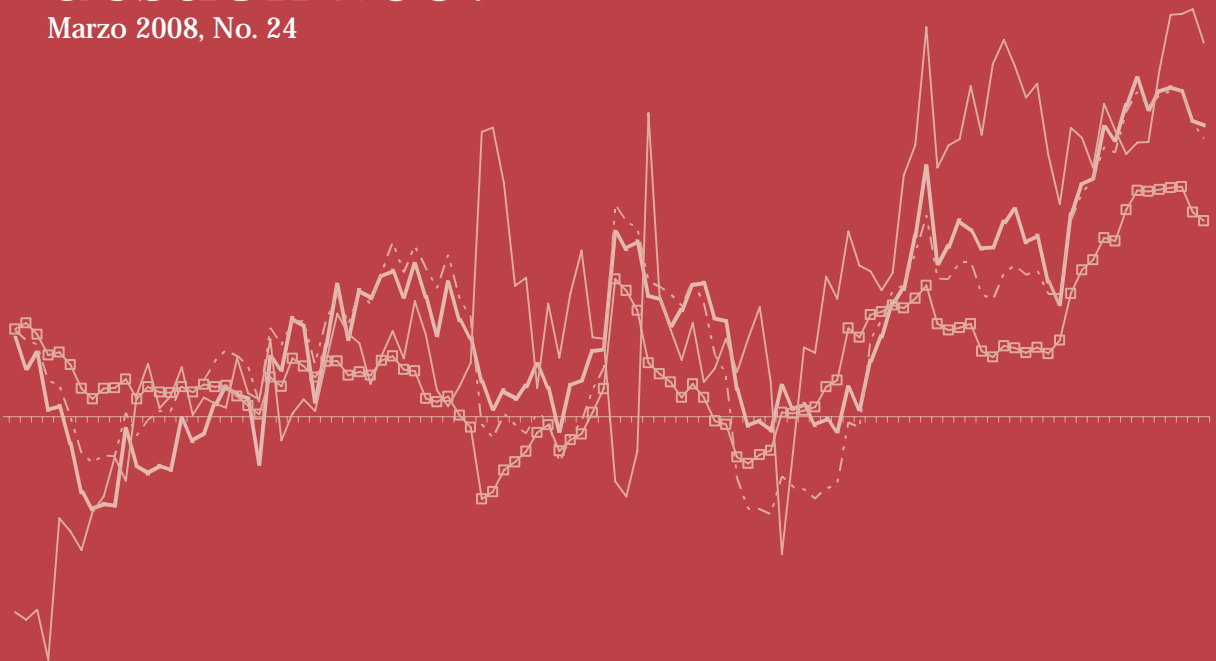


# INFORME de MILENIO sobre la ECONOMÍA

## Gestión 2007

Marzo 2008, No. 24



**Fundación Milenio**

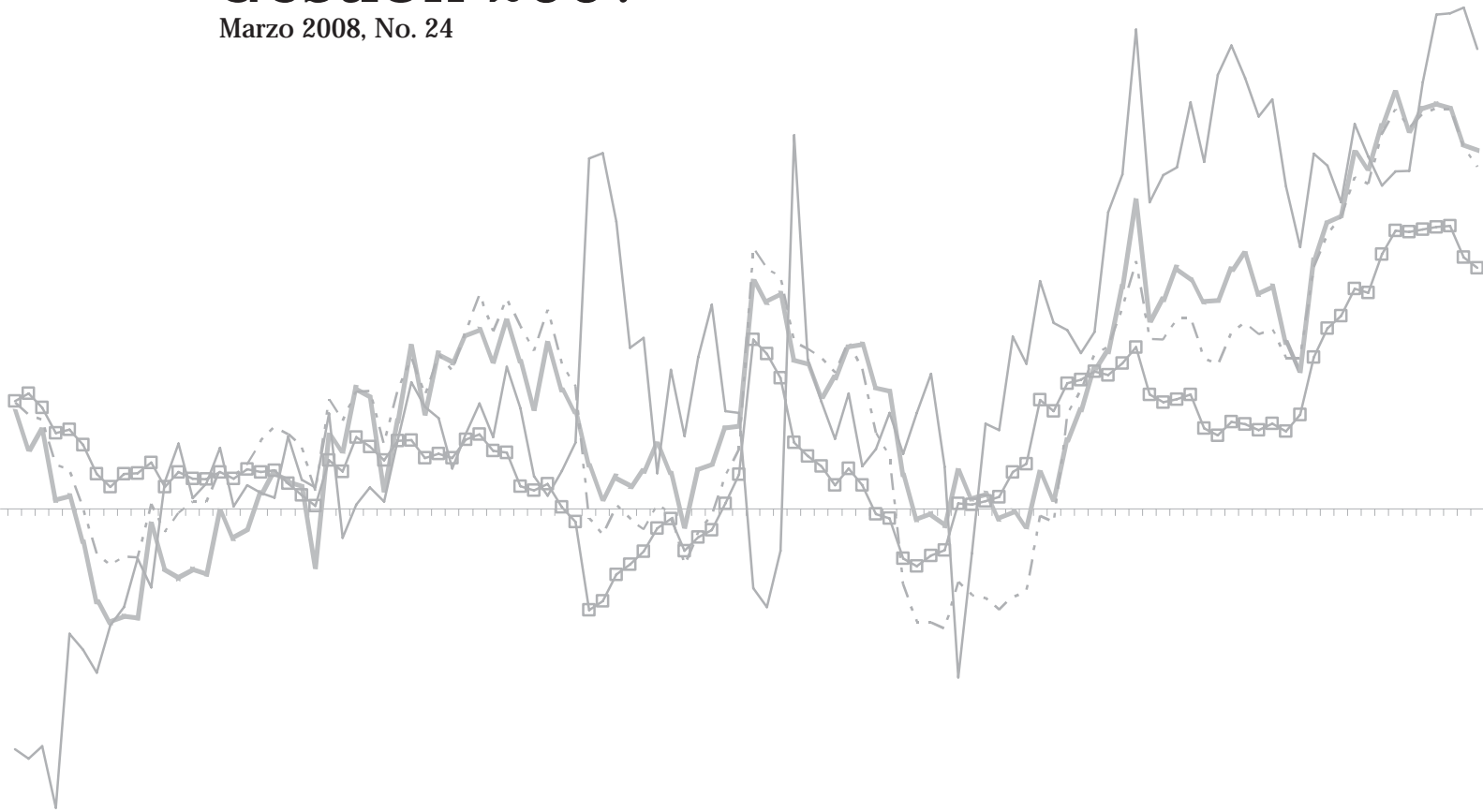
**Fundación Milenio**

# INFORME de MILENIO sobre la ECONOMÍA

---

**Gestión 2007**

Marzo 2008, No. 24



La Paz - Bolivia

Este informe fue elaborado por el equipo económico de la Fundación Milenio, compuesto por:

Juan Brun, José Luís Evia, Luís Carlos Jemio, Germán Molina

Asistentes de investigación:

Enrique Aranibar Bacarreza, Josué Mamani, Oscar Olmedo

Cooperación:

Daniela Sangines-Uriarte, Claudia Solís (pasantes)

Coordinación:

Mario Napoleón Pacheco.

Agradecemos la continuidad del apoyo de la Fundación Konrad Adenauer de Alemania, para la elaboración de este informe.

Fundación Milenio:

Av. 16 de julio N° 1800, Edificio Cosmos, Piso 7

Teléfono:

(591-2) 2312788, fax: (591-2) 2392341

Casilla Postal:

2498

Página Web:

[www.fundacion-milenio.org](http://www.fundacion-milenio.org)

Correo electrónico:

[fmilenio@entelnet.bo](mailto:fmilenio@entelnet.bo)

Tiraje: 1.000 ejemplares

Depósito legal:

4-1-527-08

Diseño e impresión

*Holding*

Teléfono: 2 494869

E mail: [holding\\_imprensa@yahoo.com](mailto:holding_imprensa@yahoo.com)

Impreso en Bolivia

# PRESENTACIÓN

Tres hechos económicos caracterizaron la gestión 2007, que fue el segundo año del gobierno de Evo Morales: la inflación creciente, el bajo nivel de la inversión y el crecimiento modesto.

La inflación, por primera vez desde 1995, alcanzó los dos dígitos, llegando a diciembre del 2007 a 11.73 por ciento, registro superior al promedio en América Latina (6.1 por ciento), tasa que agregada a la inflación del 2006 (4.95 por ciento), suma 16.68 por ciento de inflación acumulada entre 2006 y 2007.

Existen factores internos y externos que explican esta situación. Entre los internos destaca el factor primario de cualquier proceso inflacionario, que es el exceso de liquidez en la economía. Debido a la expansión en el ingreso de divisas, la base monetaria creció en 55 por ciento entre diciembre del 2007 y diciembre del 2006 y 42 por ciento de diciembre del 2005 a diciembre del 2006, niveles que pueden considerarse inéditos en los últimos años, y que ocasionaron un exceso de liquidez y, en consecuencia, presiones de demanda. Los efectos negativos en la producción agropecuaria a comienzos del 2007, causados por “El Niño”, también constituyen otro factor explicativo, debido a que determinaron una reducción en la oferta agropecuaria interna. Externamente debe tomarse cuenta el incremento de los precios de los alimentos a nivel mundial.

En este escenario la política antiinflacionaria en el ámbito monetario, se concentró principalmente en la realización de operaciones de mercado abierto y en la apreciación permanente del Boliviano. Mientras que los responsables del Poder Ejecutivo, aplicaron varias disposiciones orientadas a prohibir exportaciones, liberar importaciones de alimentos y de otros productos, importar y vender a precios subvencionados alimentos o insumos, como la harina, el arroz y la carne y creando empresas estatales para la producción y comercialización de alimentos.

Ninguna de las medidas descritas alcanzó el objetivo de moderar las presiones inflacionarias, como se puede verificar en el nivel de inflación a diciembre del 2007, más bien las operaciones de mercado abierto están aumentando la deuda interna, la apreciación de la moneda nacional impacta negativamente en las exportaciones y está desplazando a la producción local. Finalmente, las medidas de intervención solamente estimulan la especulación y el incremento de precios.

Por otra parte, el esfuerzo del Banco Central en absorber liquidez, resulta neutralizado, por el contenido de la política fiscal expansiva que inyecta liquidez en la economía y, por esta vía, refuerza las presiones de demanda.

El crecimiento económico, 4.0 por ciento al tercer trimestre del 2007, otra vez está por debajo del promedio de América Latina (5.6 por ciento). Este resultado es preocupante debido a que, como hemos venido insistiendo, no se está aprovechando la favorable coyuntura para lograr un crecimiento más alto que permita una disminución efectiva del desempleo y que sirva de base para la reducción de la pobreza. La inquietud es mayor cuando se advierte que los países vecinos alcanzaron niveles de crecimiento mayores al boliviano. Destaca el caso del Perú que logró combinar un ritmo de crecimiento alto (8.2 por ciento), que ha permitido un aumento del PIB per cápita de 7 por ciento (en Bolivia el incremento del PIB per cápita fue de 1.7 por ciento) y una inflación baja, debido a la aplicación de políticas fiscales y monetarias prudentes.

El crecimiento modesto se debe a la baja inversión. La tasa de inversión en Bolivia fue de 12.4 por ciento, nivel que, también, está por debajo del promedio regional que fue de 21.1 por ciento y del logrado en países como, nuevamente, Perú (24.5 por ciento) y Chile (25.2 por ciento). La inseguridad jurídica, por las permanentes violaciones a los derechos de propiedad y la incertidumbre creada por la Asamblea Constituyente, explican esta situación. El nivel de inversión realizada no permite la ampliación de la capacidad productiva y solamente es inversión de reposición, de manera que se está dañando seriamente las posibilidades inclusive de sostener un crecimiento modesto en los próximos años.

Los aspectos comentados, y otros de importancia, son examinados en este Informe que evalúa el desempeño económico durante el 2007 y que ponemos a la consideración de los interesados.

Reconozco el soporte de la Fundación Konrad Adenauer para la elaboración de este documento y, en particular, el apoyo de su representante, señor Peter-Alberto Behrens. También, agradezco a las instituciones y amigos que nos cooperan en la realización del Informe. Como siempre, el trabajo del equipo de consultores permite presentarles un trabajo de calidad. Asimismo, el apoyo de los asistentes de investigación fue importante, así como del personal de la Fundación Milenio. Para todos ellos mi agradecimiento.

Mario Napoleón Pacheco T.  
Director Ejecutivo

# CONTENIDO

I.	CONTEXTO GENERAL Y PERSPECTIVAS .....	1
	1 Aspectos generales .....	1
	2 Evaluación general de la gestión .....	2
	3 Perspectivas para el 2008 .....	5
II.	SECTOR EXTERNO .....	11
	1 El entorno internacional .....	11
	2 Situación de las reservas internacionales .....	19
	3 Balanza comercial .....	21
	4 La balanza de pagos .....	28
	5 La deuda pública externa de mediano y largo plazo .....	30
	6 Evolución del tipo de cambio nominal y real .....	33
	7 Principales eventos internacionales .....	34
III.	LA POLÍTICA ECONÓMICA .....	37
	1 La gestión fiscal .....	37
	2 La gestión monetaria .....	49
IV.	EL SISTEMA FINANCIERO .....	63
	1 Sistema bancario .....	63
	2 Sistema no bancario .....	75
	3 Valores, pensiones y seguros .....	76
V.	PRECIOS, INVERSIONES Y DESEMPEÑO PRODUCTIVO .....	103
	1 Precios .....	103
	2 Evolución de las inversiones .....	111
	3 Desempeño productivo .....	117
	4 Análisis sectorial .....	121
	ANEXO GENERAL .....	163
	ANEXO REGIONAL .....	185



# I CONTEXTO GENERAL Y PERSPECTIVAS

## 1.1 Aspectos generales

La economía boliviana durante el 2007 se desempeñó en un entorno externo favorable, pero que internamente no fue plenamente aprovechado debido a las condiciones políticas imperantes. En primer lugar, el gobierno del presidente Evo Morales tendió a priorizar la agenda política, relegando a segundo plano a la economía, por lo que decisiones importantes fueron postergadas o simplemente no fueron abordadas, de manera que se postergó el objetivo fundamental de toda gestión presidencial, que es el de mejorar las condiciones de vida de la población.

El proceso de aprobación de la Constitución Política del Estado (CPE), por parte de la Asamblea Constituyente, estuvo viciado de muchas anomalías e ilegalidades, que invalidaron el proceso para una gran parte de la población. Esto hizo que el proceso constituyente, en vez de contribuir a pacificar y unificar el país, a través de un nuevo contrato social que representara a todos los bolivianos, contribuyó más bien a generar un mayor enfrentamiento, polarizar las posiciones e incrementar el riesgo de conflicto. Como resultado, el proceso constituyente no creó la estabilidad necesaria que se requiere para generar un clima que sea favorable a la inversión, que en última instancia, contribuye a la creación de empleos y crecimiento económico, condiciones imprescindibles para una lucha efectiva contra la extrema pobreza.

Además, el proyecto de CPE, aprobado por la Asamblea Constituyente, en sí mismo contiene elementos que generan condicio-

nes totalmente desfavorables para las perspectivas futuras de crecimiento y desarrollo del país. Varios artículos contenidos en el régimen económico del proyecto de CPE, establecen condiciones muy desfavorables para la inversión privada, dificultando la participación privada en sectores claves como en recursos naturales, telecomunicaciones y energía. Además, las garantías establecidas para la seguridad jurídica y propiedad privada, son muy ambiguas, lo cual daña profundamente la confianza del inversionista privado.

La exagerada politización observada en la gestión gubernamental ha hecho también que no se adopten decisiones importantes en relación a los acuerdos comerciales que requiere el país, para garantizar el acceso preferencial a mercados externos con altos niveles de ingreso, lo que es fundamental para que en el país se generen empleos productivos y bien remunerados. En este sentido, la decisión del gobierno de no negociar un acuerdo comercial de largo plazo con Estados Unidos, ha generado incertidumbre sobre la vigencia en el largo plazo de las preferencias arancelarias actualmente existentes dentro del ATPDEA, lo cual ha frenado las inversiones. La posición adoptada por Bolivia, de no iniciar las negociaciones con la Unión Europea, dirigidas a establecer un área de libre comercio con la Comunidad Andina, también constituye un desincentivo a las inversiones, e incluso perjudica las agendas de otros países que si quieren, más bien, acelerar este proceso.

El gobierno ha tenido además una estrategia de confrontación permanente con las regiones. Teniendo en cuenta consi-



deraciones más de tipo político que de racionalidad económica, el gobierno procedió con su plan de pagar la renta dignidad (una versión modificada del bonosol), para lo cual estableció que un 30 por ciento de la recaudación del IDH fuera a financiar el pago de este beneficio. Paralelamente, a partir de la aprobación del DS 29322 del 24 de octubre de 2007, estableció un nuevo mecanismo de distribución del IDH departamental que favorece a los municipios, en detrimento de las prefecturas, contribuyendo aún más a la confrontación gobierno-regiones.

Las medidas adoptadas por el gobierno de recuperar para el Estado empresas que habían sido previamente transferidas al sector privado, tampoco contribuyen a crear un clima propicio para la inversión privada. A esto se suman las presiones que han existido para cambiar el sistema de pensiones, que apunta a la eliminación de las AFPs y su sustitución por un Fondo Nacional de Pensiones autónomo, con supervisión de la Contraloría y el Ministerio de Hacienda.

En síntesis, el clima político imperante en el país ha creado condiciones extremadamente desfavorables para la inversión, con lo cual el país está postergando sus oportunidades de alcanzar mayores tasas de crecimiento, empleo y condiciones de vida para la población, desaprovechando una coyuntura externa muy favorable que le presenta al país el entorno externo.

Entre los aspectos positivos que se observaron durante el 2007, están la puesta en operación del proyecto minero de San Cristóbal, que empezó a operar en el último trimestre del año, constituyéndose en el proyecto minero de mayor envergadura puesto en marcha en los últimos años. Ade-

más, el país pudo lograr un acuerdo con la empresa Jindal para la explotación de las reservas de hierro del Mutún, acuerdo que sin embargo sigue generando incertidumbre por los múltiples problemas que dicho acuerdo presenta. Por otra parte, el país continuó el 2007 beneficiándose de la condonación de la deuda externa pública, que ya había empezado el 2006 con la reducción de la deuda con el Banco Mundial (BM) y con el Fondo Monetario Internacional (FMI). El 2007 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) condonó la deuda pública boliviana por un monto de US\$ 1,171 millones.

## 1.2 Evaluación general de la gestión

Bolivia durante la gestión 2007, siguió siendo favorecida por la coyuntura externa positiva de altos precios de exportación. La economía boliviana se benefició de cuatro fuentes importantes de ingresos externos: i) los ingresos por la exportación de hidrocarburos, y de gas natural en particular, que generaron importantes ingresos para el fisco; ii) los ingresos de exportación de minerales, que beneficiaron principalmente a los pequeños productores mineros (cooperativas); iii) los ingresos por remesas de bolivianos que viven y trabajan en el exterior, que fueron de US\$ 800 millones; y iv) los ingresos por exportación ilegal de coca y sus derivados. Según datos oficiales, la superficie de coca cultivada se habría incrementado en los últimos dos años de 12,000 hectáreas a 18,000 hectáreas.

El incremento en los ingresos por exportación se ha debido fundamentalmente a los mayores precios de las materias primas en los mercados internacionales, debido a que se registró una caída en los volúmenes exportados hasta el tercer trimestre del 2007.

Los ingresos del exterior han contribuido a consolidar las posiciones de superávit externo que se viene registrando en los últimos dos años. En 2007, el superávit en cuenta corriente de la balanza de pagos fue de US\$ 1,758.5 millones (13.6 por ciento del PIB), lo que ha permitido incrementar las reservas internacionales netas en US\$ 2,130.4 millones, llegando éstas a la cifra record de US\$ 5,978.2 millones a diciembre del 2007.

Los elevados ingresos por concepto de exportación de hidrocarburos tuvieron un impacto fiscal favorable significativo, ya que el Sector Público No Financiero (SPNF) registró por segundo año consecutivo un superávit, esta vez de Bs. 1,812.7 millones (1.8 por ciento del PIB), a pesar de haberse

incrementado el gasto público en 38.4 por ciento con respecto a 2006 (16.7 por ciento de incremento en el gasto del gobierno general). Los aumentos en los precios de exportación de gas natural han hecho que la renta petrolera se incremente significativamente, lo cual, sumado a la falta de ejecución presupuestaria por parte de municipios y prefecturas, contribuyó a generar este superávit. El país, además, redujo sustancialmente sus niveles de deuda pública externa, debido a las diferentes iniciativas de alivio de la misma. Por otra parte, la deuda pública interna continuó incrementándose, aunque, esta vez, como resultado de la política monetaria y no tanto de la política fiscal (ver cuadro 1).

CUADRO 1

## BOLIVIA: PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA, AÑOS 2001 - 2007

INDICADORES GENERALES	2001	2002	2003 <sup>(p)</sup>	2004 <sup>(p)</sup>	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>
PIB tasa de crecimiento: (%) <sup>(1)</sup>	1.68	2.49	2.71	4.17	4.04	4.63	4.03
Tasa de inflación acumulada: (%)	0.92	2.45	3.94	4.62	4.91	4.95	11.73
Tasa de desempleo abierta urbana: (%) <sup>(2)</sup>	8.50	8.69	9.17	8.70	8.15	7.64	n.d
Saldo de la balanza comercial: (Millones de US\$)	(422.9)	(476.2)	(18.1)	301.8	457.1	1,256.0	1,349.7
Balanza de pagos, saldo de la cuenta corriente: (Millones de US\$)	(274.0)	(349.9)	84.9	337.4	634.3	1,278.0	1,758.5
Reservas internacionales netas: (Millones de US\$)	1,076.2	853.8	975.8	1,123.3	1,714.2	3,177.7	5,308.1
Términos del intercambio (2000=100) (%) <sup>(3)</sup>	95.8	96.2	98.5	104.1	111.8	134.6	137.2
Tipo de cambio de venta promedio: (Bs / US\$)	6.62	7.18	7.68	7.96	8.09	8.06	7.90
Tasa de devaluación del tipo cambio nominal: (%)	6.84	8.51	6.81	3.61	1.77	(0.33)	(2.04)
Superávit / (Déficit) del sector público: (% del PIB)	(6.82)	(8.83)	(7.87)	(5.58)	(2.30)	5.05	1.78
Superávit / (Déficit) global del sector público: (Millones de US\$)	(554.4)	(697.5)	(635.2)	(485.2)	(213.8)	508.9	229.5
Tasa de crecimiento de la liquidez total (M <sup>3</sup> ): (%)	7.0	(2.4)	5.1	0.9	13.6	18.1	28.8
Liquidez total (M <sup>3</sup> /PIB): (%)	54.2	50.2	48.3	43.7	45.6	45.3	51.2
Sistema bancario: depósitos (% del PIB)	39.9	35.7	33.6	29.4	30.9	30.1	32.9
Sistema bancario: cartera (% del PIB)	37.1	33.8	31.6	27.8	27.9	24.9	24.9
Sistema bancario: depósitos (Millones de US\$)	3,239.4	2,818.6	2,713.0	2,558.9	2,878.7	3,343.3	4,237.9
Sistema bancario: cartera (Millones de US\$)	3,015.1	2,666.8	2,551.6	2,419.6	2,594.7	2,766.8	3,204.1

FUENTE: elaboración propia a partir de cifras oficiales.

(1) Crecimiento al tercer trimestre de 2007

(2) Estimaciones de UDAPE.

(3) CEPAL

(p) Preliminar.

n.d.: No disponible

La bonanza de ingresos externos, por otro lado, ha complicado el manejo monetario, generando un nivel de inflación más elevado y presiones para una mayor apreciación cambiaria. El superávit fiscal se tradujo en un incremento en los depósitos del sector público en el Banco Central, lo que contribuyó a incrementar las reservas internacionales. Por otra parte, los ingresos de exportación de minerales, remesas e ingresos provenientes del circuito coca-cocaína, incrementaron los ingresos y el gasto del sector privado. Estos recursos, al ser transformados en moneda nacional para ser gastados, también han contribuido a incrementar el nivel de reservas internacionales netas (RIN) en US\$ 2,130 millones y como contraparte de la emisión monetaria en Bs. 5,038.1 millones, generando esto último presiones inflacionarias. Para contrarrestar el crecimiento de la liquidez, el Banco Central recurrió a la colocación de títulos públicos (esterilización), los cuales crecieron en un monto superior a los Bs. 5,657.7 millones contribuyendo al aumento de la deuda pública.

Los elevados niveles de emisión generaron presiones inflacionarias, llegando la tasa de inflación a 11.73 por ciento en 2007. Sin embargo, esta alta inflación también ha sido alimentada por una menor oferta interna de bienes y una mayor inflación importada. La inflación ha estado concentrada en bienes de primera necesidad (el aumento de precios en el rubro alimentos fue de 20 por ciento) por lo que ésta afectó, en mayor medida, a los grupos de menores ingresos de la población, que tienden a concentrar una mayor parte de sus ingresos en el consumo de bienes de primera necesidad.

Por otra parte, la elevada disponibilidad de divisas y de reservas internacionales,

crearon presiones para una mayor apreciación cambiaria, la cual el 2007 fue de 2.04 por ciento. Sin embargo, a pesar de la elevada inflación y de la aceleración en la tasa de apreciación del boliviano con respecto al dólar, no hubo una apreciación equivalente del tipo de cambio real, debido a que el fenómeno de la apreciación también está ocurriendo en los países con los que Bolivia comercia. La tasa de apreciación real fue de 3.54 por ciento en 2007. Sin embargo, es necesario diferenciar el comportamiento del tipo de cambio real por región o área geográfica, ya que el país ha tendido a apreciar en mayor magnitud el tipo de cambio real (pérdida de competitividad cambiaria) con respecto a Estados Unidos, país al cual se exporta productos manufacturados, y a depreciarse (ganar competitividad cambiaria) con respecto a los países del Mercosur, a los cuales se exporta principalmente gas natural.

El mayor ingreso de recursos incrementó, también, los depósitos del público en el sistema financiero en un monto de US\$ 956.4 millones. Sin embargo, debido a la situación de incertidumbre existente, el aumento de la cartera fue solamente de US\$ 592.5 millones, por lo que la mayor disponibilidad de recursos fue invertida en activos líquidos o en inversiones temporales, principalmente títulos del Estado. Este tipo de operaciones tuvo un rédito positivo para los bancos, ya que los mismos captaban depósitos a tasas reales negativas, para colocarlos en títulos públicos que pagaban tasas reales positivas de interés. Las tasas de interés de los depósitos en dólares, presentaron mayores niveles negativos reales, mientras que las de depósitos en unidades de fomento a la vivienda (UFVs), fueron las que se han protegido mejor de la inflación.

Si bien la mayor demanda interna ha contribuido a generar mayores presiones inflacionarias, el bajo crecimiento de la oferta interna también ha contribuido a que la tasa de inflación sea más alta. Los desastres naturales ocurridos a principios de año, incidieron en una menor oferta de productos básicos de la canasta familiar. El crecimiento del producto, como se explicó anteriormente, fue de solamente 4.0 por ciento, el cual ha estado explicado principalmente por el crecimiento del gasto en consumo, tanto público como privado, y por la inversión en capital fijo, la cual creció en 12.2 por ciento, a pesar de los reducidos niveles de inversión privada observados. Las exportaciones, que habían sido uno de los sectores más dinámicos en años anteriores, cayeron en 4.6 por ciento.

Como resultado del incremento en los precios de productos de exportación, la elevada inflación interna, la tendencia seguida por el tipo de cambio nominal y el crecimiento del PIB, el PIB per cápita en Bolivia, expresado en dólares norteamericanos corrientes, se incrementó en 13.8 por ciento, pasando de US\$ 1,152 en 2006 a US\$ 1,311 en 2007. El ingreso per cápita, por otra parte, que toma en cuenta los ingresos factoriales y transferencias corrientes de la balanza de pagos, creció en 17.8 por ciento, pasando de US\$ 1,175 en 2006 a US\$ 1,384 en 2007.

Otro de los factores que constituye un riesgo importante para la economía boliviana es, sin duda, la baja tasa de inversión observada, la cual reduce notablemente las perspectivas de crecimiento de la economía en el mediano y largo plazo, y por lo tanto la posibilidad de generar empleos productivos. La tasa de inversión en 2007 ha sido solamente de un 12.4 por

ciento del PIB, insuficiente para garantizar un crecimiento sostenido a largo plazo. Estas bajas tasas son explicadas por la situación de incertidumbre política y económica que atraviesa el país desde hace ya varios años, y que ha desalentado las inversiones del sector privado, nacional y externo. Las señales que envía el gobierno sobre temas fundamentales, como los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Europa, el respeto a la propiedad privada en los sectores de la agricultura y la minería, el papel del sector privado en la inversión en sectores de servicios como electricidad y telecomunicaciones, han ahuyentado a potenciales inversionistas.

### 1.3 Perspectivas para el 2008

Para el año 2008 se avizora un escenario macroeconómico complicado. En primer lugar, la economía boliviana y regional tendrá que desempeñarse en un ambiente económico mundial en el que la principal economía del mundo, Estados Unidos, que representa un 25 por ciento del producto mundial, entrará en un ciclo recesivo. Las proyecciones de crecimiento de la economía americana para el 2008 son de 0.8 por ciento, proyección que ya considera el efecto potencia que podrían tener las diversas políticas fiscales y monetarias aplicadas o por aplicarse.

Diversos observadores coinciden en que el efecto contagio de una eventual recesión en Estados Unidos hacia los países de la región, incluyendo Bolivia, se transmitirá principalmente a través de la balanza comercial y no a través de la cuenta de capitales. La situación de superávit que los países latinoamericanos han generado en los últimos años, ha hecho que éstos se vuelvan menos dependientes del financia-

través de una menor inversión extranjera directa. Sin embargo, Bolivia ya ha mostrado niveles extremadamente bajos de IED en los últimos años, por lo que se espera que no se produzcan mayores cambios en el 2008.

La mayor parte de los efectos, por lo tanto, se sentiría a través de la balanza comercial, lo cual se vería reflejado en menores precios y volúmenes de exportación. Los efectos negativos de la recesión en Estados Unidos, podrían ser parcialmente compensados por la dinámica que se proyecta continuarán teniendo las economías de India y China.

Si bien se espera que las condiciones de menor crecimiento en la economía mundial afecten el comportamiento de la economía boliviana, es más previsible que serán las condiciones internas las que tendrán un mayor efecto sobre su desempeño. Los principales factores internos que afectarán

negativamente el desenvolvimiento de la economía serán: la situación de indefinición y confrontación política existente, la incertidumbre sobre la aprobación de la propuesta de la Constitución Política del Estado aprobada por el partido de gobierno, los conflictos existentes entre el gobierno central y las regiones, la priorización gubernamental de una agenda de eminentemente política en detrimento de la agenda económica, la posición de escepticismo que tiene el gobierno sobre la conveniencia de alcanzar acuerdos comerciales de largo plazo con Estados Unidos y Europa, y los factores climatológicos causados por la corriente de “La Niña”, que ya han afectado negativamente a una gran parte de la oferta agropecuaria del oriente del país. El gobierno proyecta una tasa de crecimiento del PIB de 5.7 por ciento, la cual parece muy elevada dadas las condiciones antes anotadas (ver cuadro 2).

CUADRO 2

## ESTIMACIONES MACROECONÓMICAS PARA 2008

INDICADORES GENERALES	2008
Producto Interno Bruto (tasa de crecimiento) (%)	5,70
Tipo de cambio compra promedio (Bs/US\$)	7,60
Tipo de cambio venta promedio (Bs/US\$)	7,70
Tasa de inflación (fin de periodo)	5,50
Tasa de inflación (promedio) (%)	7,07
Producto interno bruto nominal (millones de Bs.)	112.919,00
Eficiencia SIN (%)	5,00
Eficiencia AN (%)	5,00
Déficit fiscal (% del PIB)	(4,10)
Salario Mínimo Nacional (Bs.)	578,00
UFV (Variación promedio) (%)	8,80

FUENTE: Ministerio de Hacienda, Presupuesto General de la Nación 2008, ([www.hacienda.gov.bo](http://www.hacienda.gov.bo)).

Esta situación en primer lugar continuará incidiendo en una menor oferta de productos básicos de la canasta familiar, lo que sumado a la política fiscal y monetaria expansiva, que se espera continuará aplicando el gobierno durante el 2008, incidirán en mayores tasas de inflación, la cual, según estimaciones del FMI, podría llegar a un 16 por ciento. El gobierno proyecta una inflación de 5.5 por ciento para el 2008, lo cual es prácticamente inalcanzable, dado que en los dos primeros meses del año la inflación es de 3.74 por ciento. Además, los compromisos adquiridos por el gobierno en el pago de los bonos Juancito Pinto y renta dignidad, las demandas de incrementos salariales de los trabajadores del sector público, incluyendo magisterio y sector salud, los cuales buscarán resarcirse de las pérdidas de ingresos sufridas a raíz de la mayor inflación observada en 2007, tendrán un efecto expansivo en la política fiscal, y se traducirán en un menor superávit o incluso potencialmente en un déficit fiscal. El gobierno proyecta un déficit fiscal de 4.1 por ciento del PIB para el 2008.

A pesar de la crisis internacional, se espera que los precios de las materias primas no caigan significativamente, por lo que el país seguirá recibiendo importantes inlujos de recursos externos. Esto continuará presionando sobre el tipo de cambio, por lo que se espera que el Banco Central continúe con su política de apreciación cambiaria. El

gobierno proyecta una apreciación nominal promedio de 2.5 por ciento para el 2008.

Las condiciones de incertidumbre interna continuarán ahuyentando a potenciales inversionistas privados, nacionales y extranjeros, lo que no permitirá, a mediano plazo, sostener las tasas de crecimiento actuales, que ya son de por sí bajas. La falta de inversión en sectores claves de la economía, como es el caso de los hidrocarburos, energía eléctrica, telecomunicaciones y servicios básicos está determinado que la capacidad productiva de estos sectores se esté aproximando, peligrosamente, a sus máximos niveles de capacidad instalada. La incapacidad del país de cumplir con los compromisos de exportación de gas natural y los problemas sufridos por la ciudad de La Paz en el abastecimiento de agua potable son una muestra de esta falta de inversión.

Si bien Estados Unidos amplió la vigencia de la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (ATPDEA)<sup>1</sup> por un año más, éste beneficia temporalmente a las empresas que ya están exportando en la actualidad, sin embargo no constituye un incentivo para que potenciales nuevos exportadores de manufacturas inviertan, ya que éstos requieren la certidumbre que la preferencia arancelaria estará vigente en un horizonte de tiempo mayor, para de esta forma poder recuperar la inversión realizada.

1 Sigla en inglés: Andean Trade Promotion and Drug Eradication.

## LA PROPUESTA DE CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO (CPE) Y EL REGIMEN ECONOMICO PROPUESTO

En medio de cuestionamientos de legalidad y legitimidad, la propuesta de CPE llegó a la etapa de aprobación en detalle en Oruro. En lo económico, ese texto debería permitir establecer una orientación respecto a la forma en que interactuaran los agentes económicos entre ellos y con el Estado. Igualmente, su relación al interior de la economía y hacia un escenario más amplio con otras economías, el comercio mundial y el flujo de capitales.

Partiendo de una adecuada lectura de lo que representa la economía, se requiere evaluar la medida en la que la propuesta constitucional representa un avance para la solución de los problemas estructurales de ésta. Entre esos parámetros se puede citar a la reducida base productiva e industrial; la dependencia de los recursos naturales y la concepción de riqueza asociada casi exclusivamente a ellos; el rentismo como valor cultural de la sociedad que influye en lo económico; la deficiencia del proceso de ahorro e inversión; la insuficiente inclusión y la falta de equidad económica; la necesidad de ampliar la profundidad financiera; los problemas recurrentes en el balance fiscal y monetario; y la débil institucionalidad que se retroalimenta con la inseguridad jurídica, política y social.

De acuerdo al texto constitucional, en los casos relacionados a recursos naturales se deja postergadas a las entidades privadas. En los servicios básicos se afectan

sectores importantes como el eléctrico y telecomunicaciones. En definitiva, muchos ámbitos de la economía se están cerrando al capital privado, lo que parece un contrasentido con la necesidad de ampliar la base productiva.

Se crean condiciones negativas para la competitividad y se hace muy difícil la participación del sector privado. Por ejemplo, en el área de recursos naturales, se exige que el total de las utilidades del privado sean reinvertidas en el país. Con esto, ningún privado externo podrá remitir utilidades al exterior y posiblemente ningún privado local podría disponer de dividendos.

En otro frente, la propuesta constitucional profundiza la dependencia de los recursos naturales y refuerza el criterio que la fuente central de riqueza del país esta en ellos. Al limitar la participación de privados, toda la inversión queda sujeta a la capacidad de inversión del Estado, la que depende a su vez, de la renta de los recursos naturales.

En materia de ahorro e inversión, se puede señalar que la propuesta constitucional representa un retroceso en el objetivo de lograr mayor ahorro interno y estimular la inversión. Un ejemplo es lo que se propone en relación a la seguridad social y el ahorro de largo plazo. La propuesta, como se plantea, está anunciando es el regreso al sistema de reparto, eliminando con ello la única fuente de ahorro de largo plazo.

En cuanto al sistema financiero, se define que el Estado regulará éste con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa. Se imponen principios totalmente distantes y ajenos a la gestión de la intermediación financiera. La intención de realizar política social y redistributiva mediante el sistema financiero, puede conducir a que éste no cumpla su función esencial.

En materia de financiamiento la situación es igualmente preocupante. Se afecta la efectividad de las garantías reales, mismas que son necesarias para acceder al crédito. Esto es explícito en el artículo que señala que “Las trabajadoras y trabajadores, en defensa de sus fuentes de trabajo y en resguardo del interés social, podrán reactivar y reorganizar empresas en proceso de quiebra, concurso o liquidación, cerradas o abandonadas en forma injustificada, y conformaran empresas comunitarias o sociales”

En caso de que la empresa este en medio de un concurso de acreedores y liquidación, ésta sería dispuesta por los trabajadores. Desde el punto de vista de los acreedores ello genera la dilución total de las garantías reales. Un acreedor que en un concurso de acreedores tiene derecho a resarcirse de la deuda, quedaría imposibilitado de hacerlo. Todos los activos pasarían a poder de los trabajadores y nunca podría llegarse al momento de la liquidación o remate de activos que puedan servir para la liquidación de la deuda.

En otra parte se dice que la inversión boliviana será priorizada frente a la inversión extranjera. Ningún inversionista

extranjero podrá invocar situación de excepción, ni apelar a reclamaciones diplomáticas para obtener un tratamiento más favorable. Lo señalado rompe con principios internacionales de no discriminación por el origen de la inversión, aspecto que es central para la competencia por la inversión extranjera. Se rompe el principio de nación mas favorecida en la materia. Con todo ello se crea un escenario adverso a la capacidad de atraer capital externo.

En cuanto a inclusión, se definen dos tipos de ciudadanos. Unos que tienen derechos exclusivos sobre los beneficios económicos por la explotación de recursos naturales y otros que no tienen similares derechos. De manera más general, se establece un esquema que no se funda sobre la inclusión, sino, en un proceso de discriminación positiva que no conduce a la igualdad. Peor aún, no se asegura un sentido de integración e inclusión que permita el desarrollo de un aparato productivo competitivo y capaz de lograr inserción internacional en un plazo razonable.

En cuanto al balance fiscal varios artículos consolidan la tendencia al crecimiento del gasto inflexible a la baja. Se constitucionalizan gastos como la pensión de vejez y se abre la compuerta para mayores presiones sobre el balance fiscal.

Paradójicamente, al mismo tiempo de incorporar componentes de inestabilidad fiscal de manera abierta, también se establece un exceso en el caso del financiamiento de corto plazo para los sectores público y privado. Se establece que el Banco Central de Bolivia (BCB) no podrá



realizar préstamos a ninguna entidad. Lo propuesto es un exceso en relación al Tesoro General de la Nación y en relación a entidades financieras, siendo que el BCB debe cumplir el rol de prestamista de última instancia.

En materia monetaria el texto establece principios que son un retroceso respecto a lo que se tiene en la actualidad. Se debilita la independencia de la autoridad monetaria cuando se establece que el Estado, a través del Órgano Ejecutivo, determinará los objetivos de la política monetaria y cambiaria del país.

En materia de institucionalidad, el texto propone el nombramiento de auto-

ridades en entidades que influyen en la economía, por mayoría absoluta. Todos los procesos que requirieron dos tercios del Congreso son eliminados.

Posiblemente el alcance de inseguridad más negativo sobre la economía parte de la incertidumbre respecto al ejercicio de la propiedad privada. El cumplimiento de la función económica social en unos casos y social en otros, condiciona el derecho a la propiedad privada. Los productores pueden ver menoscabado ese derecho cuando sus empresas estén inactivas y se califique, desde alguna instancia estatal, que dicha inactividad es injustificada.

# II SECTOR EXTERNO

## 1. El entorno internacional

Durante el 2007, la economía mundial experimentó una menor tasa de crecimiento (3.7 por ciento) en comparación al crecimiento observado el 2006, que fue de 3.9 por ciento. Esta tendencia se explica por la caída en la tasa de crecimiento de las eco-

nomías desarrolladas, de 2.8 por ciento el 2006 a 2.5 por ciento en el 2007. La crisis del mercado de crédito hipotecario de alto riesgo a partir de mediados de 2007, contribuyó a que la tasa de crecimiento de la economía de los Estados Unidos se redujera de 2.9 por ciento el 2006 a 2.2 por ciento el 2007 (ver cuadro 3).

CUADRO 3

### ECONOMÍA MUNDIAL: CRECIMIENTO DEL PIB, AÑOS 2003 - 2008

(Sobre la base de dólares del año 2000)

	2003	2004	2005	2006	2007 <sup>(e)</sup>	2008 <sup>(pr)</sup>
<b>Mundo</b>	<b>2.7</b>	<b>4.0</b>	<b>3.4</b>	<b>3.9</b>	<b>3.7</b>	<b>3.4</b>
<b>Países desarrollados</b>	<b>1.9</b>	<b>3.0</b>	<b>2.4</b>	<b>2.8</b>	<b>2.5</b>	<b>2.2</b>
Estados Unidos	2.5	3.6	3.1	2.9	2.2	2.0
Unión Europea	1.3	2.5	1.8	3.0	2.9	2.5
Japón	1.4	2.7	1.9	2.2	2.0	1.7
<b>Países en desarrollo</b>	<b>5.2</b>	<b>7.0</b>	<b>6.5</b>	<b>7.0</b>	<b>6.9</b>	<b>6.5</b>
África	4.6	4.8	5.2	5.7	5.8	6.2
América Latina y el Caribe	2.1	6.2	4.6	5.6	5.6	4.9
Asia sudoriental	6.8	7.8	7.5	8.1	8.1	7.5
China	10.0	10.1	10.4	11.1	11.4	10.1
India	7.1	8.5	8.8	9.4	8.5	8.2
Asia occidental	4.7	6.9	6.5	4.6	5.7	5.2
<b>Países en transición</b>	<b>7.2</b>	<b>7.6</b>	<b>6.6</b>	<b>7.5</b>	<b>8.0</b>	<b>7.1</b>
<b>Tasa de crecimiento mundial con promedios ponderados según dólar PPP</b>	<b>4.0</b>	<b>5.2</b>	<b>4.8</b>	<b>5.4</b>	<b>5.3</b>	<b>4.9</b>

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, World Economic Situation and Prospects, 2008, en prensa.

(pr) Proyectado.

(e) Estimado.

La crisis en el mercado hipotecario ha incidido en la desaceleración de la economía americana a través de cuatro mecanismos principales: i) la caída en los precios de las propiedades ha generado un efecto riqueza negativo, que se ha traducido en una menor demanda de consumo de los hogares y de la construcción de nuevas viviendas; ii) el

efecto que la crisis hipotecaria ha tenido sobre la valoración del riesgo y el funcionamiento de los mercados de crédito en general; iii) el desmoronamiento de los canales de crédito, debido al incremento de la cartera hipotecaria en mora y las pérdidas sufridas por los bancos, lo que está generando una contracción en el crédito bancario;

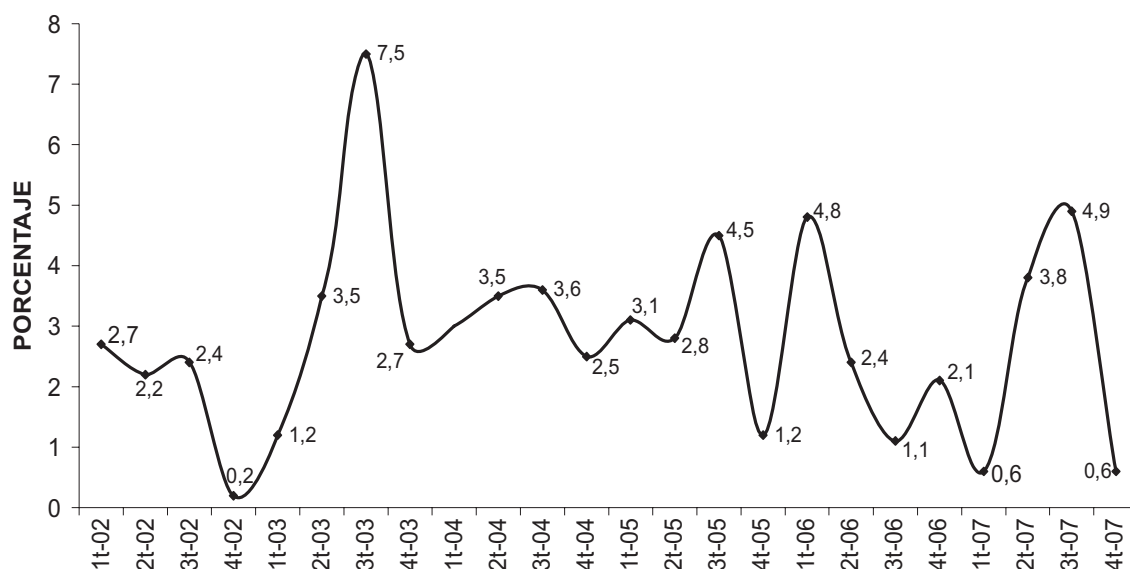
y iv) la disminución de los créditos respaldados por el valor de las propiedades y de la refinanciación de las hipotecas, factor que podría dar lugar a una contracción del consumo.

Los efectos del colapso en el mercado hipotecario se dejaron sentir principalmente

en el último trimestre del año, cuando la economía creció a una tasa anual de solamente 0.6 por ciento, significativamente menor a la registrada en el segundo y tercer trimestre del año, haciendo que la tasa anual de crecimiento sea de solo 2.5 por ciento, la más baja desde el 2002 (ver gráfico 1).

GRÁFICO 1

**CRECIMIENTO DEL PIB TRIMESTRAL DE LOS ESTADOS UNIDOS (1T/2002 - 4T/2007)**



FUENTE: elaboración propia a partir de cifras del Departamento de Comercio de los Estados Unidos (www.bea.gov).

## NUEVAMENTE UNA CRISIS FINANCIERA: SUBPRIMES

Luego de ocho años la mayor economía del mundo, los Estados Unidos, comenzó a estremecerse debido al inicio de una nueva crisis financiera, la denominada crisis subprime o de las hipotecas subprime. La última crisis tuvo lugar entre los años 2000 y 2001, y estuvo ocasionada por la especulación en las acciones de las empresas ligadas a la informática. Posteriormente, los atentados del 11 de septiembre del 2001 profundizaron la crisis.

En Estados Unidos las hipotecas destinadas a viviendas y a personas que tienen una elevada probabilidad de no pagar por encima del promedio, con tasas de interés más altas en relación a la media, además de reajustables, y elevadas comisiones, se denominan subprime. En esencia, por sus características, son hipotecas de alto riesgo.

Este tipo de hipotecas comenzaron a extenderse después de la crisis de 2000-2001, en la medida en que, como habitualmente acontece en las crisis financieras, cuando emergen los problemas, los agentes financieros huyeron de las acciones tecnológicas hacia el sector de viviendas, impulsados, además, por la disminución de las tasas de interés determinadas por la autoridad monetaria de Estados Unidos, con la finalidad de lograr la reactivación en base al crecimiento del consumo. Las tasas de política monetaria se redujeron en la siguiente progresión: de 3.72 por ciento en el 2001 a 1.67 por ciento en el 2002 y a 1.10 por ciento en el 2003. El efecto fue la generación de un exceso de liquidez.

Uno de los factores que impulsó el empleo de fondos en el sector de vivienda, particularmente las hipotecas subprimes, fue el alto apalancamiento en las operaciones de compra y venta de las casas, que operaba mediante hipotecas que se cancelaban con la venta de las viviendas para comprar otra vivienda, muchas veces ambas operaciones se financiaban con otra hipoteca.

Por otra parte, los bancos utilizaron un mecanismo para obtener liquidez mediante la colocación de cédulas hipotecarias, de collateralized debt obligations (CDOs), asset backed securities (ABSs) y de, derivados de crédito, credit default swaps (CDSs), de manera que el riesgo de las hipotecas subprimes se transfirió a los bonos de deuda y a la titularización y, por ese medio, se transfirió a los fondos de pensiones y de inversión

Se estima que en Estados Unidos en 2006 las hipotecas subprimes representaban el 13 por ciento del conjunto de créditos hipotecarios, mientras que en 2001 solamente alcanzaban a 8.5 por ciento.

Cuando la inflación en Estados Unidos subió de 1.9 por ciento en el 2003 a 3.3 por ciento en el 2004 y a 3.4 por ciento en el 2005, el Banco Central (FED) comenzó a priorizar el control de la inflación por encima del crecimiento, aumentando las tasas de interés de referencia de 1.10 por ciento a 1.40 por ciento en el 2004, 3.25 por ciento en el 2005 y 5.25 por ciento en

julio del 2006, tasa que estuvo vigente hasta agosto del 2007. Este aumento de las tasas de interés del FED obligó a que los bancos comerciales también suban sus tasas de interés para los préstamos a sus clientes. Simultáneamente, el precio de las viviendas comenzó a bajar desde el 2005 y las ventas de casas descendieron. Uno de los efectos claves de esta situación, fue el aumento gradual de la insolvencia que no permitía cumplir con las obligaciones financieras emergentes de las hipotecas subprime. Las consecuencias fueron la realización de ejecuciones hipotecarias y una fuerte restricción de liquidez que no permitía rembolsar los préstamos y menos obtener financiamiento.

Los problemas rápidamente llegaron a la Bolsa de Valores en el segundo semestre del 2007 y los inversores, posiblemente en una actitud de manada, típica de este tipo de crisis, comenzaron a huir hacia valores y títulos de mejor calidad, produciéndose una alta volatilidad en las bolsas de valores a medida que se conocían las pérdidas de fondos financieros, entes hipotecarios y de bancos, y se realizaban despidos de personal. Según información del Banco Central de Chile, en el tercer trimestre del 2007 las pérdidas fueron de US\$ 47.9 miles de millones y en el cuarto trimestre del mismo año US\$ 55.3 miles de millones, totalizando US\$ 103.2 miles de millones.

En este escenario las autoridades monetarias de los principales países desarrollados, aplicaron medidas orientadas a superar los efectos de la crisis; sin embargo, solamente se logró moderar transito-

riamente ésta. Entre las medidas importantes, hasta el momento de redactar este trabajo, se cuentan:

- Inyecciones masivas de liquidez por parte de los bancos centrales de Estados Unidos, Europa y Japón principalmente, con la finalidad de frenar la falta de liquidez y de revertir las fuerzas recesivas que comenzaron a desplegarse;
- La FED disminuyó sucesivamente las tasas de interés de política monetaria, desde el 17 de agosto del 2007 hasta el 30 de enero del 2008, de 5.25 por ciento a 3.0 por ciento, es decir en 225 puntos básicos;
- En Estados Unidos se aprobó un plan de estímulo económico, a mediados de febrero del 2008, por US\$ 167.000 millones, con la finalidad de impedir la recesión. El plan incluye devoluciones impositivas a los ciudadanos para estimular el consumo;
- También en Estados Unidos, el 12 de febrero, se comenzó a aplicar un plan de congelamiento temporal de la ejecución de hipotecas, que alcanza a todas las hipotecas y no solamente a las subprime.

No obstante de los esfuerzos la economía estadounidense comenzó a desacelerarse ya en el último trimestre del 2007, cuando el crecimiento fue de 0.6 por ciento, mientras que en el tercer trimestre llegó al 4.9 por ciento. Las tasas anuales de crecimiento para Estados Unidos son:

## TASAS DE CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS, AÑOS 2002 - 2008

	2004	2005	2006	2007	2008
CRECIMIENTO (Porcentaje)	3.6	3.1	2.9	2.2	1.3 a 2.0

FUENTE: Fondo Monetario Internacional, FED.

Como se advierte, el ritmo de crecimiento tendió a contraerse desde el 2006 y con más fuerza el 2007 y las estimaciones para el 2008, muestran un encogimiento más fuerte.

En este momento, la discusión es si la economía norteamericana experimentará una recesión o solamente una desaceleración. Indudablemente en el primer escenario el impacto sobre América Latina será mayor respecto al segundo. Los vehículos de transmisión estarán en el ámbito comercial y financiero. En el primero, por medio de la caída de la demanda de los productos de exportación, debido a una contracción de la demanda

externa que ocasionará una reducción en el valor de las exportaciones y, en consecuencia, una disminución en el flujo de divisas, situación que podría conducir a una baja en el saldo positivo de la balanza comercial, factor que podría ocasionar un debilitamiento de las reservas internacionales. Financieramente, la escasez de capitales en los principales centros financieros del mundo, podría ocasionar una restricción de los flujos de capitales hacia la región. Los impactos comercial y financiero, en función de su profundidad, ralentizarán el crecimiento de la región. En efecto, se estima que el crecimiento en América Latina que fue de 5.4 por ciento en el 2007, el 2008 bajaría a 4.5 por ciento.

Por otro lado, el comportamiento dinámico del consumo y el incremento en el precio del petróleo han tendido a generar presiones inflacionarias crecientes. La inflación en Estados Unidos para el año 2007 alcanzó a 4.1 por ciento, lo cual, junto al reducido crecimiento del producto, hacen temer la potencial ocurrencia de una estanflación (ver gráfico 2).

Existe un consenso, entre los analistas, sobre el hecho que con la política monetaria solamente no se podrá revertir la recesión

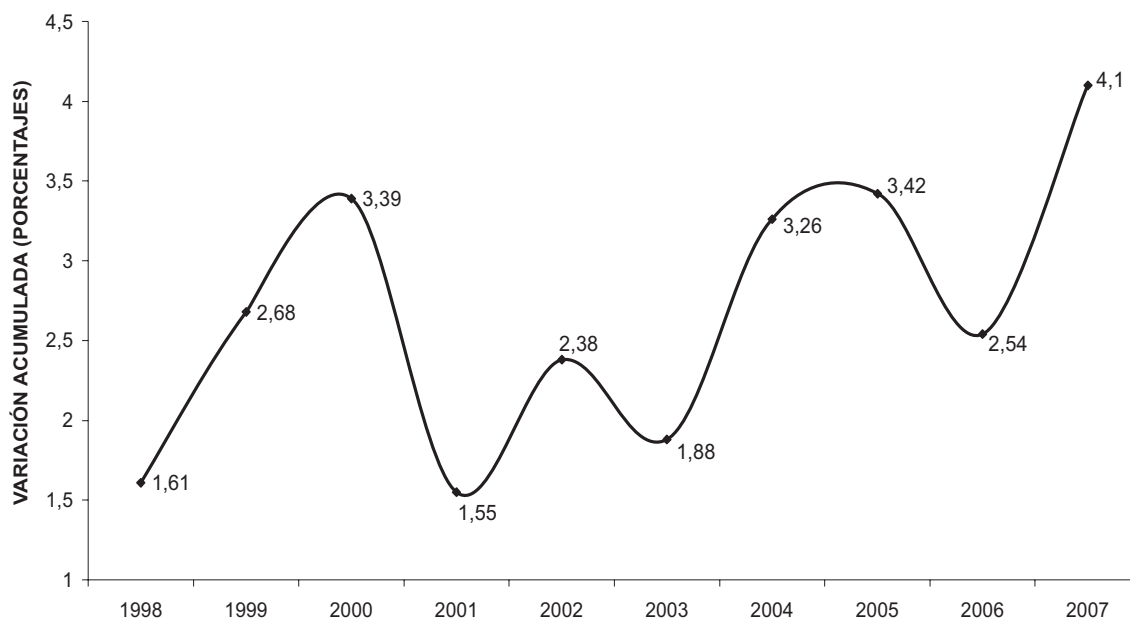
en forma efectiva. La combinación de las presiones inflacionarias crecientes, junto a un comportamiento poco dinámico del producto ha generado un dilema de política insoluble para el FED, que no puede usar política monetaria para abordar ambos problemas. Por este motivo, el gobierno americano ha enviado al Congreso un plan de estímulo económico, en febrero de 2008, mediante el cual se devuelven impuestos a los hogares por un monto de US\$ 167,000 millones con la finalidad de estimular el gasto y de esta forma impedir la recesión.

Por otra parte, el gobierno también ha anunciado la ejecución de un programa de emergencia destinado a respaldar la renegociación de préstamos hipotecarios,

cuyo propósito es aliviar la situación de los deudores y mitigar el peligro de insolvencia del sistema financiero.

GRÁFICO 2

VARIACIÓN ACUMULADA DEL IPC DE LOS ESTADOS UNIDOS, AÑOS 1998 - 2007



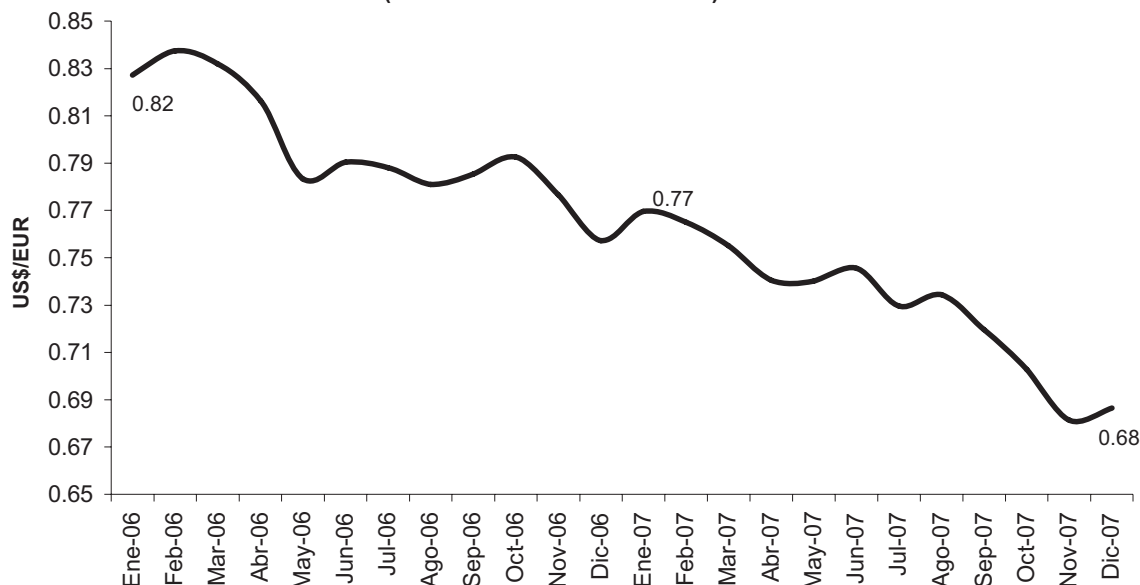
FUENTE: <http://www.bls.gov/cpi/cpid0712.pdf>.

La crisis del mercado hipotecario sin embargo, relegó a segundo plano a los riesgos globales vinculados al déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de los Estados Unidos, los cuales habían sido cubiertos por la demanda global de activos en dólares. El significativo déficit externo de Estados Unidos ha continuado ejerciendo presiones para que el dólar

americano siga depreciándose. Durante el 2007, el dólar se depreció en 10.8 por ciento frente al Euro. La depreciación del dólar sin embargo, ha tenido un efecto positivo sobre las exportaciones netas de los Estados Unidos, las cuales han continuado creciendo en forma robusta, lo que ha evitado que la desaceleración de la economía sea mayor (ver gráfico 3).

GRÁFICO 3  
COTIZACIÓN DE UN EURO EN DÓLARES NORTEAMERICANOS (US\$/€)

(Enero 2006 - diciembre 2007)



FUENTE: <http://fxtop.com/>.

Los efectos de la desaceleración económica también se sintieron en los países de la Unión Europea y en Japón, que vieron reducidas sus tasas de crecimiento de 3.0 por ciento a 2.9 por ciento y de 2.2 por ciento a 2.0 por ciento respectivamente. Las economías de China e India siguieron creciendo a tasas muy elevadas, las cuales alcanzaron el 2007 a 11.4 por ciento y 8.5 por ciento respectivamente.

Durante gran parte del 2007 la región de América Latina y el Caribe enfrentó una elevada volatilidad de los mercados financieros, como consecuencia de la incertidumbre sobre el impacto de la crisis financiera estadounidense en el sector real de

ese país y a nivel mundial. Sin embargo, no hubieron repercusiones significativas en la actividad y el comercio internacional, y en la mayoría de los países de la región han continuado registrándose tasas de crecimiento elevadas, basadas principalmente en la demanda interna, en la que se destacó el aumento del consumo privado y de la formación bruta de capital. En consecuencia, se estima que hubo un crecimiento económico del 5.6 por ciento en la región.

En lo referido al comportamiento individual de las principales economías de la región, durante el 2007 se observó lo siguiente<sup>2</sup> (ver cuadro 4):

2 El análisis de las economías de los países está basado en el análisis realizado por la CEPAL: Balance Preliminar de las Economías de América Latina y del Caribe-2007.



CUADRO 4

## ECONOMÍAS DE SUDAMERICA: INDICADORES ECONÓMICOS, AÑOS 2006 - 2007

PAÍSES	PIB		Precios al consumidor		Formación bruta de capital fijo		Inversión extranjera directa neta		Balanza comercial		Balanza de pagos en cuenta corriente		Términos de intercambio	
	Tasas de crecimiento (%)		Tasas de variación anual (%)		(% del PIB)		(Mill. US\$)		(Mill. US\$)		(Mill. US\$)		(2000=100)	
	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>
Argentina	8.5	8.6	9.8	8.5	19.5	20.5	2,721	1,863	13,013	11,999	8,097	6,500	113.0	116.2
Bolivia <sup>(1)</sup>	4.7	4.0*	5.0	11.7	11.5	12.44*	278	164	1,256	1,350	1,278	1,759	134.6	137.2
Brasil	3.7	5.3	3.1	4.2	15.8	16.9	(9,420)	32,000	36,804	28,585	13,621	4,624	103.8	107.8
Chile	4.0	5.3	2.6	7.4	24.1	25.2	5,076	8,411	21,291	24,130	5,256	7,985	183.7	194.3
Colombia	6.8	7.0	4.5	5.4	22.2	25.2	5,365	6,739	(1,798)	(4,940)	(3,057)	(6,703)	115.2	121.3
Ecuador	3.9	2.7	2.9	2.7	26.6	28.0	271	400	440	64	1,540	1,468	109.9	114.1
Paraguay	4.2	5.5	12.5	7.4	17.0	17.5	166	181	(521)	33	(110)	422	95.5	99.2
Perú	7.6	8.2	1.1	3.5	21.4	24.5	3,467	6,000	7,985	6,933	2,589	1,524	151.1	161.8
Uruguay	7.0	7.5	6.4	8.6	13.6	14.0	1,322	1,000	(192)	(240)	(436)	(579)	88.7	88.7
Venezuela	10.3	8.5	17.0	20.7	27.1	30.7	(2,632)	(3,200)	28,725	21,361	27,167	22,611	184.4	200.4
PROMEDIO DE AMÉRICA LATINA	5.5	5.6	5.0	6.1	19.9	21.1	28,657	77,126	75,805	49,189	47,510	23,843	115.1	117.9

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (www.eclac.cl).

(1) Elaborado en base a cifras oficiales.

(p) Preliminar.

\* Datos al tercer trimestre.

La economía de Brasil creció un 5.3 por ciento (3.7 por ciento y 3.2 por ciento en 2006 y 2005, respectivamente) como resultado del favorable desempeño de las exportaciones, cuya expansión se reflejó en un superávit comercial de US\$ 28,585 millones y las reservas internacionales, que se incrementaron significativamente. La tasa de inflación anual se ubicó por debajo de la meta del 4.5 por ciento. En lo referido al balance fiscal, se mantuvo el superávit primario de acuerdo con la meta prevista (3.8 por ciento del PIB), lo que se vio influido positivamente por un nivel récord de recaudaciones tributarias y una caída de la tasa de desempleo y un aumento de los ingresos reales (un promedio del 3.4 por ciento). Las proyecciones señalan que en 2008 la tasa de crecimiento será algo menor.

La economía argentina volvió a mostrar un elevado crecimiento en 2007, similar a la del año anterior que fue superior al 8 por ciento, continuando la notable fase expansiva que siguió a la crisis de comienzos del decenio. El 2007 también se observaron aumentos importantes de la demanda interna —sobre todo de bienes duraderos—, la inversión privada y el gasto del gobierno. El coeficiente de inversión con respecto al PIB (a precios constantes) habría alcanzado un 20.5 por ciento del PIB, cifra mayor que los máximos de la década anterior. El empleo continuó elevándose apreciablemente, haciendo que la tasa de desocupación se redujera cerca del 8 por ciento, situación que se reflejó también en incrementos de los salarios. Para el 2008, la CEPAL estima un crecimiento del 6.5 por ciento.

El Perú exhibió por cuarto año consecutivo una expansión superior al 5 por ciento (8.2 por ciento el 2007), debido principalmente al dinamismo de la demanda interna, que creció a una tasa de 10 por ciento, mientras que las variaciones positivas de los términos del intercambio contribuyó a lograr un superávit fiscal de 2 por ciento. Por otra parte, en el segundo semestre, la inflación tuvo un leve repunte, atribuible a la incidencia de factores de oferta, que la situó por encima del techo de la banda de la meta de inflación fijada por el Banco Central de Reserva del Perú. Para 2008 se prevé que la disminución del ritmo de la economía mundial podría conllevar una caída de los términos del intercambio, y en la tasa de crecimiento de la economía, la cual sin embargo, debido a que la demanda interna permanece vigorosa, sería de 6.5 por ciento.

La economía venezolana creció el 2007 a una tasa superior al 8 por ciento, debido al mayor dinamismo de la demanda interna. En los tres primeros trimestres del año, el PIB creció un 8.4 por ciento, impulsado por la actividad no petrolera (9.9 por ciento). Por su parte, la actividad petrolera cayó un 6.1 por ciento. Los sectores más dinámicos fueron el comercio, las comunicaciones y los servicios financieros. En cuanto a la

demanda, se observó un aumento del consumo (16.5 por ciento), así como de la inversión (22.7 por ciento), lo que reflejó el crecimiento del volumen importado (31.1 por ciento), mientras que el volumen exportado continuó disminuyendo (-3.9 por ciento). Para 2008, las autoridades estiman un crecimiento del PIB cercano al 6 por ciento, el mantenimiento del tipo de cambio en 2,150 bolívares por dólar y una inflación media anual del 11 por ciento.

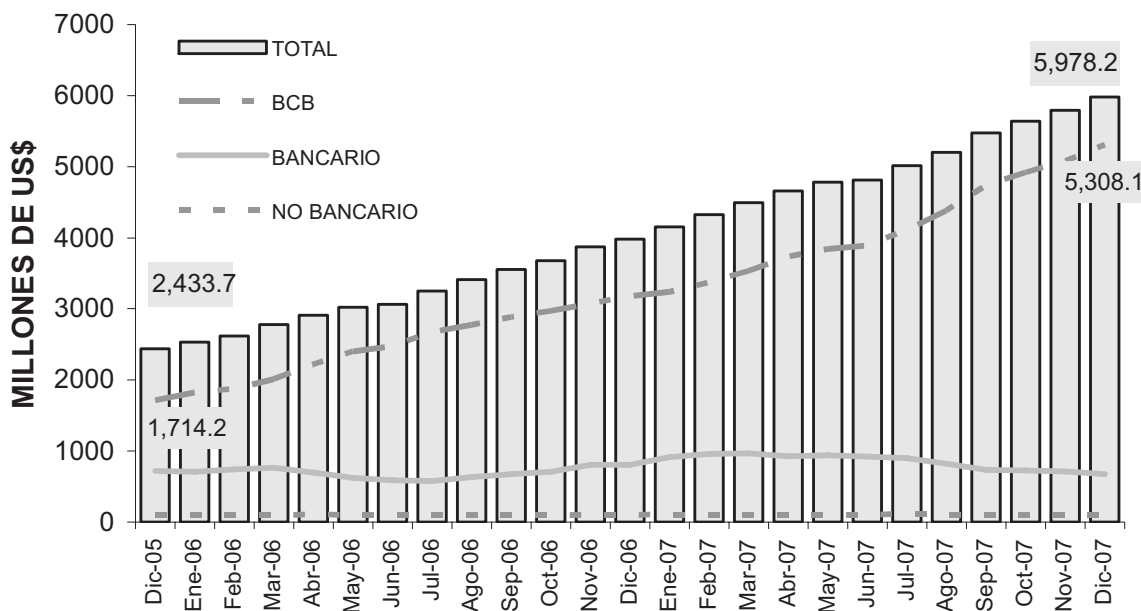
## 2. Situación de las reservas internacionales

Las reservas internacionales netas (RIN) en Bolivia durante la gestión 2007 respecto a la gestión precedente experimentaron un notable incremento. Las condiciones externas favorables de elevados precios de materias primas, las transferencias recibidas por el país desde el exterior, y otros ingresos no registrados en la balanza de pagos, hicieron que la acumulación de reservas por parte del sistema financiero en su conjunto, y por el Banco Central en especial, sea significativo. Las RIN del sistema financiero crecieron en US\$ 1,997.8 millones el 2007, llegando a diciembre de este año a US\$ 5,978.2 millones, equivalentes a 46.3 por ciento del PIB y a 21 meses de importaciones (ver gráfico 4).

GRÁFICO 4

**EVOLUCIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES NETAS**

(Diciembre 2005 - Diciembre 2007)



FUENTE: elaboración propia a partir de cifras del Banco Central de Bolivia.

La mayor parte de este incremento en las RIN es explicado por las reservas del Banco Central, que se incrementaron en 67 por ciento. El aumento en las RIN del instituto emisor es explicado principalmente por la mayor demanda de bolivianos por parte del público y de los bancos (41.4 por ciento),

las operaciones de mercado abierto realizadas por el Banco Central (35.6 por ciento), la acumulación de depósitos por parte de entidades del sector público (13.1 por ciento) y el incremento en el precio del oro (11.1 por ciento) (ver cuadro 5).

CUADRO 5

**RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS Y NETAS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**

(A diciembre de los años indicados)

DETALLE	Valor (Millones de dólares)		Variaciones 2006-2007 <sup>(p)</sup>	
	2006	2007 <sup>(p)</sup>	Absoluta (Millones de dólares)	Relativa (Porcentajes)
Reservas internacionales brutas	3,192.6	5,307.4	2,114.8	66.2
Obligaciones de corto plazo	14.9	(0.7)	(15.7)	(104.8)
Reservas internacionales netas (RIN)	3,177.7	5,308.1	2,130.4	67.0
RIN menos Oro	2,600.1	4,543.8	1,943.7	74.8

FUENTE: elaboración propia a partir de cifras del Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).

(p) Preliminar.

**3. Balanza comercial**

El 2007, la balanza comercial continuó siendo superavitaria por cuarto año consecutivo, llegando el saldo positivo a US\$ 1,349.7 millones, equivalente a un 8.1 por

ciento del PIB. El superávit es explicado principalmente por el crecimiento de las exportaciones observado en los últimos años. El 2007, las exportaciones crecieron en 17.2 por ciento llegando a US\$ 4,780.1 millones (ver cuadro 6).

CUADRO 6

**BALANZA COMERCIAL, AÑOS 2006 - 2007**

DETALLE	Valor (Millones de dólares)		Variaciones 2006 <sup>(p)</sup> -2007 <sup>(p)</sup>	
	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	Absoluta (Millones de dólares)	Relativa (Porcentajes)
<b>Saldo comercial</b>	<b>1,255.7</b>	<b>1,349.7</b>	<b>94.0</b>	<b>7.5</b>
Exportaciones (FOB)	4,079.9	4,780.1	700.2	17.2
Importaciones (CIF)	2,824.2	3,430.4	606.2	21.5

FUENTE: en base a las cifras del Instituto Nacional de Estadística INE (www.ine.gov.bo).

(p) Preliminar.

El sector exportador mostró un comportamiento positivo relativamente parejo en todos los sectores. A nivel agregado, las exportaciones de productos mineros crecieron en 32.0 por ciento, hidrocarburos 12.6 por ciento, productos agropecuarios 17.1 por ciento y manufacturas 14.8 por ciento entre el 2007 y el

2006. Las tendencias observadas en los últimos años en el sector exportador, ha hecho que la participación de la industria extractiva (minería e hidrocarburos) sea casi un 70 por ciento del valor total de las exportaciones, muy superior a la participación observada el año 2000 que era de solo 40 por ciento (ver cuadro 7).

**CUADRO 7**  
**EXPORTACIONES SEGÚN PRODUCTOS PRINCIPALES A NIVEL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
(A diciembre de los años indicados)

DETALLE	Valor (Millones de dólares)		Estructura porcentual (Porcentajes)		Variaciones 2006-2007 <sup>(p)</sup>	
	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	Absoluta (Millones de dólares)	Relativa (Porcentajes)
<b>POR CATEGORÍA</b>						
<b>Industria extractiva</b>	<b>2,807.4</b>	<b>3,315.3</b>	<b>68.8</b>	<b>69.4</b>	<b>507.9</b>	<b>18.1</b>
<b>Hidrocarburos</b>	2,013.9	2,268.1	49.4	47.4	254.2	12.6
Gas natural	1,669.1	1,983.3	40.9	41.5	314.2	18.8
Otros combustibles	344.8	284.8	8.5	6.0	(60.0)	(17.4)
<b>Minerales</b>	<b>793.5</b>	<b>1,047.2</b>	<b>19.4</b>	<b>21.9</b>	<b>253.7</b>	<b>32.0</b>
Zinc	548.4	691.7	13.4	14.5	143.3	26.1
Plata	163.6	213.5	4.0	4.5	49.9	30.5
Plomo	14.1	60.2	0.3	1.3	46.1	327.0
Estaño	27.9	32.7	0.7	0.7	4.8	17.2
Oro	0.2	0.5	0.0	0.0	0.3	150.0
Otros	39.3	48.6	1.0	1.0	9.3	23.7
<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>	<b>159.1</b>	<b>186.3</b>	<b>3.9</b>	<b>3.9</b>	<b>27.2</b>	<b>17.1</b>
Nueces del Brasil	70.2	76.8	1.7	1.6	6.6	9.4
Frijoles	9.9	20.6	0.2	0.4	10.7	108.1
Semillas y habas de soya	15.2	17.3	0.4	0.4	2.1	13.8
Café sin Tostar	13.9	13.7	0.3	0.3	(0.2)	(1.4)
Semillas de sésamo (Ajonjolí)	13.7	11.6	0.3	0.2	(2.1)	(15.3)
Otros	36.2	46.3	0.9	1.0	10.1	27.9
<b>Manufacturas</b>	<b>1,113.5</b>	<b>1,278.5</b>	<b>27.3</b>	<b>26.7</b>	<b>165.0</b>	<b>14.8</b>
Soya y Productos de soya	350.0	377.5	8.6	7.9	27.5	7.9
Estaño Metálico	117.3	175.3	2.9	3.7	58.0	49.4
Oro Metálico	127.0	122.6	3.1	2.6	(4.4)	(3.5)
Productos Alimenticios	74.4	107.9	1.8	2.3	33.5	45.0
Madera y Manufacturas de Madera	87.3	98.9	2.1	2.1	11.6	13.3
Joyería	51.2	53.4	1.3	1.1	2.2	4.3
Productos de la Refinación del Petróleo	48.7	45.7	1.2	1.0	(3.0)	(6.2)
Otros	257.6	297.2	6.3	6.2	39.6	15.4
<b>TOTAL</b>	<b>4,080.0</b>	<b>4,780.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>700.1</b>	<b>17.2</b>
<b>TOTAL SIN GAS NATURAL</b>	<b>2,410.9</b>	<b>2,796.8</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>385.9</b>	<b>16.0</b>

FUENTE: elaboración propia a partir de las cifras del Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(p) Preliminar.

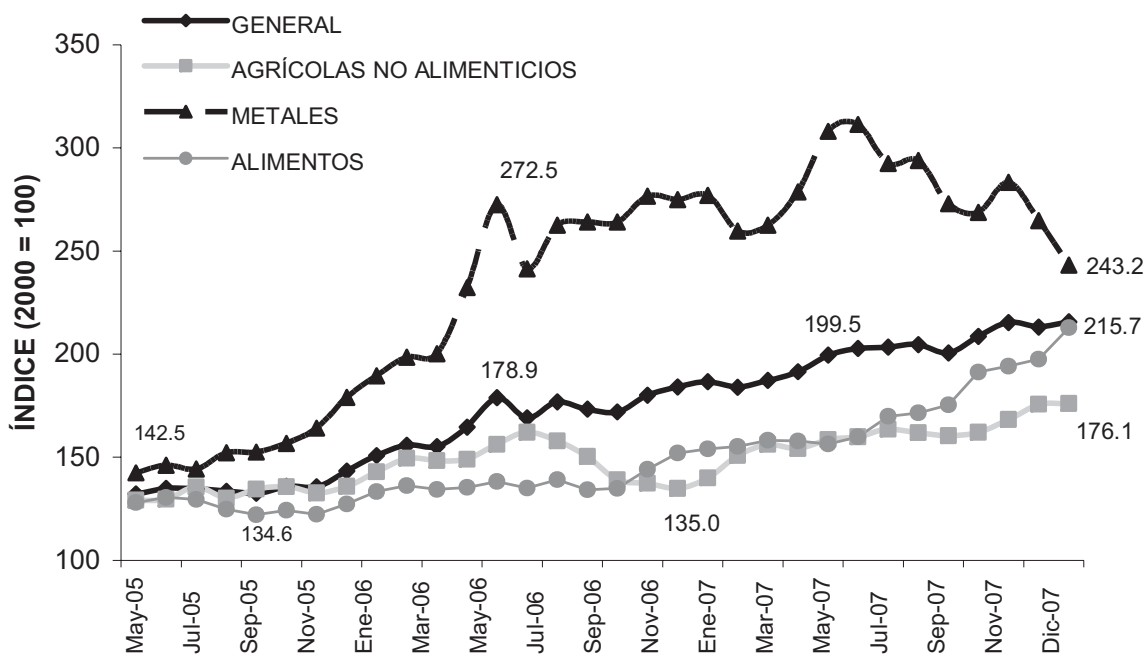
Sin embargo, el comportamiento favorable del sector exportador se debe fundamentalmente a los elevados precios de las materias primas en los mercados externos. De acuerdo a información disponible sobre el precio de las materias primas no energéticas, se observa que el precio mun-

dial de los metales se ha incrementado en 13.1 por ciento (ver gráfico 5). Por otra parte, el precio del petróleo subió en 60 por ciento, llegando a fin de año a casi US\$ 100 por barril. Este comportamiento explica el importante incremento observado en el ingreso por exportaciones.

GRÁFICO 5

**ÍNDICE DE PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS NO ENERGÉTICAS**

(Mayo 2005 - Diciembre 2007)



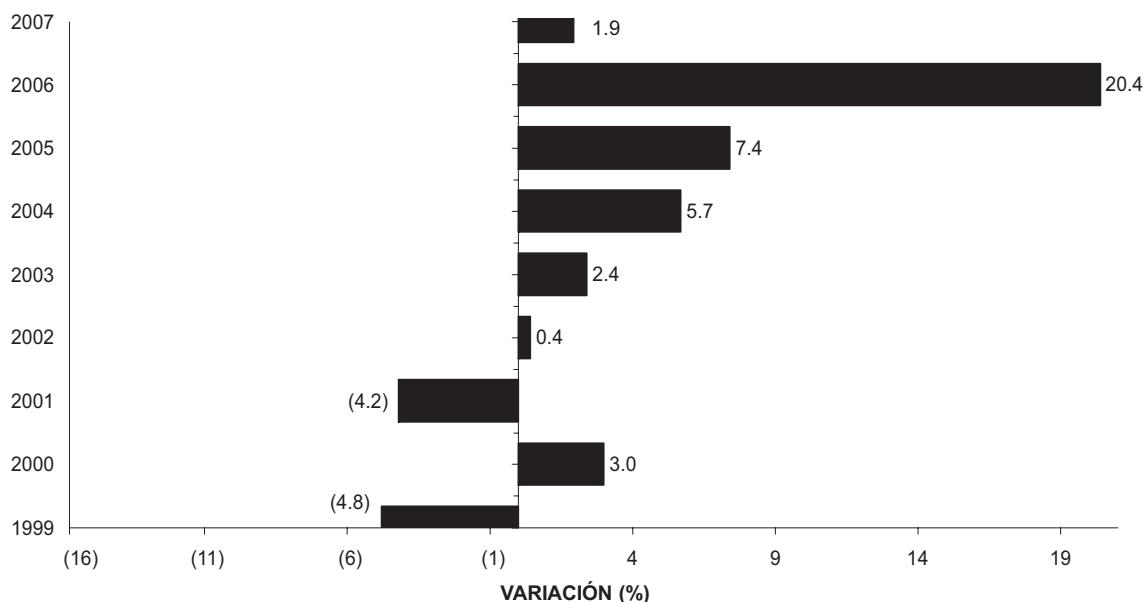
FUENTE: Banco de España (www.bde.es).

El 2007, los términos de intercambio tuvieron una variación positiva para el país, creciendo en 1.9 por ciento. Esta tasa fue sustancialmente menor a la observada en 2006, que fue de 20.4 por ciento. Sin embargo, en los últimos 6 años se han regis-

trado tasas positivas de variación, de manera que el efecto acumulado durante todo este período es una variación positiva de los términos de intercambio de 38.2 por ciento (ver gráfico 6).

GRÁFICO 6

VARIACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO, AÑOS 1999 - 2007



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (www.eclac.cl).

En base a información disponible al mes de septiembre, es posible determinar que el incremento en el valor de las exportaciones a ese mes fue de 11.1 por ciento, lo cual se debió a que los precios crecieron en 13.3 por ciento, mientras que los volúmenes exportados experimentaron una caída de 1.9 por ciento.

El valor de las exportaciones mineras a septiembre creció en 18.1 por ciento, debido fundamentalmente al incremento en los precios internacionales de los minerales, que aumentaron en promedio en un 27.3 por ciento, mientras que los volúmenes exportados cayeron en 7.2 por ciento con respecto al 2006. Prácticamente se registraron

incrementos de precios para todos los productos mineros, siendo los mayores para el estaño (68.2 por ciento), plomo (106 por ciento) y zinc (27 por ciento). Por otra parte, varios productos mineros mostraron caídas en sus volúmenes de exportación, como es el caso del estaño (36.1 por ciento), antimonio (9.3 por ciento), plata (12.4 por ciento) y oro (15.2 por ciento). Este comportamiento demuestra que el país no está aprovechando adecuadamente la coyuntura externa extraordinariamente favorable que ofrece el mercado externo, ya que la caída en los volúmenes exportados obedece fundamentalmente a la falta de inversiones en este sector (ver cuadro 8).

**CUADRO 8**  
**EXPORTACIONES POR SECTORES**  
**(Enero - Septiembre de los años indicados)**

	Valor Millones de US\$		Variación Millones de US\$			Variación Porcentual		
	2006	2007 <sup>(p)</sup>	Variación Total	Efecto Volumen	Efecto Precio	Variación Total	Efecto Volumen	Efecto Precio
<b>Sector Minería</b>	<b>767.3</b>	<b>906.4</b>	<b>139.1</b>	<b>(55.3)</b>	<b>194.4</b>	<b>18.1</b>	<b>(7.2)</b>	<b>27.3</b>
Zinc	376.3	486.7	110.4	6.9	103.4	29.3	1.8	27.0
Plata	134.9	136.8	1.9	(16.7)	18.6	1.4	(12.4)	15.8
Estaño	105.4	113.2	7.8	(38.1)	45.9	7.4	(36.1)	68.2
Oro	99.2	90.4	(8.8)	(15.1)	6.3	(8.9)	(15.2)	7.5
Plomo	10.5	26.4	15.9	2.3	13.6	151.4	22.1	106.0
Antimonio	19.9	20.5	0.6	(1.8)	2.4	3.0	(9.3)	13.4
Wolfran	12.4	17.1	4.7	3.7	1.1	37.9	29.6	6.8
Otros	6.8	10.0	3.2	1.2	2.0	47.1	18.2	25.0
Cobre	0.7	3.1	2.4	1.9	0.5	342.9	267.2	19.0
Aleaciones	1.2	2.2	1.0	0.4	0.6	83.3	33.5	39.0
<b>Sector Hidrocarburos</b>	<b>1,518.0</b>	<b>1,620.5</b>	<b>102.5</b>	<b>(22.7)</b>	<b>125.1</b>	<b>6.8</b>	<b>(1.5)</b>	<b>8.4</b>
Gas natural	1,227.6	1,395.1	167.5	47.0	120.4	13.6	3.8	9.4
Petróleo	265.1	209.5	(55.6)	(60.7)	5.1	(21.0)	(22.9)	2.5
Gasolina y otros	25.3	15.9	(9.4)	(9.0)	(0.4)	(37.2)	(35.7)	(2.2)
<b>Sector No Tradicionales</b>	<b>554.8</b>	<b>629.3</b>	<b>74.5</b>	<b>24.6</b>	<b>50.0</b>	<b>13.4</b>	<b>4.4</b>	<b>8.6</b>
Otros	199.3	234.9	35.6	28.1	7.5	17.9	14.1	3.3
Soja	133.6	139.6	6.0	(9.9)	15.9	4.5	(7.4)	12.8
Aceite de Soja	51.6	63.9	12.3	(1.9)	14.2	23.8	(3.7)	28.6
Castaña	49.3	51.3	2.0	3.6	(1.7)	4.1	7.4	(3.2)
Maderas	38.8	47.4	8.6	5.8	2.8	22.2	15.0	6.3
Joyería	35.4	38.6	3.2	(1.7)	5.0	9.0	(4.8)	14.7
Cueros	21.6	21.9	0.3	(4.5)	4.9	1.4	(21.0)	28.4
Azúcar	11.3	17.0	5.7	6.7	(1.0)	50.4	58.8	(5.7)
Café	8.7	9.6	0.9	0.4	0.5	10.3	4.7	5.8
Artesanías	5.2	5.1	(0.1)	(2.0)	1.9	(1.9)	(37.6)	58.7
<b>TOTAL EXPORTACIONES</b>	<b>2,840.1</b>	<b>3,156.4</b>	<b>316.3</b>	<b>(53.3)</b>	<b>369.5</b>	<b>11.1</b>	<b>(1.9)</b>	<b>13.3</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia, Informe de balanza de pagos a septiembre de 2007 ([www.bcb.gov.bo](http://www.bcb.gov.bo)).

(p) Preliminar.

A septiembre, el valor de las exportaciones de hidrocarburos creció en 6.8 por ciento, resultado de un incremento de precios de 8.4 por ciento y de una caída en los volúmenes de 1.5 por ciento. La disminución de volúmenes se debe principalmente a las significativas reducciones en las exportaciones de líquidos (petróleo crudo, gasolina y

otros). Los volúmenes de gas natural, nuestro principal producto de exportación, solamente crecieron en 3.8 por ciento.

Finalmente, en el caso de las exportaciones no tradicionales, también se observa este comportamiento de elevados incrementos de precios y bajas, e inclusive, variaciones negativas en los volúmenes exportados.



Al analizar las exportaciones por departamento de origen de las mismas, se observa que la mayor parte de las mismas provienen de tres departamentos: Tarija (34.1 por ciento), Santa Cruz (26.8 por ciento) y Potosí (16.9 por ciento), regiones asociadas a los tres principales rubros de exportación

del país: hidrocarburos, agroindustria y minería. También son estos tres departamentos los que presentan mayores tasas de crecimiento en sus exportaciones. Otros departamentos que también mostraron una dinámica exportadora durante el 2007 fueron La Paz, Pando y Beni (ver cuadro 9).

**CUADRO 9**  
**EXPORTACIONES SEGÚN DEPARTAMENTO, AÑOS 2006 - 2007**

DETALLE	Valor (Millones de dólares)		Estructura porcentual (Porcentajes)		Variaciones 2006-2007 <sup>(p)</sup>	
	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	Absoluta (Millones de dólares)	Relativa (Porcentajes)
Tarija	1.325,3	1.631,2	32,5	34,1	305,9	23,1
Santa Cruz	997,5	1.281,3	24,4	26,8	283,8	28,5
Potosi	557,8	807,6	13,7	16,9	249,8	44,8
La Paz	304,8	362,9	7,5	7,6	58,1	19,1
Oruro	350,2	344,8	8,6	7,2	(5,4)	(1,5)
Cochabamba	375,8	208,8	9,2	4,4	(167,0)	(44,4)
Beni	64,7	72,6	1,6	1,5	7,9	12,2
Chuquisaca	93,9	56,6	2,3	1,2	(37,3)	(39,7)
Pando	9,9	14,3	0,2	0,3	4,4	44,4
<b>Total</b>	<b>4.079,9</b>	<b>4.780,1</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>700,2</b>	<b>17,2</b>

FUENTE: en base a las cifras del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo).

(p) Preliminar.

El examen de las exportaciones según país de destino, permite observar que cuatro países concentran el 62.9 por ciento de las mismas: Brasil (36.9 por ciento), Estados Unidos (9.0 por ciento), Japón (8.5 por ciento) y Argentina (8.5 por ciento). Las exportaciones a Brasil y Argentina, que crecieron respectivamente en 13 por ciento y 9.7 por ciento, están dominadas principalmente por el gas natural. Las exportaciones a Japón, que son predominantemente de origen minero, crecieron en 7.7 por ciento, y las exportaciones a Estados Unidos, principalmente de productos manufacturados, fueron mayores en 19.4 por ciento (ver cuadro 10).

Las importaciones muestran un creci-

miento también significativo de 21.5 por ciento, llegando US\$ 3,430.4 millones. Este incremento, obedece a la apreciación cambiaria registrada en el país por las mayores tasas de apreciación real del tipo de cambio, así como a la mayor demanda interna generada por el incremento en el ingreso nacional.

El 2007 las importaciones de bienes intermedios, que constituye la categoría de importación más importante (58.7 por ciento de las importaciones totales), crecieron en 21.9 por ciento, debido principalmente al incremento en las compras de diesel oil para el consumo agro-industrial y del transporte. Las importaciones de bienes de con-

sumo mostraron la mayor tasa de crecimiento, como resultado de la expansión de la demanda interna. Finalmente, la importación de bienes de capital presentó una menor dinámica relativa (13.9 por ciento de crecimiento), debido al bajo crecimiento de la formación de capital en la economía (ver cuadro 11).

CUADRO 10

**EXPORTACIONES DE BOLIVIA SEGÚN PAÍS DE DESTINO, AÑOS 2006 - 2007**

PAÍS DE DESTINO	Valor (Millones de dólares)		Estructura porcentual (Porcentajes)		Variaciones 2006-2007 <sup>(p)</sup>	
	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	Absoluta (Millones de dólares)	Relativa (Porcentajes)
Brasil	1,561.9	1,765.4	38.3	36.9	203.5	13.0
Estados Unidos	360.0	429.8	8.8	9.0	69.8	19.4
Japón	378.0	407.1	9.3	8.5	29.1	7.7
Argentina	370.4	406.3	9.1	8.5	35.9	9.7
Venezuela	199.9	229.5	4.9	4.8	29.6	14.8
Perú	231.9	219.9	5.7	4.6	(12.0)	(5.2)
Corea (Sur) República de	48.8	196.9	1.2	4.1	148.1	303.5
Suiza	210.4	159.6	5.2	3.3	(50.8)	(24.1)
Colombia	155.0	153.4	3.8	3.2	(1.6)	(1.0)
Bélgica	60.6	127.4	1.5	2.7	66.8	110.2
Resto de Países	503.0	684.8	12.3	14.3	181.8	36.1
<b>Total</b>	<b>4,079.9</b>	<b>4,780.1</b>	<b>87.7</b>	<b>85.7</b>	<b>700.2</b>	<b>17.2</b>

FUENTE: en base a las cifras del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo).

(p) Preliminar.

CUADRO 11

**IMPORTACIONES DE BOLIVIA, AÑOS 2006 - 2007**

DETALLE	Valor (Millones de dólares)		Estructura porcentual (Porcentajes)		Variaciones 2006-2007 <sup>(p)</sup>	
	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	Absoluta (Millones de dólares)	Relativa (Porcentajes)
Bienes intermedios <sup>(1)</sup>	1,651.1	2,013.0	58.5	58.7	361.9	21.9
Bienes de capital	616.5	702.3	21.8	20.5	85.8	13.9
Bienes de consumo <sup>(2)</sup>	549.4	705.9	19.5	20.6	156.5	28.5
Otros <sup>(3)</sup>	7.3	9.3	0.3	0.3	2.0	27.6
<b>TOTAL</b>	<b>2,824.2</b>	<b>3,430.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>606.2</b>	<b>21.5</b>

FUENTE: elaboración propia en base datos del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo) y Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).

(1) Combustibles y lubricantes; equipo de transporte, sus piezas y accesorios; y suministros industriales no especificados en otra partida.

(2) Alimentos y bebidas, y artículos de consumo no especificados en otra partida.

(3) Efectos personales y bienes no especificados en otra partida.

(p) Cifras preliminares.

**CUADRO 12**  
**PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES**

(A noviembre de los años indicados)

PAÍS	Valor (Millones de dólares)		Estructura porcentual (Porcentajes)		Variaciones 2006-2007 <sup>(P)</sup>	
	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	Absoluta (Millones de dólares)	Relativa (Porcentajes)
Brasil	532.8	647.3	20.7	20.9	114.5	21.5
Argentina	399.3	523.1	15.5	16.9	123.8	31.0
Estados Unidos	310.4	358.1	12.1	11.6	47.7	15.4
Japón	204.1	295.4	7.9	9.5	91.3	44.7
China	174.0	234.0	6.8	7.5	60.0	34.5
Perú	172.2	204.7	6.7	6.6	32.5	18.9
Chile	218.2	190.6	8.5	6.1	(27.6)	(12.6)
Alemania	61.1	73.8	2.4	2.4	12.7	20.8
Colombia	58.5	65.6	2.3	2.1	7.1	12.1
México	44.5	54.3	1.7	1.8	9.8	22.0
España	36.7	48.3	1.4	1.6	11.6	31.6
Suecia	38.7	48.1	1.5	1.6	9.4	24.3
Paraguay	20.6	38.4	0.8	1.2	17.8	86.4
Venezuela	42.6	38.3	1.7	1.2	(4.3)	(10.1)
Italia	23.6	28.5	0.9	0.9	4.9	20.8
Francia	30.3	26.2	1.2	0.8	(4.1)	(13.5)
Canada	22.1	19.0	0.9	0.6	(3.1)	(14.0)
Corea del Sur	19.8	18.8	0.8	0.6	(1.0)	(5.1)
India	14.2	18.4	0.6	0.6	4.2	29.6
Reino Unido	16.0	16.2	0.6	0.5	0.2	1.3
Resto de Países	131.4	148.8	5.1	4.8	17.4	13.2
Efectos Personales	3.0	4.3	0.1	0.1	1.3	43.3
<b>TOTAL</b>	<b>2,574.1</b>	<b>3,100.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>526.1</b>	<b>20.4</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo).

(p) Preliminar.

Bolivia tiene una estructura de importaciones por país de origen más diversificada. Brasil y Argentina son los países con una mayor ponderación, 20.9 por ciento y 16.9 por ciento del total de las importaciones respectivamente. Bolivia experimentó el 2007 una depreciación cambiaria real con estos dos países, pese a lo cual las importaciones provenientes de estos dos países se incrementaron en 21.5 por ciento y 31.0 por ciento respectivamente (ver cuadro 12).

Estados Unidos y Japón también tienen una participación importante como proveedores de las importaciones bolivianas. El país se apreció en términos reales con estos dos países, y las importaciones prove-

nientes de ambos crecieron respectivamente en 15.4 por ciento y 44.7 por ciento.

#### 4. Balanza de pagos

La situación favorable de la balanza comercial en el 2007 se ha traducido en un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de US\$ 1,758.5 millones (13.6 por ciento del PIB), superior en US\$ 481.0 millones al superávit del 2006. Sin embargo, también han contribuido a este superávit los ingresos por intereses percibidos por el BCB debido a la administración del elevado nivel de RIN y las remesas recibidas desde el exterior. En 2007, las transferencias corrientes totales recibidas alcanzaron a US\$ 1,055 millones (ver cuadro 13).

CUADRO 13

**BALANZA DE PAGOS EN CUENTA CORRIENTE**

(A diciembre de los años indicados)

PARTIDAS	Valor (Millones de dólares)		Variaciones 2006 <sup>(p)</sup> - 2007 <sup>(p)</sup>	
	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	Absoluta (Millones de dólares)	Relativa (Porcentajes)
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>1,277.5</b>	<b>1,758.5</b>	<b>481.0</b>	<b>37.7</b>
<b>Balanza comercial de bienes</b>	<b>1,060.1</b>	<b>1,038.9</b>	<b>(21.2)</b>	<b>(2.0)</b>
Exportaciones (FOB)	3,874.5	4,485.2	610.7	15.8
Importaciones (CIF)	(2,814.5)	(3,446.3)	(631.9)	22.5
<b>Renta factorial (neta)</b>	<b>(417.9)</b>	<b>(180.1)</b>	<b>237.8</b>	<b>(56.9)</b>
Intereses recibidos (BCB y privados)	178.3	283.7	105.4	59.1
Intereses debidos <sup>(1)</sup>	(233.8)	(212.6)	21.2	14.9
Otra renta de inversión (neta)	(388.5)	(277.3)	111.2	12.5
Renta del trabajo (neta)	26.1	26.1	0.0	0.0
<b>Otros Servicios (netos)</b>	<b>(186.9)</b>	<b>(155.3)</b>	<b>31.6</b>	<b>22.1</b>
<b>Transferencias</b>	<b>822.3</b>	<b>1,055.0</b>	<b>232.8</b>	<b>28.3</b>
<b>Balanza comercial/PIB</b>	<b>9.6</b>	<b>8.1</b>	-	-
<b>Cuenta corriente/PIB</b>	<b>11.5</b>	<b>13.6</b>	-	-

FUENTE: Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).

(p) Preliminar.

La cuenta de capitales prácticamente ha permanecido en equilibrio durante el 2007, por lo que el superávit en cuenta corriente se ha traducido principalmente en un incremento en las reservas internacionales del Banco Central, las cuales, como se mencionó anteriormente, crecieron en US\$ 1,941.2 millones.

Sin embargo, es importante destacar

dos aspectos en la cuenta de capitales. En primer lugar, la condonación de la deuda multilateral obtenida por Bolivia, la cual aparece contabilizada como una transferencia de capital por US\$ 1,180.2 millones y por una reducción de la deuda pública de US\$ 1,151.8 millones. Segundo, los bajos niveles de IED recibidos por el país, los cuales escasamente alcanzaron a US\$ 163.6 millones (ver cuadro 14).

CUADRO 14

## BALANZA DE PAGOS EN CUENTA CAPITAL Y FINANCIERA

(A diciembre de los años indicados)

PARTIDAS	Valor (Millones de dólares)		Variaciones 2006 <sup>(p)</sup> - 2007 <sup>(p)</sup>	
	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	Absoluta (Millones de dólares)	Relativa (Porcentajes)
<b>Capital y financiera (incluye E y O)</b>	<b>238.0</b>	<b>182.7</b>	-	-
<b>Capital y financiera (excluye E y O)</b>	<b>318.1</b>	<b>193.4</b>	<b>(124.7)</b>	<b>(39.2)</b>
Transferencias de capital <sup>(1)</sup>	1,813.2	1,180.2	(633.0)	(34.9)
Inversión directa	277.8	163.6	(114.1)	(41.1)
Inversión de cartera	<b>40.1</b>	<b>(47.1)</b>	<b>(87.2)</b>	<b>(217.6)</b>
Otra inversión (capital)	(1,813.0)	(1,103.3)	709.7	(39.1)
Sector público	(1,542.8)	(1,151.8)	391.0	(25.3)
Sector privado	(270.2)	48.5	318.7	(117.9)
<b>Errores y Omisiones</b>	<b>(80.0)</b>	<b>(10.7)</b>	<b>69.4</b>	<b>(86.7)</b>
<b>TOTAL BALANZA DE PAGOS</b>	<b>1,515.5</b>	<b>1,941.2</b>	<b>425.7</b>	<b>28.1</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>(1,515.5)</b>	<b>(1,941.2)</b>	<b>(425.7)</b>	<b>28.1</b>
Alivio HIPC y MDRI <sup>(2)</sup>	240.0	266.3	26.3	11.0
Reservas internacionales netas BCB <sup>(3)</sup>	(1,515.5)	(1,941.2)	(425.7)	28.1

FUENTE: elaboración propia a partir de cifras del Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo)

(1) A partir de 2006 incluye la condonación de deuda realizada en el marco del MDRI (Multilateral Debt Relief Initiative), la cual se registra tanto en transferencias de capital (como ingreso) como en amortización de deuda (como egreso), por lo que su e excepto la deuda condonada por el FMI cuya amortización se registra en obligaciones que forman parte de las Reservas Internacionales Netas del BCB.

(2) Comprende HIPC I, HIPC II, "Más allá del HIPC" y MDRI (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y BID).

(3) Aumento de Reservas se registra con signo negativo, disminución con signo positivo. Considera el tipo de cambio fijo para el DEG y precio fijo para el oro. En aplicación de normas internacionales, a partir del 31/01/06, los aportes al FLAR ya no forman parte.

E y O: errores y omisiones.

(p) Preliminar.

## 5. Deuda externa

La deuda externa boliviana se redujo en US\$ 1,064.2 millones durante el 2007, debido principalmente a la condonación por US\$ 1,171.0 millones realizada por el BID. Además, se canceló totalmente la deuda

con el FMI y el saldo de la deuda multilateral cerró el 2007 en US\$ 1,706.9 millones. La deuda bilateral por otra parte, se incrementó en US\$ 63.4 millones debido exclusivamente a los mayores niveles de endeudamiento adquiridos con China y Venezuela (ver cuadro 15).

CUADRO 15

## SALDO DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR ACREEDOR

AÑOS 2006 - 2007

ACREEDOR	Valor (Millones de dólares)		Estructura porcentual (Porcentajes)		Variaciones 2006-2007	
	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	Absoluta (Millones de dólares)	Tasa de crecimiento (Porcentajes)
<b>FMI</b>	<b>14.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.4</b>	<b>0.0</b>	<b>(14.5)</b>	<b>(100.0)</b>
<b>MULTILATERAL</b>	<b>2,820.0</b>	<b>1,706.9</b>	<b>86.8</b>	<b>78.2</b>	<b>(1,113.1)</b>	<b>(39.5)</b>
CAF	843.6	856.1	26.0	39.2	12.5	1.5
BID	1,621.2	457.0	49.9	20.9	(1,164.2)	(71.8)
Banco Mundial (IDA)	233.4	261.2	7.2	12.0	27.8	11.9
Otros	121.8	132.6	3.7	6.1	10.8	8.9
<b>BILATERAL</b>	<b>413.6</b>	<b>477.0</b>	<b>12.7</b>	<b>21.8</b>	<b>63.4</b>	<b>15.3</b>
Brasil	133.4	126.7	4.1	5.8	(6.7)	(5.0)
España	129.2	119.7	4.0	5.5	(9.5)	(7.4)
Venezuela	32.6	62.0	1.0	2.8	29.4	90.2
Alemania	45.8	51.3	1.4	2.3	5.5	12.0
Francia	12.8	12.5	0.4	0.6	(0.3)	(2.3)
Otros	59.8	104.8	1.8	4.8	45.0	75.3
<b>PRIVADO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,248.1</b>	<b>2,183.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>(1,064.2)</b>	<b>(32.8)</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).

IDA: por su sigla en inglés International Development Association (Asociación Internacional para el Desarrollo).

n.a.: no se aplica.

(p) Preliminar.

La mayor parte de los nuevos desembolsos realizados durante el 2007, que alcanzaron a US\$ 297.8 millones, fueron realizados en favor del Tesoro General de la Nación (TGN) y provinieron principalmente de la CAF, BID, Banco Mundial, Venezuela y China. Por otra par-

te, la condonación de la deuda benefició principalmente al TGN en US\$ 820.2 millones, sin embargo también se beneficiaron el FNDR (US\$ 66.7 millones), FONDESIF (US\$ 73.5 millones) y Transredes (US\$ 49.7 millones) entre los más importantes (ver cuadro 16).

CUADRO 16

## SALDO DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR DEUDOR

AÑOS 2006 - 2007

DEUDOR	Valor (Millones de dólares)		Estructura porcentual (Porcentajes)		Variaciones 2006-2007 <sup>(p)</sup>	
	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	Absoluta (Millones de dólares)	Tasa de crecimiento (Porcentajes)
TGN	2,611.3	1,791.1	80.4	82.0	(820.2)	(31.4)
YPFB	52.1	82.9	1.6	3.8	30.8	59.1
FNDR	123.1	56.4	3.8	2.6	(66.7)	(54.2)
PREFECTURA POTOSI	30.1	32.8	0.9	1.5	2.7	9.0
PREFECTURA LA PAZ	24.2	24.4	0.7	1.1	0.2	0.8
PREFECTURA SANTA CRUZ	25.2	23.3	0.8	1.1	(1.9)	(7.5)
PREFECTURA TARIJA	23.0	22.6	0.7	1.0	(0.4)	(1.7)
PREFECTURA CHUQUISACA	18.2	20.8	0.6	1.0	2.6	14.3
FONDESIF	88.7	15.2	2.7	0.7	(73.5)	(82.9)
PREFECTURA COCHABAMBA	13.8	14.4	0.4	0.7	0.6	4.3
BANCO DE DESARROLLO	73.5	14.0	2.3	0.6	(59.5)	(81.0)
AASANA	6.2	6.2	0.2	0.3	0.0	0.0
EMPRESA ELECTRICA CORANI	7.1	5.6	0.2	0.3	(1.5)	(21.1)
ALCALDÍA SANTA CRUZ	5.2	5.2	0.2	0.2	0.0	0.0
TRANSREDES	54.8	5.1	1.7	0.2	(49.7)	(90.7)
SAMAPA	9.8	0.3	0.3	0.0	(9.5)	(96.9)
BCB	27.3	0.0	0.8	0.0	(27.3)	(100.0)
OTROS	54.6	63.8	1.7	2.9	9.2	16.8
<b>TOTAL</b>	<b>3,248.1</b>	<b>2,183.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>(1,064.2)</b>	<b>(32.8)</b>

FUENTE: elaboración en base a datos del Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).

(p) Preliminar.

Las situaciones externa y fiscal favorables en el 2007, han permitido que el país haya tenido que recurrir al endeudamiento externo público solamente en forma marginal. Los desembolsos netos (desembolsos menos amortizaciones) solamente fueron

de US\$ 72.4 millones, con lo que la transferencia neta de recursos fue negativa en US\$ 30.6 millones, debido a que el pago de intereses por la deuda externa llegó a US\$ 103.0 millones (ver cuadro 17).

**CUADRO 17**  
**TRANSFERENCIAS NETAS ASOCIADAS CON LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO**  
**Y LARGO PLAZO, AÑO 2007**

(En millones de dólares)

FUENTES	Desembolsos	Amortización	Intereses	Servicio Deuda	Transferencias netas Dic 2007
Multilateral	219.4	190.7	90.4	281.1	(61.7)
FMI	0.0	14.6	0.5	15.1	(15.1)
Bilateral	78.4	20.1	12.1	32.2	46.2
Privado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>297.8</b>	<b>225.4</b>	<b>103.0</b>	<b>328.4</b>	<b>(30.6)</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).

FMI: Fondo Monetario Internacional.

### 6. Evolución del tipo de cambio nominal y real

El país experimentó durante el 2007 una clara presión hacia una apreciación real del tipo de cambio, debido a la mayor inflación (11.73 por ciento) y a la elevada apreciación nominal del boliviano con res-

pecto al dólar (2.04 por ciento). Sin embargo, la apreciación real solamente fue de 3.54 por ciento como consecuencia que la tendencia a la apreciación cambiaria también se registró en forma importante en los países que son socios comerciales de Bolivia (ver cuadro 18).

**CUADRO 18**  
**TIPO DE CAMBIO E INFLACIÓN**

(A diciembre de los años indicados)

DETALLE	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Variación acumulada del IPC	0.92	2.45	3.94	4.62	4.91	4.95	11.73
Devaluación / (apreciación) del tipo de cambio nominal	6.84	8.51	6.81	3.61	1.77	(0.33)	(2.04)
Devaluación menos inflación	5.92	6.06	2.87	(1.01)	(3.14)	(5.28)	(13.77)
Variación del REER <sup>(p)</sup>	3.19	(7.78)	15.39	6.43	(1.29)	1.62	(3.54)

FUENTE: elaboración en base a datos del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo) y el Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).

REER: índice del tipo de cambio real y efectivo; tiene como base agosto de 2003.

(p) Preliminar.



Si bien la apreciación real fue de solamente 3.54 por ciento, existieron marcadas diferencias en las variaciones del tipo de cambio real bilateral con los diferentes países con los que el país comercia. Con Brasil por ejemplo, país al cual Bolivia le vende principalmente gas natural, se registró una depreciación real de 7.4 por ciento, mientras que con Estados Unidos, país al cual se exporta principalmente manufacturas, se tuvo una apreciación real de 11.5 por ciento. Con Venezuela, país al que se vende productos agro-industriales, se registró una depreciación real de 4.2 por ciento.

#### 7. Principales eventos internacionales

En el ámbito externo, se destacó el importante incremento ocurrido en el precio del petróleo, que había comenzado el año en un nivel de US\$ 54.6 por barril para el precio promedio mundial del petróleo, y llegado a US\$ 89.8 hacia fines de diciembre. Llama poderosamente la atención que este incremento se haya producido sin que se hayan generado cambios importantes en las condiciones de oferta y demanda, que justifiquen el incremento antes mencionado. Según especialistas en el tema energético, parte de este incremento tiene un fuerte componente especulativo, con lo que las empresas petroleras están generando utilidades extraordinarias.

A nivel regional, la crisis energética también se ha hecho sentir por la elevada demanda por energía que existe en la mayoría de los países de la región, como es el caso de Brasil, Argentina y Chile. Brasil ha realizado importantes inversiones en el sector energético, habiendo descubierto importantes reservas de gas, esto le permi-

tiría a futuro satisfacer plenamente su demanda interna, o incluso convertirlo en un potencial exportador. Chile apostó por abastecer su consumo interno de gas natural en base a la tecnología de LNG (Gas Natural Líquido), por lo que está realizando importantes inversiones para importar gas desde Indonesia. Estas iniciativas han hecho que Bolivia pierda la oportunidad de convertirse en el principal actor en la distribución de gas natural en el continente, debido a la interferencia política que hecho que el país deje de ser un proveedor confiable de hidrocarburos.

Otro evento internacional importante es, sin lugar a dudas, la crisis hipotecaria desatada en los Estados Unidos, la cual si bien no ha tenido aún un efecto importante en el comportamiento económico de la región y del país, recién hará sentir sus efectos a partir del 2008. La reacción inmediata del FED fue bajar las tasas de interés, como una forma de evitar una recesión, aunque esta medida fue insuficiente y, por lo tanto, complementada con políticas fiscales dirigidas a estimular el consumo privado. Es posible que las economías de China e India que están creciendo a tasas muy elevadas, contribuya a aminorar los efectos de la crisis americana sobre la economía mundial.

La ratificación por parte del Congreso de los Estados Unidos del TLC con el Perú también ha marcado un hito importante en el ámbito internacional. Esto otorga al país vecino la posibilidad de incrementar sus exportaciones de manufacturas, generando de esta forma innumerables oportunidades de inversión y empleo en sectores con mayor valor agregado.

### IMPORTANCIA DEL ATPDEA Y EL TLC PARA BOLIVIA

Ante las dificultades que se le presentaron a la iniciativa de crear un área de libre comercio para toda la región americana, a través del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), el gobierno de los Estados Unidos buscó la alternativa de alcanzar tratados de libre comercio (TLCs) con los países de la región, negociándolos en forma bilateral con los países o con ciertas regiones específicas. De esta forma, se fueron gestando el NAFTA (Estados Unidos, Canadá y México), CAFTA (Estados Unidos y los países de Centro América y del Caribe), TLC con Chile, etc. En el caso de los países de la Comunidad Andina, con excepción de Venezuela, Estados Unidos creó en 1990 el ATPA, con el objeto de facilitar el acceso de ciertos productos manufacturados al mercado norte americano. El 2002, el acceso preferencial fue ampliado en tiempo y en el rango de productos beneficiados con el acceso preferencial, pero se vinculó este beneficio a los avances que hicieran los países en la lucha contra el narcotráfico, gestándose de esta forma la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas, conocida por su sigla en inglés como ATPDEA, que permite la importación, libre de aranceles, de miles de productos andinos en reconocimiento a la lucha antinarcóticos. La vigencia del ATPDEA ha sido extendida varias veces en los últimos años, en la perspectiva que los países beneficiados negocien un TLC permanente con Estados Unidos. Esta opción ha sido aprovechada por el Perú, que ya cuentan con un TLC, y Colombia, que está esperando la ratificación del acuerdo por parte

del Congreso de Estados Unidos. Para EEUU, la ampliación del ATPDEA aprobada recientemente, significa un puente para asegurar la negociación del TLC con Colombia y poner en marcha el TLC con Perú.

El país se ha beneficiado de las sucesivas ampliaciones del ATPDEA, a pesar que el gobierno ha manifestado en forma reiterada que no negociará un TLC con Estados Unidos. Sin embargo, la suspensión de las preferencias arancelarias representaría para Bolivia la pérdida de una importante fuente de oportunidades comerciales y de generación de empleos. Las ventas de Bolivia a EE.UU. sumaron US\$ 430 millones en 2007, de los que US\$ 200 millones correspondieron a los beneficios del ATPDEA, según datos del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE). Unos 80,000 puestos de trabajo dependen directamente de las exportaciones a EE.UU. y de ellos la mitad se beneficia de esta normativa, aunque la cifra se triplica hasta los 120,000 si se incluyen los empleos indirectos. De las cerca de 350 empresas que exportan a ese mercado hasta 430 productos diferentes como textiles, joyas, marroquinería y elaborados madereros, entre otros, el 70 por ciento corresponde a microempresas o pequeñas empresas.

En el periodo 2002-2006, las exportaciones bolivianas acogidas al ATPDEA se incrementaron de US\$ 37 millones en 2002, hasta casi US\$ 200 millones en 2007, representando una tasa anual de crecimiento de 40 por ciento por año. El año 2007, estas exportaciones representaron

un 46 por ciento del total de exportaciones bolivianas a Estados Unidos. El valor total de las exportaciones en 2007 llegó a US\$ 446 millones. Los artículos de joyería fueron las exportaciones principales, representando cerca del 60 por ciento del valor total de las exportaciones acogidas bajo este régimen. El segundo tipo de artículos más importante, fue el proveniente del sector textil. Las partidas arancelarias que destacan son las prendas de vestir de tejidos de punto, representando el 28 por ciento de las exportaciones totales bajo este régimen arancelario. La tercera partida arancelaria importante fueron las manufacturas de madera, que significaron el 14 por ciento del total de exportaciones. La cuarta partida arancelaria importante fue ocupada por los azúcares, miel y confitería que representaron cerca del 4 por ciento del total de las exportaciones y, finalmente,

el wólfram y sus concentrados alcanzaron el restante 4 por ciento.

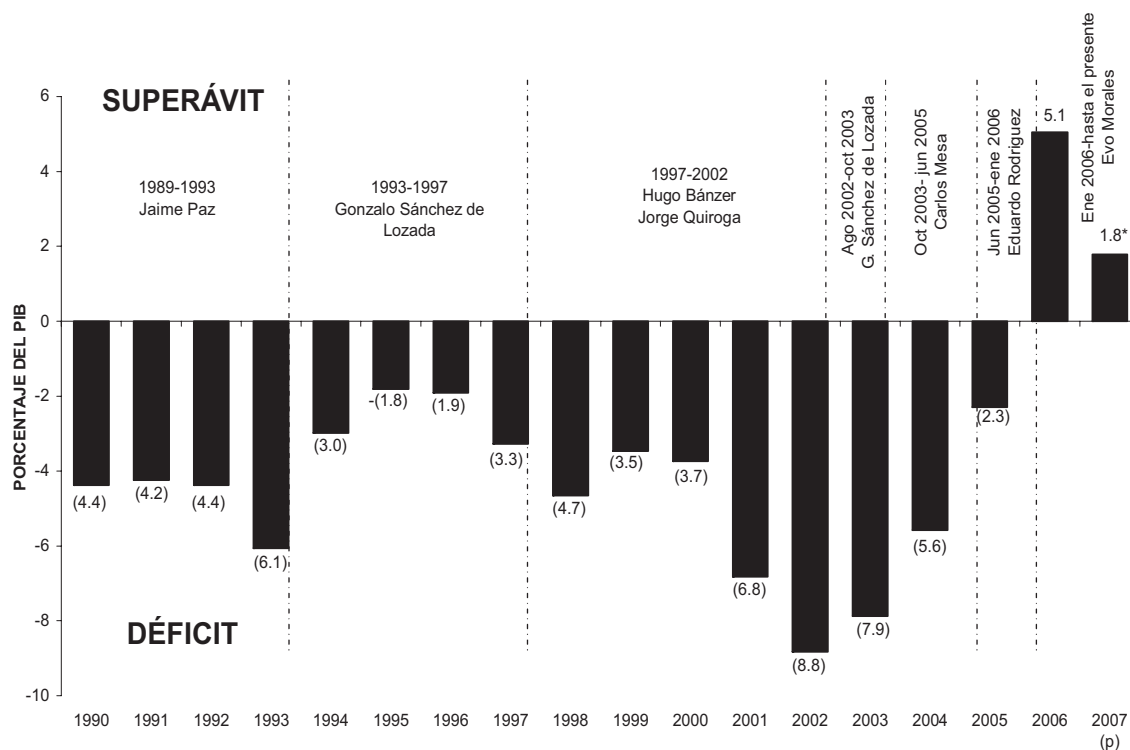
Si bien la no renovación de las preferencias arancelarias representaría una pérdida importante para el país en términos de empleos, ingresos de exportación y actividad económica, la negativa a negociar un TLC permanente con los estados Unidos, ya ha tenido un costo aún mayor en términos de inversiones potenciales no realizadas. Las sucesivas extensiones del ATPDEA no generan para los empresarios el horizonte de tiempo necesario para ejecutar inversiones, por lo que estas no se materializan. De esta forma, el país ha estado permanentemente resignando oportunidades de inversión, las cuales han seguramente preferido invertir en países que si cuentan con TLCs de largo plazo.

## 1. La gestión fiscal

El contexto internacional favorable que disfrutó América Latina durante el 2007, permitió que los países de la región nuevamente obtengan un superávit fiscal y una expansión del gasto mayor al crecimiento de la economía.

En Bolivia durante el 2007, se registró un superávit global de 1.8 por ciento del PIB, nivel menor en 3.3 puntos porcentuales respecto a 2006, que representó una disminución de Bs. 2,288.7 millones (-55.8 por ciento), situación que debe llamar la atención debido a que es una señal hacia el regreso inevitable a los tradicionales déficit fiscales (ver gráfico 7).

**GRÁFICO 7**  
**SUPERÁVIT / (DÉFICIT FISCAL) COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO**  
**AÑOS 1990 - 2007**



FUENTE: Unidad de Programación Fiscal ([www.upf.gov.bo](http://www.upf.gov.bo)).

\* Se utilizó el PIB estimado Bs. 101,804 millones (UPF).

Si bien se intentó subir los ingresos, el resultado fiscal se origina por el contexto externo favorable que permitió que los precios internacionales se mantengan elevados. Esto significa que la solidez de los ingresos fiscales no está garantizada. En consecuencia la mejora lograda durante las gestiones 2006 y 2007, parece ser un fenómeno pasajero<sup>3</sup>.

Los datos fiscales muestran que se logró generar un superávit, nuevamente debido a la acumulación de depósitos, por parte de las prefecturas y municipios, en el Banco Central de Bolivia (BCB), por Bs. 2,828.3 y 2,777.3 millones respectivamente, los cuales surgieron por el incremento de los ingresos de éstos gobiernos subnacionales. Esta acumulación de depósitos actuó, por tanto, como un mecanismo de absorción de liquidez en la economía.

Sin embargo, se mantiene la orientación expansiva de la política fiscal igual que en la gestión 2006; es decir, el aumento de los gastos fiscales (corrientes y de capital) está siguiendo al ciclo económico, lo cual implica un riesgo, considerando el alto grado de inflexibilidad a

la baja de los gastos, cuando el ciclo es recesivo<sup>4</sup>.

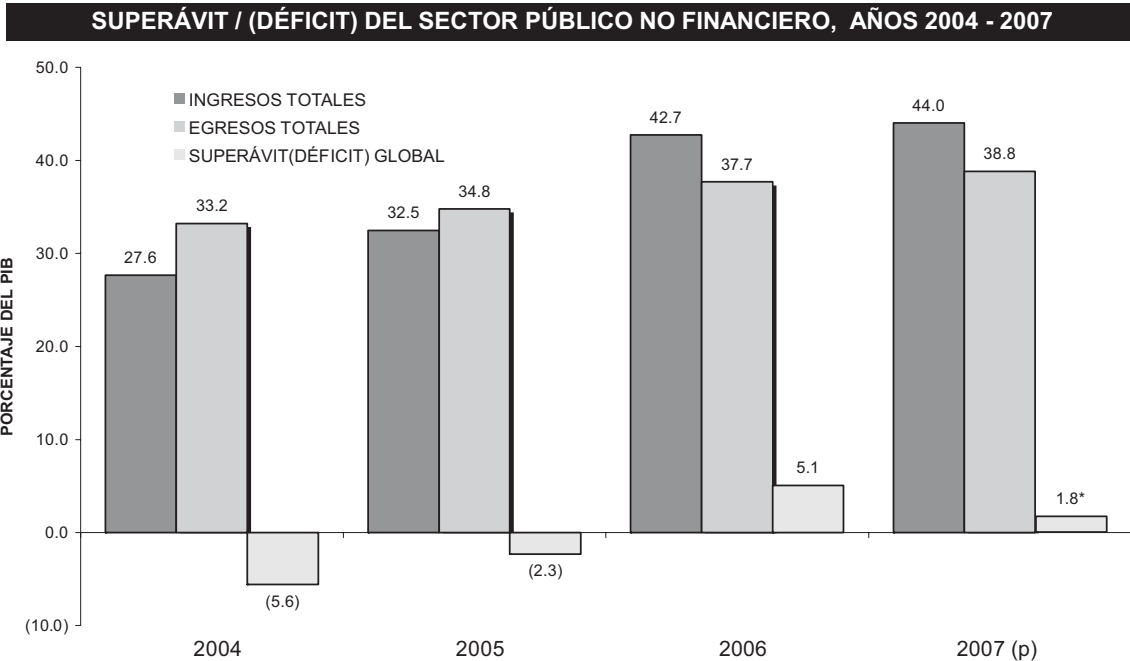
Como ya se mencionó, es un riesgo que los ingresos fiscales dependan en un alto grado del comportamiento de los precios externos de las materias primas que tienen una alta volatilidad, en vez de sustentarse en los impuestos internos que es la fortaleza de un sistema tributario robusto. Además, el riesgo es mayor si se continúa asignando recursos extraordinarios en gastos recurrentes crecientes, sin tomar las previsiones necesarias de mediano plazo con relación al nivel, composición y tendencia del gasto; es decir, de revertirse la actual coyuntura externa favorable ¿la presión tributaria será suficiente para financiar los mayores gastos?. La respuesta es negativa, porque el superávit fiscal de 2007 no sirvió para disminuir la deuda pública interna, sino al contrario, ésta aumentó.

Los ingresos y gastos totales alcanzaron al 44.0 por ciento del PIB y al 38.8 por ciento del PIB respectivamente, determinando un superávit global menor al 2007, (ver gráfico 8).

3 Este tema fue abordado por el Fondo Monetario Internacional. Perspectivas de la economía mundial. Noviembre 2007.

4 "El gasto público ahora está creciendo a un ritmo bastante acelerado, y los saldos fiscales se deteriorarán si esa tendencia continúa." América Latina asume el desafío- Anoop Singh, Director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, 20 de noviembre de 2007.

GRÁFICO 8



FUENTE: Unidad de Programación Fiscal.

\* Se utilizó el PIB estimado Bs. 101,804 millones. (UPF).

Los ingresos totales del Sector Público No Financiero (SPNF) en la gestión 2007 crecieron respecto al 2006, en 1.3 puntos porcentuales del PIB. Los ingresos corrientes respecto al PIB fueron de 42.5 por ciento, registrándose un incremento de 1.9 puntos porcentuales en comparación a la gestión precedente. Los ingresos tributarios tuvieron una disminución de 1.1 puntos porcentuales respecto al 2006 y dentro de este rubro se advierte una disminución importante en la recaudación de la renta interna. Respecto a la renta aduanera y las recaudaciones mineras, estas fueron similares a la gestión precedente, no obstante de haber subido el valor de las exportaciones totales y mineras. (ver cuadro 19).

En cuanto al Impuesto a los Hidrocarburos (IDH), durante el segundo semestre de 2007, se aprobaron dos Resoluciones Biministeriales, de Hacienda y de la Presi-

dencia, determinando ajustes en la distribución de los recursos a las prefecturas durante la gestión 2007 y la otra para el 2008, con los siguientes argumentos: a) la existencia de una equivocación en la distribución que se realizaba y que, con las nuevas normas, se buscaba corregir y recuperar estos recursos para el Tesoro General de la Nación (TGN) y pagar la Renta Dignidad; b) manifestaron que YPF no podía financiar con sus recursos el pago de dicha renta porque se debía fortalecer esta institución.

Argumentaron que el IDH es de todos y se destinaría a financiar a partir de la gestión 2008 el pago de la Renta Dignidad y con esa finalidad se determinó recortar a las nueve prefecturas departamentales el 30 por ciento del IDH, y redistribuir una parte de los recursos a las municipalidades de acuerdo a su población<sup>5</sup>.

5 D.S. N° 29322, de 24 de octubre de 2007, que establece un mecanismo de distribución que beneficia con una asignación mayor a los municipios de acuerdo a su población.

Posteriormente, mediante el Presupuesto General de la Nación (PGN) del 2008, aprobado el 26 de diciembre de 2007, se consolidó la disminución del IDH a las prefecturas. Es importante anotar que el PGN del 2008, se aprobó constitucionalmente al transcurrir los 60 días establecidos para su tratamiento legislativo sin que el proyecto de presupuesto haya sido analizado, y hoy tiene fuerza de ley. Este hecho, permitió consolidar el recorte de los recursos del IDH a las prefecturas, sin embargo, la disminución sería solamente por una gestión fiscal que es la duración del presupuesto público<sup>6</sup>.

El ingreso originado en la venta de hidrocarburos por YPF B respecto al PIB fue de 13.0 por ciento en 2007. Esta situación se explica porque YPF B asumió el rol de distribuidor mayorista en la venta al mercado interno de los derivados del petróleo. Sin embargo, se infiere que una parte importante de este ingreso se dirige a pagar a las empresas productoras tomando en cuenta que la empresa estatal aún no produce ningún hidrocarburo, por tanto, el saldo neto es menor.

Asimismo, YPF B realiza el pago del IDH al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), recaudación que se registra en ambas instituciones (ver cuadros 19, 20 y 21); sin embargo, los ingresos generados por el IDH anotados en el flujo financiero del SPNF (Bs. 2,290.2 millones), por la metodología de consolidación de las cuentas fiscales, entre

gobierno general y empresas públicas, resulta del neteo<sup>7</sup> que se realiza sustrayendo el pago del IDH de YPF B que es un gasto contra el ingreso por concepto de IDH que recibe el SIN, aspecto que explica la diferencia con el monto registrado en renta interna por el IDH ( Bs. 5,954.4 millones).

Los ingresos de capital respecto del PIB en 2007 disminuyeron en 0.5 puntos porcentuales en comparación al 2006. Estos recursos, constituidos principalmente por donaciones<sup>8</sup> se supone que, en gran medida, fueron para mitigar el impacto de los desastres naturales por las inundaciones y sequías.

Respecto a la subvención a los precios internos del gas licuado de petróleo (GLP) y del diesel, solamente se dispone como información su programación en el PGN del 2007, en Bs. 204.3 millones y Bs. 1,067.0 millones respectivamente, totalizando Bs. 1,271.3 millones (1.2 por ciento del PIB). Por tanto, el monto neto de la renta petrolera es menor una vez restada la subvención mencionada. Se estimaría entonces que, al 2007, la renta petrolera disminuyó de Bs. 7,782.1 millones a Bs. 6,510.8 millones, es decir en 16.3 por ciento (ver cuadro 20).

Como ya se analizó, la estructura y, por tanto, las incidencias al interior de los ingresos corrientes se han invertido. En este caso, surge la pregunta: ¿la renta petrolera habría llegado a su máximo nivel, o habría que esperar incrementos en el futuro?

6 La Ley de Presupuesto General de la Nación de 2008 dispone la transferencia de recursos de las prefecturas a las municipalidades. Asimismo, el proyecto reformulado del presupuesto 2007 no fue aprobado en el H. Congreso Nacional, siendo el primer año, desde 1990, que sucede este hecho, lo que ocasionaría serias dificultades en las entidades públicas en su ejecución presupuestaria, cierre y elaboración de sus estados financieros del 2007.

7 En primer lugar cada entidad registra sus ingresos y gastos, luego estos se agregan a nivel de grupos institucionales y, finalmente, para determinar el resultado neto del SPNF, se realiza la identificación de estos mismos conceptos para restarlos entre sí y, de esa forma, contar con información que permita vincular los resultados fiscales netos con el resto de la economía.

8 Según la Ley N° 2042 de Administración Presupuestaria, de 21 de diciembre de 1999, el artículo 8 autoriza al Poder Ejecutivo que las donaciones y créditos externos para gastos de capital y aplicaciones financieras no contempladas en el Presupuesto General de la Nación, serán incorporadas por el Ministerio de Hacienda en los presupuestos institucionales, debiendo informar de estos hechos al H. Congreso Nacional semestralmente. Asimismo, se aprobó el D.S. N° 29308, de 10 de octubre de 2007: " Normas para la gestión y ejecución de recursos externos de donación".

CUADRO 19

## FLUJO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, AÑOS 2000 - 2007

(Porcentaje del PIB)

CUENTAS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 <sup>(p)</sup> (1)
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>33.7</b>	<b>30.5</b>	<b>27.7</b>	<b>28.9</b>	<b>27.6</b>	<b>32.5</b>	<b>42.7</b>	<b>44.0</b>
INGRESOS CORRIENTES	31.5	28.1	25.5	26.0	25.1	30.3	40.6	42.5
Ingresos tributarios	13.5	12.8	13.1	13.2	15.6	16.5	17.6	16.5
Renta interna	12.2	11.7	12.0	12.2	14.6	15.3	16.0	14.9
Renta aduanera	1.3	1.0	1.0	0.9	1.0	1.0	1.1	1.1
Regalías mineras	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.5	0.5
Impuestos s/ hidrocarburos	5.1	5.1	4.6	4.6	5.0	9.2	14.2	7.6
IDH <sup>(2)</sup>	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	3.1	6.5	2.2
IEHD	2.6	2.4	2.3	1.7	1.7	2.5	2.4	2.3
Regalías	2.3	2.6	2.3	2.8	3.4	3.6	5.3	3.1
Ventas de hidrocarburos por YPF	7.7	5.5	3.2	4.4	0.6	0.8	4.7	13.0
Otras empresas	0.6	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	1.8
Transferencias corrientes	0.8	0.8	1.1	1.2	1.0	1.0	1.0	0.8
Otros ingresos corrientes	3.7	3.5	3.1	2.4	2.6	2.5	2.9	2.8
INGRESOS DE CAPITAL	2.2	2.4	2.3	2.9	2.5	2.2	2.1	1.6
<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>37.4</b>	<b>37.3</b>	<b>36.5</b>	<b>36.8</b>	<b>33.2</b>	<b>34.8</b>	<b>37.7</b>	<b>38.8</b>
EGRESOS CORRIENTES	30.3	28.9	28.1	28.7	24.1	24.5	26.5	26.0
Servicios personales	9.8	10.0	10.1	10.1	9.6	9.4	9.1	9.8
Adquisición de bienes y servicios	10.7	8.5	6.4	7.3	2.8	3.0	7.1	12.2
Interés deuda externa	1.2	1.1	1.0	1.2	1.1	1.3	1.1	0.9
Interés deuda interna	0.6	1.0	1.1	1.4	1.5	1.5	0.8	0.5
Transferencias corrientes	1.5	1.9	1.7	1.5	1.9	2.3	2.0	1.9
Otros egresos corrientes	2.3	2.3	3.1	2.9	2.8	2.6	2.8	0.9
Gastos no identificados	0.1	(0.1)	0.1	(0.1)	(0.1)	0.4	(0.3)	(0.1)
Gastos corrientes pensiones	4.1	4.4	4.5	4.4	4.3	4.1	3.9	3.4
EGRESOS DE CAPITAL	7.1	8.4	8.4	8.1	9.2	10.3	11.2	12.8
<b>SUP(DEF) CORRIENTE</b>	<b>1.1</b>	<b>(0.9)</b>	<b>(2.7)</b>	<b>(2.7)</b>	<b>1.1</b>	<b>5.8</b>	<b>14.1</b>	<b>13.0</b>
<b>SUP (DEF) SIN PENSIONES</b>	<b>0.4</b>	<b>(2.5)</b>	<b>(4.3)</b>	<b>(3.5)</b>	<b>(1.3)</b>	<b>1.8</b>	<b>8.9</b>	<b>5.2</b>
<b>SUPERÁVIT(DÉFICIT) GLOBAL</b>	<b>(3.7)</b>	<b>(6.8)</b>	<b>(8.8)</b>	<b>(7.9)</b>	<b>(5.6)</b>	<b>(2.3)</b>	<b>5.1</b>	<b>1.8</b>
<b>FINANCIAMIENTO TOTAL</b>	<b>3.7</b>	<b>6.8</b>	<b>8.8</b>	<b>7.9</b>	<b>5.6</b>	<b>2.3</b>	<b>(5.1)</b>	<b>(1.8)</b>
CRÉDITO EXTERNO NETO	2.0	3.0	6.0	5.3	4.1	2.3	0.3	0.9
Desembolsos	3.3	4.5	7.1	9.3	6.2	5.3	3.0	3.0
Desembolsos líneas de desarrollo	0.0	0.0	1.2	0.0	1.2	0.0	0.0	0.1
Amortizaciones	(1.5)	(1.5)	(2.4)	(4.0)	(3.3)	(2.9)	(2.6)	(2.1)
Alivio deuda externa Hipc	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	(0.0)	0.0	0.0
Otros (Dep. ENTEL)	(0.1)	(0.1)	(0.1)	(0.1)	(0.1)	(0.1)	(0.1)	(0.1)
CRÉDITO INTERNO NETO	1.8	3.8	2.9	2.6	1.5	0.0	(5.3)	(2.7)
Banco Central	0.4	(0.5)	1.6	(0.2)	(0.8)	(2.1)	(6.8)	(2.9)
Deuda Flotante	(0.5)	(0.3)	0.0	0.0	(0.2)	(0.0)	0.0	(0.0)
Otros	1.9	4.6	1.2	2.7	2.5	2.1	1.5	0.2
Certificados Fiscales	(0.0)	0.3	0.0	0.3	0.5	0.1	(0.4)	0.1
Depositos no Corrientes	0.0	(0.3)	0.2	0.0	0.1	(0.0)	(0.1)	(0.1)
LT, Mutuales y BT	0.4	3.4	(0.8)	0.8	1.3	0.4	0.6	(0.6)
Bonos AFP's	1.7	1.7	1.6	1.6	1.5	1.5	1.4	0.7
Otros	(0.3)	(0.5)	0.1	0.1	(0.9)	0.1	0.1	0.1

FUENTE: Unidad de Programación Fiscal (UPF) (www.upf.gob.bo).

(1) Se utilizó el PIB estimado: Bs. 101,804 millones. Fuente UPF.

(2) Desde junio de 2005 se recauda el IDH según la Ley de Hidrocarburos N° 3058 del 17 de mayo de 2005.

LT: letras del Tesoro.

BT: bonos del Tesoro.

(p) Preliminar.



CUADRO 20

**FLUJO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, AÑOS 2006 - 2007**

DETALLE	Valor (Millones de bolivianos)		Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)	
	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>35,940.0</b>	<b>44,823.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>47.0</b>	<b>24.7</b>
INGRESOS CORRIENTES	34,247.7	43,229.4	95.3	96.4	50.3	26.2
Ingresos tributarios	14,815.7	16,800.9	41.2	37.5	19.1	13.4
Renta interna	13,510.3	15,167.4	37.6	33.8	17.1	12.3
Renta aduanera	897.8	1,091.5	2.5	2.4	14.5	21.6
Regalías mineras	407.6	542.1	1.1	1.2	239.4	33.0
Impuestos s/ hidrocarburos	11,935.8	7,782.1	33.2	17.4	72.9	(34.8)
IDH <sup>(1)</sup>	5,497.2	2,290.2	15.3	5.1	136.8	(58.3)
IEHD	1,999.8	2,382.8	5.6	5.3	6.0	19.2
Regalías	4,438.9	3,109.1	12.4	6.9	64.6	(30.0)
Ventas de hidrocarburos por YPFB	3,956.8	13,235.3	11.0	29.5	540.1	234.5
Otras empresas	264.4	1,788.8	0.7	4.0	27.5	576.7
Transferencias corrientes	826.1	811.0	2.3	1.8	10.3	(1.8)
Otros ingresos corrientes	2,448.9	2,811.3	6.8	6.3	30.7	14.8
INGRESOS DE CAPITAL	1,692.3	1,594.1	4.7	3.6	2.5	(5.8)
<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>28,554.8</b>	<b>39,523.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>9.1</b>	<b>38.4</b>
EGRESOS CORRIENTES	19,182.4	26,471.3	67.2	67.0	4.1	38.0
Servicios personales	7,664.8	9,983.5	26.8	25.3	8.5	30.3
Adquisición de bienes y servicios	6,077.6	12,371.5	21.3	31.3	173.2	103.6
Interés deuda externa	960.2	885.6	3.4	2.2	1.7	(7.8)
Interés deuda interna	689.9	460.3	2.4	1.2	(37.7)	(33.3)
Transferencias corrientes	1,655.1	1,924.9	5.8	4.9	(3.9)	16.3
Otros egresos corrientes	2,240.9	924.1	7.8	2.3	14.2	(58.8)
Gastos no identificados	(106.0)	(78.5)	(0.4)	(0.2)	(135.5)	(26.0)
Gastos corrientes pensiones	3,283.8	3,487.1	11.5	8.8	5.6	6.2
EGRESOS DE CAPITAL	9,372.4	13,052.3	32.8	33.0	21.2	39.3
<b>SUP(DEF) CORRIENTE</b>	<b>11,906.5</b>	<b>13,271.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>173.4</b>	<b>11.5</b>
<b>SUP (DEF) SIN PENSIONES</b>	<b>7,385.2</b>	<b>5,299.8</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>434.8</b>	<b>(28.2)</b>
<b>SUPERÁVIT(DÉFICIT) GLOBAL</b>	<b>4,101.4</b>	<b>1,812.7</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>(337.2)</b>	<b>(55.8)</b>
<b>FINANCIAMIENTO TOTAL</b>	<b>(4,101.4)</b>	<b>(1,812.7)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>(337.2)</b>	<b>(55.8)</b>
CRÉDITO EXTERNO NETO	369.9	946.9	(9.0)	(52.2)	(78.5)	156.0
Desembolsos	2,694.6	3,072.0	(65.7)	(169.5)	(33.1)	14.0
Desembolsos líneas de desarrollo	0.0	79.8	0.0	(4.4)	n.a.	n.a.
Amortizaciones	(2,249.3)	(2,129.7)	54.8	117.5	1.3	(5.3)
Alivio deuda externa Hipc	0.0	0.0	0.0	(0.0)	n.a.	0.0
Otros (Dep. ENTEL)	(75.3)	(75.1)	1.8	4.1	(8.5)	(0.2)
CRÉDITO INTERNO NETO	(4,471.3)	(2,759.6)	109.0	152.2	(58,332.2)	(38.3)
Banco Central	(5,724.9)	(2,992.6)	139.6	165.1	270.9	(47.7)
Deuda Flotante	12.0	(8.3)	(0.3)	0.5	(139.4)	(169.2)
Otros	1,241.6	241.3	(30.3)	(13.3)	(21.5)	(80.6)
Certificados Fiscales	(363.3)	145.3	8.9	(8.0)	(496.1)	(140.0)
Depositos no Corrientes	(82.6)	(75.2)	2.0	4.2	192.5	(9.0)
LT, Mutuales y BT	491.5	(628.5)	(12.0)	34.7	46.3	(227.9)
Bonos AFP's	1,148.6	740.9	(28.0)	(40.9)	3.8	(35.5)
Otros	0.0	58.9	0.0	(3.2)	(100.0)	n.a.

FUENTE: Unidad de Programación Fiscal (UPF) ([www.upf.gob.bo](http://www.upf.gob.bo)).

(1) Desde junio de 2005 se recauda el IDH según la Ley de Hidrocarburos N° 3058 del 17 de mayo de 2005.

LT: letras del Tesoro.

BT: bonos del Tesoro.

n. a.: no se aplica.

(p) Preliminar.

Las recaudaciones por Renta Interna al 2007, según registros de Impuestos Nacionales, mostraron tasas de crecimiento positivas para la recaudación de la mayoría de los impuestos con excepción del ITF, que mostró una caída de 27.5 por ciento. El IDH

generó una recaudación mayor, en comparación al 2006, en 8.3 por ciento. El total de recaudaciones de Renta Interna fue mayor en Bs. 2,853.0 millones en comparación a la gestión pasada (ver cuadro 21).

**CUADRO 21**  
**RENTA INTERNA<sup>(1)</sup>, AÑOS 2005 - 2006**

DETALLE	Valor (Millones de bolivianos)		Estructura porcentual (Porcentajes)		Variación 2006-2007	
	2006	2007	2006	2007	Absoluta (Millones de bolivianos)	Relativa (porcentajes)
IVA (Merc. Int.)	2,466.3	3,000.8	12.1	12.9	534.5	21.7
IVA (Import.)	3,130.4	4,002.0	15.4	17.2	871.6	27.8
IT	1,596.9	1,905.4	7.8	8.2	308.5	19.3
IUE	2,520.3	2,769.5	12.4	11.9	249.2	9.9
ICE Merc. Int)	448.9	597.9	2.2	2.6	149.0	33.2
RC-IVA	186.9	195.0	0.9	0.8	8.1	4.3
Otros Impuestos	10,026.2	10,758.3	49.2	46.3	732.1	7.3
de los cuales ITF	446.1	323.6	2.2	1.4	(122.5)	(27.5)
de los cuales IDH	5,497.2	5,954.4	27.0	25.6	457.2	8.3
los demás impuestos	4,083.0	4,480.3	20.0	19.3	397.3	9.7
<b>RENTA TOTAL</b>	<b>20,375.9</b>	<b>23,228.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>2,853.0</b>	<b>14.0</b>

FUENTE: Servicio de Impuestos Nacionales ([www.impuestos.gov.bo](http://www.impuestos.gov.bo)).

(1) Estos datos no necesariamente coinciden con los del flujo financiero debido a la agregación de otras cuentas.

Nota: Total del SIN corresponde a efectivo y valores.

(p) Preliminar.

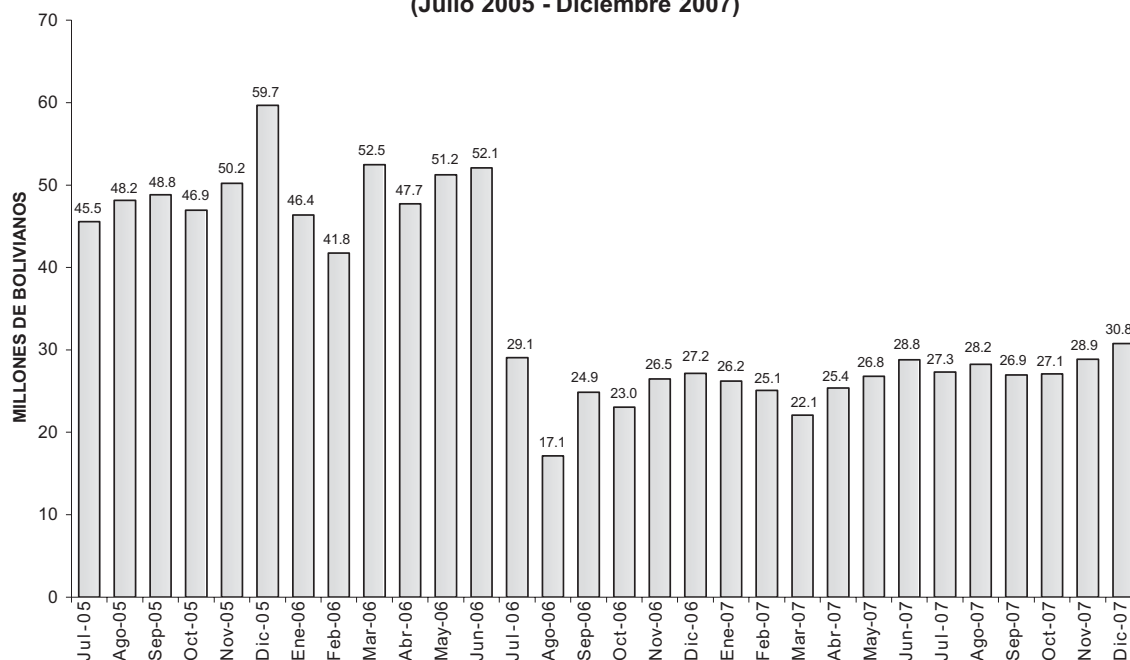
Según la información del BCB, la recaudación proveniente del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) en el 2007 fue menor en Bs. 70.0 millones, respecto a la registrada el 2006. La causa fue, como se explicó en los informes anteriores, la rebaja en la alícuota del impuesto de 0.25 a 0.15 por ciento, sin em-

bargo también influyó la mayor preferencia de los agentes económicos por realizar sus transacciones en bolivianos. Debe hacerse notar que la cifra total de recaudación de este impuesto, proveniente del Servicio de Impuestos Nacionales, no es igual a la ofrecida por el BCB (ver gráfico 9).

GRÁFICO 9

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS

(Julio 2005 - Diciembre 2007)



FUENTE: Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).

Los egresos totales del SPNF en la gestión 2007 crecieron en 1.1 puntos porcentuales del PIB, respecto a 2006<sup>9</sup>. En valores absolutos aumentaron en Bs. 10,968.9 millones que es el monto más alto desde 1990. Del total de egresos el 67.0 por ciento correspondió a gastos corrientes y el 33.0 por ciento a gastos de capital<sup>10</sup>.

Los egresos corrientes pasaron de 26.5 por ciento del PIB en 2006 a 26.0 por ciento del PIB en 2007. El gasto en los servicios personales aumentó de 9.1 por ciento del PIB en 2006 a 9.8 por ciento del PIB en 2007,

en valores absolutos, subió en Bs. 2,318.7 millones. Este resultado estaría en contra de la política de austeridad establecida el 2006, aún reconociendo que existe un incremento inercial de este rubro en cada gestión. Los incrementos de sueldos en los sectores de salud y educación fueron del 6.0 por ciento, adicionalmente hubo un incremento en cada uno de los bonos de estos sectores, y el ajuste en el salario mínimo nacional, que subió de Bs. 500 a Bs. 525, tendrá efectos mayores a causa de la vinculación que existe con el bono de antigüedad. Por otra parte, los gastos por

9 Durante 2007 se aprobaron varios decretos que significaron mayores gastos como, por ejemplo: D.S. 29278 (14-09-2007), de adquisición de bienes y servicios por las municipalidades de Tarija destinados a los afectados por los fenómenos climatológicos de "El Niño" 2006-2007; creación de empresas estatales, D.S. N° 29254 (5-09-2007), LACTEOSBOL, D.S. N° 29255 (5-09-2007) PAPELBOL, D.S. N° 29256 (5-09-2007), CARTONBOL; importación de hidrocarburos líquidos para YPF, etc.

10 El PGN 2007 creció en un 29 por ciento respecto al de la gestión precedente, casi seis veces la tasa de crecimiento esperada del producto.

la creación de nuevos ítems en los sectores de salud y educación, diluyeron la anunciada política de austeridad fiscal.

Los egresos por adquisición de bienes y servicios subieron de 7.1 por ciento del PIB en 2006 a 12.2 por ciento del PIB en 2007. El fuerte incremento de 5.1 puntos porcentuales del PIB en este rubro, confirma la política de expansión del gasto público.

El pago de intereses de la deuda externa disminuyó en 2007, debido a las condonaciones realizadas en el 2006, aspecto que se examinó en el análisis del sector externo, sin embargo este gasto aun continúa siendo importante<sup>11</sup>. Los intereses por la deuda interna también bajaron de 0.8 por ciento del PIB en 2006 a 0.5 por ciento del PIB en el 2007.

Las transferencias corrientes, donde se contabiliza la emisión de Certificados de Devolución Impositiva (CEDEIM) al sector exportador, y el subsidio a los hidrocarburos disminuyeron en 0.1 puntos porcentuales del PIB entre 2007 y 2006. Esta situación podría explicarse por la no cancelación de los CEDEIM, al sector exportador tradicional y no tradicional por un valor de Bs. 205.3 millones, correspondiente a 497 solicitudes aceptadas, pero pendientes de presupuesto. La información oficial muestra que el presupuesto autorizado en 2007, para la emisión de valores CEDEIM, fue de Bs. 700.0 millones y todos fueron emitidos.

Los gastos corrientes de pensiones bajaron de 3.9 por ciento del PIB en 2006 a 3.4 por ciento del PIB en 2007. Esta disminución ocurre desde el 2003, precisamente en el 2002 este gasto marcó un máximo de 4.5 por ciento del PIB; en ese sentido, la información permitiría evidenciar que

posiblemente el periodo crítico por el alto costo de la reforma de pensiones, se ha superado.

Los egresos de capital subieron en 1.6 puntos porcentuales del PIB de 2006 a 2007, pese a la baja ejecución presupuestaria de la inversión pública, situación que es de carácter estrictamente financiero, porque no se cuenta con información sobre el avance físico de la inversión pública.

Las cifras registradas debajo de la línea, es decir el desglose del financiamiento total, muestran que el crédito externo utilizado fue positivo, en un 0.9 por ciento del PIB, habiéndose amortizado la deuda externa en 2.1 por ciento del PIB. El crédito interno neto, por segunda vez, a diferencia de años anteriores, muestra un saldo negativo igual al 2.7 por ciento del PIB, que se debe principalmente a la acumulación de depósitos en el BCB por parte de las prefecturas y municipios, de manera que, como se explicó, esta acumulación actuó como un mecanismo de absorción de liquidez. El TGN emitió bonos, que compran las administradoras de los fondos de pensiones, según determinación de la Ley de Pensiones, equivalentes al 0.7 por ciento del PIB (Bs. 740.9 millones).

Pese al resultado fiscal de superávit del sector público por segundo año, el Estado se prestó dinero del público, teniendo depósitos en el instituto emisor que, ciertamente, no puede utilizarlos. Es posible que la emisión de títulos que realizó el TGN se explique por los problemas de liquidez que enfrentó durante 2007. Por lo tanto, el superávit global no contribuyó a disminuir la deuda pública interna, por el contrario, ésta aumento en 37.3 por ciento.

11 Las condonaciones fueron realizadas por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo.

### 1.1 Deuda pública

Las condonaciones de la deuda externa, ya comentadas, permitieron disminuir la deuda pública externa en US\$ 1,065.1

millones. Sin embargo la deuda pública interna tiene una tendencia creciente, que se expresa en un aumento durante el 2007 en US\$ 997.1 millones respecto al 2006 (ver cuadro 22).

**CUADRO 22**  
**SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA, AÑOS 1995 - 2007**

AÑO	Valor (En millones de dólares)	Tasa de crecimiento (En porcentaje)
1995	217.0	122.6
1996	438.8	102.2
1997	508.4	15.9
1998	624.9	22.9
1999	844.6	35.2
2000	1,041.8	23.3
2001	1,498.0	43.8
2002	1,497.0	(0.1)
2003	1,710.6	14.3
2004	1,951.5	14.1
2005	2,211.0	13.3
2006	2,675.5	21.0
2007 <sup>(p)</sup>	3,672.6	37.3

FUENTE: Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gov.bo](http://www.bcb.gov.bo)).

(p) Preliminar.

El aumento de la deuda pública interna durante el 2007 se explica por las colocaciones netas de títulos del gobierno

al sector privado y las realizadas por el BCB, para controlar el crecimiento de la liquidez.

## COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA INTERNA

En la actualidad si bien la economía no tiene mayores problemas de deuda externa, la situación es diferente en el ámbito de la deuda interna por su crecimiento rápido. El sector público durante los últimos años estuvo obteniendo financiamiento, principalmente, vía la emisión de títulos valor por parte del Tesoro General de la Nación (TGN), provenientes del sistema financiero y de las Administradoras de Fondos de Pensiones. Estos recursos son captados en condiciones de mercado, y, por lo tanto, son mas onerosos en comparación al endeudamiento externo que es de carácter concesional.

Una alta acumulación de deuda interna significa un serio riesgo para el TGN, debido al servicio de esta deuda, considerando que más del noventa por ciento de los egresos del TGN están comprometidos en gastos inflexibles a la baja.

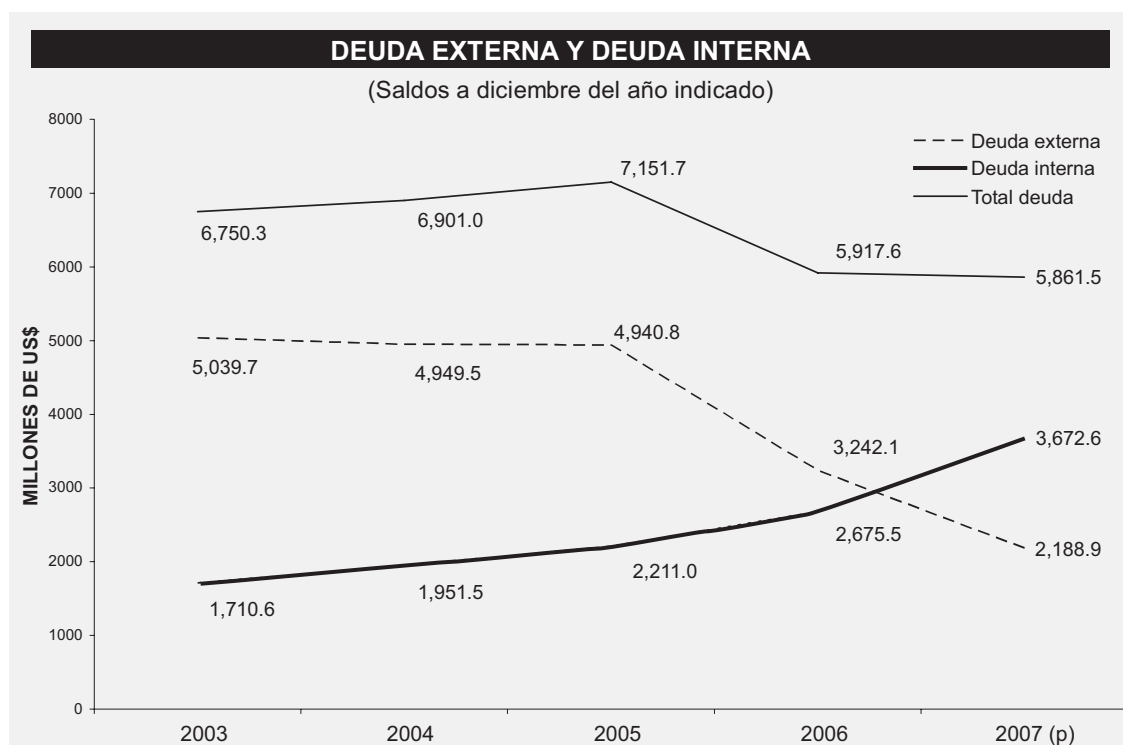
La tendencia creciente de la deuda interna, sustituyendo a la deuda externa, genera varias interrogantes como, por ejemplo: ¿bajó, se mantuvo o incrementó el costo del financiamiento de la deuda pública? ¿Es sostenible el crecimiento acelerado de la deuda pública interna? ¿Los recursos fiscales serán suficientes

para honrar la deuda cuando se cumplan los plazos?

La deuda interna está definida como los pasivos que tiene el sector público con el sector privado residente en el país. El sector público a su vez está dividido en dos grandes componentes: el Sector Público no Financiero (SNPF) y el Sector Público Financiero (SPF) representado por el Banco Central de Bolivia (BCB).

El instituto emisor adquiere deuda con el fin de regular la cantidad de dinero en la economía, con la finalidad de controlar las presiones sobre el nivel de precios. Al adquirir deuda interna el BCB retira recursos de la economía, que de otra manera hubiesen incrementado el gasto. Esto genera costos cuasi-fiscales, por concepto del pago de intereses sobre esta deuda, costo que asume el país por intentar mantener una inflación controlada.

El stock de deuda interna del país creció rápidamente los últimos años. De acuerdo a las cifras del BCB, a fines de 2007 se alcanzó los US\$ 3,672.6 millones, un 37.3 por ciento superior al registro de fines del 2006 que fue US\$ 2,675.5 millones.



FUENTE: Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).

Como se observa en el gráfico, hasta el 2005 la expansión de la deuda pública se debía al aumento de la deuda externa. Sin embargo, a partir del 2006 la deuda interna se expandió rápidamente y comenzó a tener una participación creciente en el total de la deuda. Entre el 2005 y el 2006 la deuda interna representó entre el 30.9 y el 45.2 por ciento del total de deuda pública, para el 2007 esta participación subió al 62.7 por ciento.

Para calcular el costo financiero de la deuda pública externa e interna se considera la siguiente fórmula:

(1)  $CFDP = iD + i^*D^*$  : CFDP = costo financiero deuda pública;  $i, i^*$  tasa de interés interna y externa de la deuda pública;  $D$  y  $D^*$  stock de la deuda interna y externa.

(2)  $CFDP = I + I^*$  :  $I = iD$  e  $I^* = i^*D^*$

(3)  $vr(CFDP) = avr(I) + bvr(I^*)$  :  $a + b = 1$   
 $vr$  = variaciones relativas.

Si consideramos que la tasa de interés de la deuda pública interna, tiene un promedio anual de 8.0 por ciento y la tasa de interés promedio anual de la deuda pública externa es 2.0 por ciento, se concluye que existe una diferencia de 6.0 por ciento que se paga por la utilización como fuente de financiamiento a la deuda interna. Ahora interesa conocer la magnitud del aumento del costo financiero de la deuda pública interna. Con esa finalidad utilizamos la información disponible y reemplazando dichos valores en (3), se obtiene que en 2007 el costo financiero de la deuda pública total se incrementó en 11.2 por ciento, correspondiendo a la

deuda interna un aumento de 23.4 por ciento y una disminución del costo de la deuda externa de 12.2 por ciento. Es decir, al sustituir el financiamiento externo por el interno el costo del endeudamiento subió.

Esta es la respuesta a la primera pregunta. Con relación a la segunda pregunta, la respuesta requiere un análisis de largo plazo con escenarios

macroeconómicos, que no es parte del presente trabajo. Finalmente, respecto a la tercera pregunta, la respuesta, con base a la información disponible a la fecha, es no, debido a que se necesita contar con superávit fiscal creciente en el tiempo y, lamentablemente, la situación fiscal en el 2007 registro un superávit menor en 3.3 puntos porcentuales respecto al PIB al 2006. Esta tendencia podría continuar los próximos años.

## 2. La gestión monetaria

El superávit del sector externo en el año 2007, generó una fuerte expansión de la base monetaria y de los medios de pago. Si bien el Banco Central de Bolivia (BCB) ha tratado de limitar esta expansión con operaciones de mercado abierto, y apelando a reevaluaciones del Boliviano, estos esfuerzos han sido insuficientes. Las tasas de crecimiento de los agregados monetarios se han incrementado notablemente y se ha roto con el comportamiento presente en estas series hasta el 2005; donde se notaba un esfuerzo por reducirlas una vez que estas tasas alcanzaban ciertos límites. Dado el poco éxito del BCB por controlar la cantidad de medios de pago en la economía, resulta claro que si se ha de avanzar en su control, será necesario un mayor compromiso del Sector Público no Financiero (SPNF).

### 2.1 Los agregados monetarios

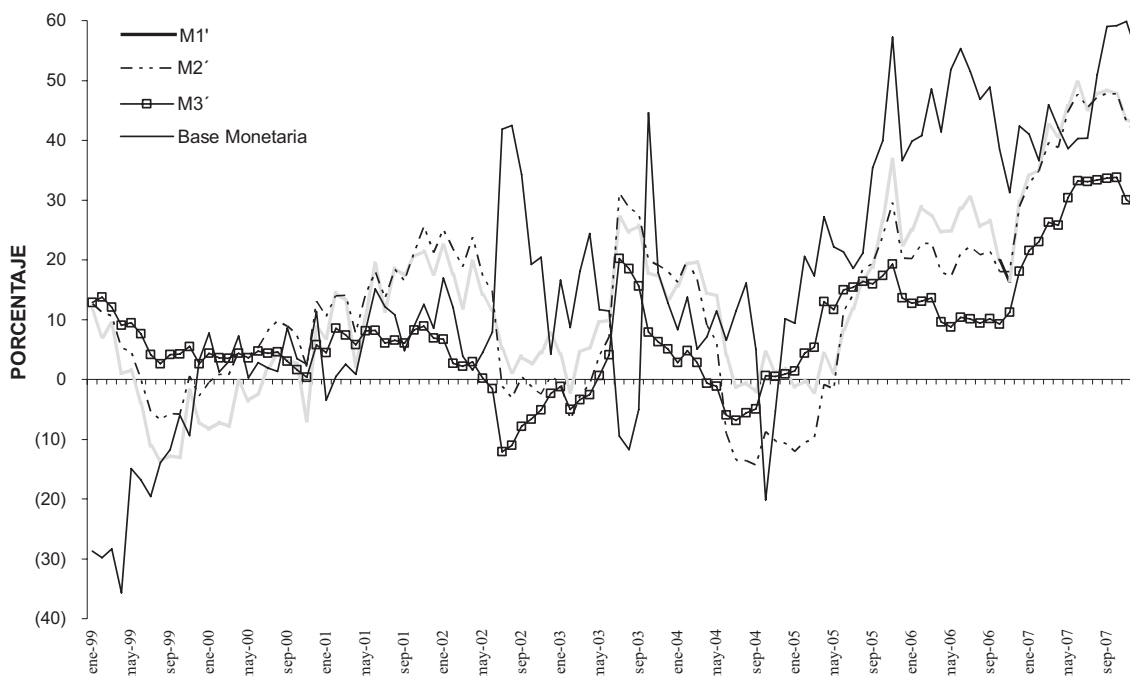
Observando las tasas de crecimien-

to a doce meses de la base monetaria y los agregados monetarios nominales, entre 1999 y 2007, se advierte un quiebre estructural en las series a partir del 2005. Hasta antes de éste año pareciera haber un comportamiento cíclico en las tasas de variación de los agregados monetarios, en el que una vez que esta tasa de crecimiento superaba el 20 por ciento, se generaba una reducción de la misma. Por ello a períodos con elevadas tasas de crecimiento le seguían períodos con ritmos de variación bajos; en consecuencia, había una moderación de la tasa de crecimiento de los agregados monetarios. Este ciclo se rompe desde el 2005, pues las tasas de crecimiento ya no vuelven a caer a niveles bajos, si no más bien, aumentaron en 40 por ciento o más. Entre diciembre del 2006 y diciembre del 2007 la tasa de crecimiento de M1' tuvo un crecimiento del 43 por ciento, M2' de 41 por ciento y M3' de 29 por ciento (ver gráfico 10).



GRÁFICO 10

AGREGADOS MONETARIOS: TASAS DE CRECIMIENTO, AÑOS 1999 - 2007



FUENTE: Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).

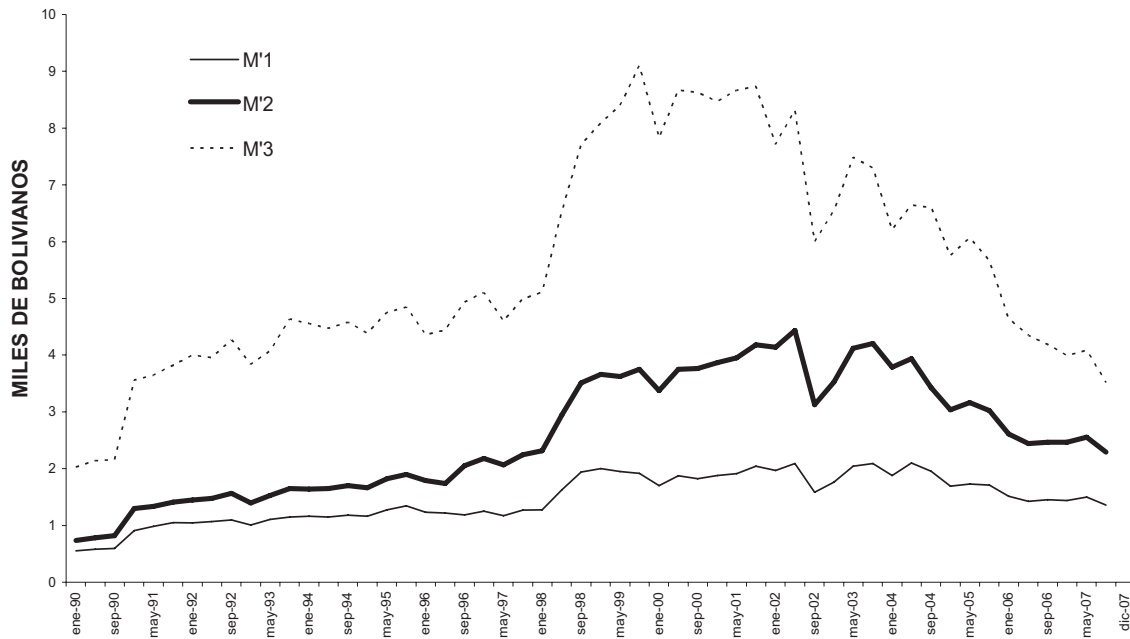
También se nota una mayor varianza en las tasas de crecimiento entre los diferentes agregados monetarios. Desde el 2005 se observa que las tasas de crecimiento de los agregados más amplios (M3' y M4') han

sido menores a los registrados en los agregados más restringidos, lo que ha llevado a una reducción notable de los multiplicadores monetarios para estos agregados (ver gráfico 11).

GRÁFICO 11

## MULTIPLICADORES MONETARIOS PARA M'1 M'2 y M'3

(Enero 1990 - Diciembre 2007)



FUENTE: Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).

## RECURSOS PROVENIENTES DE VENEZUELA

En el “Informe de Milenio sobre la economía en el primer semestre de 2007 No 23”, se presentó una recopilación extractada de la prensa escrita, sobre la entrega de cheques venezolanos que realizó el presidente Morales, entre marzo y junio del 2007, a varios municipios del país. La finalidad fue realizar una cuantificación preliminar y aproximada de estos recursos que representan una inyección de la liquidez en la economía.

En el presente informe se ha continuado el trabajo correspondiente al segundo semestre, debido a que el presidente Morales prosiguió entregando cheques procedentes de Venezuela. Como se podrá observar, en el cuadro 1, se unió la

información correspondiente al primer semestre y la del segundo semestre del 2007, para tener una cuantificación total.

La información recolectada muestra que se entregaron a los municipios, Fuerzas Armadas y al Club San José de Oruro, un total de US\$ 26.3 millones. Sin embargo, es importante hacer notar que existen varias entregas no cuantificadas, de manera que la cifra total entregada es mayor respecto a la cuantificación que se realizó. Asimismo se entregaron vehículos a la Policía Nacional y vagonetas a organizaciones campesinas, en ambos casos no se dispone de ninguna valoración de los vehículos (cuadro 2)

CUADRO 1

## RECURSOS PROVENIENTES DE VENEZUELA

Municipio/Departamento	Monto (US\$)	Fecha de entrega
<b>Cochabamba (total)</b>	<b>N.D.</b>	
Cochabamba	N.D.	23 de marzo de 2007
Shinaota	N.D.	29 de agosto de 2007
Entre Ríos	N.D.	29 de agosto de 2007
Villa Tunar	N.D.	29 de agosto de 2007
<b>Beni (total)</b>	<b>730,045</b>	
Guayaramerín	88,821	9 de abril de 2007
Santa Ana de Yacuma	54,109	9 de abril de 2007
San Ignacio de Moxos	53,923	9 de abril de 2007
Loreto	99,841	9 de abril de 2007
San Joaquín	50,766	9 de abril de 2007
Puerto Siles	66,993	9 de abril de 2007
Magdalena	62,507	9 de abril de 2007
Huacarajes	34,000	9 de abril de 2007
San Ramón	82,018	9 de abril de 2007
Baures	54,059	9 de abril de 2007
Rurrenabaque	41,268	9 de abril de 2007
San Andrés	66,082	9 de abril de 2007
San Javier	75,399	9 de abril de 2007
<b>Oruro (total)</b>	<b>1,400,000</b>	
Todos Santos	N.D.	11 de abril de 2007
Pampa Aullagas	N.D.	11 de abril de 2007
San Pedro de Totora	N.D.	11 de abril de 2007
Choquecota	N.D.	11 de abril de 2007
Santiago de Andamarca	N.D.	11 de abril de 2007
Yunguyo de Litoral	N.D.	11 de abril de 2007
Escara	N.D.	11 de abril de 2007
<b>Tarija (total)</b>	<b>927,923</b>	
Tarija	555,598	13 de abril de 2007
Padcaya	91,514	12 de septiembre de 2007
El Puente	40,691	12 de septiembre de 2007
Entre Ríos	63,886	12 de septiembre de 2007
San Lorenzo	100,447	12 de septiembre de 2007
Uriondo	40,042	12 de septiembre de 2007
Villamontes	35,745	12 de septiembre de 2007
<b>Santa Cruz (total) (1)</b>	<b>3,487,553</b>	
Warnes	49,325	6 de junio de 2007
Buena Vista	52,687	6 de junio de 2007
Colpa Bélgica	90,605	6 de junio de 2007
Portachuelo	78,799	6 de junio de 2007
San Juan	30,273	6 de junio de 2007
Yapacaní	44,749	6 de junio de 2007
Gral. Saavedra	49,663	6 de junio de 2007
Minero	89,754	6 de junio de 2007
Asunción de Guarayos	41,174	6 de junio de 2007
El Puente	94,354	6 de junio de 2007
Urubichá	46,230	6 de junio de 2007

Pailón	72,570	6 de junio de 2007
San Julián	76,562	6 de junio de 2007
Okinawa	46,576	6 de junio de 2007
Cuatro Cañadas	78,102	6 de junio de 2007
El Carmen Rivero	86,917	6 de junio de 2007
Puerto Suárez	63,101	6 de junio de 2007
Roboré	72,980	6 de junio de 2007
San Antonio de Lomerío	54,245	6 de junio de 2007
San Ignacio de Velasco	69,660	6 de junio de 2007
San José de Chiquitos	51,725	6 de junio de 2007
San Matías	42,654	6 de junio de 2007
San Ramón	108,704	6 de junio de 2007
Fernando Alonso	59,978	6 de junio de 2007
San Pedro	108,843	6 de junio de 2007
San Javier	67,954	6 de junio de 2007
Segundo desembolso para municipios cruceños	1,759,369	23 de agosto de 2007
Cabezas	N.D.	
Colpa Bélgica	N.D.	
Concepción	N.D.	
General Saavedra	N.D.	
Pailón	N.D.	
San Carlos	N.D.	
San Juan	N.D.	
Santa Rosa del Sara	N.D.	
San Miguel	N.D.	
San José de Chiquitos	N.D.	
San Matías	N.D.	
San Ignacio de Velasco	N.D.	
Porongo	N.D.	
El Torno	N.D.	
La Guardia	N.D.	
Comaparapa	N.D.	
Saipina	N.D.	
Camiri	N.D.	
Gutierrez	N.D.	
Lagunillas	N.D.	
San Pedro	N.D.	
<b>La Paz (total)</b>	<b>9,110,580</b>	
La Paz	1,498,774	16 de junio de 2007
El Alto	N.D.	11 de julio
Chulumani	1,901,976	29 de agosto
Coroico	1,632,584	29 de agosto
Irupana	1,180,016	29 de agosto
Ynacachi	810,385	29 de agosto
Cajuata	502,304	29 de agosto
Coripata	1,584,541	29 de agosto
<b>TOTAL MUNICIPIOS</b>	<b>15,656,101</b>	
<b>FUERZAS ARMADAS</b>		
	Monto US\$	Fecha de entrega
Ejército	3,568,000	22 de julio de 2007
Fuerza Naval	1,181,000	22 de julio de 2007
Fuerza Aérea	771,395	22 de julio de 2007
Segundo desembolso para unidades militares	3,789,868	18 de Noviembre
<b>TOTAL FUERZAS ARMADAS (2)</b>	<b>9,310,263</b>	

CLUB SAN JOSÉ	Monto (US\$)	Fecha de entrega
Club San José de Oruro (Anticipo de un total de US\$ 4,574,757)	1,372,420	13 de diciembre de 2007
<b>TOTAL CLUB SAN JOSÉ</b>	<b>1,372,420</b>	
<b>TOTAL ENTREGADO</b>	<b>26,338,784</b>	

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de La Prensa (La Paz) (10/04/07 y 11/04/07), El Nuevo Día (Santa Cruz) (10/04/07 y 29/04/07); La Razón (La Paz) (11/04/07, 17/06/07, 25/08/07, 12/09/07, 14/09/07, 19/11/07 y 14/12/07); Bolpres.com (09/04/07), Los Tiempos (Cochabamba ) (10/04/07); hoybolivia.com (24/08/07)

(1) En La Razón de (25/08/07) el gobierno declaró entregar un total de US\$ 2,469,089, sin embargo mediante información anterior tenemos registrado un total de US\$ 3,487,553 para diferentes municipios cruceños.  
 (2) En La Razón de (19/11/07) el Ministerio de Defensa declaró recibir un total de US\$ 6,316,448, sin embargo la información de prensa permitió verificar un total de US\$ 9,310,263 para las Fuerzas Armadas.

**Nota a:** Los ministerios de Defensa, Hacienda y de la Presidencia elaboraron un reglamento que le permite a cada unidad militar tener una cuenta fiscal. A cada una de esas cuentas fiscales, la cooperación venezolana abona una determinada cantidad de dinero, con un techo de US\$ 50.000

FUENTE: La Razón (25/08/07 y 14/09/07)

**Nota b:** Embajador de Venezuela anunció que su país donará US\$ 50 millones más a los municipios bolivianos, pero aclaró que a partir de enero de 2008, estos recursos irán a cuentas fiscales y no serán entregados, como hasta ahora, por el presidente Evo Morales.

FUENTE: La Razón (16/09/07)

**CUADRO 2**

**ENTREGA DE VEHÍCULOS**

INSTITUCIÓN	Número de vehículos	Fecha de entrega
Policía Nacional	59 vehículos	7 de septiembre
Organizaciones campesinas	12 vagonetas	1 de diciembre

FUENTE: elaboración propia en base a datos de La Razón (La Paz) (14/09/07 y 02/12/07)

La contracción de los multiplicadores monetarios, significa que la intermediación financiera se ha reducido en los últimos años, y que la gente ha privilegiado los instrumentos más líquidos como forma de mantener su riqueza. Lo último puede deberse a una mayor demanda de efectivo para transacciones, o por un menor costo alternativo del dinero.

## 2.2 Origen de la base monetaria

Desde finales de los años noventa la tasa de crecimiento de la base monetaria a doce meses fue creciendo. Sin embargo, al igual que con los agregados más amplios existen períodos en los que la tasa de crecimiento de la base monetaria se reduce considerablemente, llegando a ser incluso negativa. Entre el 2002 y el 2005 la base monetaria tuvo un comportamiento muy

irregular, con períodos de elevado crecimiento (que pueden relacionarse con momentos de tensión política, principalmente elecciones o cambios de gobierno), seguidos de períodos en los que la tasa de crecimiento caía, siendo incluso, negativa en algunos meses (ver gráfico 11).

Sin embargo, desde el 2005 el comportamiento de la tasa de crecimiento de la base monetaria ha alcanzado niveles fuertes y su comportamiento no se ha suavizado. Se identifican tres períodos: el primero que llega hasta junio del 2002, el siguiente empezando en julio del 2002 a diciembre del 2004 y el tercero desde entonces hasta la fecha. Esta apreciación se confirma observando la media y la desviación estándar calculadas para estos tres períodos (ver cuadro 23).

CUADRO 23

### MEDIAS Y VARIANZAS DE LA TASA DE CRECIMIENTO DE LA BASE MONETARIA

(Enero 2000 - Diciembre 2007)

	Ene 2000 - Jul 2002 (Porcentaje)	Jul 2002 - Dic 2004 (Porcentaje)	Ene 2005 - Dic 2007 (Porcentaje)
Media	6.01	12.4	39.8
Desv. Estándar	5.07	15.13	13.22
Coef. Variación <sup>(1)</sup>	0.84	1.22	0.33

FUENTE: elaboración propia en base a cifras del Banco Central de Bolivia.

(1) Valor absoluto.

El primer período fue de mayor estabilidad en el crecimiento de la base monetaria, con –relativamente– bajas tasas de crecimiento de la misma y una pequeña desviación estándar. El segundo período muestra tasas de crecimiento de la base monetaria más altas, pero también una

fuerte inestabilidad. Alrededor del promedio podemos encontrar tasas de crecimiento muy alejadas (hacia arriba o hacia abajo), lo que nos muestra un período en desequilibrio. El tercer período muestra tasas de crecimiento mucho más elevadas y también más estables.

### 2.3 Las reservas internacionales

Entre diciembre del 2006 y diciembre del 2007 la base monetaria creció en más del 62 por ciento. Este aumento estuvo impulsado, casi en su totalidad, por la acumulación de reservas, que crecieron en 67 por ciento. El país ha mantenido un tipo de cambio fijo pero ajustable desde 1985, por lo que las ganancias en moneda extranjera pueden ser convertidas a moneda nacional por el BCB, haciendo la oferta de dinero (base monetaria) endógena al comportamiento del sector externo. Por ello, el

buen comportamiento del sector externo presiona inmediatamente a la expansión de la base monetaria. El importante superávit en balanza de pagos, que generó una gran acumulación de reservas en el BCB, produjo una presión para la expansión de la base monetaria. La incidencia del incremento de las reservas internacionales sobre el aumento de la base monetaria fue superior al 241 por ciento; es decir, si el incremento en las reservas internacionales se reflejaba completamente sobre la base monetaria la expansión de ésta hubiese sido 2.4 veces más (ver cuadro 24).

**CUADRO 24**  
**ORIGEN DE LA BASE MONETARIA**

(Saldos a diciembre de los años indicados)

DETALLE	Valor (Millones de dólares)			Estructura porcentual (Porcentajes)		Variación (Porcentajes)		Incidencia (Porcentajes)	
	2005	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Reservas internacionales netas (RIN)	1,714.2	3,177.7	5,308.1	224.5	231.1	85.4	67.0	148.5	150.5
Crédito neto al sector público (CNSP)	86.0	(774.8)	(1,053.8)	(54.7)	(45.9)	(1,000.9)	36.0	(87.4)	(19.7)
Credito a bancos (CB)	258.9	254.1	279.9	18.0	12.2	(1.9)	10.2	(0.5)	1.8
CLB <sup>(1)</sup>	88.8	242.4	1,001.4	17.1	43.6	173.0	313.1	15.6	53.6
Servicio restringido y extendido de depósitos (SRD)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras cuentas netas (OCN)	(985.0)	(999.4)	(1,235.4)	(70.6)	(53.8)	1.5	23.6	(1.5)	(16.7)
<b>Base monetaria</b>	<b>985.3</b>	<b>1,415.2</b>	<b>2,297.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>43.6</b>	<b>62.3</b>	<b>43.6</b>	<b>62.3</b>

FUENTE: elaboración propia en base a información del Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gov.bo](http://www.bcb.gov.bo)).

(1) Certificados de Depósitos (CD) del BCB, Letras de Regulación Monetaria (LT"D") y Bonos de Regulación Monetaria BT"D", en poder del la banca y de otras entidades financieras.

Los depósitos judiciales y otros depósitos fiscales que formaban parte del encaje legal por depósitos fiscales, a partir del 1° de enero de 1995 se registran en el crédito neto del BCB con el Sector Público.

Adicionalmente, la política que ha seguido el BCB para re-monetizar (bolivianizar) la economía ha tenido que generar una sustitución monetaria en las familias y empresas, que han desplazado el efectivo que mantenían en moneda extranjera a efectivo en moneda nacional, incrementando así la presión para la creación de dinero.

### 2.4 Operaciones de mercado abierto

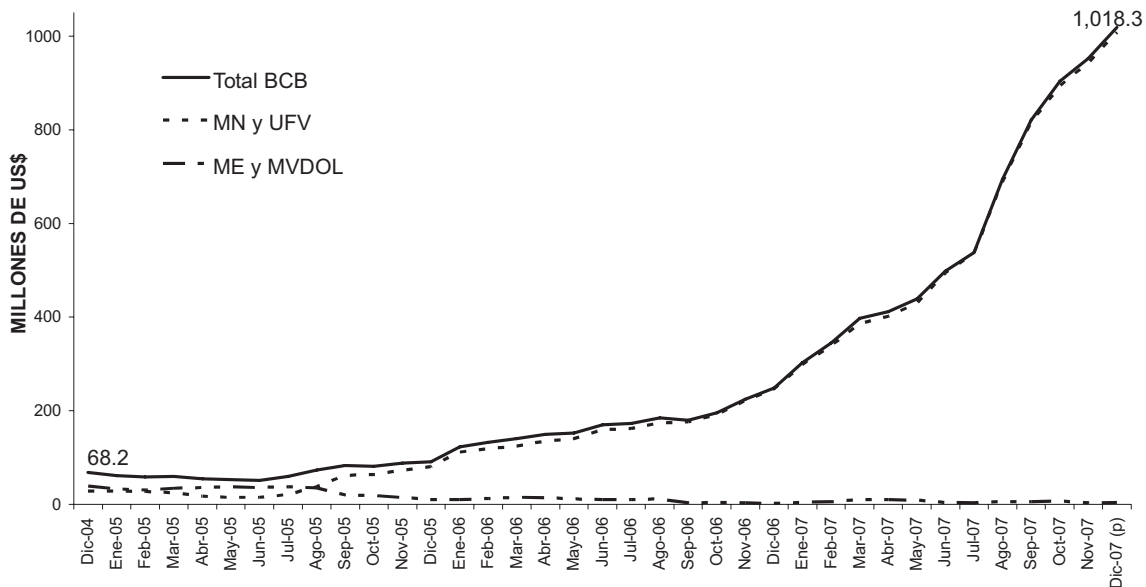
Para moderar la presión a la expansión de la base monetaria, el BCB ha utilizado principalmente dos instrumentos: operaciones de mercado abierto y la apreciación del tipo de cambio. Adicionalmente, ha tratado de utilizar el encaje para moderar el crecimiento de los agregados monetarios más

amplios y ha creado un cargo para el ingreso de remesas del exterior.

Como se observa en la información disponible, las operaciones de mercado abierto fueron creciendo desde mediados del 2005, pero lo han hecho fuertemente

desde finales del 2006. Al terminar el 2007, el saldo neto de títulos del sector público en manos del público superó los US\$ 1,000 millones, mientras que a finales del 2006, este saldo fue de US\$ 249 millones (ver gráfico 12).

**GRÁFICO 12**  
**OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO**  
(Diciembre 2004 - Diciembre 2007)



FUENTE: elaboración propia en base a información del Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).  
(p) Preliminar.

El ritmo de crecimiento del stock de los títulos de regulación monetaria en poder

del público, en los últimos tres años, ha sido acelerado (ver cuadro 25).

**CUADRO 25**  
**TASAS DE CRECIMIENTO DE TÍTULOS DE REGULACIÓN MONETARIA, AÑOS 2005 - 2007**  
(Porcentajes)

	2005	2006	2007
<b>CRECIMIENTO</b>	33.3	173.5	309.1

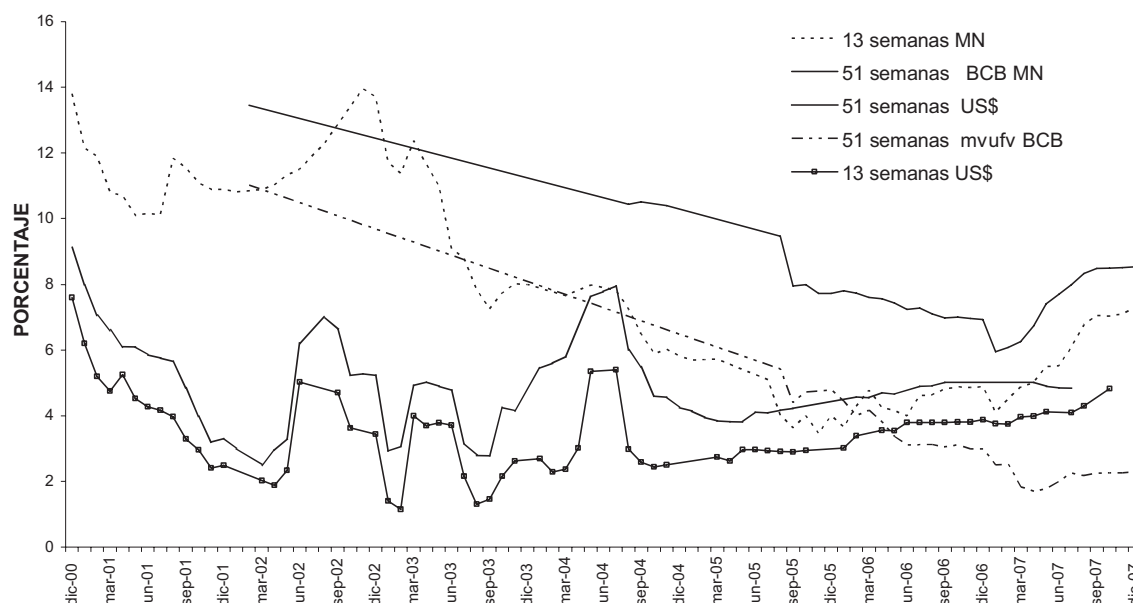
FUENTE: elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).



Este esfuerzo importante no alcanzó a reducir – significativamente– las presiones para la expansión de la base monetaria. Entre diciembre del 2006 y diciembre del 2007, la colocación de instrumentos de regulación monetaria, logró bajar las presiones para la

expansión de la base monetaria, pero insuficiente frente a la presión generada por la acumulación de reservas. La mayor colocación de títulos en el mercado ha generado un incremento de la tasa de rendimiento de éstos (ver gráfico 13).

**GRÁFICO 13**  
**TASAS DE RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN MONETARIA**  
 (Diciembre 2000 - Diciembre 2007)



FUENTE: elaboración propia a partir de cifras del Banco Central de Bolivia.

Si bien durante el 2007 se ha empleado con fuerza las operaciones de mercado abierto para tratar de controlar la liquidez, queda la pregunta de si es posible seguir recurriendo a este instrumento para “esterilizar” la acumulación de divisas (si existe un límite a la colocación de títulos de regulación monetaria); y si esta manera de enfrentar el problema es eficaz y eficiente. Dado el cre-

cimiento de los instrumentos de regulación monetaria en poder del público, los rendimientos que éstos generan crecerán en el futuro. Esto puede generar un déficit cuasifiscal, que de monetizarse, puede impulsar la inflación.

Al recurrir a este tipo de instrumentos para controlar el crecimiento de la liquidez, el BCB distribuye en el tiempo la presión

monetaria que se efectuaría en un momento dado. Al captar dinero del público se recoge liquidez en un momento en el tiempo, pero ésta volverá al mercado en el futuro (a través del rendimiento de estos instrumentos si éstos se renuevan constantemente o cuando se redima este título). Por ello, el efecto de una política exitosa de colocación de títulos de regulación monetaria es, en realidad, distribuir en el tiempo la presión para la expansión de pagos. En cada período se generará una mayor cantidad de dinero por los rendimientos de las letras de regulación monetaria, que es la forma en la que estos títulos distribuyen en el tiempo la expansión monetaria de un momento dado.

Cuanto menor sea la tasa de rendimiento de los títulos de regulación monetaria, la reducción de la liquidez en un período dado se realizará a cambio de incrementos relativamente pequeños en la expansión de los medios de pago a lo largo del tiempo, por lo que la colocación de títulos para reducir la liquidez en la economía será más eficiente. Sin embargo, a medida en que la tasa de rendimiento que reconoce el BCB a los títulos de regulación monetaria aumenta, la reducción de la cantidad de dinero en un punto en el tiempo, se realizará a cambio de una mayor liquidez en el futuro (a lo largo del tiempo), por lo que esta política será cada vez menos eficiente.

Deseamos hacer énfasis en que la limitación para la colocación de instrumentos de regulación monetaria, está dada por la tasa de rendimiento a la que se colocan estos títulos y no en el volumen de las colocaciones. La restricción viene entonces por el lado de la demanda de estos títulos.

Si el público empieza a requerir tasas de rendimiento superiores para adquirir los títulos de regulación monetaria, entonces será cada vez más ineficiente distribuir en el tiempo el impacto de la mayor liquidez: la distribución en el tiempo de estos efectos estará asociada, cada vez, a un mayor volumen de liquidez en el tiempo. Como muestra el gráfico 13 las tasas de rendimiento de los instrumentos de regulación monetaria han crecido y alcanzaron un nivel significativo, pero no es evidente que se haya traspasado el umbral en el que esta política deja de ser eficiente, aún cuando se avanzó en esta dirección.

Por otro lado, en una economía abierta, una tasa muy elevada de rendimiento puede atraer capitales externos que pueden aprovechar la tasa de rendimientos de los títulos de regulación monetaria. En este caso el costo de la esterilización (la tasa de rendimiento), atraería la liquidez que de otro modo no aparecería en el mercado, por lo que el efecto sería contrario al previsto. Por ello las operaciones de mercado destinadas a la “esterilización” de la liquidez deben evitar atraer capitales externos, por lo que en muchos casos será necesario poner barreras que desincentiven estos flujos (a la entrada o a la salida de estos capitales). Esta fue la intención de la medida de establecer una comisión del uno por ciento a las remesas del exterior<sup>12</sup>, una medida adecuada, pero pobremente implementada.

Debemos preguntarnos entonces si existen otras maneras de limitar la expansión de la liquidez en la economía. La revaluación

12 Determinada el 25 de septiembre del 2007 y modificada el 2 de enero del 2008. El cambio implicó eximir del pago de la comisión a las remesas iguales o menores a US\$ 1,000

de la moneda puede efectivamente reducir la oferta de dinero, pues dado que esta es endógena al resultado de balanza de pagos, un menor superávit en balanza de pagos reducirá la cantidad de reservas que debe absorber el BCB. Sin embargo, las revaluaciones que generan expectativas de mayores revaluaciones en el futuro generarán mayor acumulación de reservas (por mayor entrada de capitales, o mayor sustitución monetaria), lo que puede terminar complicando el problema. Si este efecto es importante, la revaluación puede terminar incrementando la cantidad de dinero en la economía, en vez de reducirlo.

### 2.5 Crédito al sistema financiero

Entre diciembre de 2006 y diciembre de 2007, el crédito al sector financiero se expandió en algo más de US\$ 25 millones

(10.1 por ciento), que fue un crecimiento marginal. Este crédito está compuesto por el crédito a bancos en liquidación, más el crédito de corto plazo que el BCB extiende al sistema financiero.

Las operaciones de reporto del sistema financiero con el BCB en moneda nacional se han reducido a finales del 2007, con relación a finales del 2006. Resalta también el hecho que nuevamente se realizaron operaciones de reporto en moneda extranjera a finales del 2007, cuando este tipo de operaciones no se ejecutaba desde mediados del 2006, aún cuando los montos no han sido muy importantes. Las operaciones con garantía de los Fondos RAL en moneda extranjera han alcanzado los US\$ 86.3 miles a finales del 2007, monto significativo en relación a los anteriores años (ver cuadro 26).

CUADRO 26

## FINANCIAMIENTO DE CORTO PLAZO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA AL SISTEMA FINANCIERO

(Diciembre 2005 - Diciembre 2007)

FECHA	Operaciones de reporte		Operaciones con garantía Fondos RAL		Total (Miles de Bs.)	Total (Miles de US\$)
	Moneda nacional (Miles de Bs.)	Moneda extranjera (Miles de US\$)	Moneda nacional (Miles de Bs.)	Moneda extranjera (Miles de US\$)		
dic-05	---	8,999.0	---	8,200.1	---	17,199.1
ene-06	19,999.9	---	53,080.5	2,000.0	73,080.4	2,000.0
feb-06	147,208.1	2,499.9	10,000.0	---	157,208.1	2,499.9
mar-06	52,105.7	13,999.1	---	---	52,105.7	13,999.1
abr-06	---	26,994.7	---	---	---	26,994.7
may-06	93.9	23,997.4	---	6,342.1	93.9	30,339.5
jun-06	52,805.0	18,498.1	1,500.0	1,265.0	54,305.0	19,763.1
jul-06	---	29,995.0	---	4,500.0	---	34,495.0
ago-06	79,997.8	---	23,000.0	150.0	102,997.8	150.0
sep-06	60,975.9	---	---	---	60,975.9	---
oct-06	44,990.6	---	---	---	44,990.6	---
nov-06	---	---	---	---	---	---
dic-06	119,996.5	---	25,000.0	---	144,996.5	---
ene-07	---	---	100.0	---	100.0	---
feb-07	69,998.0	---	---	---	69,998.0	---
mar-07	14,999.8	---	---	---	14,999.8	---
abr-07	113,228.6	---	---	2,176.0	113,228.6	2,176.0
may-07	259,487.3	---	---	4,670.0	259,487.3	4,670.0
jun-07	175,996.4	---	---	3,600.0	175,996.4	3,600.0
jul-07	59,998.0	---	---	---	59,998.0	---
ago-07	29,999.6	---	---	---	29,999.6	---
sep-07	---	---	---	---	---	---
oct-07	29,999.2	1,399.5	---	15,500.0	29,999.2	16,899.5
nov-07	160,225.9	5,802.6	67,000.0	52,900.0	227,225.9	58,702.6
dic-07	38,797.3	30,543.6	---	86,280.0	38,797.3	116,823.6

FUENTE: Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).

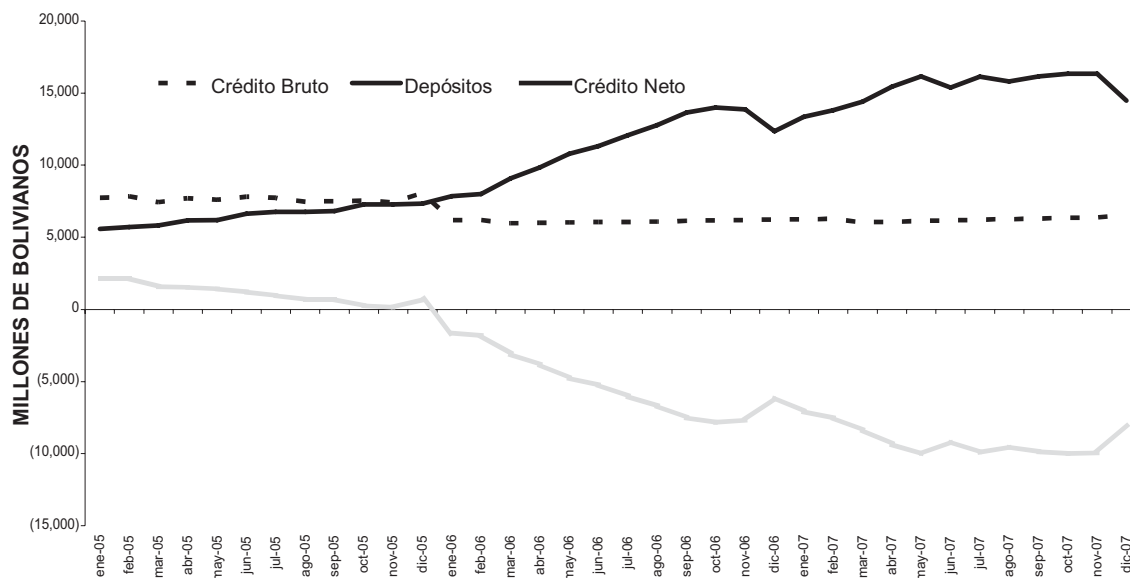
### 2.6 Crédito neto al sector público no financiero

Entre diciembre del 2006 y diciembre del 2007, el crédito neto al SPNF se redujo en casi US\$ 279 millones, como reflejo de la combinación del superávit fiscal y el comportamiento del endeudamiento externo neto. Esto bajó la presión para la expansión de la base monetaria en un 31.6 por ciento, una contribución importante, pero mucho menos significativa que el apor-

te a la esterilización de las operaciones de mercado abierto (ver cuadro 24).

El crédito neto al SPNF se contrajo por la acumulación de depósitos del sector público. Desde principios del 2006 el crédito bruto del BCB al SPNF ha permanecido relativamente constante, al mismo tiempo que el SPNF acumuló importantes montos de depósitos en el BCB. Esto refleja el extraordinario momento por el que atraviesan las finanzas públicas (ver gráfico 14).

**GRÁFICO 14**  
**FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL BCB AL SECTOR PÚBLICO**  
 (Enero 2005 - Diciembre 2007)



FUENTE: Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gov.bo](http://www.bcb.gov.bo)).

No obstante, la velocidad a la que el sector público fue acumulando depósitos el 2007, ha disminuido notablemente. El crédito bruto que había crecido en un 0.3 por ciento el 2006, creció el 2007 en 4.1 por ciento. Los depósitos del sector público en el BCB, que había experimentado un crecimiento del 57.8 por ciento el 2006, el 2007 crecieron a una tasa algo superior al 8.6 por ciento. En el balance final, el crédito neto que se había contraído en Bs. 6,834 millones el 2006, se contrajo sólo en Bs. 1,830 millones el 2007.

La política fiscal podría contribuir de manera más decisiva a reducir las presiones

para la expansión de la base monetaria. Dado que una parte importante de los beneficios de las exportaciones de materias primas se dirigen al estado (gobierno central y gobiernos descentralizados), una política de ahorro de estos recursos ayudaría de manera importante a reducir las presiones para la expansión de la base monetaria. El gobierno central y los gobiernos subnacionales, podrían ayudar a moderar el crecimiento de los agregados monetarios, si decidieran no destinar automáticamente al gasto los recursos provenientes del incremento en la renta por exportaciones de materias primas.

# IV EL SISTEMA FINANCIERO

El sistema financiero creció notoriamente el 2007, aumentado de manera importante sus captaciones. No obstante, la mayor parte de éstas se dirigieron a expandir la liquidez del sistema bancario y sólo el 49 por ciento del incremento en fondos prestables terminó efectivamente como cartera. La cartera continuó mejorando, y se redujo la mora que, además, está completamente provisionada. El aspecto positivo en el sector bancario fue el nivel de ganancias que se obtuvieron y la elevada rentabilidad.

El sistema no bancario también creció, tanto en captaciones como en cartera, y mostró una mejora en la calidad de esta última, reduciendo los niveles de mora. No obstante, estos indicadores reflejan el desempeño de los fondos financieros privados, y en menor medida en las cooperativas de ahorro y crédito. En cambio, las mutuales no muestran un desempeño equiparable, la cartera de estas entidades no ha logrado crecer y su situación de mora no ha mejorado sensiblemente respecto al pasado año.

## 1. Sistema bancario

Los activos de los bancos se incrementaron sustancialmente el 2007, cre-

ciendo en casi US\$ 800 millones (18.2 por ciento). Este aumento se originó, principalmente, en el crecimiento de la cartera en US\$ 374 millones (con una incidencia en el crecimiento de los activos del 47 por ciento), y de la subida de las inversiones temporarias en US\$ 278.6 millones de dólares (con una incidencia sobre el crecimiento de los activos de 35 por ciento). El crecimiento de las disponibilidades y las inversiones permanentes tuvo una incidencia combinada sobre el crecimiento de los activos menor al 20 por ciento. Debe notarse que las inversiones (permanentes y temporarias) y el aumento en las disponibilidades representaron casi el 55 por ciento del destino del incremento en el activo, frente a la expansión de la cartera del 47 por ciento ya señalado. Esto ha hecho que la participación de la cartera sobre el total de los activos bancarios se reduzca, de 60 por ciento el año 2004 a 56 por ciento a fines del 2007. En cambio las inversiones temporarias, que el 2004 representaron el 19 por ciento de los activos, a fines del 2007 alcanzaron el 24 por ciento del total de los activos (ver cuadro 27).

CUADRO 27

## ESTADOS FINANCIEROS EVOLUTIVOS DEL SISTEMA BANCARIO

(A fines de diciembre de los años indicados)

DETALLE	Valor (Millones de dólares)					Tasas de crecimiento (Porcentajes)		
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2006	2007
<b>ACTIVO</b>	<b>4,250.8</b>	<b>3,892.4</b>	<b>3,654.6</b>	<b>3,924.1</b>	<b>4,389.9</b>	<b>5,187.7</b>	<b>11.9</b>	<b>18.2</b>
Disponibilidades	363.0	328.2	340.1	393.8	543.3	605.2	38.0	11.4
Inversiones temporarias	736.2	674.9	694.2	811.9	943.3	1,222.0	16.2	29.5
Cartera	2,500.4	2,302.2	2,177.4	2,354.1	2,534.9	2,908.9	7.7	14.8
Otras cuentas por cobrar	45.6	65.9	39.2	30.4	24.2	27.4	(20.7)	13.4
Bienes realizables	183.9	152.7	109.3	67.2	40.4	29.4	(39.8)	(27.2)
Inversiones permanentes	246.5	195.9	133.4	130.5	153.4	248.0	17.5	61.7
Bienes de uso	132.3	124.3	122.4	125.0	126.1	130.1	0.8	3.2
Otros activos	43.1	48.2	38.6	11.2	24.4	16.7	117.2	(31.6)
<b>PASIVO</b>	<b>3,746.7</b>	<b>3,421.0</b>	<b>3,234.9</b>	<b>3,482.3</b>	<b>3,952.4</b>	<b>4,690.0</b>	<b>13.5</b>	<b>18.7</b>
Obligaciones con el público	2,936.3	2,766.1	2,587.9	2,846.6	3,289.4	4,060.9	15.6	23.5
Obligaciones con instituciones fiscales	27.5	12.4	15.3	14.5	14.8	17.5	1.9	18.4
Obligaciones con bancos y entidades financieras	582.9	439.9	460.2	458.3	467.4	402.5	2.0	(13.9)
Otras cuentas por pagar	87.3	107.6	91.2	85.1	85.7	114.5	0.7	33.7
Previsiones	6.1	9.2	9.9	21.1	45.2	43.8	114.0	(3.0)
Obligaciones subordinadas	106.6	85.9	70.5	56.7	50.0	50.8	(11.8)	1.6
<b>PATRIMONIO</b>	<b>504.1</b>	<b>471.4</b>	<b>419.8</b>	<b>441.8</b>	<b>437.5</b>	<b>497.7</b>	<b>(1.0)</b>	<b>13.8</b>
Capital social	382.6	323.6	326.0	338.0	310.5	327.2	(8.1)	5.4
Aportes no capitalizados	60.3	78.8	32.5	19.9	17.0	17.7	(14.3)	3.8
Ajustes al patrimonio	0.0	0.0	0.0	(0.1)	(0.3)	(1.6)	122.5	415.9
Reservas	91.8	91.6	82.7	66.5	59.6	59.7	(10.3)	0.2
Resultados acumulados:	(30.6)	(22.6)	(21.4)	17.6	50.7	94.7	187.7	86.6
Utilidades (pérdidas) acumuladas	76.9	(36.0)	(16.3)	(10.0)	(5.3)	(5.3)	(46.6)	(1.5)
Utilidades (pérdidas) del período o gestión	23.7	13.3	(5.1)	27.7	56.1	99.9	102.8	78.2
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4,250.8</b>	<b>3,892.4</b>	<b>3,654.6</b>	<b>3,924.1</b>	<b>4,389.9</b>	<b>5,187.7</b>	<b>11.9</b>	<b>18.2</b>

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (www.sbef.gov.bo).

El incremento en el activo estuvo financiado en un 92.5 por ciento por el aumento de los pasivos, y en un 7.5 por ciento por el incremento del patrimonio. Los pasivos subieron en US\$ 737.6 millones entre diciembre de 2006 y diciembre del 2007, impulsados principalmente por la expansión de las obligaciones con el público, en más de US\$ 771 millones. En cambio las obligaciones con bancos y entidades financieras cayeron en US\$ 65 millones.

El patrimonio de los bancos aumentó en US\$ 60.2 millones en el período de análisis. Este comportamiento se debió fundamentalmente al crecimiento de los resultados acumulados (especialmente a los de la gestión pasada), que explican el 73 por ciento del crecimiento en el patrimonio de los bancos. El resto es explicado por el incremento del capital social, que creció en más de US\$ 16 millones.

## EL DESEMPEÑO DEL SECTOR BANCARIO

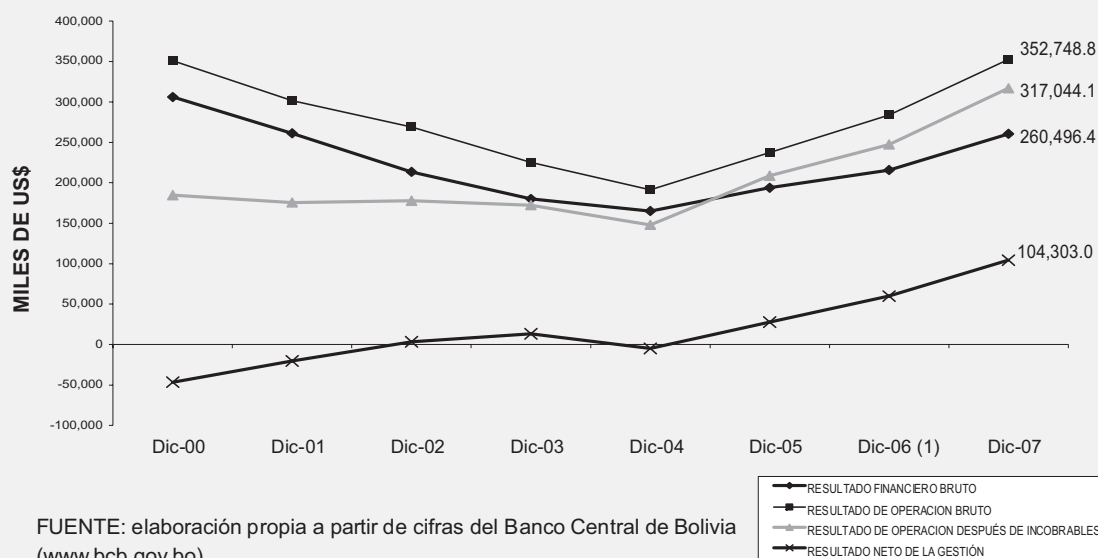
El sistema bancario ha logrado revertir las pérdidas que tuvo entre el año 2000 y el 2004 (con la breve excepción del 2003), generando el 2007 un nivel importante de ganancias. Esto se explica, en primer lugar, por la reversión de la tendencia negativa que había sufrido el resultado financiero hasta el 2004, cuando este cayó por debajo de US\$ 165 millones, casi la mitad del resultado financiero bruto obtenido el año 2000. Los siguientes períodos el resultado financiero logró recuperarse, alcanzado el 2007 US\$ 260 millones. Sin embargo, este resultado financiero todavía está por debajo del nivel que tenía el año 2000.

El resultado de las operaciones en bruto ha seguido paralelamente la caída del resultado financiero, pero se revirtió

más rápidamente, alcanzando el 2007 el nivel que tenía el año 2000 (US\$ 350 millones). Las transacciones operativas de los bancos el 2007, han generado una ganancia de US\$ 92 millones, muy superior a los US\$ 44 millones obtenidos el año 2000. Esto ha hecho que el rendimiento operativo de los bancos contribuya con el 26.2 por ciento al resultado de operación bruto, frente a una contribución del 12.8 por ciento registrada el año 2000.

Los esfuerzos para disminuir los cargos por incobrabilidad netos de recuperación de activos financieros, lograron reducir estos a US\$ 43 millones el 2004 de US\$ 166 millones el año 2000. Estos han continuado cayendo posteriormente, situándose el 2007 en US\$ 35 mi-

## RESULTADOS DEL SECTOR BANCARIO (MILES DE DÓLARES)





llones. Lo anterior muestra que los bancos han mejorado la gestión de su cartera, reduciendo las pérdidas por este concepto de manera más sostenida, lo que ha tenido un importante impacto sobre las utilidades.

De la misma manera, entre el 2000 y el 2004 los bancos pusieron énfasis en el

control de sus costos administrativos, reduciéndolos de US\$ 218 millones a US\$ 150 millones. Desde el 2004, sin embargo, y con la recuperación del sistema bancario, se ha notado un incremento de estos costos, los que han alcanzado el 2007 US\$ 223 millones, nivel similar al que tenían el año 2000.

### 1.1 Depósitos

Las captaciones del sector bancario subieron el 2007 respecto al 2006, en más de US\$ 874 millones (24 por ciento). Este comportamiento se originó en las captacio-

nes del público, que aumentaron en US\$ 894.6 millones, mientras que las del sector financiero cayeron en más de US\$ 3 millones. El financiamiento externo de los bancos también disminuyó en más de US\$ 19 millones (ver cuadro 28).

**CUADRO 28**  
**CAPTACIONES DEL SISTEMA BANCARIO**

(A fines de diciembre del año indicado)

DETALLE	Valor (Millones de dólares)					Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)	
	2003	2004	2005	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>
<b>POR PRODUCTO</b>	<b>2,915.1</b>	<b>2,802.4</b>	<b>3,152.0</b>	<b>3,647.1</b>	<b>4,521.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>15.7</b>	<b>24.0</b>
Captaciones del público	2,713.0	2,558.9	2,878.7	3,343.3	4,237.9	91.7	93.7	16.1	26.8
Vista	775.5	685.2	738.2	870.0	1,082.2	23.9	23.9	17.9	24.4
Caja de ahorros	770.8	608.0	731.2	940.0	1,377.9	25.8	30.5	28.6	46.6
Plazo fijo	1,056.5	1,160.2	1,274.0	1,355.2	1,581.9	37.2	35.0	6.4	16.7
Otros	79.7	79.9	108.0	144.1	141.1	4.0	3.1	33.3	(2.1)
Cargos devengados p/pagar	30.5	25.6	27.1	34.0	54.8	0.9	1.2	25.2	61.3
Instituciones fiscales	12.1	15.1	14.7	15.0	18.3	0.4	0.4	2.4	21.6
Entidades Fin. país	120.9	141.2	130.7	164.0	160.1	4.5	3.5	25.4	(2.3)
Fin. externos	69.1	87.2	127.9	124.8	105.2	3.4	2.3	(2.4)	(15.7)
Corto plazo	30.4	35.4	16.6	9.7	15.8	0.3	0.3	(41.5)	62.1
Mediano plazo	7.2	21.1	40.7	54.5	35.4	1.5	0.8	33.9	(35.0)
Largo plazo	31.6	30.7	70.6	60.6	54.1	1.7	1.2	(14.1)	(10.8)
<b>POR MONEDA</b>	<b>2,915.1</b>	<b>2,802.4</b>	<b>3,152.0</b>	<b>3,647.1</b>	<b>4,521.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>15.7</b>	<b>24.0</b>
Nacional	262.9	344.2	486.8	763.8	1,302.9	20.9	28.8	56.9	70.6
Con mantenimiento de valor	18.7	32.6	21.6	8.6	5.0	0.2	0.1	(59.9)	(42.2)
Extranjera	2,627.1	2,394.2	2,550.1	2,703.7	2,862.6	74.1	63.3	6.0	5.9
MNMV-UFV	6.4	31.5	93.6	170.9	351.1	4.7	7.8	82.6	105.4

FUENTE: elaboración propia en base a información de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras ([www.sbef.gov.bo](http://www.sbef.gov.bo)).

(p) Preliminar.

Las captaciones del público se concentraron en caja de ahorros, que representan casi la mitad del incremento en las captaciones del público el 2007 (US\$ 438 millones). Casi el 26 por ciento se explica por el incremento en los depósitos a plazo fijo (US\$ 226.7 millones) y un 24 por ciento por las captaciones en cuenta corriente (US\$ 212.2 millones). El resultado fue que los depósitos a plazo fijo redujeron su participación sobre el total a favor de los depósitos en caja de ahorros, mientras que los depósitos en caja de ahorros mantuvieron su participación. Existe un desplazamiento hacia depósitos más líquidos. La participación de los depósitos a plazo fijo se ha reducido del 45.3 por ciento a fines

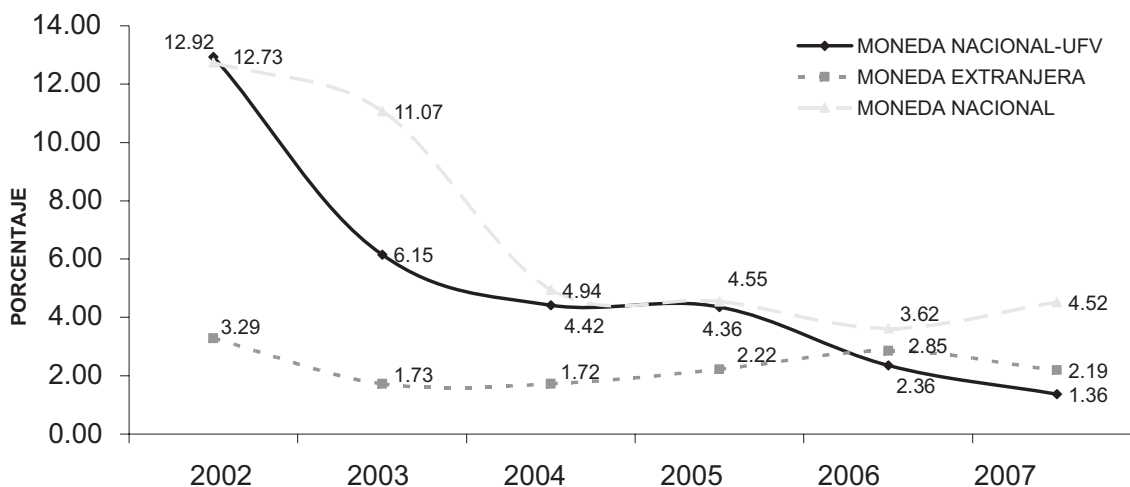
del 2004 a 35.0 por ciento a fines del 2007.

El 2007 continuó el crecimiento de los depósitos en moneda nacional. Los depósitos en moneda extranjera aumentaron en US\$ 158.9 millones, mientras que los realizados en moneda nacional crecieron en US\$ 539.1 millones y los con mantenimiento de valor en US\$ 180.2 millones. Por ello la participación de los depósitos en moneda extranjera sobre el total cayó a 63.3 por ciento, muy por debajo del 90 por ciento registrado en el 2003. El creciente nivel de reservas internacionales acumulado por el BCB ha generado expectativas de depreciación, lo que ha jugado un papel importante en la bolivianización de los depósitos.

Gráfico 15

**TASAS DE INTERES PASIVAS (EFECTIVAS) EN EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL**

Depósitos a plazo fijo (plazo en días) (Diciembre del año indicado)



FUENTE: elaboración propia a partir de las cifras del Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gov.bo](http://www.bcb.gov.bo)).

Nota: Las tasas de interés nominal corresponden al promedio de los diferentes plazos en los DPF's.

La tasa en moneda nacional con mantenimiento de valor continuó su tendencia decreciente, alcanzando a fines del 2007 un nivel de 1.36 por ciento. Este tipo de depósitos es especialmente atractivo en un ambiente de elevada inflación, debido a que protege el valor de éstos, pero aún más cuando la moneda nacional tiene tendencia a la apreciación, pues generan ganancias medidas en moneda extranjera. La demanda de este tipo de depósitos ha crecido considerablemente, presionando a la baja de la tasa de interés (ver gráfico 15).

La tasa de interés para depósitos en moneda extranjera también se ha reducido el 2007, terminando el período en un nivel de 2.19 por ciento. Mantener depósitos en este tipo de depósitos se hace cada vez menos atractivo, debido a la apreciación

del boliviano, y la creciente inflación. No obstante, la reducción de la tasa de interés, muestra que existe todavía una importante demanda de depósitos en moneda extranjera.

En cambio la tasa de interés en moneda nacional se ha incrementado, pasando de 3.6 por ciento a finales del año pasado a 4.5 por ciento el 2007. Sin duda la inflación esperada ha jugado un papel importante para incrementar la tasa de interés en bolivianos.

### 1.2 La cartera

Como se ha mencionado anteriormente, aún cuando las captaciones del público se han incrementado en US\$ 894.6 millones entre el 2006 y el 2007, la cartera ha subido solamente en US\$ 437.3 millones (49 por ciento de las captaciones) (ver cuadro 29).

**CUADRO 29**  
**CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO**  
(A fines de diciembre de los años indicados)

DETALLE	Valor (Millones de dólares)					Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)	
	2003	2004	2005	2006	2007	2006	2007	2006	2007
<b>POR FUENTE DE RECURSOS</b>	<b>2,551.6</b>	<b>2,419.6</b>	<b>2,594.7</b>	<b>2,766.8</b>	<b>3,204.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>6.6</b>	<b>15.8</b>
Propios	2,298.6	2,181.7	2,413.9	2,621.3	3,112.4	94.7	97.1	8.6	18.7
Banco Central de Bolivia	10.0	5.1	3.7	4.4	4.1	0.2	0.1	16.8	(6.4)
Ent. de Segundo Piso	215.8	199.2	162.2	124.9	78.5	4.5	2.5	(23.0)	(37.1)
Financiamientos Internos	2.2	2.8	3.6	5.0	3.1	0.2	0.1	40.8	(37.8)
Financiamientos Externos	25.0	30.8	11.4	11.3	5.9	0.4	0.2	(0.9)	(47.2)
<b>POR MONEDAS</b>	<b>2,551.6</b>	<b>2,419.6</b>	<b>2,594.8</b>	<b>2,766.8</b>	<b>3,204.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>6.6</b>	<b>15.8</b>
Nacional (MN)	60.5	85.3	193.7	439.9	611.1	15.9	19.1	127.1	38.9
Nacional con mantenimiento de valor (MNMV)	35.3	26.6	20.2	7.6	5.1	0.3	0.2	(62.3)	(33.4)
Extranjera (ME)	2,455.7	2,292.0	2,352.5	2,305.4	2,578.6	83.3	80.5	(2.0)	11.8
Mantenimiento de valor UFV (MNMV-UFV)	0.0	15.8	28.4	13.9	9.3	0.5	0.3	(51.1)	(32.7)
<b>PREVISIONES PARA CARTERA INCOBRABLE</b>	<b>336.8</b>	<b>317.3</b>	<b>280.1</b>	<b>238.8</b>	<b>219.0</b>	-	-	<b>(14.8)</b>	<b>(8.3)</b>
<b>PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR</b>	<b>29.1</b>	<b>20.0</b>	<b>23.2</b>	<b>25.4</b>	<b>28.8</b>	-	-	<b>9.2</b>	<b>13.6</b>

FUENTE: elaboración propia en base a información de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras ([www.sbef.gov.bo](http://www.sbef.gov.bo)).

Nota: Cifras ajustadas a la nueva estructura de información, a partir de enero/2000.

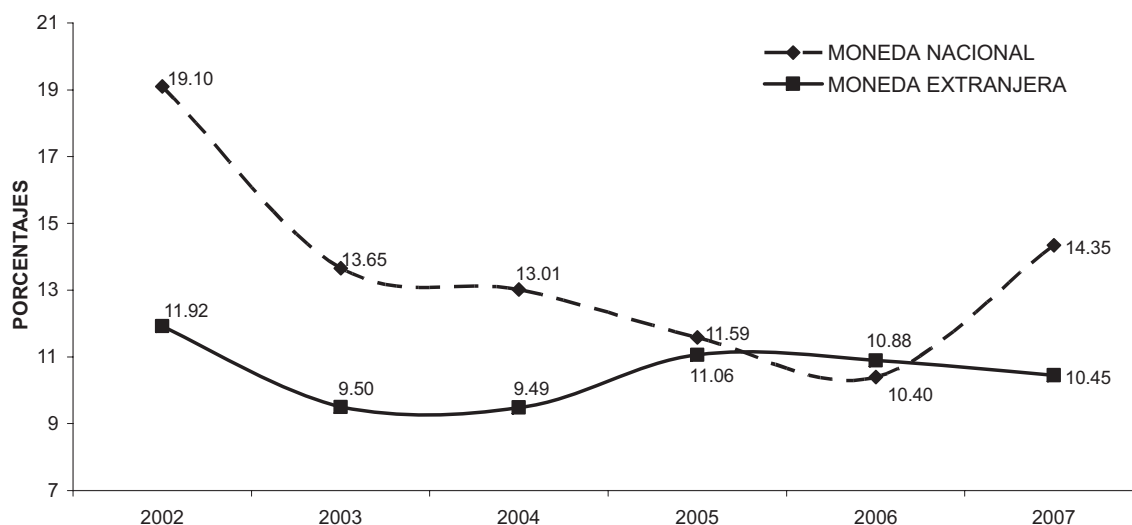
El porcentaje de la cartera que se financia con recursos propios aumentó en el 2007 al 97.1 por ciento del total. De hecho en el 2007 sólo creció la cartera financiada con recursos propios, en US\$ 491.1 millones. Si bien la disponibilidad de fondos prestables se ha incrementado, los bancos han decidido dirigir una parte importante de éstos hacia inversiones temporarias y permanentes (principalmente compras de bonos y letras públicos), lo que ha establecido, un nivel de tasa de

interés alternativa a los fondos prestables. Este aspecto determinó que, a pesar de la cantidad de fondos prestables que se han generado el pasado año y, posiblemente, por la reducción de la demanda de fondos, las tasas de interés no hubiesen mostrado una reducción. Se observa, en cambio, un incremento en las tasas de interés activas en moneda nacional y una baja, más bien marginal, en la tasa de interés activa en moneda extranjera (ver gráfico 16).

GRÁFICO 16

**TASAS DE INTERÉS ACTIVAS (EFECTIVAS) EN EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL**

(Plazos en días) (Promedio mensual del año indicado)

FUENTE: elaboración propia a partir de las cifras del Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gov.bo](http://www.bcb.gov.bo)).

La cartera en moneda extranjera aumentó en el 2007 en comparación al 2006 en US\$ 273.2 millones, mientras que la cartera en moneda nacional creció en US\$ 171.2 millones. No obstante, debido a la pequeña base de la cual partió la cartera en moneda nacional, su participación en el total de la cartera se incrementó del 15.9 por ciento al 19.1 por ciento, en desmedro de la cartera en moneda extranjera,

que se ha reducido marginalmente, del 83.3 por ciento al 80.5 por ciento de la cartera total. En cambio la cartera en moneda nacional con mantenimiento de valor se ha reducido, tanto en valores absolutos, como en su participación en la cartera total. Estos créditos pueden resultar muy costosos para los prestamistas, por lo que la demanda de los mismos debió de reducirse.

CUADRO 30

**CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO POR DESTINO DEL CRÉDITO<sup>1</sup>**

(A fines de diciembre de los años indicados)

DETALLE	Valor (Millones de dólares)			Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)	
	2005	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	555.8	779.4	768.9	28.2	24.0	40.2	(1.3)
Industria manufacturera	559.7	598.0	700.4	21.6	21.9	6.8	17.1
Venta al por mayor y menor	448.3	454.1	620.9	16.4	19.4	1.3	36.7
Construcción	273.8	282.0	306.5	10.2	9.6	3.0	8.7
Agricultura y ganadería	237.5	203.9	204.8	7.4	6.4	(14.2)	0.4
Transporte, almacenamiento y comunicación	149.5	135.3	198.1	4.9	6.2	(9.5)	46.4
Servicios sociales, comunales y personales	117.4	90.4	140.1	3.3	4.4	(23.0)	55.0
Hoteles y restaurantes	57.7	49.9	68.3	1.8	2.1	(13.5)	36.9
Intermediación financiera	41.8	37.2	43.5	1.3	1.4	(11.0)	16.9
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	44.0	34.4	42.8	1.2	1.3	(21.9)	24.5
Educación	40.1	43.4	38.3	1.6	1.2	8.3	(11.9)
Minerales metálicos y no metálicos	18.7	19.5	28.2	0.7	0.9	4.2	44.7
Extracción de petróleo crudo y gas natural	26.9	17.4	24.9	0.6	0.8	(35.2)	42.8
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	18.9	16.2	10.6	0.6	0.3	(13.8)	(34.7)
Caza, silvicultura y pesca	2.8	3.4	2.9	0.1	0.1	18.4	(13.1)
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	0.4	0.1	2.5	0.0	0.1	(82.9)	3,221.1
Actividades atípicas	1.2	2.0	2.2	0.1	0.1	64.1	8.9
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	0.3	0.2	0.1	0.0	0.0	(27.4)	(29.4)
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>2,594.8</b>	<b>2,766.8</b>	<b>3,204.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>6.6</b>	<b>15.8</b>

FUENTE: en base a las cifras de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras ([www.sbef.gov.bo](http://www.sbef.gov.bo)).

(1) Información reportada por las entidades bancarias a Central de Riesgos.

La expansión de la cartera entre diciembre del 2006 y diciembre del 2007 se ha concentrado en el sector de ventas al por mayor y menor, que ha absorbido más del 38 por ciento del crecimiento de la cartera en el período. En importancia le ha seguido la expansión del crédito para la industria manufacturera (23.4 por ciento de la expansión total del crédito). Con menor participación se encuentran el sector de transporte, almacenamiento y comunicación (14.3 por ciento); servicios sociales, comunales y personales (11.4 por ciento), y la

construcción (5.6 por ciento). La expansión del crédito ha sido dirigida principalmente a sectores de servicios. El incremento del crédito a sectores productivos (industria manufacturera, construcción, agricultura y ganadería, producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, minerales metálicos y no metálicos, extracción de petróleo y gas natural, caza silvicultura y pesca, y otros) representan menos del 35 por ciento de la expansión total del crédito en el período (ver cuadro 30).

CUADRO 31

**CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO POR TIPO DE CRÉDITO**

(A fines de diciembre de los años indicados)

DETALLE	Valor (Millones de dólares)			Estructura porcentual (Porcentajes)		Variación (Porcentajes)		Incidencias (Porcentajes)	
	2005	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Crédito comercial	1,762.6	1,758.6	1,935.7	63.6	60.4	(0.2)	10.1	(0.2)	6.4
Crédito hipotecario de vivienda	488.2	560.0	654.6	20.2	20.4	14.7	16.9	2.8	3.4
Microcrédito debidamente garantizado <sup>(1)</sup>	120.7	146.0	327.8	5.3	10.2	21.0	124.6	1.0	6.6
Crédito de consumo	95.8	129.9	167.9	4.7	5.2	35.6	29.2	1.3	1.4
Microcrédito	95.0	140.6	86.1	5.1	2.7	47.9	(38.8)	1.8	(2.0)
Crédito de consumo debidamente garantizado	32.5	31.7	32.0	1.1	1.0	(2.5)	1.0	(0.0)	0.0
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>2,594.8</b>	<b>2,766.8</b>	<b>3,204.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>6.6</b>	<b>15.8</b>	<b>6.6</b>	<b>15.8</b>

FUENTE: elaboración propia en base a las cifras de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras ([www.sbef.gov.bo](http://www.sbef.gov.bo)).

(1) Se entiende por microcrédito debidamente garantizado, aquel que se encuentra comprendido por lo menos en una de las siguientes cuatro categorías: a) Que el crédito sea concedido con garantías que aseguren a la entidad prestamista una fuente alternativa de repago; b) sea otorgado con garantía mancomunadamente solidaria; c) sea concedido a un préstamo individual con garantía prendaria de bienes muebles, sin desplazamiento y no sujetos a registro, y que además la entidad financiera prestamista ponga a disposición de la SBEF un informe de que el crédito se ajusta a la tecnología crediticia aprobada por el ente fiscalizador y desarrollada por la entidad; y d) sea otorgado con base en nuevas tecnologías de microcrédito, aprobadas por el Comité de Normas Financieras de Prudencia (CONFIP), previa opinión de la SBEF, que las califique como suficientemente prudentes y adecuadas para su supervisión. (Ver: Banco Central de Bolivia, Resolución de Directorio N° 063/98).

Examinada por el tipo de crédito el 2007, la expansión de la cartera se ha dirigido principalmente al microcrédito garantizado, al que le sigue el crédito de consumo y el crédito hipotecario de vivienda. Llama la atención la caída del microcrédito, en US\$ 54.5 millones. Es posible que parte de este tipo de crédito hubiese migrado al micro-

crédito debidamente garantizado (ver cuadro 31).

La cartera vigente continuó su crecimiento el 2007 llegando a, US\$ 584.0 millones. Este es el resultado de la reducción de la cartera vencida, en ejecución y, especialmente, de la reprogramada (ver cuadro 32).

**CUADRO 32**  
**CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO POR TIPO DE CRÉDITO**

(A fines de diciembre de los años indicados)

DETALLE	Valor (Millones de dólares)				Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)	
	2004	2005	2006	2007	2006	2007	2006	2007
<b>POR SITUACION</b>	<b>2,419.6</b>	<b>2,594.7</b>	<b>2,766.8</b>	<b>3,204.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>6.6</b>	<b>15.8</b>
Vigente	1,435.8	1,784.1	2,117.7	2,701.7	76.5	84.3	18.7	27.6
Vencida	13.0	11.7	12.7	11.2	0.5	0.4	7.9	(11.3)
Ejecución	170.9	130.5	100.0	75.6	3.6	2.4	(23.3)	(24.5)
Reprogramaciones	799.8	668.5	536.4	415.5	19.4	13.0	(19.8)	(22.5)
Reprogramada o reestructura vigente	644.5	516.4	409.3	322.7	14.8	10.1	(20.7)	(21.2)
Reprogramada o reestructura vencida	15.8	12.7	10.9	6.1	0.4	0.2	(13.9)	(44.2)
Reprogramada o reestructura ejecución	139.4	139.4	116.2	86.8	4.2	2.7	(16.6)	(25.3)

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (www.sbef.gov.bo).

Nota: cifras ajustadas a la nueva estructura de información, a partir de enero/2000.

En efecto, la cartera vencida, en ejecución o reprogramada se ha reducido en US\$ 146.8 millones, debido fundamentalmente a la disminución de los créditos reprogramados con estructura vigente, que han bajado en US\$ 121 millones. Esta reducción de la cartera reprogramada, parece ser el resultado de la finalización del período de vigencia de estos créditos.

La cartera se achicó el 2007, aún cuando el nivel de esta ha estado controlado y en niveles muy bajos hace ya varios años. La cartera en ejecución se ha reducido también de manera importante en un 56 por

ciento, lo que muestra que se está logrando “limpiar” efectivamente este tipo de cartera.

Los factores examinados explican el aumento de la cartera vigente, como porcentaje de la cartera total, del 76.5 por ciento al 84.3 por ciento; mostrando que casi el 85 por ciento de los créditos en la banca son créditos que no tienen ningún problema. Si a esto le añadimos los créditos reprogramados que están vigentes, la cifra se eleva al 94.4 por ciento de créditos que no presentan problemas en sus pagos. Es claro que la cartera del sistema bancario goza de buena salud.

**CUADRO 33**  
**COBERTURA DE LA CARTERA EN MORA**

(A noviembre de los años indicados)

DETALLE	Valor (Millones de dólares)					
	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Mora	470.56	427.14	347.87	292.62	238.68	207.06
Previsiones	299.82	316.05	293.16	237.23	216.57	212.14
<b>Índice de cobertura <sup>(1)</sup> (%)</b>	<b>63.72</b>	<b>73.99</b>	<b>84.27</b>	<b>81.07</b>	<b>90.74</b>	<b>102.45</b>

FUENTE: elaboración propia en base a información de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (www.sbef.gov.bo).

(1) Índice de cobertura = (Previsiones / Mora)\*100

Nota: la mora incluye reprogramaciones de vencida y ejecución.

La mejora en la cartera y la velocidad a la que se han revertido las provisiones, ha hecho que la cobertura de la cartera en mora del 102.4 por ciento, por lo que toda la cartera en mora estaría cubierta por las provisiones (ver cuadro 33).

### 1.3 Liquidez

Más de la mitad de la expansión en los depósitos de los bancos tuvieron un destino diferente al de la cartera, razón por la cual la liquidez de los bancos (disponibilidades y las inversiones temporarias) se han incrementado fuertemente en más

de US\$ 391 millones. El 80 por ciento de este incremento se ha dirigido a las inversiones temporarias. Si consideramos las inversiones temporarias en el BCB, estas explican casi el total de la expansión de las disponibilidades. Se podría afirmar, por tanto, que el incremento de las disponibilidades de los bancos se ha destinado a la compra de títulos del BCB. Este es el reflejo de las operaciones de mercado abierto que realiza el instituto emisor, por lo que el público termina, a través de los bancos, comprando los títulos del BCB (ver cuadro 34).

**CUADRO 34**  
**LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO**  
(A fines de diciembre de los años indicados)

DETALLE	Valor (Millones de dólares)					Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)	
	2003	2004	2005	2006	2007	2006	2007	2006	2007
<b>TOTAL LIQUIDEZ</b>	<b>980.4</b>	<b>1,004.8</b>	<b>1,216.3</b>	<b>1,488.8</b>	<b>1,880.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>22.4</b>	<b>26.3</b>
<b>Disponibilidades</b>	<b>322.0</b>	<b>336.3</b>	<b>398.2</b>	<b>552.3</b>	<b>631.6</b>	<b>37.1</b>	<b>33.6</b>	<b>38.7</b>	<b>14.4</b>
Caja	85.0	98.8	140.3	170.2	224.2	11.4	11.9	21.3	31.7
Banco Central de Bolivia	160.8	170.7	171.7	216.0	273.8	14.5	14.6	25.9	26.8
Bancos y Correp. del país	1.1	2.1	2.6	3.4	7.7	0.2	0.4	30.4	129.1
Oficina matriz y sucursales	9.9	6.7	9.3	7.6	18.6	0.5	1.0	(18.4)	143.4
Bancos y Correp. del exterior	60.7	54.1317	70.8	145.2	91.6	9.8	4.9	105.1	(36.9)
Otros	4.5	4.0	3.7	10.1	15.9	0.7	0.8	170.0	57.2
<b>Inversiones temporarias</b>	<b>658.4</b>	<b>668.5</b>	<b>818.2</b>	<b>936.5</b>	<b>1,248.6</b>	<b>62.9</b>	<b>66.4</b>	<b>14.5</b>	<b>33.3</b>
Banco Central de Bolivia	-	-	-	110.9	500.9	7.4	26.6	n.a	351.8
Entidades financieras del país	20.7	26.1	24.9	30.4	48.9	2.0	2.6	21.9	61.1
Entidades financieras del exterior	165.3	176.0	253.2	271.2	141.6	18.2	7.5	7.1	(47.8)
Entidades públicas no financieras del país	165.0	178.7	191.6	158.9	92.9	10.7	4.9	(17.1)	(41.5)
Otras entidades no financieras	20.8	16.5	17.6	27.5	39.9	1.9	2.1	56.6	45.0
Disponibilidad restringida <sup>(1)</sup>	280.2	265.9	325.1	330.3	407.9	22.2	21.7	1.6	23.5
Otros	6.4	5.3	5.7	7.4	16.5	0.5	0.9	29.7	122.4

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras ([www.sbef.gov.bo](http://www.sbef.gov.bo)).

(1) No se toman en cuenta las subcuentas 127.01 a la 127.05 por tratarse de títulos vendidos con pacto de recompra.

Notas: Cifras ajustadas a la nueva estructura de información a partir de abril de 1999.



Esta importante liquidez ha permitido que el sistema bancario no tenga problemas en constituir el encaje legal requerido, e incluso mantener un sobreencaje de US\$ 128.9 millones (ver cuadro 35).

CUADRO 35

**ENCAJE LEGAL**

(A fines de diciembre de los años indicados)

DETALLE	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Obligaciones sujetas a encaje</b>	<b>2,356.7</b>	<b>2,270.8</b>	<b>2,606.3</b>	<b>2,721.2</b>	<b>3,401.6</b>
<b>Encaje constituido:</b>	<b>378.8</b>	<b>380.8</b>	<b>512.0</b>	<b>475.9</b>	<b>603.3</b>
Encaje Legal	116.4	126.1	192.5	163.1	223.4
Encaje en Títulos	262.5	254.7	319.6	312.8	379.9
<b>Encaje requerido</b>	<b>327.2</b>	<b>322.0</b>	<b>383.0</b>	<b>390.4</b>	<b>474.4</b>
<b>Excedente (deficiencia)</b>	<b>51.6</b>	<b>58.8</b>	<b>129.1</b>	<b>85.6</b>	<b>128.9</b>

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (www.sbef.gov.bo).

Nota: cifras ajustadas a la nueva estructura de información, a partir de abril de 1999.

En los indicadores del sistema bancario cabe destacar el alto nivel de utilidades que tuvo el 2007, lo que elevó el ROE de la gestión al 21.2 por ciento, el nivel más elevado de rendimiento en los últimos años y que confirma que el 2007 fue un año extraordinariamente bueno para el sector bancario (ver cuadro 36).

CUADRO 36

**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO**

(A fines de diciembre del año indicado)

INDICADORES GENERALES	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>SOLVENCIA</b>							
Coefficiente de adecuación patrimonial <sup>(1)</sup> : %	14.6	16.1	15.3	14.9	14.7	13.3	12.6
<b>LIQUIDEZ</b>							
Disponibilidad + inversión temporaria: (Millones de US\$)	1,255.4	1,055.1	983.9	1,022.7	1,219.2	1,511.0	1,905.9
Disponibilidad + inversión temporaria/oblig. a corto plazo: % <sup>(2)</sup>	72.1	68.0	57.3	67.8	74.6	76.2	71.4
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>							
Cartera en mora <sup>(3)</sup> : (Millones de US\$)	433.4	470.6	427.1	347.9	292.6	238.7	207.1
Cartera en mora / cartera <sup>(4)</sup> : %	14.4	17.6	16.7	14.4	11.3	8.6	6.5
<b>RENTABILIDAD<sup>(5)</sup></b>							
Resultado neto de la gestión / patrimonio (ROE): %	(4.3)	0.7	2.8	(0.8)	6.4	12.7	21.2
Resultado neto de la gestión: (Millones US\$)	(20.2)	3.4	13.1	(5.1)	28.0	57.0	104.3

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (www.sbef.gov.bo).

(1) Calculado como patrimonio neto/ total de activo computable promedio.

(2) Años 2000 y 2001 incluye obligaciones vista, caja de ahorros y Dpfs a 30 días.

(3) Es la cartera vencida, en ejecución, y la reprogramada o reestructura de vencida y en ejecución.

(4) La cartera incluye: vigente, vencida, en ejecución y la cartera reprogramada o reestructurada. Se excluyen productos y no se deducen provisiones.

(5) Anualizado.

## 2. Sistema no bancario

El 2007 también fue un año positivo para el sector no bancario. Las obligaciones con el público crecieron en más del 20 por ciento. Este aumento estuvo hegemonizado

por los fondos financieros y, en menor medida, por las cooperativas de ahorro y crédito. Las mutuales volvieron a registrar un crecimiento muy por debajo del registrado en los sectores nombrados (ver cuadro 37).

**CUADRO 37**  
**SISTEMA NO BANCARIO**  
(A fines de diciembre de los años indicados)

DETALLE	Valor (Millones de dólares)			Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)	
	2005	2006	2007	2006	2007	2006	2007
<b>Cartera total</b>	<b>721.7</b>	<b>806.3</b>	<b>961.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>11.7</b>	<b>19.2</b>
Mutuales	254.5	254.2	254.6	31.5	26.5	(0.1)	0.2
Cooperativas de ahorro y crédito	214.0	233.6	266.6	29.0	27.7	9.1	14.2
Fondos financieros privados	253.2	318.6	440.3	39.5	45.8	25.8	38.2
<b>Obligaciones con el público<sup>(1)</sup></b>	<b>828.0</b>	<b>920.5</b>	<b>1,105.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>11.2</b>	<b>20.1</b>
Mutuales	401.0	404.6	429.8	44.0	38.9	0.9	6.2
Cooperativas de ahorro y crédito	248.3	267.3	310.8	29.0	28.1	7.7	16.3
Fondos financieros privados	178.7	248.5	364.7	27.0	33.0	39.0	46.8
<b>Resultado neto de la gestión</b>	<b>15.5</b>	<b>20.5</b>	<b>15.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>32.1</b>	<b>(25.1)</b>
Mutuales	6.3	8.7	(0.1)	42.3	(0.6)	37.2	(101.0)
Cooperativas de ahorro y crédito	4.3	5.8	6.5	28.5	42.5	37.0	11.9
Fondos financieros privados	4.9	6.0	8.9	29.2	58.0	21.3	48.7
<b>Índice de mora<sup>(2)</sup> (%)</b>							
Mutuales	9.30	8.37	8.26	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Cooperativas de ahorro y crédito	5.90	4.15	2.88	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Fondos financieros privados	2.10	1.83	0.98	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

FUENTE: elaboración propia a partir de cifras de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras ([www.sbef.gov.bo](http://www.sbef.gov.bo)).

Nota: la SBEF mediante Resolución SB N° 117/2004 de 14.11.2004, autoriza la transformación del FFP Los Andes en banco.

(1) Depósitos en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros y a Plazo Fijo.

(2) El índice de mora se calcula: (cartera vencida total+ ejecución total)/cartera. La cartera incluye vigente, vencida, en ejecución y cartera reprogramada o reestructurada. Se excluyen productos y no se deducen provisiones.

n.a.: no se aplica.

La cartera entre el 2006 y el 2007 mostró una subida significativa. Nuevamente este crecimiento se explica por la expansión de los fondos financieros privados y, muy por detrás, por las cooperativas de ahorro y crédito. En cambio, la cartera de las mutuales apenas creció. Inversamente, la mora

de los fondos financieros continuó reduciéndose. La mora de las cooperativas de ahorro y crédito cayó significativamente el 2007, alcanzando, también, un nivel muy bajo. En cambio la mora de las mutuales se ha mantenido casi inalterada, si bien se había reducido considerablemente los primeros años

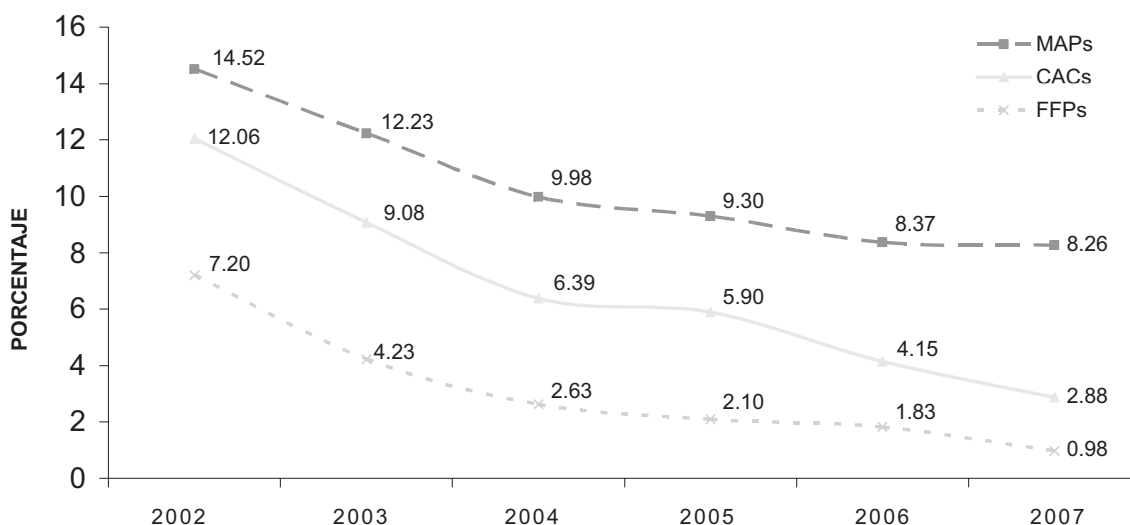
de la presente década (ver cuadro 37 y gráfico 17).

Llama la atención que las cooperativas no hayan mostrado el mismo desempeño

que el resto del sistema financiero, y no estén aprovechando el buen momento por el que está atravesando la economía y el sector financiero en particular.

GRÁFICO 17

ÍNDICE DE MORA DEL SISTEMA NO BANCARIO, AÑOS 2002 - 2007



FUENTE: elaboración propia a partir de datos de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras ([www.sbef.gov.bo](http://www.sbef.gov.bo)).

MAPs: Mutuales de Ahorro y Préstamo.

CACs: Cooperativas de Ahorro y Crédito.

FFPs: Fondos Financieros Privados.

### 3. Valores, Pensiones y Seguros

En el ámbito de valores, el 2007 reporta resultados positivos reflejados en mayor monto de transacciones, mayor incidencia de compra venta y menor peso de reportos. Igualmente, se percibe como positivo el mayor uso de la moneda nacional en las transacciones y queda claro que una parte importante del buen resultado se explica en títulos emitidos por el Tesoro General de la Nación (TGN). Los hechos relevantes permiten caracterizar un sistema

de fondos de inversión en expansión de participantes y cartera. Igualmente, un proceso importante de migración hacia moneda nacional y una recuperación en el rendimiento que éstos pagan a sus participantes.

Pensiones fue otro sector que terminó la gestión con indicadores favorables a pesar de vientos adversos asociados a la eliminación del Sistema. En 2007 se siguió con la discusión de un texto de Ley sustituto a la actual norma de pensiones, donde se propone regresar a un sistema de reparto,

se abre la puerta para que el Estado disponga de los recursos ahorrados hasta ahora y se establezca un sistema público de gestión del seguro. Entre tanto, se aprobó otra Ley que crea una pensión mínima de vejez y un fondo común para financiarla.

No obstante toda la incertidumbre que se genera en el marco legal, el Sistema cerró el 2007, con un crecimiento de afiliados y aportantes. Las recaudaciones también se incrementaron dando paso a un crecimiento en las inversiones, aunque en éstas últimas siguen con el problema de alta concentración en títulos estatales. Por su parte, la calidad del portafolio de inversiones, reflejada en los índices de mora, muestra un saldo positivo al que contribuye la rigurosidad de la Ley en la materia.

En materia de seguros el resultado final fue positivo, pero menos auspicioso que en la pasada gestión. Hubo una reducción en la producción asociada principalmente a los seguros provisionales que dejaron de ser administrados por estas entidades y regresaron a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's). Sin embargo, en otras categorías como lo seguros de fianza se logró importantes avances impulsados por la inversión pública. En la categoría de seguros obligatorios, llama la atención el regular desempeño del SOAT a pesar del importante y permanente incremento en el parque automotor del país.

### 3.1. Valores

El mercado de valores cerró la gestión 2007 con resultados favorables. En 2006, el total de transacciones fue US\$ 1.684 millones, mientras que en 2007 el registro correspondiente alcanzó US\$ 2.404 millones; es decir, 43 por ciento más, cifra que es superior al dato de 2006, cuando el crecimiento

relativo del total de transacciones alcanzó 23 por ciento. Efectivamente, la tasa de crecimiento en las transacciones se ha acelerado en la última gestión. Sin embargo, el resultado del 2007 estuvo relacionado a la actividad del sector público y en particular las emisiones de deuda por parte del TGN, aspecto que explica una dinámica de financiamiento estatal más que un proceso de intermediación creciente hacia el sector real de la economía (ver cuadro 38).

En el ámbito de las operaciones de compra-venta de títulos, a diciembre de 2007 se tiene US\$ 828 millones transados que contrastan con los US\$ 532 millones de la gestión previa. Esta categoría de operaciones tuvo un incremento de 55.7 por ciento que equivale a US\$ 296 millones y cuando se analiza el detalle por moneda, se observa un crecimiento de 20.5 por ciento en moneda extranjera, que se explica, en gran medida, por la expansión de las transacciones de bonos a largo plazo que alcanzaron US\$ 115 millones. Más adelante se entra en el detalle suficiente para conocer los emisores en esta categoría.

En el caso de moneda nacional (MN) y UFV el crecimiento de las transacciones ha sido relevante. Mientras que en 2006 se registraron US\$ 78.7 millones en MN y US\$ 162.1 en UFV, al cierre de 2007 estas cifras alcanzaron US\$ 251.3 y 221.7 millones, respectivamente. En términos relativos, ello significa 219 y 37 por ciento de crecimiento en cada caso. Ciertamente, el uso de moneda nacional y UFV ha crecido mucho, en respuesta a factores como la mayor brecha cambiaria y la apreciación del boliviano.

Observando el total de las operaciones de compra venta de títulos, la participación de transacciones en moneda nacional, UFV

**CUADRO 38**  
**MOVIMIENTO DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES**  
 (Al 31 de diciembre de los años indicados)

DETALLE	Valor (Millones de dólares)			Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)	
	2005	2006	2007	2006	2007	2006	2007
<b>COMPRA Y VENTA</b>	<b>537.8</b>	<b>531.9</b>	<b>827.9</b>	<b>31.6</b>	<b>34.4</b>	<b>(1.1)</b>	<b>55.7</b>
Subtotal (ME)	388.3	288.6	347.6	17.1	14.5	(25.7)	20.5
Bonos a largo plazo	175.5	50.9	115.0	3.0	4.8	(71.0)	125.8
Depósitos a plazo fijo	115.7	164.4	148.9	9.8	6.2	42.1	(9.4)
Bonos del tesoro	62.0	55.3	47.6	3.3	2.0	(10.8)	(14.0)
Letras del tesoro	17.5	10.7	6.3	0.6	0.3	(39.0)	(41.0)
Otros	17.6	7.2	29.8	0.4	1.2	(59.0)	314.0
Subtotal (MN)	35.9	78.7	251.3	4.7	10.5	119.4	219.2
Letras del Tesoro	11.5	57.4	177.1	3.4	7.4	400.4	208.7
Bonos del tesoro	0.0	11.6	63.0	0.7	2.6	n.a.	443.2
Depósitos a plazo fijo	24.4	4.9	11.1	0.3	0.5	(79.8)	124.4
Otros	0.0	4.8	0.1	0.3	0.0	n.a.	(97.4)
Subtotal (MU)	101.5	162.1	221.7	9.6	9.2	59.8	36.7
Bonos a largo plazo	0.6	39.5	2.1	2.3	0.1	7,010.3	(94.7)
Bonos del tesoro	77.1	85.4	119.2	5.1	5.0	10.7	39.5
Depósitos a plazo fijo	22.2	30.2	16.6	1.8	0.7	35.9	(45.1)
Letras del tesoro	1.6	1.9	83.8	0.1	3.5	19.8	4,284.2
Valores de contenido crediticio	0.0	5.2	0.0	0.3	0.0	n.a.	(99.1)
Subtotal (MNCMV)	12.1	2.4	7.3	0.1	0.3	(80.3)	204.4
<b>REPORTOS</b>	<b>806.5</b>	<b>1,136.2</b>	<b>1,536.0</b>	<b>67.5</b>	<b>63.9</b>	<b>40.9</b>	<b>35.2</b>
Subtotal (ME)	721.8	681.0	747.3	40.4	31.1	(5.7)	9.7
Depósitos a plazo fijo	217.5	308.9	393.8	18.3	16.4	42.0	27.5
Bonos del tesoro	200.3	230.2	265.1	13.7	11.0	14.9	15.1
Bonos a largo plazo	148.5	104.1	62.1	6.2	2.6	(29.9)	(40.3)
Letras del tesoro	134.2	17.6	1.2	1.0	0.0	(86.9)	(93.4)
Otros	21.3	20.2	25.2	1.2	1.0	(5.0)	24.5
Subtotal (MN)	70.0	374.1	599.3	22.2	24.9	434.9	60.2
Letras del tesoro	46.3	282.4	261.0	16.8	10.9	509.7	(7.6)
Depósitos a plazo fijo	23.6	20.5	17.2	1.2	0.7	(13.1)	(16.4)
Bonos del tesoro	0.0	69.8	320.6	4.1	13.3	n.a.	359.2
Otros	0.0	1.4	0.6	0.1	0.0	n.a.	(58.9)
Subtotal (MU)	12.3	79.8	188.9	4.7	7.9	548.0	136.7
Bonos del tesoro	5.7	56.8	122.4	3.4	5.1	901.0	115.4
Depósitos a plazo fijo	5.8	17.6	18.0	1.0	0.8	200.8	2.8
Letras del tesoro	0.8	5.5	48.6	0.3	2.0	576.3	789.6
Subtotal (MNCMV)	2.4	1.2	0.4	0.1	0.0	(49.3)	(68.1)
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>	<b>1,344.3</b>	<b>1,668.0</b>	<b>2,363.8</b>	<b>99.1</b>	<b>98.3</b>	<b>24.1</b>	<b>41.7</b>
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>	<b>5.1</b>	<b>7.6</b>	<b>36.8</b>	<b>0.4</b>	<b>1.5</b>	<b>48.1</b>	<b>386.8</b>
<b>TOTAL RUEDO</b>	<b>1,349.4</b>	<b>1,675.6</b>	<b>2,400.9</b>	<b>99.5</b>	<b>99.9</b>	<b>24.2</b>	<b>43.3</b>
Subasta de ANR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
<b>TOTAL MESA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>24.3</b>	<b>8.3</b>	<b>3.6</b>	<b>0.5</b>	<b>0.1</b>	<b>(65.7)</b>	<b>(57.4)</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,373.7</b>	<b>1,683.9</b>	<b>2,404.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>22.6</b>	<b>42.8</b>

FUENTE: Bolsa Boliviana de Valores (www.bolsa-valores-bolivia.com).  
 ME: moneda extranjera.  
 MN: moneda nacional.  
 MU: moneda UFV.  
 MNCMV: moneda nacional con mantenimiento de valor.  
 ANR: acciones no registradas.  
 (p): Preliminar.  
 n.a.: no se aplica.

y mantenimiento de valor, tuvo un cambio importante entre 2006 y 2007. Mientras que en 2006 la suma de lo anotado representó el 46 por ciento del total, en 2007 esta cifra subió a 58 por ciento. Dentro lo que corresponde a moneda nacional, las transacciones con bonos y letras del tesoro son las más dinámicas; lo propio ocurrió en el caso de las operaciones en UFV.

En el campo de los Reportos se tiene una expansión de 35 por ciento. En moneda extranjera, se registró un crecimiento de 9.7 por ciento, mientras que en moneda nacional la cifra relevante fue 60 por ciento. En el caso de las UFV, la expansión en las transacciones fue de 137 por ciento, con un crecimiento de 115 por ciento para bonos y 789 por ciento para Letras del TGN.

Es importante notar que las operaciones de Reporto responden frecuentemente a la necesidad de administración de liquidez de corto plazo y no así a transacciones para el financiamiento de inversiones. Cuando se evalúa la participación de las operaciones de compra venta respecto al total de las transacciones correspondientes a renta fija, se tiene que estas subieron, mientras que las de reporto bajaron en participación. En efecto, las operaciones de compra venta subieron de 32 a 35 por ciento en el periodo de análisis. En contraste, las operaciones de Reporto bajaron en su participación respecto al total de renta fija, pasando de 68 a 65 por ciento. Este tipo de resultado muestra una tendencia positiva hacia una

mayor actividad de financiamiento antes que un manejo de liquidez en el corto plazo.

En síntesis, hubo resultados positivos en el mercado de valores reflejados en mayor monto de transacciones, mayor incidencia de compra venta y menor peso de Reportos. Igualmente, se percibe como positivo el mayor uso de la moneda nacional en las transacciones y queda claro que una parte importante del buen resultado se explica por los títulos emitidos por el TGN.

En el caso de los títulos de renta variable, cabe anotar que estos han tenido una participación casi marginal a lo largo de las pasadas gestiones. Sin embargo, en 2007 se registró un incremento en este rubro, de modo que se pasó de US\$ 7.6 a US\$ 36.8 millones, al cierre de diciembre pasado.

Respecto al detalle de los valores inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), para 2007 se refleja una emisión por US\$ 1.519 millones, cifra que es 98 por ciento superior a lo registrado en la gestión 2006. La categoría correspondiente a bonos a largo plazo refleja una expansión equivalente a 96 por ciento (de US\$ 81.9 a US\$ 160.6 millones), en cuya composición se destacan las emisiones de bonos de Transredes, realizadas en enero del año pasado, por un total de US\$ 100.4 millones. La empresa textil Ametex registró emisiones por US\$ 27.2 millones y también hubo emisiones menores a cargo de las empresas Bisa Leasing y las eléctricas Elfec y Guaracachi (ver cuadro 39).

**CUADRO 39**  
**VALORES INSCRITOS EN BOLSA<sup>1</sup>**  
**(Al 31 de Diciembre de 2007)**

EMISOR	Moneda	Calificación	Plazo Emisión <sup>(1)</sup> (Días)	Fecha de emisión	Total emitido (Millones de dólares)	Tasa de interés anual (Porcentaje)
<b>RENTA FIJA</b>						
<b>Bonos a largo plazo</b>					<b>160.6</b>	<b>7.1</b>
Bonos Transredes-Emisión 2	US\$	AA2	4320	05-ene-07	20.6	Diferenciada
Bonos Transredes - Emisión 3	US\$	AA2	5400	05-ene-07	79.8	Diferenciada
Bonos Ametex II - Emisión 1	US\$	B3	2880	23-mar-07	2.4	7.29
Bonos Ametex II - Emisión 2	US\$	B3	2880	23-mar-07	2.4	7.47
Bonos Ametex II - Emisión 3	US\$	B3	2880	23-mar-07	1.2	7.85
Bonos Ametex II - Emisión 4	US\$	B3	2880	23-mar-07	3.0	8.03
Bonos Ametex II - Emisión 5	US\$	C	2880	23-mar-07	3.0	8.22
Bonos Ametex II - Emisión 6	US\$	C	5780	23-mar-07	1.6	7.13
Bonos Ametex II - Emisión 7	US\$	C	5780	23-mar-07	1.6	7.31
Bonos Ametex II - Emisión 8	US\$	C	5780	23-mar-07	0.8	7.68
Bonos Ametex II - Emisión 9	US\$	C	5780	23-mar-07	2.0	7.86
Bonos Ametex II - Emisión 10	US\$	C	5780	23-mar-07	2.0	8.04
Bonos Ametex II - Emisión 11	US\$	C	5780	23-mar-07	7.2	0.00
Bonos Bisa Leasing - Emisión 4	US\$	AA3	1260	19-abr-07	1.5	7.20
Bonos Bisa Leasing - Emisión 5	US\$	AA3	1440	19-abr-07	1.5	7.40
Bonos Bisa Leasing - Emisión 6	US\$	AA3	1440	15-nov-07	1.5	7.50
Bonos Elfec IV - Emisión 2	US\$	AAA3	2880	09-jul-07	8.5	6.05
Bonos Guarachi - Emisión 1	US\$	A1	3600	27.12/07	20.0	8.6
<b>Pagarés bursátiles</b>					<b>22.6</b>	<b>5.3</b>
Pagarés Bursátiles Soboce - Emisión 5	US\$	N-1	360	14-feb-07	5.0	5.8
Pagarés Bursátiles Soboce - Emisión 6	US\$	N-1	90	26-mar-07	2.0	4.2
Pagarés Bursátiles Soboce - Emisión 7	US\$	N-1	60	09-jul-07	2.0	4.2
Pagarés Bursátiles Bisa Leasing II - Emisión 1	US\$	N-1	360	21-mar-07	1.5	5.3
Pagarés Bursátiles Bisa Leasing II - Emisión 2	US\$	N-1	360	10-oct-07	1.5	6.0
Pagarés Bursátiles Bisa Sociedad de Titularización - Emisión 1	US\$		180	31-may-07	2.0	6.5
Pagarés Bursátiles Bisa Sociedad de Titularización - Emisión 2	US\$		181	21-jun-07	1.8	6.3
Pagarés Bursátiles Bisa Sociedad de Titularización - Emisión 3	US\$		182	28-nov-07	2.1	6.0
Pagarés Bursátiles Bisa Sociedad de Titularización - Emisión 4	US\$		183	19-dic-07	1.7	6.0
Pagarés Bursátiles ELFEC- Emisión 1	UFV	N-1	270	05-jul-07	3.0	3.0
<b>Bonos del Tesoro</b>					<b>45.1</b>	<b>4.7</b>
Bonos del Tesoro 2006 -2	US\$		720	15-may-06	30.0	5.0
Bonos del Tesoro 2006-3	US\$		1140	29-dic-07	5.5	4.5
Bonos del Tesoro 2006-4	US\$		2421	01-feb-07	9.6	4.5
<b>Valores de contenido crediticio</b>					<b>2.3</b>	<b>8.7</b>
Valores de Titularización GAS, ELECTRICIDAD-NAFIBO 008	US\$	A2	1775	23-ago-07	2.3	8.7
<b>Bonos del Tesoro<sup>(2)</sup></b>					<b>428.2</b>	
Tesoro General de la Nación					428.2	
<b>Letras del Tesoro<sup>(2)</sup></b>					<b>860.5</b>	
Tesoro General de la Nación					860.5	
<b>TOTAL RENTA FIJA POR EMISOR</b>					<b>1519.2</b>	

FUENTE: Bolsa Boliviana de Valores (www.bolsa-valores-bolivia.com). Boletín estadístico, diciembre 2007.

- (1) El presente cuadro, expone las características generales de los valores inscritos en Bolsa. Las demás características se encuentran detalladas en los Prospectos Marcos, Prospectos Complementarios y demás documentación que dieron origen a las emisiones.
- (2) Las Conversiones se realizan al tipo de cambio de la fecha de emisión del valor.
- (3) Valores Emitidos en Subasta y en Mesa de Dinero del Banco Central de Bolivia.

En la categoría correspondiente a pagares bursátiles se tiene un crecimiento de 151 por ciento en el total emitido. Es decir, se pasó de US\$ 9 a US\$ 22.6 millones con una importante participación de Soboce por US\$ 9 millones y Bisa Sociedad de Titularización por US\$ 7.6 millones. El 2006, el único emisor de pagares bursátiles fue Soboce; en contraste, en 2007 además de Soboce participaron Bisa Leasing, Elfec y Bisa Sociedad de Titularización.

Evaluando el detalle de la categoría de Valores de Contenido Crediticio, se tiene que el 2006 se cerró con una cifra de US\$ 7.1 millones correspondientes exclusivamente a la empresa Inti. Por su parte, en 2007 esta categoría se habría contraído a US\$ 2.3 millones con un solo registro correspondiente a la titularización bajo el denominativo “Gas – Electricidad – Nafibo 008”.

La más fuerte expansión se registró en títulos públicos emitidos por el TGN. Los Bonos TGN emitidos en subasta y en Mesa de Dinero del BCB pasaron de US\$ 273 a US\$ 428.2 millones entre 2006 y 2007, arrojando un crecimiento de 57 por ciento. El caso de las Letras del TGN es el más importante factor de expansión. En 2006 se tenía US\$ 334.3 millones y para el cierre de 2007 se alcanzó US\$ 860.5 millones, lo que corresponde a una variación porcentual de 157 por ciento. En resumen, el 90.5 por ciento de la expansión, en valor absoluto, se debe a acciones de parte del Estado con Bonos y Letras del TGN. El saldo restante se explica en una mayor actividad de parte de emisores privados.

A su turno, el incremento en la acti-

vidad de emisión por parte del Estado responde a una combinación de objetivos. Por una parte, se explica en operaciones que facilitaron las acciones para la salida de la empresa proveedora de agua potable en la ciudad de La Paz, Aguas del Illimani. Por otra parte, se tienen operaciones que buscaron financiamiento para el gasto y finalmente, otro segmento de emisión corresponde a la estrategia de reducir la liquidez en la economía.

En lo que corresponde al número de emisores, en el año 2006 se observaron nueve diferentes emisores incluidos el TGN y NAFIBO. En 2007, se registraron igual número de emisores, de modo que no hubo un incremento sustancial de organizaciones que acudieron a este mercado en busca de financiamiento. Analizando el plazo promedio ponderado de las emisiones en bonos de largo plazo (sin incluir los títulos estatales), cabe recordar que para 2004 se tenía 1.841 días; en 2005 se cerró con 3.873 días y la gestión 2006 arrojó un promedio de 2.389 días. Para el 2007, este dato ascendió a 4.638 días, de modo que este mayor vencimiento refleja condiciones más favorables para proyectos de inversión que requieren un plazo largo de maduración.

El costo de financiamiento muestra una tendencia leve a la reducción. En 2006, se reportó una tasa de interés anual de 7.3 por ciento, mientras que al cierre de 2007 el registró correspondiente alcanzó a 6.9 por ciento.

Resumiendo lo observado, el número de emisores durante 2007 fue reducido y no hubo un incremento respecto a 2006. La demanda de financiamiento



fué limitada y está reflejando, un año más, un clima adverso para las inversiones. Sin duda, el 2007 fue un año muy intenso en lo político, con matices importantes como la propuesta de nueva Constitución Política del Estado, que generó incertidumbre sobre la participación de sector privado en varios segmentos de la economía, lo que necesariamente debió tener impacto en el mercado de capitales.

Al cierre del año, se registraron 13 fondos de inversión cifra que no representa un cambio importante respecto a 2006. Sin embargo, el número de participantes, en el caso de moneda extranjera, cerró el 2007 con 23.963 personas, cifra menor al registro de 25.582 de 2006. La mayor parte de los fondos en moneda extranjera perdieron participantes, de modo que este resultado no es atribuible a alguno en particular (ver cuadro 40).

**CUADRO 40**  
**CARTERA, PARTICIPANTES Y RENDIMIENTO DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN**  
(Al 31 de diciembre de los años indicados)

FONDOS DE INVERSIÓN (FI) EN DÓLARES	Sociedad Administradora	Cartera (Millones de dólares)		Cartera (estructura porcentual)		Variaciones (Porcentajes)		Nº de Participantes		Tasa de Rendimiento a 30 días (Porcentajes)	
		2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>
Portafolio FI	Nacional SAFI S.A.	41.4	44.3	14.2	16.3	(12.4)	6.8	3,212	3,169	3.52	4.70
Efectivo FIA	Nacional SAFI S.A.	51.1	40.7	17.6	15.0	(15.7)	(20.3)	4,065	3,303	3.06	3.93
Mercantil Fondo Mutuo	SAFI Mercantil S.A.	41.6	37.6	14.3	13.9	(16.2)	(9.6)	4,245	4,053	3.06	4.12
Credifondo Renta Fija FIA	Credifondo SAFI S.A.	37.7	34.0	12.9	12.5	1.4	(9.6)	3,021	2,491	3.36	4.58
Prossimo FIA	SAFI Mercantil S.A.	19.8	25.0	6.8	9.2	24.5	26.2	2,322	3,060	3.41	4.18
Premier FIA	BISA SAFI S.A.	24.3	21.2	8.3	7.8	(8.4)	(12.5)	1,316	1,239	4.03	3.21
Credifondo Corto Plazo FIA	Credifondo SAFI S.A.	19.1	18.0	6.5	6.6	5.5	(5.7)	551	515	3.60	4.71
FI Mutuo Unión	SAFI Union S.A.	16.5	12.6	5.6	4.6	12.0	(23.1)	1,575	1,294	3.56	2.87
Fortaleza Liquidez FIA	Fortaleza SAFI S.A.	15.0	12.4	5.1	4.5	(9.1)	(17.4)	3,747	3,285	3.45	4.49
Horizonte FIA	SAFI Mercantil S.A.	7.6	8.6	2.6	3.2	28.6	13.3	392	517	4.02	6.24
Fortaleza Produce Ganancia FIA	Fortaleza SAFI S.A.	6.9	6.8	2.4	2.5	0.1	(2.1)	418	383	4.32	5.14
Capital FIA	BISA SAFI S.A.	6.6	6.5	2.2	2.4	(34.0)	(0.7)	342	333	3.56	4.31
Fortaleza Porvenir FIA	Fortaleza SAFI S.A.	2.2	2.2	0.7	0.8	(13.3)	1.2	376	321	4.25	4.75
<b>Sub total FI (dólares)</b>		<b>290.29</b>	<b>270.52</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>(7.21)</b>	<b>(6.81)</b>	<b>25,582</b>	<b>23,963</b>	<b>3.43</b>	<b>4.28</b>
<b>FI Abiertos (En Bs.)</b>											
Oportuno FI	Nacional SAFI S.A.	146.21	183.90	54.92	30.18	79.32	25.77	803	1,493	4.58	6.84
Credifondo Bolivianos FIA Corto Plazo	Credifondo SAFI S.A.	5.79	142.54	2.18	23.39	n.a.	2,360.63	44	1,184	3.42	8.35
Creceer Bolivianos Fondo Mutuo Corto Plazo	SAFI Mercantil S.A.	42.98	127.53	16.14	20.93	875.56	196.72	671	1,990	3.96	6.49
Fortaleza Interés + FIA Corto Plazo	Fortaleza SAFI S.A.	20.15	65.98	7.57	10.83	630.86	227.47	640	1,588	4.11	8.60
Amedida FIA Corto Plazo	BISA SAFI S.A.	40.28	59.02	15.13	9.69	3,276.16	46.55	156	319	4.00	6.34
FI Dinero Unión - Corto Plazo	SAFI Union S.A.	10.83	30.37	4.07	4.98	n.a.	180.51	152	321	4.03	6.09
<b>Sub total FI (bolivianos)</b>		<b>266.24</b>	<b>609.34</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>196.17</b>	<b>128.87</b>	<b>2,466</b>	<b>6,895</b>	<b>4.23</b>	<b>7.22</b>
<b>Sub total FI Abiertos (dólares)</b>		<b>33.41</b>	<b>80.45</b>			<b>198.47</b>	<b>140.78</b>				
<b>FI Cerrados (En dólares)</b>											
Gestión Activa FIC	BISA SAFI S.A.	-	25,287	-	100	n.a.	n.a.	-	3	-	6.25
<b>Sub total FI Cerrados (dólares)</b>		<b>-</b>	<b>25,287</b>	<b>-</b>	<b>100</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>6.25</b>
<b>FI Cerrados (En bolivianos)</b>											
FIC Fortaleza PYME	Fortaleza SAFI S.A.	50.84	110.04	100	100	-	116.45	3	5	5.07	0.28
<b>Sub total FI Cerrados (bolivianos)</b>		<b>50.84</b>	<b>110.04</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>-</b>	<b>116.45</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>5.07</b>	<b>0.28</b>
<b>Sub total FI Cerrados (dólares)</b>		<b>6.38</b>	<b>14.53</b>			<b>-</b>	<b>127.71</b>				
<b>TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN (dólares)</b>		<b>323.71</b>	<b>350.97</b>								

FUENTE: elaboración propia a partir de la Bolsa Boliviana de Valores (www.bolsa-valores-bolivia.com).

(p) Preliminar.

En cuanto al valor de la cartera en moneda extranjera, se tiene un agregado de US\$ 270 millones en 2007, cifra que es menor en 6.8 por ciento respecto a los US\$ 290 millones de la gestión anterior, lo que implica una caída de proporciones similares a lo ocurrido en la gestión 2006. Esta tendencia a la reducción de cartera esta asociada, particularmente, a los fondos que operan en moneda extranjera. Por otra parte, en materia de rendimiento promedio para el 2007, se tiene 4.28 por ciento para un plazo de 30 días, mientras que en 2006 esta cifra se ubicó en 3.43 por ciento.

Mientras los participantes y la cartera se vienen reduciendo en el caso de los fondos que operan en moneda extranjera, lo contrario viene sucediendo con aquellos que operan con moneda nacional. El 2007 dejó 6 fondos en moneda local, que en número, son iguales a los que se tuvo en 2006. En cambio, el número de participantes creció de modo que se cerró el año con 6.895 frente a 2.466 personas de la gestión 2006 (180 por ciento de expansión). La cartera alcanzó a un equivalente a US\$ 80.4 millones, cifra superior a los US\$ 33.4 millones de 2006.

Si se totaliza, para los fondos abiertos, la cartera en moneda extranjera y en moneda nacional, se tiene que el total para 2006 fue de US\$ 323.7 millones y para el cierre 2007 se alcanzó US\$ 351 millones; es decir, 8.4 por ciento de crecimiento. En el caso del número de participantes se tiene también un incremento desde 28.048 a 30.858 participantes. Así, la caída en lo que respecta a fondos que operan en moneda extranjera, fue más que compensada por la subida en los fondos en moneda nacional.

Cuando se mide el peso relativo de la cartera en moneda extranjera en el total

de cartera de los fondos abiertos, se advierte un cambio importante. Mientras la cartera en moneda nacional representaba el 2006 el 10 por ciento del total, al cierre de la pasada gestión este indicador habría subido a 23 por ciento. Es decir, el proceso de bolivianización tuvo un impacto importante en el sector.

En materia de rendimiento, cabe señalar que éste ha subido en el caso de los fondos en moneda nacional. El promedio para el 2006 a 30 días de plazo, se situó en 4.23 por ciento, mientras que al cierre de 2007 se alcanzó un promedio de 7.22 por ciento. En resumen, los hechos relevantes permiten caracterizar un sistema de fondos de inversión en expansión de participantes y cartera. Un proceso importante de migración hacia bolivianos y una recuperación en el rendimiento que éstos pagan a sus participantes. Para finalizar, cabe comentar que en materia de fondos cerrados, mismos que tienen participantes principalmente institucionales, se tiene el surgimiento de dos nuevos fondos en 2007.

### 3.2. Pensiones

El 2007 fue un año más de funcionamiento del Seguro Social Obligatorio (SSO) bajo la amenaza de una reforma, que en la visión de varios sectores, debería regresar al sistema de reparto. Durante la gestión 2007 los llamados movimientos sociales y la Central Obrera Boliviana (COB), presionaron para anular el sistema vigente puesto que, en su visión, el sistema de reparto era solidario y fue reemplazado por un gobierno de tendencia “neoliberal”.

La propuesta base de modificaciones al actual sistema de pensiones apunta a la eliminación de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's) y su sustitución

por Fondos de Capitalización Colectiva y un Fondo Nacional de Pensiones (Fonape) autónomo, con supervisión de la Contraloría y el Ministerio de Hacienda. También establece la reducción de la edad de jubilación en diez años: 55 años para varones y 50 para mujeres. Bajo el denominativo de Ley General de Pensiones la propuesta establece el requerimiento de 240 aportes para la jubilación (20 años), la calificación de la renta considerando solamente los últimos 12 aportes, de modo que se pueda promediar los ingresos más altos. Una pensión equivalente al 70 por ciento del sueldo a tiempo de jubilación, misma que podría llegar al 100 por ciento, con aportes adicionales. La fuente de financiamiento sería el 10 por ciento del salario, mismo que requeriría ser complementado con el rendimiento del Fondo de Capitalización Individual (FCI) y en la eventualidad que eso sea insuficiente, se tomaría el capital principal del FCI. Es decir, el FCI dejaría de ser propiedad individual para convertirse en bolsa

común. En el tiempo, se llegaría a una tasa de aporte de 17.31 por ciento del salario, en la medida que los generosos beneficios establecidos, requerirían de caudales crecientes de financiamiento. El mencionado proyecto, mismo que representaría un retroceso en el sistema, aún no tiene el consenso necesario para poder tramitarse oficialmente. Sin embargo, las presiones de determinados sectores permanecen vigentes, lo que deja un escenario de preocupación para el 2008.

Entre tanto, en la gestión 2007 se aprobó la Ley 3785 del 23 de noviembre de ese año. La mencionada Ley crea el concepto de trabajadores estacionales, que son eventuales que podrían realizar aportes voluntarios. Estos trabajadores podrán retirar sus aportes del SSO cuando hubieran realizado

al menos 60 aportes. De igual manera, los trabajadores dependientes regulares, que realicen aportes adicionales a los requeridos por Ley, podrán también realizar retiros. Los argumentos para este cambio enfatizan en establecer un mecanismo que haga atractivo el sistema para los trabajadores independientes.

La otra característica central de esta Ley es la creación de una pensión mínima a cargo del Seguro Social Obligatorio (SSO). Para acceder a esta pensión mínima el beneficiario deberá tener 60 años. Con esto, se argumenta que se baja la edad de jubilación. En los hechos, el SSO no estableció edad de jubilación sino una tasa de reemplazo equivalente al 70 por ciento del salario activo. Otra condición es que la suma del saldo de la cuenta individual y la Compensación de Cotizaciones no alcance a financiar el monto mínimo de pensión. La última condición es que el beneficiario debe haber realizado al menos 180 cotizaciones al SSO o al de Reparto. La cuantía de la pensión mínima se fija en un salario mínimo que se actualizará por la variación de la UFV.

En los casos señalados, para alcanzar la pensión mínima, se crea la Cuenta Básica Previsional que sería el componente que subvencionaría el tramo que le falte al beneficiario para llegar a dicha pensión. De acuerdo a esta Ley, este sería el componente solidario en el sistema de pensiones.

Esta cuenta se financiará con el 20 por ciento de las primas de Riesgo Común y Riesgo Profesional de forma mensual. Es decir, de los aportes que realizan actualmente los trabajadores y los empleadores, para estos riesgos, se destinara el 20 por ciento para esta cuenta de subvención. Adicionalmente, se establece una transferencia de US\$ 10 millones de los fondos acumulados y no empleados de las cuentas de siniestralidad en Riesgo Común y Profesional.

Adicionalmente, se establece un aporte de 10 por ciento de la diferencia entre el total ganado menos 60 salarios mínimos nacionales. Es decir, quienes perciban un salario superior a ese tramo deberán pagar un 10 por ciento adicional a los 10 que ya pagan, para financiar esta bolsa común. Así, solo por estos dos componentes, enfrentarían un descuento de 20 por ciento en sus salarios.

Un aspecto interesante de la Ley es la posibilidad de hacer más atractivo el aporte voluntario, en la medida que podría atraer a más independientes, movilizándolo ahorro adicional. En cuanto a la renta mínima, corresponde un par de cometarios respecto a su financiamiento. Si bien hoy existe un margen a favor entre los montos captados para el pago de contingencias de riesgo común y profesional, la situación debe estar sujeta a ciertas consideraciones.

En cuanto a riesgo común es razonable pensar que la incidencia de siniestralidad se mantenga más o menos en los mismos niveles. No existe razón alguna para pensar que la incorporación de independientes pueda modificar la probabilidad de ocurrencia en este tipo de contingencias. En contraste, los costos del seguro de Riesgo Profesional podrían tener modificaciones. En la medida que sectores hoy informales se incorporan, muchas actividades industriales y extractivas serían cubiertas, tales como la minería pequeña, los cooperativistas, las actividades industriales no reguladas o informales, así como el transporte informal y otros de alto riesgo.

En la medida que sectores de actividad económica informales, donde no existe control de normas de seguridad industrial y medioambientales sean incluidos, sin que exista en paralelo un proceso de mejora de

condiciones laborales, la incidencia de la siniestralidad podría incrementarse de modo que eventualmente los aportes con el 20 por ciento de las primas de Riesgo Profesional podrían ser insuficientes.

Lo que se argumenta no está en contra de la inclusión de los sectores señalados. Al contrario, si de por medio existe un avance sustancial es justamente la incorporación de ellos. Lo que se discute es si la forma de financiamiento estaría contemplando una situación que es previsible y podría poner en riesgo la medida. Una acción paralela de parte del Estado debería impulsar la implementación de sistemas de seguridad y la disponibilidad de ambientes laborales adecuados.

El otro componente de financiamiento, que afecta los totales ganados superiores a 60 salarios mínimos nacionales, establece en los hechos, un impuesto a esos ingresos.

Es un impuesto al salario alto. La medida puede derivar en un claro incentivo a sub declarar salarios tal como sucedía en el sistema de reparto. Por otra parte, en perspectiva, ese rango de salarios altos se mantendrá en niveles reducidos; muy pocos asalariados reciben hoy esos ingresos y es previsible que eso no cambie radicalmente en el futuro próximo. En consecuencia, más que una fuente relevante de financiamiento, la propuesta parece responder a una visión política de establecer subvenciones cruzadas y penalizar a los ingresos altos. En el lenguaje coloquial, ello significa penalizar a los ricos. Luego de anotados estos eventos centrales del 2007, en lo que sigue se analizan las cifras relevantes del sistema.

El total de afiliados al SSO asciende a 1.077.815 personas, cifra que representa un crecimiento de 9 por ciento respecto al

periodo previo. En 2006, el crecimiento de los afiliados fue de 6 por ciento, de modo que en la última gestión hubo mayor dinamismo en la cobertura del sistema. No obstante que el empleo formal se estancó en muchos sectores y creció muy poco en otros, es indiscutible el avance que viene realizando el sistema, con tasas de crecimiento importantes y superiores a las cifras de evolución del empleo.

Siendo que el SSO arrancó con poco más de 328 mil afiliados en 1997, en un lapso de diez años efectivos de trabajo, se ha logrado una ampliación destacable no obstante la evolución de la informalidad y el empleo precario que no cumple con la normativa de afiliación de sus trabajadores. Igualmente, este resultado es remarcable en un contexto en el que el empleo temporal con contratos de naturaleza civil, ha crecido de manera significativa (ver cuadro 41).

CUADRO 41

**SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO: NÚMERO DE AFILIADOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTO**

(Al 31 de Diciembre de los años indicados)

DETALLE	Número		Estructura porcentual (Porcentajes)		Variaciones 2006-2007	
	2006	2007	2006	2007	Absoluta (Afiliados)	Relativa (Porcentajes)
<b>POR DEPARTAMENTO</b>						
La Paz	344,785	370,737	34.9	34.4	25,952	7.5
Santa Cruz	290,478	320,368	29.4	29.7	29,890	10.3
Cochabamba	142,381	157,779	14.4	14.6	15,398	10.8
Potosí	52,350	57,225	5.3	5.3	4,875	9.3
Oruro	47,231	50,898	4.8	4.7	3,667	7.8
Chuquisaca	46,053	49,824	4.7	4.6	3,771	8.2
Tarija	37,547	40,435	3.8	3.8	2,888	7.7
Beni	24,177	26,250	2.4	2.4	2,073	8.6
Pando	3,965	4,298	0.4	0.4	333	8.4
<b>POR SECTOR</b>						
Independientes	41,019	46,829	4.1	4.3	5,810	14.2
Dependientes <sup>(1)</sup>	947,948	1,030,986	95.9	95.7	83,038	8.8
<b>TOTAL</b>	<b>988,967</b>	<b>1,077,815</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>88,848</b>	<b>9.0</b>

FUENTE: Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (www.spbs.gov.bo). Sobre la base de información de las AFP's.

(1) Incluye los afiliados del sector público y del sector privado, así como aquellos que pertenecen a las asociaciones, instituciones de la iglesia, colegios de profesionales, agregadurías, consulados, cámaras nacionales y departamentales.

(2) No se incluye militares.

Las cifras muestran que el número de aportantes denominados independientes ha crecido en 14 por ciento. Con las nuevas medidas que permiten retiros temporales de recursos y siendo el rendimiento del FCI superior a los rendimientos de otros activos

financieros, se debería esperar en un futuro mayor expansión en este tipo de afiliados.

Las cifras de afiliación presentadas incluyen a todo trabajador que en algún momento fue registrado y que posiblemente ya no es activo. Desde ese punto de vista

los datos podrían estar reflejando una sobre estimación. La Superintendencia de Pensiones ha establecido un método para identificar solamente a los afiliados activos y aportantes al sistema; esta información es reportada por el ente regulador a organis-

mos internacionales y asociaciones de entidades supervisoras y reguladoras de pensiones. Como puede apreciarse en la información disponible, el número de afiliados ha crecido consistentemente a lo largo de los últimos años (ver cuadro 42).

**CUADRO 42**  
**SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO (SSO): NÚMERO DE AFILIADOS Y COTIZANTES**  
**AÑOS 2004 - 2007**

DETALLE	Número de personas				Tasa de crecimiento (Porcentajes)		
	2004	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Afiliados	878,343	934,304	988,967	1,077,814	6.4	5.9	9.0
Cotizantes	394,504	443,656	495,396	519,806	12.5	11.7	4.9
<b>Relación Cotizantes/ Afiliados (Porcentajes)</b>	44.9	47.5	50.1	48.2	n.a.	n.a.	n.a.
<b>TOTAL</b>	<b>1,272,847</b>	<b>1,377,960</b>	<b>1,484,363</b>	<b>1,597,620</b>	<b>8.3</b>	<b>7.7</b>	<b>7.6</b>

FUENTE: Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros. (www.spvs.gov.bo).

Al cierre de 2007 se tenía cerca de 520 mil afiliados activos con aportes regulares, cifra que refleja una variación positiva de 5 por ciento. Con ello, prácticamente la mitad de todas las personas afiliadas y registradas en el sistema, son activos aportantes. Si se evalúa el crecimiento relativo en las gestiones previas, se puede verificar cifras positivas y de dos dígitos, lo que refleja el dinamismo que ha tenido el proceso de afiliación y ampliación de cobertura.

En materia de recaudaciones, se obtuvieron en el 2007 Bs. 2.492 millones que equivalen a US\$ 329 millones, monto superior a lo generado durante la gestión 2006.

El crecimiento relativo medido en bolivianos equivale al 14 por ciento, mientras que en dólares la cifra correspondiente es de 21 por ciento, debido a la apreciación del boliviano. Estas tasas de expansión confirman los resultados favorables en materia de cobertura. Puesto que los salarios cotizables no se han incrementado en esas proporciones, entonces, solamente se puede explicar este resultado a través de la mayor cobertura y afiliación al sistema. En Bolivianos, el crecimiento de las recaudaciones en la gestión 2006 fue de 214 millones, mientras que en 2007 esta cifra subió a 319 millones (ver cuadro 43).

CUADRO 43

**RECAUDACIÓN DE LOS FONDOS DE PENSIONES, AÑOS 2006 - 2007**

(Enero-diciembre de los años indicados)

DEPARTAMENTO	Valor (millones de bolivianos)			Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)	
	2005	2006	2007	2006	2007 (P)	2006	2007
<b>Futuro de Bolivia AFP</b>	<b>918.8</b>	<b>1,026.5</b>	<b>1,170.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>11.7</b>	<b>14.1</b>
La Paz	591.0	640.1	711.9	62.4	60.8	8.3	11.2
Santa Cruz	166.8	196.0	222.5	19.1	19.0	17.5	13.5
Cochabamba	94.4	101.5	117.1	9.9	10.0	7.5	15.3
Oruro	47.6	56.4	88.5	5.5	7.6	18.5	56.9
Beni	15.9	27.6	25.1	2.7	2.1	73.4	(8.9)
Pando	3.1	4.3	4.0	0.4	0.3	38.2	(6.8)
Chuquisaca	0.0	0.2	1.2	0.0	0.1	-	702.6
Potosí	0.0	0.4	0.6	0.0	0.0	-	36.4
Tarija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	534.7
<b>AFP Previsión BBV</b>	<b>1,040.5</b>	<b>1,146.8</b>	<b>1,321.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>10.2</b>	<b>15.2</b>
La Paz	616.9	658.8	747.6	57.5	56.6	6.8	13.5
Santa Cruz	246.6	280.6	334.5	24.5	25.3	13.8	19.2
Cochabamba	62.1	68.3	78.6	6.0	5.9	9.9	15.1
Potosí	35.2	48.1	56.7	4.2	4.3	36.6	17.9
Chuquisaca	42.4	48.0	53.1	4.2	4.0	13.1	10.8
Tarija	37.3	43.1	50.8	3.8	3.8	15.4	17.9
Oruro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
Beni	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
Pando	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,959.3</b>	<b>2,173.3</b>	<b>2,492.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>10.9</b>	<b>14.0</b>

FUENTE: Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (www.spvs.gov.bo).

La evaluación por regiones del país muestra crecimiento positivo para todas con excepción de Beni y Pando. Cinco de las nueve regiones muestran un crecimiento más acelerado en las recaudaciones, respecto a lo sucedido en la gestión 2006. Estas son La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y Potosí. El denominado eje central ha tenido una expansión más rápida en recaudaciones respecto a la gestión 2006.

En términos de participación, La Paz mantiene el liderazgo explicando el 59 por ciento del flujo de recaudaciones 2007.

Santa Cruz explica el 22 por ciento, Cochabamba el 8 por ciento y el restante 18 por ciento está distribuido en los otros departamentos.

Respecto a la distribución de las inversiones valoradas de las AFP's, donde se aprecia que el total del portafolio del sistema cerró en US\$ 2.874 millones, cifra que representa un incremento de US\$ 576 millones en la gestión 2007. Es decir, una expansión relativa de 25 por ciento, la misma que es más acelerada respecto a la registrada en 2006 (11.6 por ciento). Este dato es relevante

primero, desde la óptica de los recursos del propio SSO, pero también es muy importante desde la perspectiva de la movilización del ahorro. Nótese que el SSO es la única fuente de ahorro de largo plazo; así, la

noticia de la rápida expansión del portafolio de inversiones es positiva para ámbitos más amplios de la economía, pues representa una fuente de financiamiento para el desarrollo (ver cuadro 44).

CUADRO 44

**DISTRIBUCION DE LAS INVERSIONES VALORADAS DE LAS AFP'S POR TIPO DE EMISOR E INSTRUMENTO**  
(Al 31 de diciembre del año indicado)

DETALLE	Valor (Millones de dólares)			Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)	
	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>
<b>EMISOR *</b>	<b>2,041.9</b>	<b>2,256.0</b>	<b>2,874.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>10.5</b>	<b>27.4</b>
Sector público	1,442.6	1,718.4	2,106.1	76.2	73.3	19.1	22.6
Sector privado	547.7	475.8	703.0	21.1	24.5	(13.1)	47.8
Sector externo	51.7	61.9	65.2	2.7	2.3	19.8	5.4
<b>INSTRUMENTO</b>	<b>2,059.5</b>	<b>2,298.6</b>	<b>2,874.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>11.6</b>	<b>25.0</b>
Bonos TGN <sup>(1)</sup>	1,435.0	1,691.3	2,087.0	73.6	72.6	17.9	23.4
Depósitos a plazo fijo <sup>(2)</sup>	140.7	255.5	424.9	11.1	14.8	81.6	66.3
Bonos largo plazo	264.2	204.0	237.0	8.9	8.2	(22.8)	16.1
Time deposits	51.7	61.9	65.2	2.7	2.3	19.8	5.4
Recursos de alta liquidez	17.6	42.6	0.0	1.9	0.0	142.2	n.a
Cupones de bonos TGN	6.6	25.6	11.0	1.1	0.4	286.6	(57.0)
Valores en proceso de titularización	9.4	9.4	8.0	0.4	0.3	0.1	(14.3)
Cuota de fondos cerrados	0.0	5.1	30.4	0.2	1.1	n.a	491.5
Letras TGN <sup>(3)</sup>	0.9	1.5	8.1	0.1	0.3	59.2	441.2
Acciones sociedades comerciales	1.2	1.2	0.0	0.1	0.0	0.9	n.a
Pagarés bursátiles	4.1	0.5	2.7	0.0	0.1	(87.4)	407.8
Acciones de empresas capitalizadas <sup>(4)</sup>	128.1	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a	n.a
Bonos BCB	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a	n.a

FUENTE: Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (www.spvs.gov.bo).

(\*) Los recursos de alta liquidez no se incluye en ningún sector.

(1) Comprende Bonos TGN no obligatorios sin cupones (UFV), no obligatorios (US\$), no obligatorios (UFV), obligatorios (MVDOL) y obligatorios (UFV).

(2) Comprende DPFs de Entidades Bancarias con cupones, sin cupones, sin cupones (BOB), sin cupones (MVDOL), sin cupones (UFV) y DPFs de Entidades No Bancarias sin cupones y sin cupones (UFV).

(3) Comprende Letras del TGN (BOB) y Letras del TGN (UFV).

(4) Rentabilidad a tasa de mercado = Dividendo por acción / Valor capitalizado por acción.

(p) Preliminar.

Cuando se analiza la concentración por tipo de emisor, se tiene que para 2006, el sector público había concentrado el 76 por ciento del portafolio. Al cierre de 2007, esta cifra se ubicó en 73 por ciento, reflejando un movimiento en la dirección correcta

hacia una mayor diversificación. En el caso de la concentración en valores de emisores privados nacionales, se tiene un paso de 21 a 24.5 por ciento, mientras que en valores de emisores externos, se tiene una disminución relativa de 3 a 2 por ciento.



La evolución por tipo de instrumento, durante el 2007, muestra un crecimiento en valor absoluto de US\$ 395 millones en Bonos del TGN. En la gestión 2006, los recursos destinados a estos instrumentos alcanzaron US\$ 256 millones. Entonces, hubo un incremento y las AFP's invirtieron la mayor parte del flujo de nuevos recursos de la pasada gestión en este tipo de valores. Por su parte, los Depósitos a Plazo Fijo se incrementaron en US\$ 169 millones. En este caso, se trata de valores emitidos por entidades financieras locales de modo que, al final del día, estos recursos fluyen a otros sectores de la economía. En términos relativos, cabe señalar que la expansión en estos valores fue la más dinámica, registrando un valor de 66 por ciento.

Si se suma los saldos en los cuatro instrumentos de mayor peso, se tiene un resultado de 98 por ciento. Es decir, una parte demasiado alta del portafolio de inversiones está concentrada en cuatro tipos genéricos de instrumentos que son Bonos del TGN, Depósitos a Plazo Fijo, Bonos a Largo Plazo y Time Deposits. Similar indicador para la gestión 2005 refleja un valor de 96 por ciento, de modo que se puede concluir que la concentración

medida en títulos valores se ha incrementado.

El aporte del sistema de pensiones a la economía se valora en base a la intermediación de recursos hacia diferentes sectores. En lo que sigue se presenta una estimación de este aporte, donde se excluyen los recursos de alta liquidez y las inversiones realizadas en valores externos.

Con tales ajustes se tiene US\$ 2.810 millones movilizados y colocados al cierre de 2007 con un crecimiento de 28 por ciento respecto a la gestión previa, que equivale a US\$ 616 millones adicionales. Cuando se calcula la concentración de inversiones del SSO en títulos estatales, se tiene un valor de 75 por ciento, que representa una caída respecto al 78 por ciento en la gestión previa. Es decir, se habría producido una mejora en cuanto a la diversificación de riesgo por emisor. En cambio, la concentración en el sector privado subió de 21.7 a 25.1 por ciento, equivalentes a US\$ 704 millones; es decir, US\$ 228.5 millones adicionales, principalmente dirigidos al sector bancario, que a su turno canaliza estos fondos a otros sectores (ver cuadro 45).

CUADRO 45

**APORTE DE LA REFORMA DE PENSIONES A LA ECONOMÍA EMISORES POR RUBRO**

(A diciembre de los años indicados)

EMISOR	Valor (Millones de dólares)		Estructura porcentual (Porcentaje)		Variaciones 2006 - 2007 <sup>(P)</sup>	
	2006	2007 <sup>(P)</sup>	2006	2007 <sup>(P)</sup>	Absoluta (Millones de dólares)	Relativa (Porcentajes)
<b>POR SECTOR ECONÓMICO</b>						
Financiero Bancario	254.3	424.7	0.0	15.1	170.4	67.0
Financiero no Bancario	7.2	33.7	0.3	1.2	26.5	370.4
Agropecuario	36.5	37.2	1.7	1.3	0.7	1.8
Construcción	24.1	21.9	1.1	0.8	(2.3)	(9.4)
Eléctrico	76.8	93.1	3.5	3.3	16.3	21.2
Comercial	1.1	0.8	0.0	0.0	(0.2)	(22.5)
Hidrocarburos	68.9	71.6	3.1	2.5	2.7	3.9
Telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Textil	4.2	18.4	0.2	0.7	14.2	339.3
Transportes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Farmacéutico	2.8	3.0	0.1	0.1	0.2	7.5
<b>Sector privado</b>	<b>475.8</b>	<b>704.3</b>	<b>21.7</b>	<b>25.1</b>	<b>228.5</b>	<b>48.0</b>
<b>Sector estatal</b>	<b>1,718.4</b>	<b>2,106.1</b>	<b>78.3</b>	<b>74.9</b>	<b>387.7</b>	<b>22.6</b>
<b>Total economía</b>	<b>2,194.2</b>	<b>2,810.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>616.2</b>	<b>28.1</b>

FUENTE: elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros ([www.spv.gov.bo](http://www.spv.gov.bo)).  
(P) Preliminar.

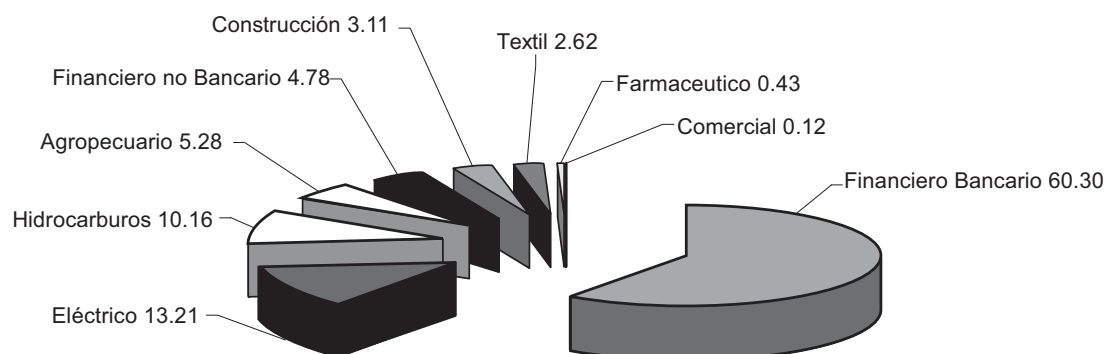
Al interior de la composición por emisores privados, se tiene que el sistema financiero es el que ha recibido más recursos, situación que le ha favorecido en su fondeo

para préstamos a terceros. Otros cuatro sectores muestran interesante participación como el eléctrico, hidrocarburos y agropecuario (ver gráfico 18).

GRÁFICO 18

**APORTE DE LA REFORMA DE PENSIONES A LA ECONOMÍA EMISORES PRIVADOS EN EL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO POR SECTOR ECONÓMICO, 2007(p)**

(En porcentajes)



FUENTE: Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros ([www.spv.gov.bo](http://www.spv.gov.bo)).

En cuanto a la mora del sistema al cierre de los años 2005, 2006 y 2007. Los valores se presentan en millones de bolivianos y también se muestra las variaciones porcentuales respectivas. En la línea final se expresa la mora total como porcentaje del portafolio, medida que explica con mayor precisión la incidencia de esta variable (ver cuadro 46).

La mora porcentual del sistema en ninguno de los tres años reportados ha superado el dos por ciento y la tendencia ha sido hacia la baja, cerrando el 2007 con una mora equivalente al 1.5 por ciento del portafolio. Es decir, hubo una mejora permanente en este indicador central del sistema.

**CUADRO 46**  
**MORA EN EL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO**

(A diciembre de los años indicados)

DETALLE	MORA DEL SSO (Millones de bolivianos)			Estructura Porcentual (Porcentaje)		Variación (Porcentaje)	
	2005	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>
Mora efectiva administrativa	35,9	43,8	26,97	14,40	8,48	22,1	(38,5)
Mora judicial	249,7	260,7	291,09	85,60	91,52	4,4	11,7
<b>Mora total</b>	<b>285,6</b>	<b>304,5</b>	<b>318,06</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>6,6</b>	<b>4,4</b>
Total portafolio (Millones de dolares)	2.810,40	2.298,60	2.059,50	-	-	-	-
<b>Mora como % del portafolio</b>	<b>1,73</b>	<b>1,67</b>	<b>1,50</b>	-	-	<b>(3,6)</b>	<b>(10,5)</b>

Fuente: Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (www.spvs.gov.bo).

(p) Preliminar.

Las cifras muestran las ventajas que tiene la Ley de Pensiones cuando exige el pago a los empleadores y la cobranza a las AFP. Además, refleja la rigurosidad de la norma al tipificar el no pago como presunción de delito penal. En efecto, la Ley de Pensiones establece la vinculación del no pago con el artículo 345 del código penal, en el que se describe el delito de “apropiación indebida”, mismo que tiene una penalidad de reclusión de tres meses a tres años. Finalmente, cabe señalar que la mayor parte de la mora es de carácter judicial. Al cierre de 2007, el 91 por ciento del total correspondió a esa categoría, mientras que la parte restante estuvo sujeta a cobranza administrativa. En consecuencia, cabe

notar que la solución de los casos acumulados de mora, depende en gran medida, de la celeridad de los órganos de administración de justicia.

En otro frente de análisis, se evidencia que el SSO ha cerrado 2007 con un registro de 12.894 pensionados, cifra que representa un incremento de 47 por ciento, respecto a los 8.748 que existieron al cierre de 2006. En los primeros tres rangos, que cubren hasta Bs. 3.200, se tiene 72.5 por ciento de concentración de las rentas. La misma relación en la gestión 2006 mostró una concentración de 72 por ciento, de modo que no se tiene un cambio sustancial en este indicador (ver cuadro 47).

**CUADRO 47**  
**DISTRIBUCIÓN POR RANGO DE PENSIÓN**  
**(Al 31 De Diciembre de 2007)**

Pensión en Bs.	NÚMERO DE CASOS					Estructura porcentual (Porcentajes)				
	Futuro	Previsión	La Vitalicia	Provida	Total	Futuro	Previsión	La Vitalicia	Provida	Total
Hasta 1,200	2.147	1.888	239	33	4.307	38,4	31,4	20,0	34,0	33,4
1,200-2,200	1.432	1.509	229	21	3.191	25,6	25,1	19,2	21,6	24,7
2,201-3,200	760	909	159	17	1.845	13,6	15,1	13,3	17,5	14,3
3,201-4,200	432	573	117	10	1.132	7,7	9,5	9,8	10,3	8,8
4,201-5,200	266	381	123	8	778	4,8	6,3	10,3	8,2	6,0
5,201-6,200	167	252	113	1	533	3,0	4,2	9,5	1,0	4,1
6,201-7,200	113	140	42	3	298	2,0	2,3	3,5	3,1	2,3
7,201-8,200	107	139	50	2	298	1,9	2,3	4,2	2,1	2,3
8,201-9,200	126	169	73	0	368	2,3	2,8	6,1	0,0	2,9
9,201-10,200	35	52	40	2	129	0,6	0,9	3,4	2,1	1,0
Mayores a 10,200	3	4	8	0	15	0,1	0,1	0,7	0,0	0,1
<b>TOTAL</b>	<b>5.588</b>	<b>6.016</b>	<b>1.193</b>	<b>97</b>	<b>12.894</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (www.spvs.gov.bo).

Cuando se analiza la dinámica de crecimiento por rango de pensión se puede verificar una expansión más o menos homogénea en todos los tramos, de modo que la estructura porcentual se mantuvo respecto a la gestión anterior. No obstante lo señalado, el rango de menor ingreso, hasta Bs. 1.200, tiene algo más de dinamismo. Es decir, proporcionalmente, más personas que jubilaron el 2007, lo hicieron en el tramo menor de ingreso. En perspectiva, en la medida que con la nueva norma comentada líneas arriba se crea la pensión mínima de vejez, será posible que más gente jubile bajo esta disposición, de modo que el primer rango de rentas deberá ser mucho más dinámico en su crecimiento. En lo posterior, este efecto deberá ser considerado a la hora de calcular las rentas promedio del SSO, de modo que no se tenga un sesgo hacia abajo, que muestre erróneamente un promedio inferior a lo que realmente corresponda.

En lo concerniente a los beneficios que paga el sistema con cargo a los recursos del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC) y la renta del gas, cabe señalar que el 2007 fue la última gestión de pago, bajo el denominativo de Bonosol. Los datos muestran que el FCC pagó, en la pasada gestión, US\$ 109 millones a 477.251 beneficiarios. Con ello, el pago acumulado por el FCC ascendió a US\$ 693 millones y más de 4 millones de pagos realizados. Es importante notar que los recursos que financiaron esos pagos fueron los dividendos de las acciones de las empresas capitalizadas, cuya administración estuvo a cargo de las AFP's. Es decir, el sistema no había creado ninguna obligación de pago en el Estado; al contrario, dependía de los recursos que se generaban en las empresas capitalizadas, donde los ciudadanos, mediante un fideicomiso, mantenían una participación como beneficiarios de los dividendos (ver cuadro 48).

El 2007 marcó el cambio en el esquema de financiamiento señalado. Con la política de nacionalización de las empresas y los sectores estratégicos, las acciones que estuvieron en el FCC y que eran propiedad de los ciudadanos, fueron transferidas a YPF y a otras reparticiones de Estado. En consecuencia, el FCC ya no administra ac-

ciones a favor de los ciudadanos, puesto que éstos ya no tienen esos valores. Mediante referéndum, los ciudadanos señalaron su voluntad de que los valores sean transferidos al Estado. En consecuencia, habiéndose quitado del FCC los valores que generaban liquidez, éste ya no podía seguir con la obligación de pagar ningún beneficio.

CUADRO 48

**BENEFICIOS ANUALES DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN COLECTIVA - PAGOS ACUMULADOS**

AÑOS 1997 - 2007

AÑO	Beneficio	Monto pagado (Bolivianos)	Cantidad de pagos efectuados	Monto pagado (Millones de dólares)	Periodo de pago
1997	Bonosol	1.300	364.261	90	1997
1998	Bolivida	395	318.529	18	2001-2002
1999	Bolivida	395	340.403	20	2001-2002
2000	Bolivida	420	334.371	20	2002
2001	Bolivida	420	351.166	21	2002
2003	Bonosol	1.800	448.862	106	2003
2004	Bonosol	1.800	452.881	103	2004
2005	Bonosol	1.800	466.954	104	2005
2006	Bonosol	1.800	454.168	103	2006
2007	Bonosol	1.800	477.251	109	2007
<b>TOTAL</b>			<b>4.008.846</b>	<b>693</b>	

FUENTE: Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (www.spvs.gov.bo).

En el marco de lo señalado surgió el argumento político en sentido que el pago del Bonosol no era financieramente sostenible y que, por lo tanto, debería ser eliminado. Al tiempo, se creó un beneficio mayor llamado Renta Dignidad, creada mediante Ley 3791 del 28 de noviembre de 2007, cuyo monto es 33 por ciento superior y cuya cobertura es también mayor puesto que incluye a personas desde los 60 años, a

diferencia del Bonosol que cubrió a partir de los 65 años. Curiosamente, en el caso de la Renta Dignidad, siendo su costo significativamente mayor, políticamente se argumentó que su financiamiento es sostenible. Valga la pena remarcar que al final del día, la renta del gas, en un caso canalizada a través del sector privado y en el otro a través del sector público, es la fuente de financiamiento de ambos beneficios<sup>13</sup>.

13 El financiamiento de la Renta Dignidad proviene fundamentalmente del descuento a las prefecturas del 30 por ciento de los recursos provenientes del IDH ( ver: DS 29417 del 16/01/08).

## LA PROPUESTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL

La propuesta de la nueva Constitución Política del Estado (CPE) cuyo tratamiento ha dejado profundas dudas legales, incluye artículos con directa implicación sobre el sistema de seguridad social del país. Valga la pena, primero, recordar que el sistema tiene dos componentes grandes. Uno, el sistema de cobertura de salud y el otro, el sistema de cobertura de contingencias de vejez, invalidez y muerte. El primero, conocido como el seguro de corto plazo y el segundo de largo plazo.

En los artículos iniciales del texto constitucional se señala que el sistema de salud es único, universal, gratuito, equitativo, intracultural, intercultural, participativo, con calidez, calidad y control social. El texto como se presenta, elimina toda posibilidad de contar con un sistema que no sea gratuito y con ello no solamente se afecta a proveedores totalmente privados, sino también al propio sistema de seguridad social. Cabe señalar que el sistema de salud en el régimen de seguridad social no es gratuito. Funciona con un aporte equivalente al 10% de las planillas salariales, tanto de entidades privadas como públicas. Este aporte es de cargo del empleador y ciertamente representan un costo que el empleador asume a cambio de lograr acceso para sus trabajadores a un servicio de salud adecuado. Siendo declarado constitucionalmente como gratuito, luego de la puesta en vigencia de la nueva CPE, ningún empleador debería asumir costo alguno. Así, sería suficiente que un empleador impulse un fallo del Tribunal Constitucional, el que debería establecer la no obligatoriedad del aporte actual. No queda claro si este resultado

es un error de parte de los constituyentes, que, intentando que la mayor parte de servicios sean gratuitos, olvidaron que éstos generan costos que deben ser cubiertos. Decir que el servicio es gratuito es totalmente diferente a decir que el servicio debería apartarse de los fines de lucro.

En un artículo posterior del texto se señala que el Estado regulará los servicios públicos y privados de salud. Es decir, se esta reconociendo la existencia de servicios privados lo que muestra incoherencia con lo previo, puesto que, regularmente, un servicio privado no podría ser gratuito y sostenible en el tiempo.

Otro artículo señala que todas las bolivianas y bolivianos tienen derecho a la seguridad social con carácter gratuito. Esto complica más aún el panorama, puesto que no solamente la salud tendría problemas de financiamiento, sino también las pensiones de vejez, invalidez y muerte. En este último caso, el sistema de financiamiento con aportes a cargo del empleado y el empleador. Diez por ciento para vejez, 1.75 por ciento para riesgo común y 1.75 por ciento para riesgo profesional. Con lo propuesto, se eliminarían estos aportes y la pregunta inmediata es cómo se financiarían las pensiones. Nadie estaría obligado a realizar aportes y al contrario, el sistema quedaría obligado a generar prestaciones sin recibir recursos para ello. Eso sería así puesto que es declarado como gratuito por la Constitución.

El otro detalle es que en cuanto al régimen de largo plazo, el proyecto de nueva CPE sienta las

bases para el regreso al sistema de reparto, que ha quebrado en todo el mundo debido a factores demográficos que afectan a la población global. En el caso particular de Bolivia, otro aspecto a considerar en relación a la sustentabilidad es la informalidad que no aporta a ningún componente de la seguridad social. Como fuera, ya no existiría acumulación de aportes y ahorro de largo plazo. Tampoco habría la necesidad de administradores especializados puesto que además la propuesta constitucional establece que los servicios no podrían ser privatizados ni concesionados.

Explícitamente se dice que el Estado garantiza el derecho a la jubilación, con carácter universal, solidario y equitativo. Al establecer el carácter solidario se asume que existirán transferencias internas. Es decir, los que pagan mayores cotizaciones, financiarán pensiones de los que aportan menos o lo hacen de manera irregular. Se rompe la relación directa entre esfuerzo por cotización y futuro beneficio. Así, el aporte se percibiría como un impuesto y no un mecanismo de ahorro de ahorro forzoso.

En la propuesta el concepto de solidaridad es extendido más allá de lo racional. En el caso de las contingencias de

invalidez y muerte, es posible y deseable incorporar la solidaridad a través de un seguro donde muchos aportan para financiar las contingencias de algunos pocos. Es decir, aportan quienes no tienen accidentes y financian las obligaciones con los que si sufrieron siniestros. De manera más puntual, se dice que la probabilidad de incurrir en una contingencia es menor a uno. En el caso de las pensiones de vejez, siendo que la persona no enfrente situaciones que le lleven a cobrar pensiones de invalidez, la probabilidad de llegar a la tercera edad y necesitar de una pensión de vejez es cercana a uno, entonces, no es posible establecer solidaridad cuando se respeta el principio de que la pensión es un sustituto al ingreso perdido por consecuencia de la edad y no una concesión de nadie. Por lo tanto, la relación entre el ingreso en la vida activa y la pensión debería ser directa. Con ello, se complica la figura por la cual a un pensionado se le quita una parte de su ingreso para financiar a otro que no realizó previsiones para construir su jubilación. Si fuera válido ese tipo de solidaridad, entonces se podría llegar al absurdo de establecer similar principio con los salarios de quienes son activos, situación que posiblemente no sea aceptable para una parte importante de la sociedad.

### 3.3. Seguros

Los resultados en el mercado de seguros han sido menos auspiciosos en relación a lo observado en el pasado. El Cuadro 49 muestra las primas directas netas de anulaciones para las gestiones 2005 a

2007, donde se puede confirmar una reducción en la cartera, que paso de US\$ 174 millones en 2006 a US\$ 145 millones en 2007. Esta contracción de 16.5 por ciento sucede luego que en la gestión 2006 se hubiera registrado una expansión de 4.7 por ciento (ver cuadro 49).

CUADRO 49

## PRIMAS DIRECTAS NETAS DE ANULACIONES DEL TOTAL DEL MERCADO POR RAMOS DE SEGUROS

(Enero-Noviembre de los años indicados)

RAMOS	Valor (Miles de dolares)			Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (porcentajes)	
	2005	2006	2007	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007
Incendio y aliados	18,028	22,768	29,127	13.1	20.0	26.3	27.9
Automotores	15,946	16,779	19,610	9.6	13.5	5.2	16.9
Salud o enfermedades	9,243	10,435	11,994	6.0	8.3	12.9	14.9
Ramos técnicos	8,151	6,699	7,481	3.8	5.1	(17.8)	11.7
Transportes	5,416	6,347	7,360	3.6	5.1	17.2	16.0
Responsabilidad civil	7,269	8,287	7,136	4.8	4.9	14.0	(13.9)
Riesgos varios misceláneos	8,657	6,326	5,612	3.6	3.9	(26.9)	(11.3)
Aeronavegación	5,439	5,015	3,064	2.9	2.1	(7.8)	(38.9)
Accidentes personales	2,308	2,062	2,023	1.2	1.4	(10.7)	(1.9)
Robo	180	178	151	0.1	0.1	(1.1)	(15.2)
Naves o embarcaciones	53	54	55	0.0	0.0	1.9	1.9
<b>Total Seguros Generales</b>	<b>80,690</b>	<b>84,950</b>	<b>93,613</b>	<b>48.8</b>	<b>64.4</b>	<b>5.3</b>	<b>10.2</b>
Inversión de anticipos	963	1,457	2,338	0.8	1.6	51.3	60.5
Cumplimiento de obra	600	750	1,110	0.4	0.8	25.0	48.0
Fidelidad de empleados	417	347	558	0.2	0.4	(16.8)	60.8
Seriedad de propuesta	622	874	527	0.5	0.4	40.5	(39.7)
Cumplimiento de servicios	299	366	441	0.2	0.3	22.4	20.5
Cump. Oblig. Aduaneras	441	463	416	0.3	0.3	5.0	(10.2)
Buena ejecución de obra	89	124	148	0.1	0.1	39.3	19.4
Créditos	111	152	124	0.1	0.1	36.9	(18.4)
Cumplimiento de suministros	89	63	120	0.0	0.1	(29.2)	90.5
Cump. Oblig. Leg. y Cont. Telecom.	32	85	109	0.0	0.1	165.6	28.2
<b>Total Seguros de Fianzas</b>	<b>3,663</b>	<b>4,681</b>	<b>5,891</b>	<b>2.7</b>	<b>4.1</b>	<b>27.8</b>	<b>25.8</b>
<b>Total seguros obligatorios (SOAT)</b>	<b>7,652</b>	<b>9,241</b>	<b>9,481</b>	<b>5.3</b>	<b>6.5</b>	<b>20.8</b>	<b>2.6</b>
Vida individual LP	6,104	6,639	8,082	3.8	5.6	8.8	21.7
Desgravamen hipotecario CP	8,781	9,553	11,380	5.5	7.8	8.8	19.1
Salud o enfermedad	5,334	4,031	3,617	2.3	2.5	(24.4)	(10.3)
Vida en grupo CP	1,942	2,125	2,307	1.2	1.6	9.4	8.6
Accidentes personales	1,370	1,515	1,837	0.9	1.3	10.6	21.3
Defunción o Sepelio CP	115	366	359	0.2	0.2	218.3	(1.9)
Vida individual CP	105	95	134	0.1	0.1	(9.5)	41.1
Defunción o sepelio LP	10	8	1	0.0	0.0	(20.0)	(87.5)
<b>Total Seguros de Personas</b>	<b>23,761</b>	<b>24,332</b>	<b>27,717</b>	<b>14.0</b>	<b>19.1</b>	<b>2.4</b>	<b>13.9</b>
Riesgo profesional	24,420	23,762	2,077	13.6	1.4	(2.7)	(91.3)
Riesgo común	24,295	23,704	2,113	13.6	1.5	(2.4)	(91.1)
Vitalicios	1,753	3,434	4,409	2.0	3.0	95.9	28.4
<b>Total Servicios Previsionales</b>	<b>50,468</b>	<b>50,900</b>	<b>8,599</b>	<b>29.2</b>	<b>5.9</b>	<b>0.9</b>	<b>(83.1)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>166,234</b>	<b>174,104</b>	<b>145,301</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>4.7</b>	<b>(16.5)</b>

FUENTE: a partir de las cifras de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (www.spvs.gov.bo).

(p) Preliminar.

C.P.: Corto Plazo.

L.P.: Largo Plazo.

Entrando en el detalle por ramos del seguro, se tiene una expansión de 10.2 por ciento en seguros generales, donde se nota la caída en los seguros a la aeronavegación (-39 por ciento) y similar tendencia en los seguros de responsabilidad civil. En el primer caso, el resultado se asocia a lo ocurrido en

el transporte aéreo que vio reducido el número de empresas operadoras. En el segundo caso, corresponde anotar que una parte importante de los seguros de responsabilidad civil tiene relación con las inversiones que realizan empresas grandes. En particular, la disminución de la inversión



privada en megaproyectos, como por ejemplo, en hidrocarburos, conduce a una menor demanda de seguros de esta naturaleza.

En el caso de los seguros de fianza, se tiene un resultado positivo con un crecimiento de 25.8 por ciento. Este rubro acompaña los procesos de inversión pública con la colocación de productos de seguro para seriedad de propuesta, cumplimiento de obra, buena ejecución de obra, inversión de anticipos y otros. En la medida que la ejecución de proyectos de inversión pública se incrementa, la demanda de productos asociados a la norma básica también se incrementa. Cabe recordar que en la gestión 2007 se inscribió un programa de inversión pública superior a los US\$ 1.100 millones, factor que fue impulsor de este tipo de productos del seguro.

Pero no solamente importa el valor de la inversión pública sino su composición. De acuerdo a la norma, las competencias de inversión en infraestructura son diferentes de acuerdo al nivel del gobierno que corresponda. Por ejemplo, las tareas de inversión a nivel nacional en infraestructura vial son diferentes de las que prevalecen al nivel departamental y municipal. Los municipios tienen competencias en caminos vecinales y la articulación al interior de su ámbito de competencia. En el marco de lo descrito, corresponderá evaluar cuidadosamente, lo que podría significar la transferencia de los recursos IDH desde prefecturas a municipios. Una posibilidad real es que la ejecución de infraestructura vial y otros proyectos de envergadura, que tienen impacto en todo el departamento, queden postergados, al menos en una primera etapa. Lo señalado,

tendría un impacto en la contracción de obras de construcción y en la demanda de seguros de fianza.

En otro frente, el seguro obligatorio SOAT muestra un crecimiento muy modesto en producción. Habría pasado de US\$ 9.2 millones a US\$ 9.4 millones, lo que representa 2.6 por ciento de expansión. Esta cifra no parece acompañar el ritmo de internación y crecimiento de motorizados en circulación en los últimos meses. En 2006, el parque automotor habría crecido en 12 por ciento y el crecimiento a diciembre de 2007 habría superado el 22 por ciento<sup>14</sup>.

En el rubro de seguros de personas, el 2007 reportó una expansión de 13.9 por ciento en producción, impulsado por los seguros de vida y desgravamen hipotecario. Por su parte, el rubro de seguros previsionales muestra la mayor contracción y explica, en gran medida, la caída en la cartera de todo el sistema asegurador. El año 2006, la producción de estos seguros alcanzó a US\$ 50.9 millones y el 2007 se cerró con un saldo de US\$ 8.6 millones. Es decir, una caída de 83 por ciento. Esto último se produjo cuando la administración del seguro de Riesgo Común y de Riesgo Profesional, establecidos en la Ley de Pensiones, fue retirada del ámbito de las entidades aseguradoras, para regresar a las AFP. En 2007 se debió completar la licitación para que nuevamente las empresas aseguradoras compitan por la administración de estos seguros. Sin embargo, dicho proceso no se concluyó y podría estar asociado factores políticos que exigen una definición previa, en la contrarreforma del sistema de pensiones.

14 De acuerdo a cifras del RUA, al 8 de febrero pasado, se tenían 739.778 unidades, lo que representa un crecimiento de 23 por ciento, respecto a 2006.

En cuanto a la normativa que ha tenido un impacto en el sector durante el 2007, cabe citar la Ley 3813 de 31 de diciembre de 2007. Esta norma crea el Seguro Agropecuario del Departamento de Tarija. Este seguro, de acuerdo a la Ley, está a cargo de la Prefectura del Departamento, la que podrá coordinar acciones con privados para la creación y funcionamiento del seguro. Igualmente, se crea en el marco de este seguro, un Consejo Planificador y Calificador. En la competencia de calificación, se puede deducir que su labor será aprobar pagos por siniestros y calificar estos. Forma parte de este Consejo, la Prefectura, representantes de Gobiernos Municipales y la Federación Sindical Unica de Comunidades Campesinas de Tarija.

En materia de seguros, la Ley 1883 regula todas las actividades en las que se determine asumir riesgos de terceros y conceder coberturas, la contratación de seguros en general, el prepagado de servicios de índole similar al seguro, así como los servicios de intermediación y auxiliares de dichas actividades, por sociedades anónimas expresamente constituidas y autorizadas a tales efectos, por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros.

La Ley de Seguros también norma el funcionamiento y fiscalización de las entidades que realizan las actividades señaladas anteriormente, la protección a los asegurados, tomadores y beneficiarios de seguros. Expresamente, esa ley definió que las personas naturales o jurídicas que contraten seguros, domiciliadas en Bolivia, se encuentran obligadas a tomar seguros en el país con entidades aseguradoras constituidas y autorizadas para operar en el territorio de la República, conforme a esa ley y las disposiciones del órgano regulador.

En cuanto a las condiciones para crear entidades aseguradoras, la norma establece que las personas jurídicas, nacionales o extranjeras que deseen constituir una entidad aseguradora o reaseguradora, deberán presentar a la Superintendencia los siguientes requisitos mínimos:

- a) Estudio de factibilidad técnico económico y financiero, o plan de negocios.
- b) Proyecto de escritura de constitución de sociedad anónima y estatutos.
- c) Documento de antecedentes personales emitidos por autoridad pública, nacional o extranjera, cuando corresponda, que certifiquen la solvencia fiscal y declaración patrimonial de bienes.
- d) Documentos públicos de constitución social, inscripción en el registro de comercio o correspondientes, balance auditado de apertura, nómina de su directorio u órgano de dirección equivalente de las personas jurídicas intervinientes, las cuales además deberán sujetarse a lo dispuesto en el Título III, Capítulo V del Código de Comercio y disposiciones reglamentarias.
- e) Contratos individuales de suscripción de acciones.
- f) Las empresas extranjeras podrán constituir entidades aseguradoras en el territorio nacional, debiendo cumplir los mismos requisitos que las entidades nacionales, así como también lo dispuesto en los artículos 413 al 423 del Código de Comercio.

Tal como se advierte, existe un marco específico para la creación y funcionamiento

de administradores de seguros, que tiene por objeto, entre otros, proteger a los usuarios y beneficiarios de este tipo de servicios. Por lo señalado, la Ley 3813, que crea el seguro agropecuario del Departamento de Tarija, si bien tiene igual rango de Ley de la República, soslaya un marco legal establecido de manera previa y expresa para la actividad aseguradora, cualquiera esta fuera su naturaleza. Es decir, se crea una ley que permite evadir los alcances de la Ley sectorial que aplica a cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, en la creación y gestión de seguros. La señal que se envía

con esta acción al mercado asegurador tiene implicancias negativas, puesto que perfora la norma específica del sector.

En cuanto a la evolución de la industria aseguradora por compañía y tipo de seguro, para las gestiones 2006 y 2007. Los datos revelan, como uno de los hechos mas importantes, la intervención de la compañía Adriática, por parte de la Superintendencia sectorial. El total de cartera que mostró Adriática al cierre de 2006 fue de US\$ 3.056 millones, mientras que al cierre de 2007, se registró 1.575 millones (ver cuadro 50).

**CUADRO 50**  
**PRIMAS DIRECTAS POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS**  
(A noviembre de los años indicados)

COMPAÑÍA	Valor (Miles de dólares)		Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)	
	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>
<b>Seguros generales y fianzas</b>	<b>98,875.0</b>	<b>108,985.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>13.2</b>	<b>10.2</b>
La Boliviana Ciacruz	28,226	25,267	28.5	23.2	4.3	(10.5)
Credinform	11,294	13,749	11.4	12.6	19.0	21.7
Illimani	3,473	3,228	3.5	3.0	36.4	(7.1)
Alianza	15,036	18,468	15.2	16.9	(64.4)	22.8
Bisa	32,100	39,828	32.5	36.5	63.9	24.1
Adriática	3,056	1,575	3.1	1.4	45.0	(48.5)
Fortaleza	4,383	5,162	4.4	4.7	56.2	17.8
24 de Septiembre	1,307	1,708	1.3	1.6	15.2	30.7
<b>Seguros de personas</b>	<b>75,229.0</b>	<b>36,316.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>12.4</b>	<b>(51.7)</b>
International Health	1,936	2,018	2.6	5.6	12.6	4.2
La Vitalicia	43,313	12,593	57.6	34.7	7.2	(70.9)
Zurich Boliviana	5,409	6,243	7.2	17.2	10.4	15.4
Provida	12,312	1,470	16.4	4.0	(12.5)	(88.1)
Nacional Vida	7,647	9,112	10.2	25.1	52.3	19.2
Alianza Vida	4,612	4,880	6.1	13.4	6.9	5.8
<b>TOTAL</b>	<b>174,104.0</b>	<b>145,301.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>12.8</b>	<b>(16.5)</b>

FUENTE: a partir de las cifras de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros ([www.spvs.gov.bo](http://www.spvs.gov.bo)).

(p) Preliminar.

Una mirada a la estructura porcentual de la cartera permite contar con un panorama resumido de la participación de mercado entre las principales entidades. En el caso de los seguros generales y fianzas, BISA mantiene el liderazgo con el 36.5 por ciento del mercado. En segundo lugar se ubica la Boliviana Ciacruz y luego se ubican las otras compañías conforme al cuadro. En el caso de seguros de personas, La Vitalicia mantiene liderazgo, le sigue Nacional Vida y luego se ubican las restantes.

La evolución de los indicadores de siniestros directos por ramos de seguros para el periodo enero-noviembre de los años 2006 y 2007, respectivamente, muestra que en el 2007 el sistema asegurador enfrentó un costo de siniestros por un monto total de US\$ 85.7 millones, monto que representa una contracción de 2.6 por ciento sobre lo registrado en similar periodo de 2006. Esto es favorable puesto que el crecimiento de la siniestralidad en 2006 respecto al periodo previo, fue de 22.6 por ciento. Sin embargo, este resultado está nuevamente asociado al hecho que las entidades de seguros dejaron de administrar los productos provisionales (ver cuadro 51).

En el rubro de Seguros Generales se tiene un crecimiento de 6.5 por ciento en los siniestros, lo que equivale a un incre-

mento en valor absoluto por US\$ 2.78 millones. Si bien hubo un incremento importante en los siniestros por riesgos varios y misceláneos, este fue compensado por una caída en los siniestros por incendio y responsabilidad civil.

En lo que corresponde a Fianzas, la cifra de expansión de costos de siniestros fue de 7.7 por ciento, equivalente a US\$ 37 millones. Hubo costos mayores por siniestros de fidelidad de empleados, garantía de cumplimiento de obligaciones y cumplimiento de servicios. En contraste, los costos fueron menores en inversión de anticipos y seriedad de propuesta.

En el caso del SOAT se tuvo una expansión de 13.2 por ciento en los costos de siniestralidad, cifra que refleja un encarecimiento más rápido del seguro, dado que en 2006, ésta medida había subido en 3.8 por ciento. La tendencia vista es absolutamente relevante a la hora de valorar el costo de las primas del mismo. En la medida que la siniestralidad se incrementa y su costo es mayor, ello impulsa una subida del precio de las primas al asegurado. Este principio de sostenibilidad financiera del seguro no siempre es comprendido y menos cuando de por medio se generan presiones sectoriales y políticas para mantenerlo congelado, sin importar los costos que se enfrenta.

**CUADRO 51**  
**SINIESTROS DIRECTOS POR RAMOS DE SEGUROS**  
( De Enero a noviembre de los años indicados)

RAMOS	Valor (Miles de dólares)		Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)	
	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>
<b>SEGUROS GENERALES</b>	<b>42,967</b>	<b>45,749</b>	<b>48.8</b>	<b>53.3</b>	<b>38.4</b>	<b>6.5</b>
Riesgos varios misceláneos	9,913	15,336	11.3	17.9	277.2	54.7
Automotores	11,738	12,637	13.3	14.7	20.4	7.7
Salud o enfermedad	7,368	8,534	8.4	9.9	7.9	15.8
Incendio	6,683	3,416	7.6	4.0	36.9	(48.9)
Transportes	2,382	2,967	2.7	3.5	22.0	24.6
Ramos técnicos	1,617	1,102	1.8	1.3	39.9	(31.8)
Accidentes personales	838	695	1.0	0.8	(28.5)	(17.1)
Responsabilidad civil	2,082	518	2.4	0.6	305.8	(75.1)
Aeronavegación	166	439	0.2	0.5	(91.2)	164.5
Robo	152	105	0.2	0.1	(42.4)	(30.9)
Naves o embarcaciones	28	0	0.0	0.0	2,700.0	(100.0)
<b>SEGUROS DE FIANZAS</b>	<b>480</b>	<b>517</b>	<b>0.5</b>	<b>0.6</b>	<b>(2.2)</b>	<b>7.7</b>
Fidelidad de empleados	134	229	0.2	0.3	(53.6)	70.9
Inversión de anticipos	156	83	0.2	0.1	140.0	(46.8)
Garantía de cumplimiento de obligación	7	59	0.0	0.1	40.0	742.9
Cumplimiento de servicios	7	57	0.0	0.1	(86.8)	714.3
Cumplimiento de obra	66	54	0.1	0.1	164.0	(18.2)
Créditos	44	14	0.0	0.0	(2.2)	(68.2)
Seriedad de propuesta	66	13	0.1	0.0	6,500.0	(80.3)
Cumplimiento de suministros	0	8	0.0	0.0	(100.0)	n.a.
<b>SEGUROS OBLIGATORIOS (accidentes de tránsito)</b>	<b>6,759</b>	<b>7,648</b>	<b>7.7</b>	<b>8.9</b>	<b>3.8</b>	<b>13.2</b>
<b>SEGUROS DE PERSONAS</b>	<b>8,826</b>	<b>10,058</b>	<b>10.0</b>	<b>11.7</b>	<b>9.6</b>	<b>14.0</b>
Desgravamen hipotecario LP, CP	4,087	3,860	4.6	4.5	16.5	(5.6)
Salud o enfermedad	2,473	3,174	2.8	3.7	(0.8)	28.3
Vida individual LP, CP	868	1,359	1.0	1.6	65.6	56.6
Vida en grupo de CP	742	823	0.8	1.0	(21.4)	10.9
Accidentes personales	637	740	0.7	0.9	13.5	16.2
Defunción y/o sepelio LP, CP	19	102	0.0	0.1	(20.8)	436.8
<b>SEGUROS PREVISIONALES</b>	<b>29,045</b>	<b>21,800</b>	<b>33.0</b>	<b>25.4</b>	<b>12.7</b>	<b>(24.9)</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>88,077</b>	<b>85,772</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>22.6</b>	<b>(2.6)</b>

FUENTE: elaboración propia a partir de cifras de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros ([www.spv.gov.bo](http://www.spv.gov.bo)).

(p) Preliminar.

n.a.: no se aplica.

CP: corto plazo.

LP: largo plazo.

En lo que corresponde a seguros de personas, la tasa de crecimiento de la siniestralidad fue de 14 por ciento equivalente a US\$ 1.2 millones. Los rubros que explican mayoritariamente este resultado son los siniestros por salud o enfermedad, vida individual y accidentes personales. Finalmente, el rubro con mayor impacto en la

reducción consolidada del costo de la siniestralidad fue el correspondiente a seguros provisionales. En esta categoría, los costos bajaron en US\$ 7.2 millones, cifra que representa una contracción de 25 por ciento debido al hecho que las entidades aseguradoras ya no son gestoras de este tipo de seguros.

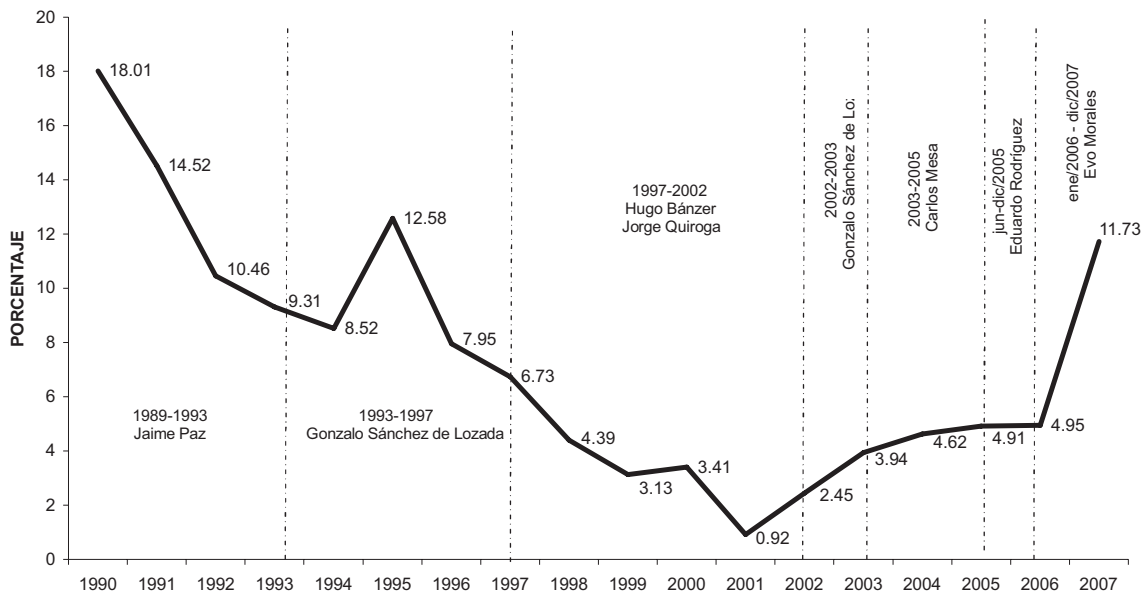
# V PRECIOS, INVERSIONES Y DESEMPEÑO PRODUCTIVO

## 1. PRECIOS

Como ya se advertía en el curso del primer semestre de la gestión, en el segundo se confirmó la tendencia alcista de la tasa de inflación. En efecto, los precios no solo

mantuvieron un crecimiento constante alcanzando los dos dígitos, rompiendo de esta forma, por primera vez después de 1995, los registros de inflación por debajo del diez por ciento (ver gráfico 19).

**CUADRO 19**  
**VARIACIÓN ACUMULADA PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**  
(A diciembre de los años indicados ; 1991 =100)



FUENTE: elaboración propia a partir de cifras del Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

Durante el 2007 la tasa de inflación, calculada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC), fue de 11.73 por ciento, nivel que está muy por encima de la inflación estimada para el 2007 en el Presupuesto General de la Nación de 3.74 por ciento y del promedio de América Latina de 6.1 por

ciento, confirmándose así la existencia de presiones inflacionarias.

Por otra parte, en comparación a la variación de los precios del año anterior se tiene un incremento de 6.78 puntos porcentuales. Con estos resultados Bolivia, después de varios años, se encuentra entre los países de América Latina más inflacionarios des-

pués de Venezuela y Nicaragua. En efecto, la inflación observada estuvo por encima de la registrada en los países vecinos de Brasil (4.2 por ciento), Perú (3.5 por ciento), Chile (7.4 por ciento), Argentina (8.5 por ciento) y Paraguay (7.4 por ciento).

La información disponible, permite observar que el incremento de los precios cobró impulso el segundo semestre, debido a que la inflación fue más del doble de la tasa del primer semestre (ver cuadro 52).

**CUADRO 52**  
**VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**  
(1991=100)

Mes	Índice de Precios al Consumidor			Inflación mensual (Porcentajes)			Inflación acumulada (Porcentajes)		
	2005	2006	2007 (p)	2005	2006	2007 (p)	2005	2006	2007 (p)
Enero	226.97	235.84	250.04	1.37	0.40	1.43	1.37	0.40	1.43
Febrero	227.09	236.58	252.13	0.05	0.31	0.83	1.42	0.72	2.28
Marzo	227.45	235.92	252.88	0.16	(0.28)	0.30	1.58	0.44	2.58
Abril	226.59	236.25	252.23	(0.38)	0.14	(0.26)	1.20	0.58	2.32
Mayo	228.12	238.23	253.38	0.67	0.84	0.45	1.89	1.42	2.79
Junio	231.63	239.71	255.52	1.54	0.62	0.85	3.45	2.05	3.66
<b>Acumulado 1er. Semestre</b>				<b>3.45</b>	<b>2.05</b>	<b>3.66</b>	<b>3.45</b>	<b>2.05</b>	<b>3.66</b>
Julio	230.56	241.06	262.36	(0.46)	0.56	2.68	2.97	2.63	6.43
Agosto	231.37	241.51	266.53	0.35	0.19	1.59	3.33	2.82	8.12
Septiembre	231.71	241.71	267.04	0.15	0.08	0.19	3.49	2.90	8.33
Octubre	232.58	242.84	270.36	0.37	0.47	1.25	3.87	3.38	9.68
Noviembre	233.59	244.66	273.68	0.44	0.75	1.23	4.33	4.16	11.02
Diciembre	234.89	246.51	275.41	0.56	0.75	0.63	4.91	4.95	11.73
<b>Acumulado 2do. Semestre</b>	-	-	-	<b>1.46</b>	<b>2.90</b>	<b>8.07</b>	<b>1.46</b>	<b>2.90</b>	<b>8.07</b>
<b>Acumulado Anual</b>	-	-	-	<b>4.91</b>	<b>4.95</b>	<b>11.73</b>	<b>4.91</b>	<b>4.95</b>	<b>11.73</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).  
(p) Preliminar.

Debe remarcar que en diciembre del 2007 se realizaron dos pagos importantes: aguinaldos por US\$ 170 millones, entre el sector público y privado, y US\$ 36 millones por concepto del bono “Juancito Pinto”. Estos recursos que aumentaron significativamente la liquidez monetaria, no parecen haber influido en la tasa de inflación de diciembre del 2007 (0.63 por ciento), que fue menor a la inflación de diciembre del 2006 (0.75 por ciento).

La explicación para este aumento de precios, se encuentra en un conjunto de factores, entre los que se destacan:

- i) La aplicación de una política fiscal expansiva, principalmente a través del incremento del gasto corriente en alrededor del 38 por ciento, donde resalta el crecimiento del 30.3 por ciento en el pago de servicios personales.
- ii) El aumento sostenido en la emisión y la base monetaria, entre diciembre de

2007 y diciembre de 2006, en tasas de 63.7 y 62.3 por ciento respectivamente; el crecimiento de las reservas internacionales en aproximadamente 67 por ciento, que se sitúan en más de US\$ 5 mil millones y el aumento de las exportaciones por encima de los US\$ 4 mil millones registrados en esta gestión.

iii) Las remesas de los bolivianos en el extranjero, constituyen un factor importante por su magnitud, aproximadamente US\$ 900 millones, y su crecimiento excepcional del 66.2 por ciento en relación al 2006.

iv) Asimismo, la política antiinflacionaria del gobierno, a través de diferentes disposiciones de intervención en el mercado de bienes, en especial el de alimentos, ha estimulado las expectativas inflacionarias. En efecto, a partir del mes de Julio se promulgan una serie de decretos supremos dirigidos a la importación directa de harina, arroz, aceites, trigo, azúcar, animales vivos y carnes rojas, así como su comercialización por instancias del sector público. Estas normas son las siguientes<sup>15</sup>:

- Decreto Supremo N° 29195 (18/07/07):

Se autoriza al Ministerio de Hacienda, en su calidad de fideicomitente, la suscripción de un contrato de fideicomiso con recursos del Tesoro General de la Nación (TGN), a ser administrados por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.) por un monto de US\$ 18 millones que aumentaran hasta un total

de US\$ 40 millones, para la importación y comercialización de harina de trigo, para su venta en efectivo a través de la Secretaría Ejecutiva PL- 480. Se establece el plazo de un año renovable para este fideicomiso, según las necesidades.

- Decreto Supremo N° 29228 (15/08/07):

Se difiere temporalmente a cero por ciento el Gravamen Arancelario a la importación de animales vivos de la especie bovina, carne de animales de especie bovina fresca o refrigerada y congelada.

- Decreto Supremo N° 29229 (15/08/07):

De manera excepcional y temporal suspende la exportación de harina de trigo, trigo y manteca animal y/o vegetal. Se implementa mecanismos de control en el transporte, distribución y comercialización de harina de trigo y pan en el mercado interno y se establecen sanciones. Se prohíbe comercializar el pan a precios superiores o con menor peso a lo establecido por los gobiernos municipales, almacenar o estocar harina y dar uso diferente a la elaboración de pan -de batalla- de consumo masivo.

- Decreto Supremo N° 29230 (15/08/07):

Se crea la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) con el objeto de contribuir a la estabilización del mercado de productos agropecuarios, la compra-venta de insumos agropecuarios. Transformación básica de la producción y su comercialización. Asistencia técnica, alquiler de maquinaria, almacenamiento y otros.

15 República de Bolivia, Gaceta Oficial de Bolivia, N° 3019 (agosto, 2007); N° 3027 (septiembre, 2007); N° 3037 (octubre, 2007); N° 3010 (noviembre, 2007).



- **Decreto Supremo N° 29270 (12/09/07):**  
Se crea la Empresa de Comercialización (EDCO), como empresa pública nacional, que funcionará bajo la tuición del Ministerio de Producción y Microempresa, con la finalidad de brindar servicios de comercialización de materia prima, equipos de trabajo y productos transformados. Realizará todas las actividades de compra y distribución de harina e insumos para la fabricación y comercialización del pan.
  - **Decreto Supremo N° 29327 (31/10/07):**  
Se difiere temporalmente a cero por ciento el Gravamen Arancelario a la importación de productos alimenticios como: arroz para siembra, arroz semi blanqueado o blanqueado incluso pulido, maíz para siembra y maíz duro.
  - **Decreto Supremo N° 29339 (14/11/07):**  
Se aprueba el Programa Productivo para la Seguridad y Soberanía Alimentaria 2008, que contribuya a la estabilización de precios de los alimentos básicos y asigna hasta US\$ 59 millones para su implementación, en el Marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND). Se difiere temporalmente a cero por ciento el Gravamen Arancelario hasta el 31 de marzo del 2008, a la importación de: Arroz, azúcar, maíz, aceite de soja y sus fracciones, otros aceites, trigo y sus derivados, animales vivos, y carne y sus fracciones.
  - **Decreto Supremo N° 29340 (14/11/07):**  
Se autoriza a la Secretaría Ejecutiva del Programa PL-480, la adquisición, importación y comercialización de arroz, semi-blanqueado o blanqueado, pulido o glaseado, para el consumo doméstico.
- Estas acciones del gobierno, contrariamente a los objetivos de control y reducción de precios, impulsaron las acciones de especulación y ocultamiento. Sin perder de vista que, esta modalidad de control e intervención, ocasionaron una distorsión en el mercado de bienes y una competencia desigual frente a los productores formales de bienes y servicios, desincentivando la inversión con la consecuente reducción de la oferta en el futuro inmediato.
- v) También, se debe mencionar que los desastres naturales por el fenómeno de “El niño”, entre fines del 2006 y comienzos del 2007, afectaron el comportamiento de la producción creando un shock negativo de oferta y, en consecuencia, fue un factor de presión para el incremento de los precios. Situación que confirma la apreciación del primer semestre menos inflacionario, cuando se excluyen los productos más volátiles a través de los resultados de la inflación subyacente (ver cuadro 53 y gráfico 20).
- vi) Externamente el incremento en el precio de los alimentos, principalmente del trigo cuyo precio internacional subió en 89 por ciento en el 2007 en relación al 2006. Este hecho, también representó otro factor de presión sobre los precios internos, por medio del aumento del precio de la harina.

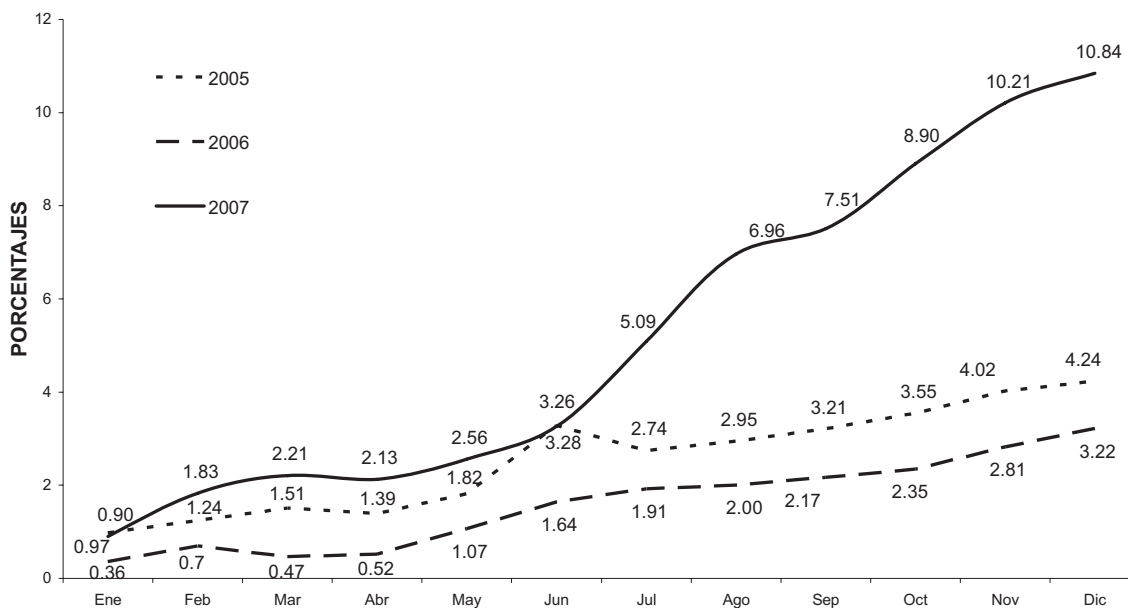
**CUADRO 53**  
**VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE INFLACIÓN SUBYACENTE (1)**  
(1993=100)

Mes	Índice de inflación subyacente al Consumidor			Inflación subyacente mensual (Porcentajes)			Inflación subyacente acumulada (Porcentajes)		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Enero	174.15	180.43	187.23	0.98	0.36	0.90	0.98	0.36	0.90
Febrero	174.60	181.03	188.95	0.26	0.33	0.92	1.24	0.70	1.83
Marzo	175.08	180.63	189.66	0.28	(0.22)	0.38	1.51	0.47	2.21
Abril	174.86	180.71	189.52	(0.12)	0.04	(0.07)	1.39	0.52	2.13
Mayo	175.61	181.71	190.32	0.43	0.56	0.42	1.82	1.07	2.56
Junio	178.13	182.73	191.61	1.43	0.56	0.68	3.28	1.64	3.26
<b>Acumulado 1er. Semestre</b>	-	-	-	<b>3.28</b>	<b>1.64</b>	<b>3.26</b>	-	-	-
Julio	177.19	183.22	195.01	(0.53)	0.27	1.77	2.74	1.92	5.09
Agosto	177.56	183.38	198.48	0.21	0.09	1.78	2.95	2.00	6.96
Septiembre	178.01	183.68	199.50	0.25	0.16	0.51	3.21	2.17	7.51
Octubre	178.59	184.00	202.07	0.33	0.17	1.29	3.55	2.35	8.90
Noviembre	179.41	184.84	204.50	0.46	0.46	1.20	4.02	2.82	10.21
Diciembre	179.78	185.56	205.68	0.21	0.39	0.57	4.24	3.22	10.84
<b>Acumulado 2do. Semestre</b>	-	-	-	<b>0.96</b>	<b>1.58</b>	<b>7.58</b>	-	-	-
<b>Acumulado Anual</b>	-	-	-	<b>4.24</b>	<b>3.22</b>	<b>10.84</b>	-	-	-

FUENTE: Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).

(1) Excluye las variaciones extremas positivas y negativas del índice de precios al consumidor y los productos estacionales.

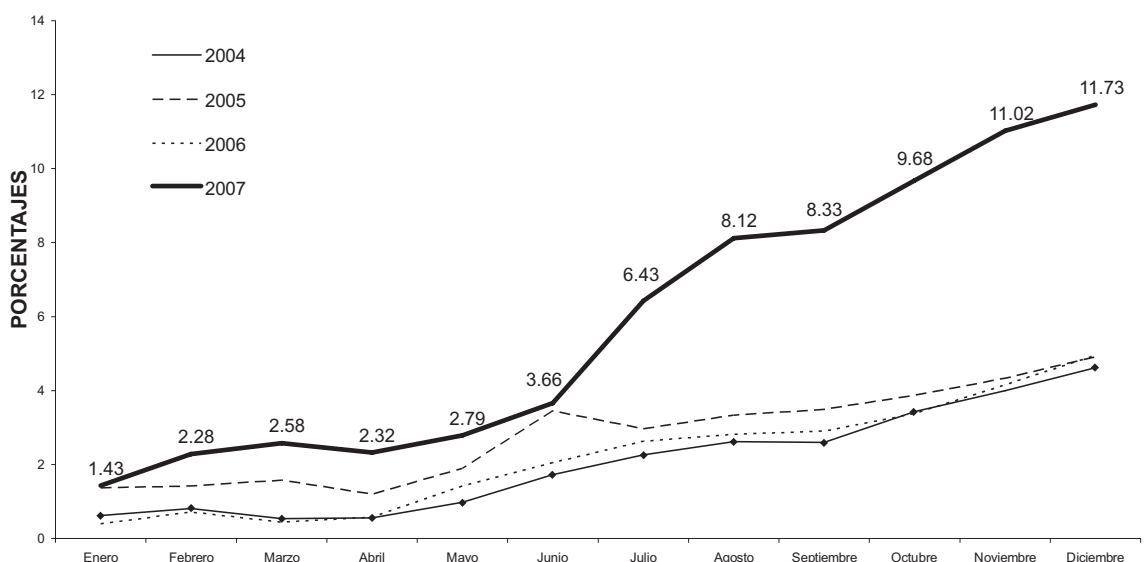
**GRÁFICO 20**  
**VARIACIÓN ACUMULADA PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE INFLACIÓN SUBYACENTE**  
(Enero - Diciembre de los años indicados)



FUENTE: Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).

Como se hizo notar, los meses de mayor incremento de precios estuvieron en el segundo semestre, coincidiendo con las medidas adoptadas por el gobierno de intervención en el mercado de bienes. Estas tasas de inflación fueron, superiores a la inflación de gestiones pasadas (ver gráfico 21).

**GRÁFICO 21**  
**VARIACIÓN ACUMULADA PORCENTUAL DEL IPC**  
(Enero - Diciembre de los años indicados)



FUENTE: Banco Central de Bolivia (www.bcb.gov.bo).

Si se considera la inflación por capítulo de bienes, claramente se observa que: alimentos y bebidas presenta un aumento significativo de 19.84 por ciento, equipamiento del hogar 8.54 por ciento, salud 6.84 por ciento y vestidos y calzados 6.50 por ciento (ver cuadro 54).

La variación de precios de la canasta familiar por departamentos, nos muestra que las ciudades más inflacionarias fueron Cochabamba, El Alto y Santa Cruz, que tuvieron aumentos significativos en relación a las variaciones registradas el 2006 (ver gráfico 22).

CUADRO 54

**VARIACIÓN ACUMULADA DEL IPC POR CIUDAD Y CAPÍTULO, AÑOS 2001 - 2005**

(1991=100)

(Porcentajes)

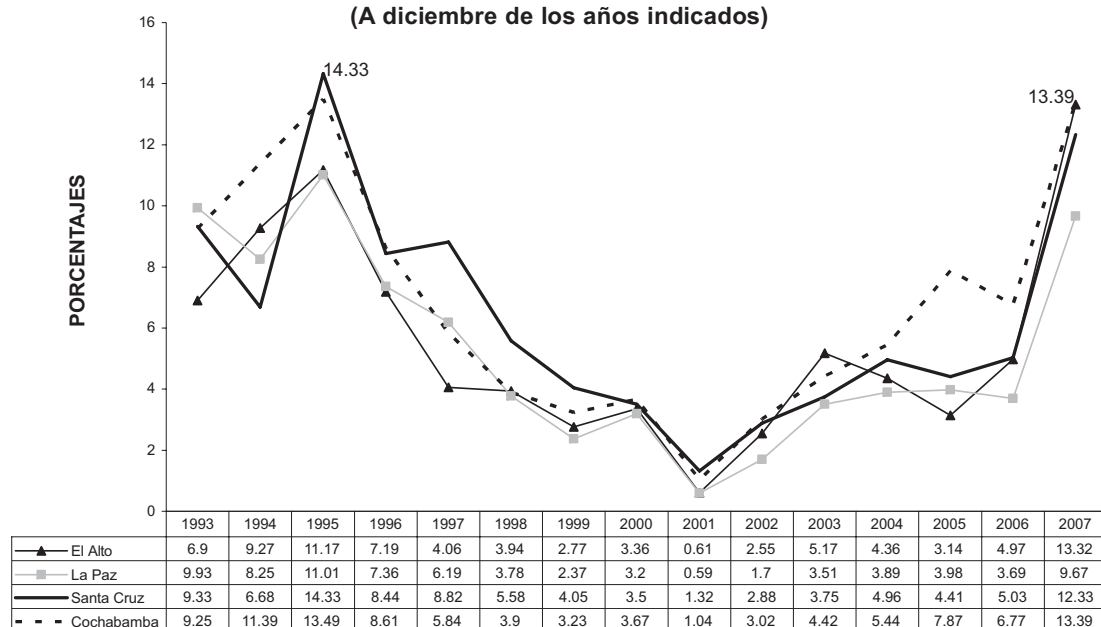
DETALLE	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>POR CIUDAD</b>						
Cochabamba	3.02	4.42	5.44	7.87	6.77	13.39
El Alto	2.55	5.17	4.36	3.14	4.97	13.32
Santa Cruz	2.88	3.75	4.96	4.41	5.03	12.33
La Paz	1.70	3.51	3.89	3.98	3.69	9.67
<b>POR CAPÍTULO DE BIENES</b>						
Alimentos y bebidas	1.67	5.09	5.53	5.26	6.78	19.84
Equipamiento y funcionamiento del hogar	1.81	2.27	2.47	4.28	5.92	8.54
Salud	3.03	1.55	2.40	4.47	2.12	6.84
Vestidos y calzados	3.20	2.06	2.51	3.43	3.89	6.50
Vivienda	4.76	3.27	5.23	3.05	2.74	4.65
Bienes y servicios diversos	2.14	2.66	2.77	3.71	1.39	3.03
Transporte y telecomunicaciones	0.75	3.69	5.96	7.85	4.49	2.70
Educación	4.03	2.22	1.67	1.68	1.17	1.71
Esparcimiento y cultura	8.07	6.53	4.79	6.94	2.50	1.43
<b>GENERAL</b>	<b>2.45</b>	<b>3.94</b>	<b>4.62</b>	<b>4.91</b>	<b>4.95</b>	<b>11.73</b>

FUENTE: elaboración propia a partir de cifras del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo).

GRÁFICO 22

**VARIACIÓN ACUMULADA DEL IPC POR DEPARTAMENTOS**

(A diciembre de los años indicados)



FUENTE: elaboración propia a partir de cifras del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo).

No es desdeñable el factor que se convierte en coadyuvante a las presiones inflacionarias, referido a la ocurrencia de conflictos sociales, que se manifiesta

mediante el bloqueo de carreteras que provocan la escasez de productos alimenticios y, en consecuencia, la subida de precios.

## INFLACION Y DESIGUALDAD

La inflación triplicó la inicialmente prevista por las autoridades gubernamentales. Durante el 2007 el crecimiento del Índice de Precios al Consumidor alcanzó el 11.73 por ciento, con un salto notable en el mes de julio y una creciente desconfianza de los especialistas acerca de la forma en que dicho indicador está siendo calculado, pues la experiencia común indica que el aumento puede haber sido mayor.

En todo caso, al haber alcanzado dos dígitos, la inflación en Bolivia volvió a colocarse en la agenda de preocupaciones del público, en gran medida porque puso en evidencia que hay desórdenes en el mercado y problemas de gestión en el sector público.

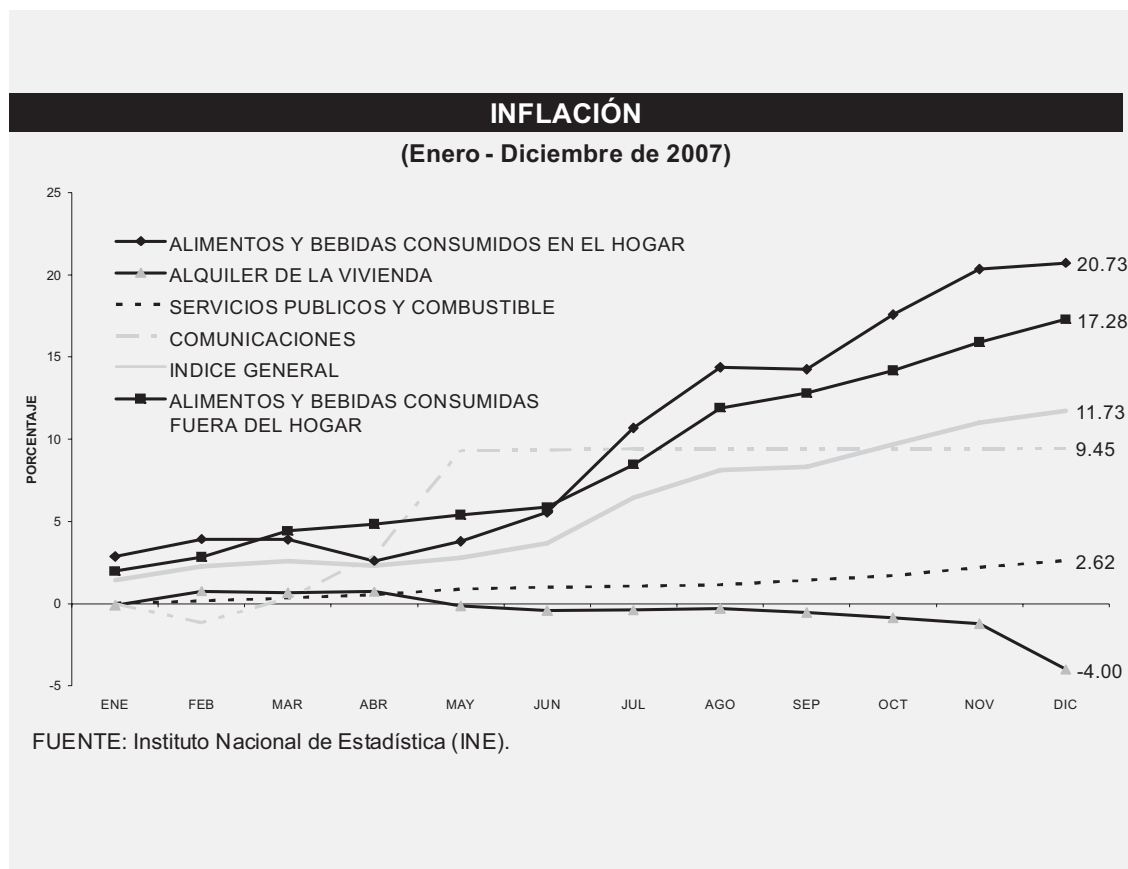
Las autoridades explicaron que el aumento de los precios se debe sobre todo a un fuerte crecimiento de la demanda, derivados de la bonanza exportadora que vive el país como reflejo del crecimiento del comercio mundial de bienes primarios, y a una contracción de la oferta derivada de fenómenos climatológicos.

En ese análisis no se menciona que la demanda no aumentó por igual en todos los sectores, sino sobre todo en los más ligados al mercado internacional y al gasto público, y que la contracción de la oferta se debe también al escaso estímulo

que tienen los inversionistas para aumentar la capacidad productiva.

Por otro lado, al considerar la inflación como un alza constante de los precios y al medirla con un promedio ponderado, se ignora el hecho de que las empresas y las familias enfrentan situaciones muy específicas, muchas veces alejadas de ese promedio. En realidad, la inflación implica también cambios en los precios relativos, porque los ritmos de aumento son muy diferentes. Eso modifica las condiciones de competitividad de las empresas, eliminando a unas y ampliando las oportunidades de otras, y cambia también las capacidades adquisitivas de los ingresos de acuerdo a las diversas canastas familiares.

La magnitud de esos cambios puede observarse en el gráfico, según el cual los precios de los alimentos que se preparan en el hogar aumentaron más del 20 por ciento en el año, lo que quiere decir que las familias más pobres perdieron una proporción real de sus ingresos muy superior al 11.73 por ciento sugerida por el IPC, ya que para ellas dicho grupo de bienes representan una parte más importante de su canasta de consumo. Si eso es así, la desigualdad real entre las familias probablemente ha aumentado en el 2007.



## 2. Evolución de las inversiones

Hasta el tercer trimestre del 2007, en relación al mismo periodo del 2006, se registró un aumento de la inversión total de US\$ 132.6 millones, debido a la expansión de la inversión pública en US\$ 173.9 millones, mientras que la inversión privada ex-

tranjera disminuyó en US\$ 41.3 millones (ver cuadro 55).

La estructura de inversiones en el 2007 continuó con la tendencia de mayor presencia de la inversión pública y una menor inversión privada extranjera o inversión extranjera directa (IED), que bajó en casi la mitad en comparación al 2006.

**CUADRO 55**  
**INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA**  
(Enero - Septiembre de los años indicados)

Detalle	Valor (Millones de dólares)			Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)	
	2005	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>
<b>Pública</b> <sup>(1)</sup>	302.1	394.7	568.6	80.5	91.2	30.7	44.1
<b>Privada</b>	(51.4)	95.9	54.6	19.5	8.8	(286.6)	(43.1)
Extranjera <sup>(2)</sup>	(51.4)	95.9	54.6	19.5	8.8	(286.6)	(43.1)
Nacional	n.d.	n.d.	n.d.	...	...	...	...
<b>TOTAL</b>	<b>250.7</b>	<b>490.6</b>	<b>623.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>95.7</b>	<b>27.0</b>

FUENTE: elaboración propia a partir de cifras del Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gov.bo](http://www.bcb.gov.bo)) y Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo ([www.vipfe.gov.bo](http://www.vipfe.gov.bo)).

(1) Proviene del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE). Las cifras fueron dolarizadas empleando el tipo de cambio promedio para la venta del periodo indicado.

(2) Cifras de la cuenta inversión directa neta de la balanza de pagos.

n.d.: no disponible.

La disminución de la IED demuestra claramente la pérdida de confianza al país, debido a la política de expropiaciones y “nacionalizaciones” realizadas por el gobierno nacional.

Por otra parte durante el 2007, confluieron una serie de eventos como la Asamblea Constituyente, los avasallamientos a las propiedades mineras en contra de la propiedad privada, que configuraron un clima de inversión negativo.

Esta situación no solamente influyó en el comportamiento de los agentes económicos extranjeros, sino también en los nacionales, los cuales estarían manifestando de manera tácita su reticencia a realizar inversiones en la ampliación de la capacidad productiva, limitándose, por tanto, a ejecutar solamente inversión de reposición.

Al respecto, se debe destacar que esta situación de incertidumbre se agravaría por la crisis política, que se manifiesta a través de los posibles cambios que implica una

eventual aprobación de la nueva Constitución Política del Estado, particularmente en lo que se refiere a las inversiones en los sectores estratégicos de recursos naturales.

Respecto a la inversión pública y su ejecución por sectores, se observa que los gastos en infraestructura y proyectos sociales, alcanzaron el 86 por ciento, conservando la importancia de éstos en la asignación de los recursos. En el área de infraestructura, la inversión en transportes fue mayoritaria, y destacándose la tasa de crecimiento de la inversión en energía en relación a la registrada en el mismo período del 2006 (ver cuadro 56).

La inversión social tuvo un crecimiento importante, impulsada por la inversión en urbanismo y vivienda y en educación y cultura.

En el sector productivo se observa una caída de las inversiones en la industria y turismo. Por el contrario, en la minería se advierte un repunte excepcional, del 310.7 por ciento en relación al año anterior, debido al aumento de la inversión en la COMIBOL.

CUADRO 56

**EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTORES ECONÓMICOS**

(Enero - Septiembre de los años indicados)

SECTORES	Valor (Millones de dólares)		Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)	
	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>217.1</b>	<b>334.2</b>	<b>55.0</b>	<b>58.8</b>	<b>33.6</b>	<b>53.9</b>
Transportes	187.2	279.0	47.4	49.1	29.1	49.0
Energía	17.0	40.4	4.3	7.1	65.6	137.6
Recursos hídricos	12.1	14.4	3.1	2.5	74.1	18.9
Comunicaciones	0.7	0.3	0.2	0.1	175.4	(54.8)
<b>SOCIALES</b>	<b>113.1</b>	<b>154.7</b>	<b>28.7</b>	<b>27.2</b>	<b>20.1</b>	<b>36.8</b>
Urbanismo y vivienda	26.4	45.4	6.7	8.0	(9.6)	71.8
Educación y cultura	27.0	45.0	6.8	7.9	16.5	66.9
Saneamiento básico	27.9	35.1	7.1	6.2	21.2	25.6
Salud	31.8	29.2	8.1	5.1	69.3	(8.1)
<b>PRODUCTIVOS</b>	<b>45.7</b>	<b>57.6</b>	<b>11.6</b>	<b>10.1</b>	<b>22.0</b>	<b>26.0</b>
Agropecuario	34.3	40.1	8.7	7.0	7.5	16.7
Industria y turismo	6.7	5.7	1.7	1.0	68.3	(14.7)
Minería	1.8	7.5	0.5	1.3	16.4	310.7
Hidrocarburos	2.9	4.4	0.7	0.8	47,043.1	51.1
<b>MULTISECTORIALES</b>	<b>18.9</b>	<b>22.14</b>	<b>4.8</b>	<b>3.9</b>	<b>4.2</b>	<b>17.4</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>394.7</b>	<b>568.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>26.4</b>	<b>44.0</b>

FUENTE: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (www.vipfe.gov.bo).

Nota: incluye ejecución estimada de gobiernos municipales. Todas las cifras fueron dolarizadas empleando el tipo de cambio promedio para la venta.

(p) Preliminar.

Las inversiones públicas por departamento muestran que Santa Cruz presentó el mayor grado de ejecución, seguido de Oruro, Potosí y extraordinariamente Pando.

En conjunto la inversión pública de las regiones alcanzó una ejecución del 51.5 por ciento, nivel muy cercano al registrado el año anterior (ver cuadro 57).



CUADRO 57

**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR REGIONES**

(Al tercer trimestre de 2007)

REGIÓN	Valor (Millones de dólares)		Estructura porcentual (Porcentajes)		Relación de ejecución
	Presupuestado	Ejecutado (Ene-sep) <sup>(p)</sup>	Presupuestado	Ejecutado (Ene-sep) <sup>(p)</sup>	(Porcentajes)
Santa Cruz	196.3	133.8	17.8	23.5	68.1
La Paz	163.2	79.1	14.8	13.9	48.5
Tarija	177.2	75.0	16.1	13.2	42.3
Potosí	134.2	72.6	12.2	12.8	54.1
Cochabamba	118.5	56.6	10.7	10.0	47.8
Oruro	83.9	51.0	7.6	9.0	60.8
Chuquisaca	81.2	34.4	7.4	6.0	42.4
Beni	60.5	29.1	5.5	5.1	48.1
Pando	51.5	26.7	4.7	4.7	51.8
Nacional	37.1	10.3	3.4	1.8	27.9
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>1,103.6</b>	<b>568.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>51.5</b>

FUENTE: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (www.vipfe.gov.bo).

Nota: incluye ejecución estimada de gobiernos municipales.

(p) Preliminar.

En el 2007 la estructura de financiamiento de la inversión pública continuó sustentándose en los recursos internos, no obstante del aumento de los recursos externos. Dentro de la estructura de los

recursos internos destaca el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) que aportó con el 30.9 por ciento, y en la composición de los recursos externos, los créditos fueron la principal fuente (ver cuadro 58).

CUADRO 58

## FUENTE DE RECURSOS Y FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA

(Enero - Septiembre de los años indicados)

FUENTE Y FINANCIAMIENTO	Valor (Millones de dólares)		Estructura porcentual (Porcentajes)		Variaciones (Porcentajes)
	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>
<b>Recursos internos</b>	<b>215.4</b>	<b>363.2</b>	<b>54.6</b>	<b>63.9</b>	<b>68.6</b>
Regalías	59.2	82.1	15.0	14.4	38.7
Coparticipación municipal	36.2	62.7	9.2	11.0	73.3
Recursos propios	10.9	17.0	2.8	3.0	56.1
TGN	5.9	7.8	1.5	1.4	31.7
Coparticipación IEHD	6.2	6.0	1.6	1.1	(2.8)
Recursos de contravalor	7.0	6.5	1.8	1.1	(7.1)
TGN papeles	1.2	1.7	0.3	0.3	45.7
Fondo de compensación	3.4	1.3	0.8	0.2	(60.8)
Otros	1.8	2.0	0.5	0.3	7.4
Otros gobierno	0.8	0.3	0.2	0.1	(62.2)
Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH)	83.0	175.9	21.0	30.9	112.0
<b>Recursos externos</b>	<b>179.4</b>	<b>205.4</b>	<b>45.4</b>	<b>36.1</b>	<b>14.5</b>
Créditos	133.2	155.0	33.7	27.3	16.4
Donaciones	40.0	38.3	10.1	6.7	(4.3)
Donaciones HIPC II	6.2	12.1	1.6	2.1	95.8
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>394.7</b>	<b>568.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>44.0</b>

FUENTE: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (www.vipfe.gov.bo).

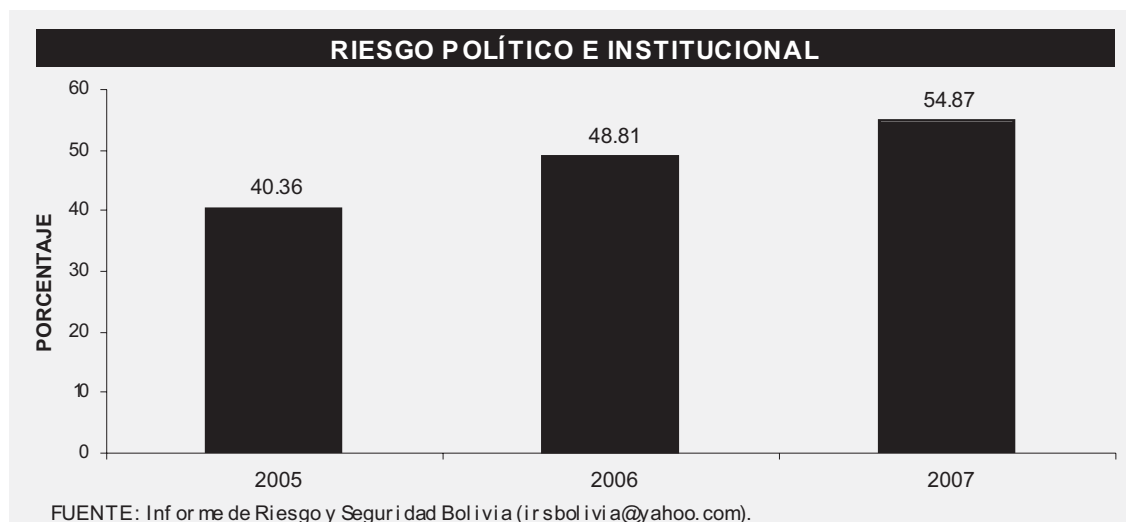
(p) Preliminar.

## EL RIESGO POLÍTICO E INSTITUCIONAL EN EL 2007

Una perspectiva de tres años de medición sistemática del riesgo político e institucional en Bolivia, muestra un aumento sostenido del mismo. El promedio del Índice de Riesgo y Seguridad (IRS), que se calcula quincenalmente, alcanzó en el 2005 una cifra ligeramente superior al 40 por ciento. El año 2006, ya durante la gestión del Presidente Morales,

este índice subió al 48.8 por ciento y durante el 2007 siguió aumentando hasta alcanzar un promedio del 54.8 por ciento.

Durante este último año el IRS llegó dos veces al nivel de alerta roja al superar el 60 por ciento, en enero y en diciembre, coincidiendo con los violentos conflictos regionales que se registraron esos meses en Cochabamba y Sucre.



Un análisis señala que la principal fuente de riesgo el 2007 ha sido la política, pero han contribuido también la incertidumbre legal y jurídica generada por el funcionamiento de la Asamblea Constituyente y la desarticulación del Tribunal Constitucional, que en los hechos dejó de funcionar por falta de quórum.

Otras mediciones de riesgo, menos sensibles a las variaciones de la coyuntura y más concentradas en algunos aspectos que interesan a los inversionistas internacionales, mantienen a Bolivia en el nivel más elevado de riesgo. Es el caso de Coface, una entidad independiente, que destaca “una situación de alto riesgo político y económico y un entorno frecuentemente muy difícil para los negocios y que puede tener un impacto significativo en la capacidad de pago de las empresas”

con sede en Bolivia, por lo que consideran que la “probabilidad de mora de las empresas es muy elevada”. Según los expertos de Coface, Bolivia tiene una calificación D, similar a la de la mayor parte de los países del África. La agencia belga de comercio exterior también estima un elevado riesgo político y comercial en Bolivia.

La calificación de riesgo financiero del gobierno, evaluada por el FMI y otras entidades privadas, incluyendo la influyente “The Economist”, es más baja debido a que han mejorado los ingresos del sector público por el aumento de las exportaciones y se han reducido sus obligaciones por el perdón concesional de una parte importante de la deuda pública internacional.

Gentileza de Informe de Riesgo y Seguridad Bolivia (irsbolivia@yahoo.com)

### 3. Desempeño productivo

El comportamiento de la actividad económica al tercer trimestre del 2007, muestra un crecimiento de 4.0 por ciento, registro que está por debajo del nivel de similar período del 2006, y de la tasa estimada en el Presupuesto General de la Nación de 2007 que fue 5.0 por ciento.

Con relación a nuestro entorno, se observa que el crecimiento del PIB está por debajo del promedio de América Latina (6.5 por ciento), así como también del crecimiento del Perú (8.2 por ciento), Argentina (8.6 por ciento), Colombia (7.0 por ciento), Chile (5.3 por ciento), y Brasil (5.3 por ciento). Frente al entorno y las condiciones externas excepcionalmente favorables, es evidente

que el crecimiento logrado resulta bastante modesto.

Este crecimiento se explica a diferencia de lo ocurrido en el 2006, cuando los sectores más dinámicos se concentraban en la actividad minera e hidrocarburos, fundamentalmente por el dinamismo de la construcción que creció en 12.5 por ciento.

Otros sectores importantes en el crecimiento fueron los establecimientos financieros; las industrias manufactureras, junto al transporte y almacenamiento. Un aspecto que debe destacarse es la contracción de la agricultura y ganadería, debido al impacto negativo de “El Niño”, que generó una pérdida significativa según la estimación de la CEPAL (ver cuadro 59).

CUADRO 59

#### PRODUCTO INTERNO BRUTO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

(Al tercer trimestre de los años indicados)

SECTOR	Valor (Millones de Bs. de 1990)			Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)		Incidencia (Porcentajes)	
	2005	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>
Industria manufacturera	3,231.1	3,368.9	3,542.6	16.7	16.9	4.3	5.2	0.7	0.9
Agricultura y ganadería	2,973.8	3,101.1	3,092.6	15.4	14.7	4.3	(0.3)	0.7	(0.0)
Establecimientos financieros (*)	2,230.2	2,362.9	2,496.5	11.7	11.9	5.9	5.7	0.7	0.7
Derechos e impuestos sobre importaciones	1,771.6	1,872.2	1,987.2	9.3	9.5	5.7	6.1	0.5	0.6
Administración pública	1,610.6	1,761.9	1,838.3	8.7	8.8	9.4	4.3	0.8	0.4
Comercio	1,596.9	1,688.6	1,762.9	8.4	8.4	5.7	4.4	0.5	0.4
Transporte y almacenamiento	2,175.3	1,670.2	1,760.1	8.3	8.4	(23.2)	5.4	(2.6)	0.4
Otros servicios	1,428.7	1,455.7	1,502.2	7.2	7.2	1.9	3.2	0.1	0.2
<b>Petróleo y gas natural</b>	<b>1,282.2</b>	<b>1,377.5</b>	<b>1,424.5</b>	<b>6.8</b>	<b>6.8</b>	<b>7.4</b>	<b>3.4</b>	<b>0.5</b>	<b>0.2</b>
<b>Minería</b>	<b>754.6</b>	<b>829.4</b>	<b>829.9</b>	<b>4.1</b>	<b>4.0</b>	<b>9.9</b>	<b>0.1</b>	<b>0.4</b>	<b>0.0<sup>(1)</sup></b>
Construcción y obras públicas	472.4	492.0	553.6	2.4	2.6	4.2	12.5	0.1	0.3
Comunicaciones	671.6	503.8	527.9	2.5	2.5	(25.0)	4.8	(0.9)	0.1
Electricidad, gas y agua	363.2	375.5	394.1	1.9	1.9	3.4	4.9	0.1	0.1
Servicios bancarios imputados	(572.4)	(679.0)	(718.2)	(3.4)	(3.4)	18.6	5.8	(0.6)	(0.2)
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)</b>	<b>19,281.0</b>	<b>20,180.7</b>	<b>20,994.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>4.7</b>	<b>4.0</b>	<b>4.7</b>	<b>4.0</b>
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios básicos)</b>	<b>19,853.4</b>	<b>20,859.8</b>	<b>21,712.4</b>	-	-	<b>5.1</b>	<b>4.1</b>	-	-
<b>PIB sin hidrocarburos</b>	<b>17,998.8</b>	<b>18,803.2</b>	<b>19,569.7</b>	<b>93.2</b>	<b>93.2</b>	<b>4.5</b>	<b>4.1</b>	<b>4.2</b>	<b>3.8</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo).

(p) Preliminar.

(\*) Incluye servicios financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.

(1) El crecimiento fue de 0.05 por ciento.

Los sectores de la minería, petróleo y gas natural muestran una contracción importante en relación a la gestión anterior, no obstante los precios récord que se registraron en los mercados internacionales. Al respecto es notoria la disminución de la incidencia en el crecimiento de los hidrocarburos. Este comportamiento se debe a la baja inversión en los dos sectores, a excepción de la realizada en minería en el proyecto San Cristóbal (ver cuadro 59).

Esta situación conforma un panorama complicado en lo referente a la producción de gas natural y de líquidos, que ha deter-

minado la suspensión de las ventas de gas natural a Cuiaba y las dificultades para cumplir los compromisos con la Argentina.

Examinando el PIB por el gasto, al tercer trimestre del 2007, se observa que las exportaciones presentan una contracción importante, 4.6 por ciento, revirtiendo su dinamismo del 2006 cuando aumentaron en 18.3 por ciento y una incidencia del 6.2 por ciento en el crecimiento. El consumo final total registró una tasa de crecimiento del 9.7 por ciento y una incidencia del 4.3 por ciento (ver cuadro 60).

CUADRO 60

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE GASTO A PRECIOS CONSTANTES**

(Al tercer trimestre de los años indicados)

DETALLE	Valor (Millones de Bs. de 1990)		Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)		Incidencia (Porcentajes)	
	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>
Gasto de consumo final de las administraciones públicas	2,209.5	2,302.2	10.9	11.0	7.8	4.2	0.8	0.5
Gasto de consumo final de los hogares e IPSFL	14,086.1	14,856.2	69.8	70.8	2.4	5.5	1.7	3.8
Variación de existencias	465.6	658.3	2.3	3.1	(21.7)	41.4	(0.7)	1.0
Formación bruta de capital fijo	2,328.9	2,612.1	11.5	12.4	1.5	12.2	0.2	1.4
Exportaciones de bienes y servicios	7,742.5	7,383.8	38.4	35.2	18.3	(4.6)	6.2	(1.8)
Menos : Importaciones de bienes y servicios	6,651.8	6,818.3	33.0	32.5	11.7	2.5	3.6	0.8
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>	<b>20,180.7</b>	<b>20,994.2</b>	<b>165.9</b>	<b>165.0</b>	<b>4.7</b>	<b>4.0</b>	<b>4.7</b>	<b>4.0</b>
<b>DEMANDA INTERNA <sup>(1)</sup></b>	<b>18,624.5</b>	<b>19,770.4</b>	-	-	<b>2.9</b>	<b>6.2</b>	-	-
<b>DEMANDA AGREGADA <sup>(2)</sup></b>	<b>26,832.6</b>	<b>27,812.5</b>	-	-	<b>6.3</b>	<b>3.7</b>	-	-

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo).

IPSFL: instituciones privadas sin fines de lucro.

(1) Tomamos en cuenta solamente el consumo total y la formación bruta de capital fijo.

(2) DA = C + G + I + X

(p) Preliminar.

La formación bruta de capital fijo, muestra una tenue mejora en su participación en el PIB total de 0.9 puntos porcentuales en relación al observado en la gestión anterior manteniéndose, de esta forma, en un 12.4 por ciento. De todas

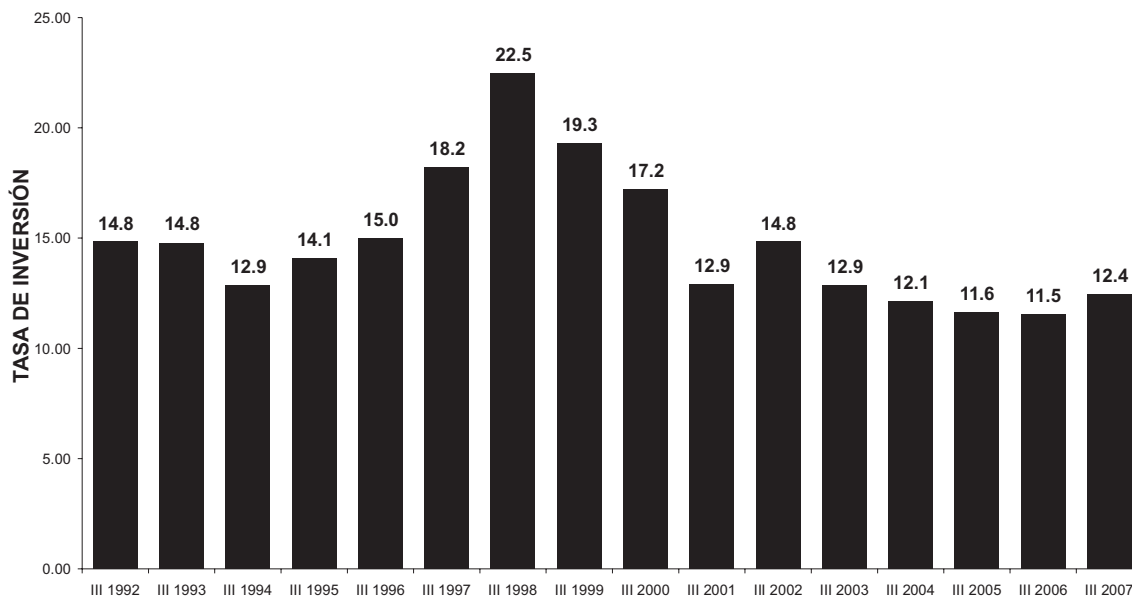
maneras todavía muy modesta en relación a la participación de fines de los años noventa, cuando se superaba el 20 por ciento. El comportamiento de la tasa de inversión, en una perspectiva de largo plazo, muestra que el registro, al tercer trimestre del 2007,

inclusive está por debajo de los niveles anotados a comienzos de la década de 1990 (ver gráfico 23).

En consecuencia, una de las explicaciones fundamentales del bajo crecimiento, es la bajísima inversión, que por su monto

sería simplemente inversión de reposición, que además, compromete seriamente las posibilidades de alcanzar mayores niveles de crecimiento en el futuro. Esta realidad es totalmente contradictoria con el énfasis en la política de redistribución que aplican las autoridades del país.

**GRÁFICO 23**  
**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INVERSIÓN**  
(Al tercer trimestre de los años indicados)

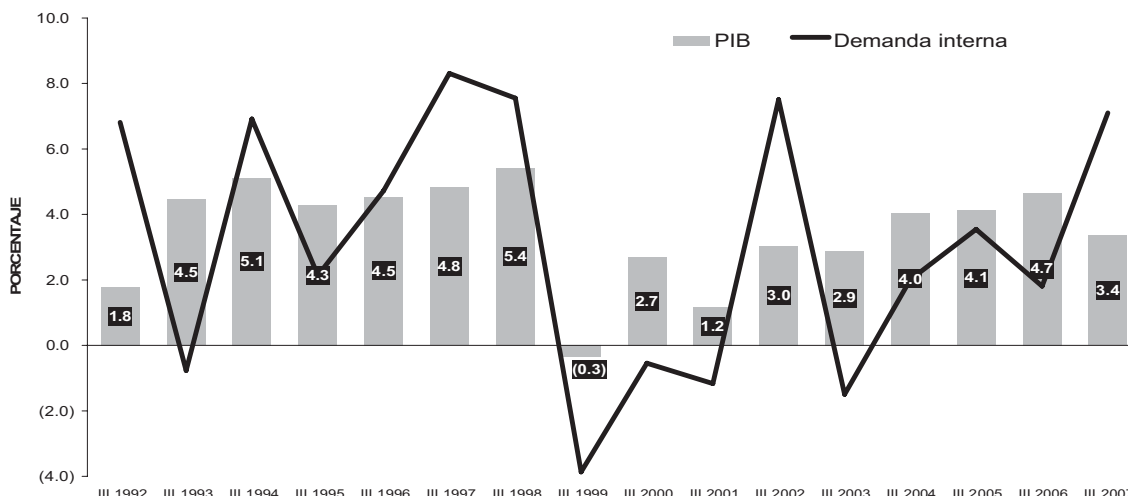


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

La demanda interna registró un crecimiento del 7.10 por ciento por encima del crecimiento del producto, que en valores

absolutos y en términos constantes es significativo (ver gráfico 24).

**GRÁFICO 24**  
**CRECIMIENTO DEL PIB Y DE LA DEMANDA INTERNA**  
 (Al tercer trimestre de los años indicados)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

Nota: la demanda interna se calculó sumando el consumo de los hogares, más el gasto público y más formación bruta de capital fijo.

En este mismo período, al tercer trimestre del 2007, la demanda agregada muestra un crecimiento del 3.7 por ciento, menor en 2.6 puntos porcentuales al registrado en el año anterior.

Como se ha señalado, la tasa de crecimiento de la actividad económica del 4.0 por ciento es considerada baja, tomando en cuenta el contexto exterior altamente favorable. Situación que se confirma cuando se observa la tasa de variación del Producto Interno Bruto por habitante. América Latina registra una variación del 4.2 por ciento, mientras que Bolivia solo alcanza a 1.9 por ciento, esto demuestra un nivel de estancamiento de la economía en general, mostrando pocas posibilidades de enfrentar con

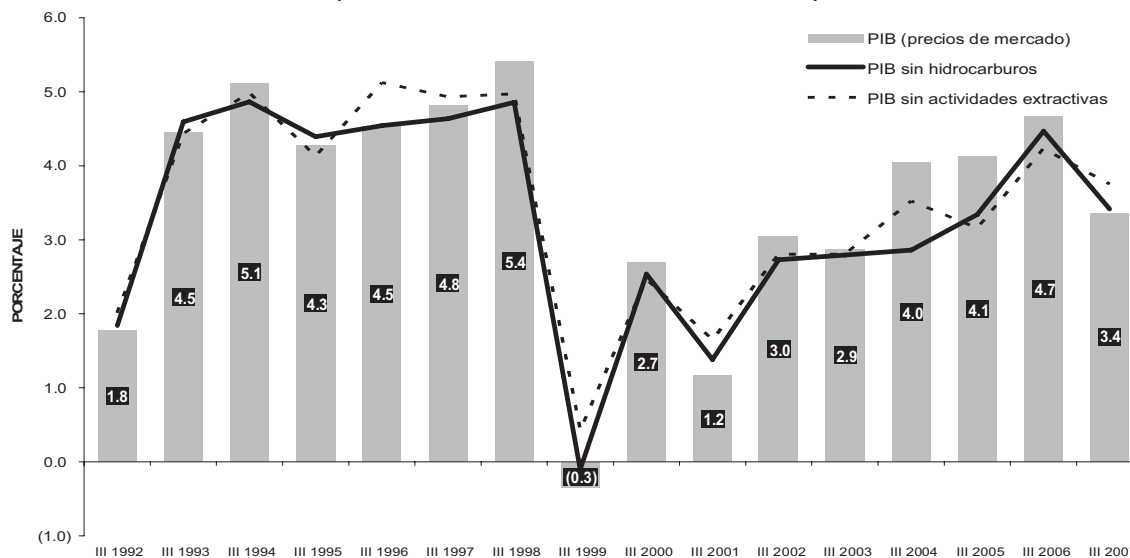
relativo éxito, el reto de reducción de la pobreza en el país.

Consideradas las actividades extractivas como estratégicas, sobre todo en la coyuntura actual de subida de los precios internacionales de los minerales y de hidrocarburos, estos sectores solamente representaron el 10.8 por ciento del PIB nacional, al tercer trimestre del 2007. En este contexto, se advierte que los niveles de participación de la minería e hidrocarburos en el producto, desde el 2004, se mantienen entre el 10 por ciento y 11 por ciento, registros que estarían demostrando un estancamiento como consecuencia de la baja productividad y la escasez de inversiones (ver gráfico 25).

GRÁFICO 25

## CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO SIN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

(Al tercer trimestre de los años indicados)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo).

## 4. Análisis sectorial

## 4.1 Agropecuario

El comportamiento negativo del sector se debe, fundamentalmente, a la presencia de “El Niño” a inicios del año, que ocasionó la pérdida de cultivos y del hato ganadero en proporciones significativas. La recuperación del sector demanda la disponibilidad de recursos económicos y, también, de tiempo para su recomposición, a través de la ejecución de un programa de inversiones oportuno y eficaz, a fin de evitar el deterioro y rompimiento del ciclo de producción.

La pérdida ocasionada en el sector agropecuario por “El Niño”, según estimaciones de la CEPAL, alcanzan a 1.3 por ciento del PIB nacional. Se afectaron 223,547 hectáreas que significan el 11 por ciento del

total de cultivos. Las pérdidas alcanzan, entre las más importantes, a la soya con US\$ 40 millones, arroz US\$ 17.1 millones y papa US\$ 8.2 millones, totalizando una pérdida de US\$ 79.6 millones.

En la producción ganadera se calcula que se perdieron aproximadamente US\$ 53.3 millones y en el capital o hato ganadero US\$ 13.8 millones, lo que significa una reducción del 6 por ciento del total de la formación bruta de capital fijo.

Entre los departamentos más afectados se encuentran Santa Cruz y Beni, donde la magnitud de los desastres son de consideración. Según la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Santa Cruz habría experimentado una pérdida de más de 600 mil hectáreas, de las que aproximadamente cerca del 70 por ciento corresponden a los cultivos de soya. En términos económicos



se calcula una pérdida de US\$ 500 millones, incluidos los daños correspondientes a la infraestructura.

Otro factor que incidió en el sector fue la aprobación de los cambios a la Ley INRA, especialmente respecto a la verificación del cumplimiento de la función económico-social cada dos años. Esta disposición no guarda relación con el horizonte de maduración de un proyecto agropecuario y, de esta forma, se limita el acceso al sistema crediticio y las posibilidades de inversión en el sector.

#### 4.1.1 La producción agrícola en el departamento de Santa Cruz

Durante la campaña de verano 2006/2007 respecto a 2005/2006, la superficie cultivada aumentó en 29,576 hectáreas, registrándose en los cultivos de caña de azúcar y sorgo el mayor incremento. Las reducciones más significativas se dieron en la producción de sésamo y arroz. Con respecto a la soya, las hectáreas cultivadas aumentaron en 7.6 por ciento (ver cuadro 61).

**CUADRO 61**  
**EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA CULTIVADA Y DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN SANTA CRUZ DURANTE LA CAMPAÑA DE VERANO**

DETALLE	Frontera agrícola (Hectáreas)		Variación de la superficie 2005/2006 <sup>(p)</sup> - 2006/2007 <sup>(p)</sup>		Producción agrícola (Toneladas)		Variación de la producción 2005/2006 <sup>(p)</sup> - 2006/2007 <sup>(p)</sup>	
	2005/2006 <sup>(p)</sup>	2006/2007 <sup>(p)</sup>	Absoluta (En hectáreas)	Relativa (Porcentajes)	2005/2006 <sup>(p)</sup>	2006/2007 <sup>(p)</sup>	Absoluta (Toneladas)	Relativa (Porcentajes)
Soya	660,000	710,200	50,200	7.6	1,148,400	1,342,278	193,878	16.9
Maíz	133,500	133,000	(500)	(0.4)	575,385	432,960	(142,425)	(24.8)
Arroz	133,000	100,000	(33,000)	(24.8)	399,000	280,000	(119,000)	(29.8)
Caña de azúcar	99,624	120,000	20,376	20.5	5,065,236	6,000,000	934,764	18.5
Sorgo	29,000	35,000	6,000	20.7	101,500	122,500	21,000	20.7
Sésamo	45,000	32,000	(13,000)	(28.9)	22,500	14,400	(8,100)	(36.0)
Algodón fibra	7,000	6,000	(1,000)	(14.3)	3,864	3,300	(564)	(14.6)
Algodón pepita	0	0	0	0.0	4,690	3,900	(790)	(16.8)
Frejol	3,500	4,000	500	14.3	4,200	4,800	600	14.3
<b>TOTAL</b>	<b>1,110,624</b>	<b>1,140,200</b>	<b>29,576</b>	<b>2.7</b>	<b>7,324,775</b>	<b>8,204,138</b>	<b>879,363</b>	<b>12.0</b>

FUENTE: elaboración propia a partir de las cifras de la CAO (subsectores afiliados).

(p) Preliminar.

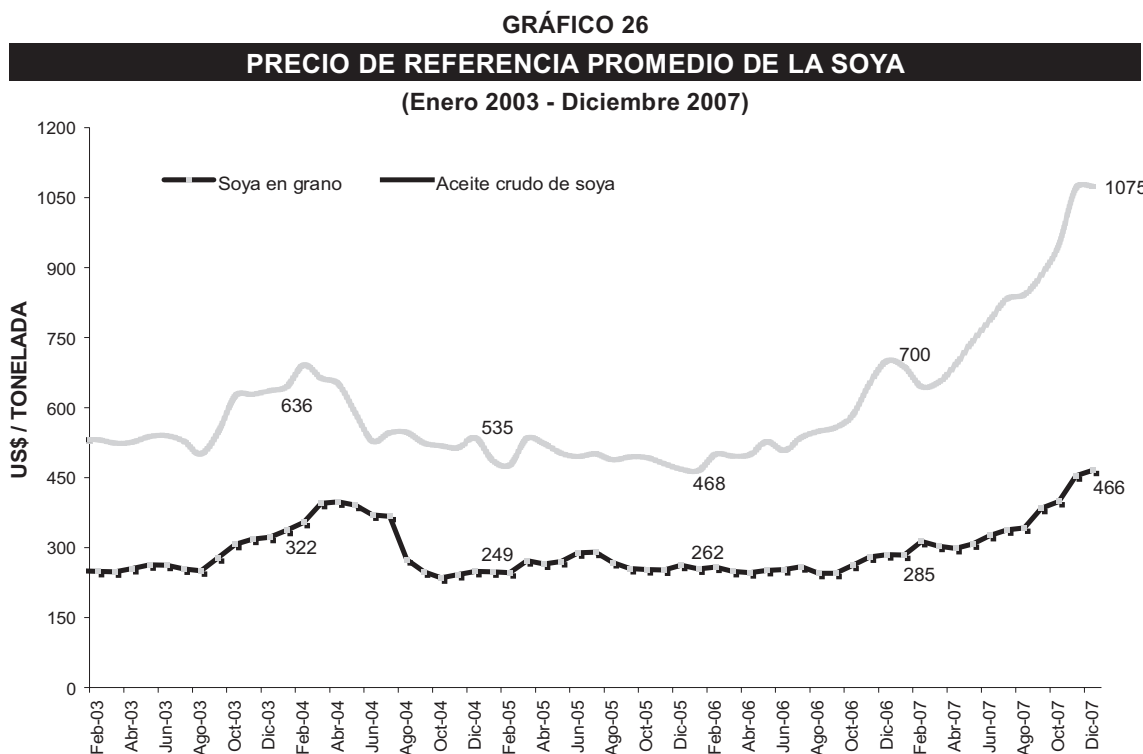
La producción de los cultivos importantes, en función de la superficie cultivada (soya, maíz, arroz y caña de azúcar), tuvieron un comportamiento desigual, debido a que aumentó la de soya y caña de azúcar; y

disminuyó la del maíz y arroz en proporciones significativas. En el resto de los productos las reducciones en la producción de sésamo y de algodón fibra y pepita fueron significativas.

4.1.2 Desempeño del sector sojero en el departamento de Santa Cruz

Contrariamente a la situación crítica del sector, por los desastres naturales y las pérdidas ocasionadas, las cotizaciones internacionales de la soya en grano y del

aceite crudo mantuvieron su tendencia al alza. Los registros de precios a diciembre del 2007, muestran un incremento sustancial en la soya en grano, hasta llegar en diciembre, a US\$ 466 / tonelada y US\$ 1,075 / tonelada para el aceite crudo (ver gráfico 26).



FUENTE: elaboración propia a partir de cifras de la Comunidad Andina de Naciones.

La superficie cultivada tendió a aumentar hasta el 2006, empero su variación porcentual fue muy fluctuante.

Se advierte una reducción entre el 2006 y 2007 de 41,000 hectáreas (ver cuadro 62).

CUADRO 62

## EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE SOYA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ, AÑOS 2000 - 2007

AÑOS	Superficie		Producción		Rendimiento
	Hectáreas	Variación (Porcentajes)	Toneladas	Variación (Porcentajes)	Tm/Ha
2000	583,000	(6.9)	1,195,500	24.6	2.1
2001	643,000	10.3	1,244,787	4.1	1.9
2002	658,600	2.4	1,289,000	3.6	2.0
2003	715,100	8.6	1,704,147	32.2	2.4
2004	852,000	19.1	1,573,180	(7.7)	1.8
2005	920,500	8.0	1,630,731	3.7	1.8
2006	928,000	0.8	1,676,400	2.7	1.8
2007	887,000	(4.6)	1,783,500	6.0	2.0

FUENTE: elaboración propia en base a datos de Kreidler Consultores (2000-2005) y de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) (2006-2007).

Un aspecto que incide negativamente en el comportamiento del sector sojero, es el estancamiento del rendimiento del producto por hectárea, relación que no ha logrado superar las 2 toneladas de producción por hectárea, debido fundamentalmente, a la casi inexistencia de superficies en descanso y de rotación de cultivos, que ocasionan el empobrecimiento de las tierras; factores que repercuten en una baja de la

productividad y competitividad del producto.

En cuanto a las exportaciones de soya, la información al 2007, muestra que la Comunidad Andina continúa siendo el principal mercado, aun considerando la disminución en el valor de exportación del 2.4 por ciento, respecto al 2006. Dentro de este esquema de integración, Venezuela y Colombia continúan siendo mercados importantes (ver cuadro 63).

CUADRO 63

**SANTA CRUZ: EXPORTACIONES DE SOYA Y SUS DERIVADOS  
PRINCIPALES DESTINOS, POR BLOQUES COMERCIALES**

(Enero - Octubre de los años indicados)

BLOQUE	Exportaciones (Millones de dólares)		Estructura porcentual (Porcentajes)	
	2006	2007	2006	2007
<b>CAN</b>	<b>296</b>	<b>289</b>	<b>91</b>	<b>88</b>
Venezuela	151	147	47	45
Colombia	107	90	33	27
Perú	34	48	10	15
Ecuador	4	4	1	1
<b>Mercosur</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
Argentina	6	12	2	4
<b>Chile</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<b>Asia</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Malasia	0	4	0	1
<b>Otros</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>324</b>	<b>329</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: elaboración propia en base a cifras del Dpto. de Planificación de la CAO y el IBCE.

Los incrementos de las exportaciones al Mercosur, Chile y Malasia, no obstante los montos reducidos, son importantes, debido a que significan el mantenimiento de mercados para la soya boliviana.

#### 4.2 Hidrocarburos

##### 4.2.1 Aspectos relevantes del sector

La principal característica del sector de hidrocarburos en Bolivia, durante el 2007, ha sido la poca capacidad de respuesta de la oferta ante incrementos en la demanda de gas natural, tanto en el mercado interno como externo, paradójicamente en un contexto de precios internacionales altamente favorable.

¿Cómo el país pudo llegar a esta situación? Sobre todo después de que, hasta hace algunos años atrás, Bolivia parecía configurarse como el abastecedor natural de energía en la región, gracias al incremento en las reservas de gas natural observado a finales de la década pasada. Todo parece indicar que fueron las decisiones de política energética/fiscal las causantes de los problemas. Estas, podrían resumirse en:

- La creación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), mediante la Ley de Hidrocarburos N° 3058 (17/05/05) con una alícuota fija del 32 por ciento sobre el nivel de producción, claramente tuvo un impacto positivo de corto plazo, ma-

por recaudación, pero incierto (y probablemente negativo) de mediano y largo plazo; puesto que anula inversiones que no presentaban rentabilidades elevadas, ya sea por costos elevados, precios bajos, volúmenes modestos como los observados en el mercado interno o rendimientos decrecientes de yacimientos antiguos.

- La anulación, casi unilateral, de los contratos de exploración y explotación (de riesgo compartido) establecida en la Ley de Hidrocarburos N° 3058 y reglamentada con el Decreto Supremo N° 28701 (1/05/06), llamado de “nacionalización”, privilegia objetivos fiscales (mayor participación estatal) dejando a un lado incentivos que generarían mayor inversión.
- Tanto la Ley de Hidrocarburos N° 3058 como la medida de “nacionalización”, aseguran la “recuperación de la propiedad de los hidrocarburos”. ¿En los hechos, cómo se operativiza ello? Simplemente otorgando a YPFB toda la capacidad para comercializar la producción, es decir, YPFB ahora decide los precios, volúmenes y mercados para los hidrocarburos producidos en el país. De esta forma, toda la actividad gerencial y comercial de las compañías privadas ahora recae en la estatal petrolera, por ello, los resultados de esta recuperación están ligados, necesariamente, a la gestión empresarial por parte de YPFB.
- El proyecto de la nueva Constitución Política del Estado, que en su parte transitoria obliga a que los contratos de exploración y explotación de hidrocarburos, se adecuen al mismo; contiene obli-

gaciones no insertas en los actuales contratos de exploración y explotación, por ejemplo, que YPFB tenga al menos el 51 por ciento del capital social de la operación.

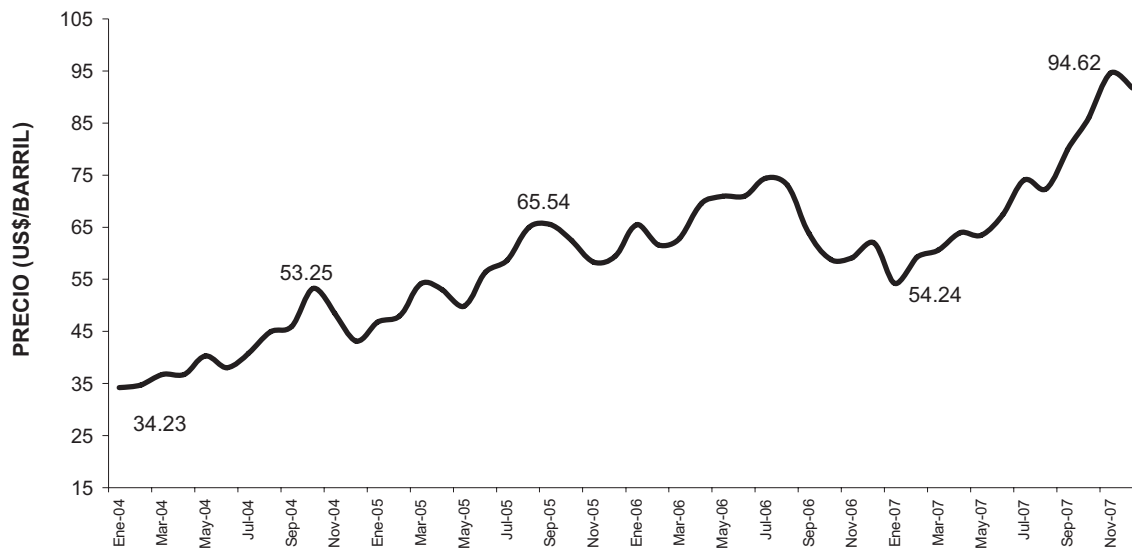
Estas medidas asociadas al histórico crecimiento de los precios internacionales del petróleo, llevó a una estrategia de “sobrevivencia” en el sector hidrocarburos. Dicha estrategia permite mantener (o incrementar ligeramente) los volúmenes de producción, pero no genera inversión adicional para: i) descubrir nuevos reservorios y/o; ii) incrementar la capacidad productiva del país. Cumpliendo de esta forma el aparente deseo del votante mediano en el país: “más recursos fiscales a costa de menor inversión”.

Como ya se mencionó, otra de las características del sector hidrocarburos en el año 2007 fue el crecimiento sostenido de los precios internacionales del petróleo (ver gráfico 27). Varios analistas coinciden en señalar que la fuente de este crecimiento es resultado de presiones de demanda por parte de países desarrollados y economías emergentes, en particular China. Es interesante anotar que en el caso de este último país, la mayor demanda se debe al proceso de “occidentalización” del consumidor promedio, por ejemplo, reemplazando medios de transporte tradicionales (bicicletas) por automóviles. Finalmente es necesario anotar que Bolivia se beneficia con mayores precios internacionales, dado que en los dos contratos de exportación de gas natural al Brasil y a la Argentina, el precio de venta está vinculado a una canasta de precios internacionales.

GRÁFICO 27

**EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO:**

WEST TEXAS INTERMEDIATE PRICE



FUENTE: www.tax.alaska.gov.

**4.2.2 Evolución de las inversiones y reservas**

Una de las principales razones para el modesto desempeño del sector hidrocarburos en el 2007, fue la falta de la inversión necesaria para incrementar la capacidad productiva del sector. La información disponible permite examinar la evolución de las inversiones en exploración y explotación

durante el período 1995-2007. Se observa, claramente, una caída sistemática en la inversión dentro del sector; en ese sentido los niveles observados no son suficientes para cumplir con los volúmenes acordados con la República Argentina, para ello se requeriría entre US\$ 800 y US\$ 1,000 millones sólo en inversión dentro el campo productor (ver cuadro 64).

CUADRO 64

**EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES EN HIDROCARBUROS, AÑOS 1995 - 2007**

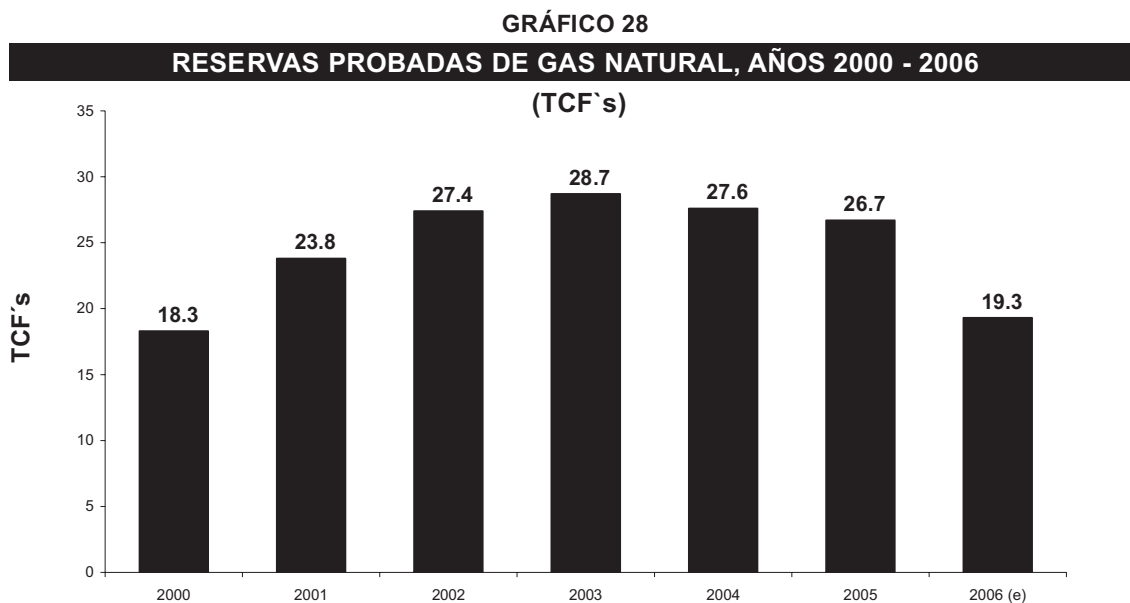
INVERSIÓN	Valor (Millones de dólares)												
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 <sup>(p)</sup>
Exploración	66.6	69.8	130.4	374.6	372.2	256.8	169.0	113.5	94.1	86.7	45.8	71.6	42.8
Explotación	43.4	29.2	140.4	230.3	208.6	185.3	237.4	231.3	172.0	149.3	153.7	126.6	106.7
<b>Total inversiones</b>	<b>110.0</b>	<b>99.0</b>	<b>270.8</b>	<b>604.8</b>	<b>580.8</b>	<b>442.1</b>	<b>406.4</b>	<b>344.8</b>	<b>266.1</b>	<b>235.9</b>	<b>199.6</b>	<b>198.2</b>	<b>149.5</b>

FUENTE: elaboración propia en base a la información de: 1995-1996: Ministerio de Desarrollo Económico; 1997-2006: Boletines informativos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos; 2007: Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH). (p) Preliminar.

La caída “libre” de la inversión afectó notoriamente el nivel de reservas de gas natural que, como hicimos notar en anteriores números del Informe Económico, bajaron desde el 2004. Por otra parte, no existe un reporte oficial actual sobre las reservas al 2007, de manera que hemos utilizado una estimación

de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos.

La observación de los datos muestran una disminución significativa de las reservas probadas de gas natural, que descendieron en 7.4 TCF's entre el 2007 y el 2006, es decir en 27.7 por ciento (ver gráfico 28).



FUENTE: elaboración propia a partir de: 2000-2005: YPFB Vicepresidencia de Administración, Contratos y Fiscalización; 2006: Cámara Boliviana de Hidrocarburos, Petróleo y Gas, N° 52 (octubre - diciembre, 2007).  
TCF's = Trillones de Pies Cúbicos Americanos.  
(e) Estimado.

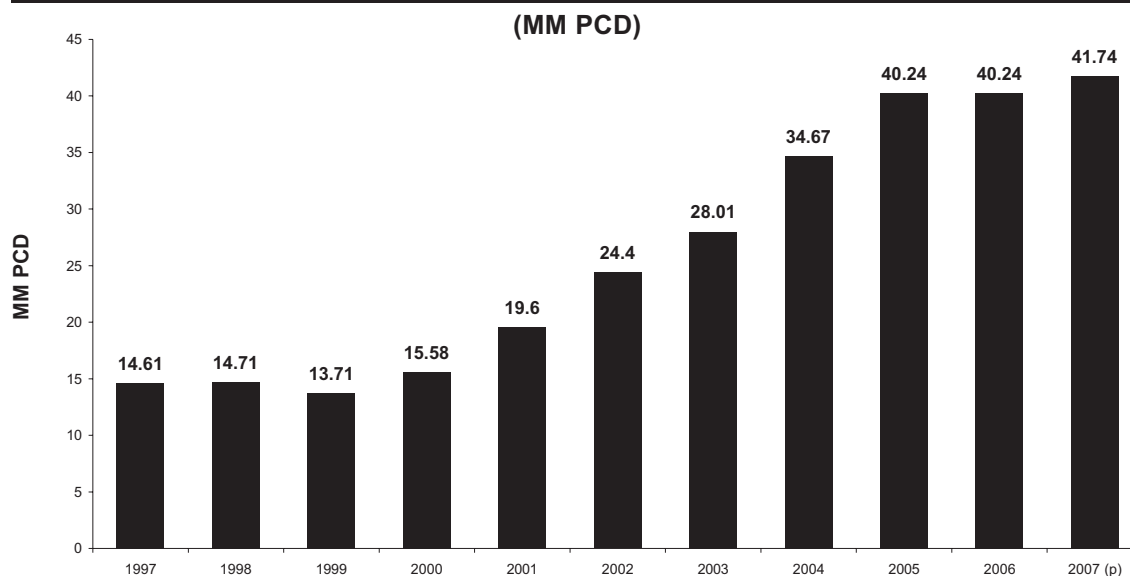
#### 4.2.3 Evolución de la producción

La gestión 2007 puede caracterizarse como el de consolidación de la desaceleración del sector hidrocarburos en Bolivia, tanto en la producción de gas natural como en la de petróleo. Por ello, no es coincidencia que cifras preliminares de YPFB registren un crecimiento de la producción de gas natural y petróleo, inferior a la registrada en años anteriores.

La producción de gas natural en el 2007, en comparación a la gestión pasada, aumentó en 3.7 por ciento, revirtiéndose el proceso del 2006; sin embargo, la producción claramente está estancada desde el 2005. Como se afirmó anteriormente, esta situación se explica por la caída de la inversión, que no ha permitido ampliar la capacidad productiva (ver gráfico 29).

GRÁFICO 29

## PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL, AÑOS 1997 - 2007



FUENTE: elaboración propia a partir de cifras de: 1997-2006: Yacimientos Fiscales Bolivianos (YPFB); 2007: Cámara Boliviana de Hidrocarburos.

(p): Preliminar.

MMPCD: Millones de Pies Cúbicos Día.

Empleando la información del INE, que utiliza como unidad de medida los pies cúbicos y el concepto de producción neta del gas natural, se obtiene una tasa de crecimiento entre el 2007 y el 2006, de 6.5 por ciento<sup>16</sup>.

En cuanto a la producción de líquidos,

es decir de petróleo/condensado y gasolina natural, en el 2007 respecto al 2006, se registró un incremento de 0.7 por ciento, que no compensa la caída de 3.9 por ciento entre el 2006 y 2005. En este caso, como la producción de gas natural se estancó desde el 2005, también la de líquidos se mantiene casi en el mismo nivel (ver gráfico 30).

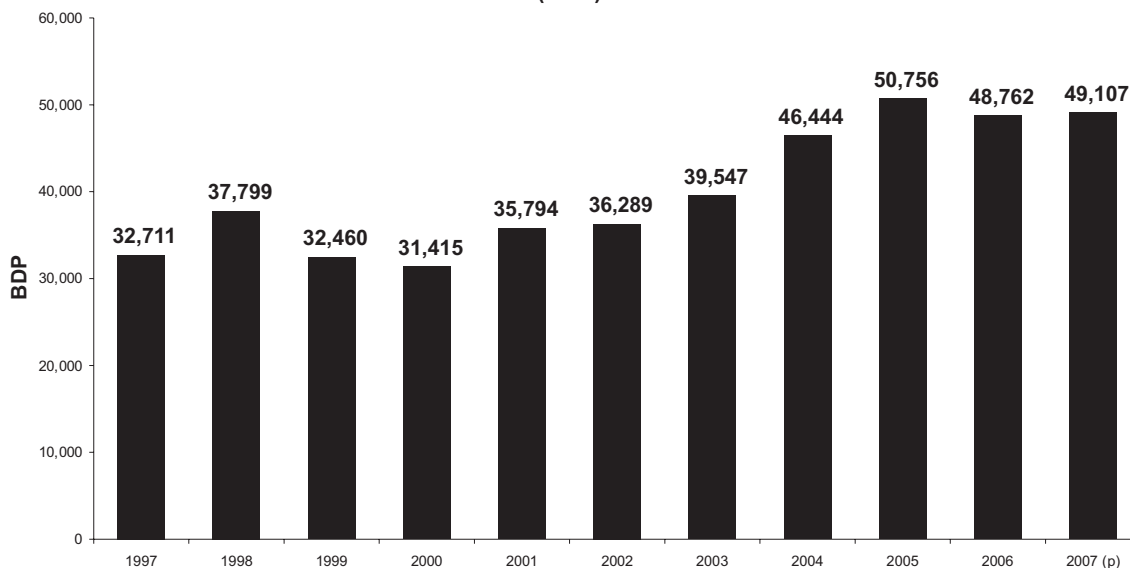
16 Instituto Nacional de Estadística (INE), Nota de Prensa, N° 22 (29/02/08).



GRÁFICO 30

## PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO/CONDENSADO Y GASOLINA NATURAL, AÑOS 1997 - 2007

(BPD)



FUENTE: elaboración propia a partir de cifras de: 1997-2006 Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB); 2007 Cámara Boliviana de Hidrocarburos.

(p): Preliminar.

BPD: Barriles Producidos Día.

La información del INE, que utiliza como unidad de medida los barriles y el concepto simplemente de petróleo, permite obtener una tasa de crecimiento de 1.0 por ciento en el 2007 respecto a 2006<sup>17</sup>.

En cuanto a la producción de petróleo por operador en los campos, es importante conocer que dichos operadores representan a un conjunto de empresas que participan

en las actividades del campo, por ejemplo, en el campo de San Alberto el operador es Petrobrás, pero Andina posee el 50 por ciento, Petrobrás el 35 por ciento y Total el 15 por ciento restante. A través de estas cifras se observa que el crecimiento en la producción de petróleo se explica por el incremento en la producción de los campos de San Alberto y Sábalo (operadores con Petrobrás) (ver cuadro 65).

17 Instituto Nacional de Estadística (INE). Nota de Prensa, N° 23 (29/02/08).

CUADRO 65

PRODUCCIÓN NETA DE GAS NATURAL POR EMPRESA, AÑOS 2006 - 2007<sup>(1)</sup>

Compañía petrolera	Gas natural (MMPCD)			Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)		Incidencia (Porcentajes)	
	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>
ANDINA	2,001.6	2,771.5	2,830.2	17.6	16.4	38.5	2.1	5.5	0.4
BRITIDH GAS	722.0	636.5	593.3	4.0	3.4	(11.8)	(6.8)	(0.6)	(0.3)
CHACO	1,303.4	1,771.8	1,913.2	11.2	11.1	35.9	8.0	3.3	0.9
DONG WON	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.	0.0	0.0
REPSOL	741.6	377.5	660.3	2.4	3.8	(49.1)	74.9	(2.6)	1.8
PETROBRAS	8,383.5	9,013.2	9,987.4	57.2	57.9	7.5	10.8	4.5	6.2
PETROBRAS ENERGIA	411.3	427.9	455.3	2.7	2.6	4.0	6.4	0.1	0.2
PLUSPETROL	284.8	451.1	487.6	2.9	2.8	58.4	8.1	1.2	0.2
VINTAGE	218.1	299.7	328.5	1.9	1.9	37.4	9.6	0.6	0.2
<b>PRODUCCIÓN TOTAL</b>	<b>14,066.2</b>	<b>15,749.1</b>	<b>17,255.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>12.0</b>	<b>9.6</b>	<b>12.0</b>	<b>9.6</b>
<b>PROMEDIO<sup>(2)</sup></b>	<b>1,758.3</b>	<b>1,968.6</b>	<b>2,157.0</b>	-	-	-	-	-	-

FUENTE: elaboración propia con datos de los boletines de la Superintendencia de Hidrocarburos.

(p) Preliminar.

(1) La producción bruta no equivale a la producción neta entregada a ducto, debido a las mermas por concepto de reinyección, extracción de líquidos, quema, venteo y uso propio en campos y compresión.

(2) El promedio no incluye a la compañía petrolera DONG WON.

## INVERSIÓN EN HIDROCARBUROS

A la fecha es ya inevitable concluir que el flujo de inversiones hacia el sector petrolero en Bolivia es insuficiente –y ha sido insuficiente especialmente en los últimos dos años–, inclusive para garantizar, mínimamente, la indispensable reposición de reservas explotadas y comercializadas en la media década pasada e, incluso, para sustentar los actuales niveles de producción de hidrocarburos.

**Reservas:** A pesar de la ausencia de datos oficiales desde principios de 2006, hoy es generalmente reconocido que las reservas probadas del país se han contraído alarmantemente “según revelan informes

oficiales del Ministerio de Hidrocarburos y Energía y refrendados por YPFB”<sup>(1)</sup>. Mientras que éstas llegaron a un pico de 28.7 trillones de pies cúbicos (TCFs) en 2002, a la fecha se habrían reducido a alrededor de 18.8 TCFs.

**Gas natural:** Contra una capacidad efectiva de entrega de gas natural a ducto de 39.7 MMPCD, las obligaciones contractuales de Bolivia a la fecha suman alrededor de 46 MMPCD. Salvo una renegociación del contrato de exportación con Argentina, éstas alcanzarán los 74 MMPCD en enero de 2010.

(1) Energy Press, Edición 350 - 25/06/2007, “El gas y el petróleo duermen, Oficial: las reservas de gas han descendido a 19,3 TCFs”.

Líquidos: Y salvo un crecimiento significativo en la producción de gas natural que venga acompañada de suficientes volúmenes de líquidos asociados que, a su vez, compensen la inexorable declinación de los antiguos campos productores de crudo, Bolivia podría estar en umbrales de perder su capacidad de autoabastecimiento de líquidos. Desde 2005 a la fecha, el excedente exportable de líquidos se ha reducido en casi un 30 por ciento, de más de 15,000 Bbld a menos

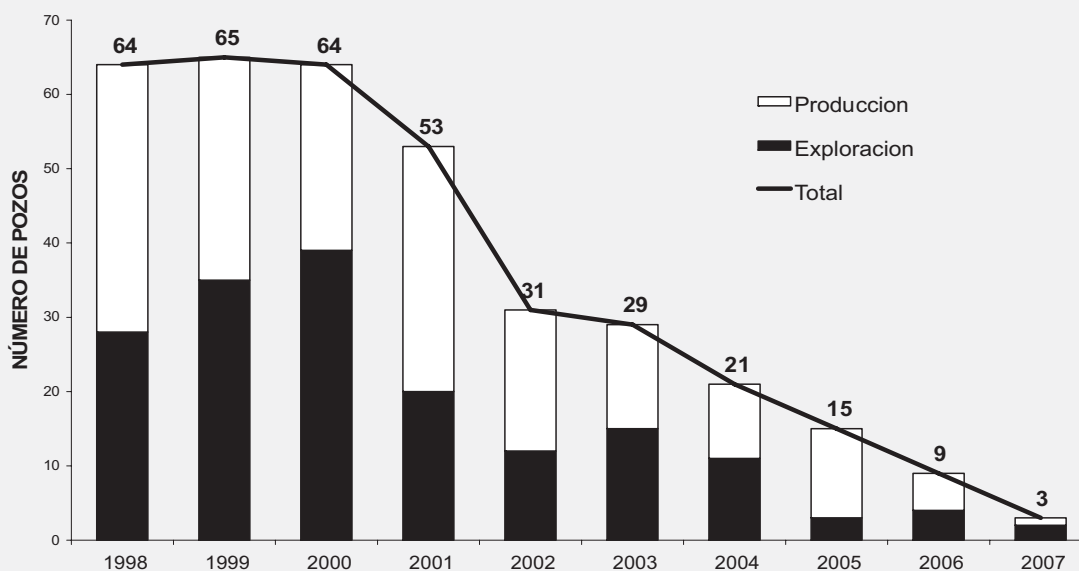
de 11,000 Bbld en 2007.

### Indicadores de inversión

Más allá de los anuncios y muestras de buenas intenciones sobre los niveles de inversión petrolera en el país, en 2007 se perforaron concretamente tres pozos en Bolivia: dos exploratorios (Huacaya-X1D por Repsol en Chuquisaca y Tacobo X-1002 por Pluspetrol en Santa Cruz) y uno de desarrollo (Sábalo 5D por Petrobras en Tarija).

GRÁFICO 1

POZOS PERFORADOS, AÑOS 1998 - 2007



Estos tres pozos se contrastan marcadamente con los 64-65 pozos perforados anualmente entre 1998 y 2000, con los 1,449 pozos perforados en Argentina, los 260 perforados en Brasil, los 166 perforados en Perú o los 73 perforados en Colombia el año pasado.

Otro indicador incontestable del nivel real y de las perspectivas de corto plazo de la actividad perforatoria en exploración y desarrollo –y por lo tanto de la verdadera dinámica coyuntural de la inversión petrolera en el país– es el número de plataformas de perforación en

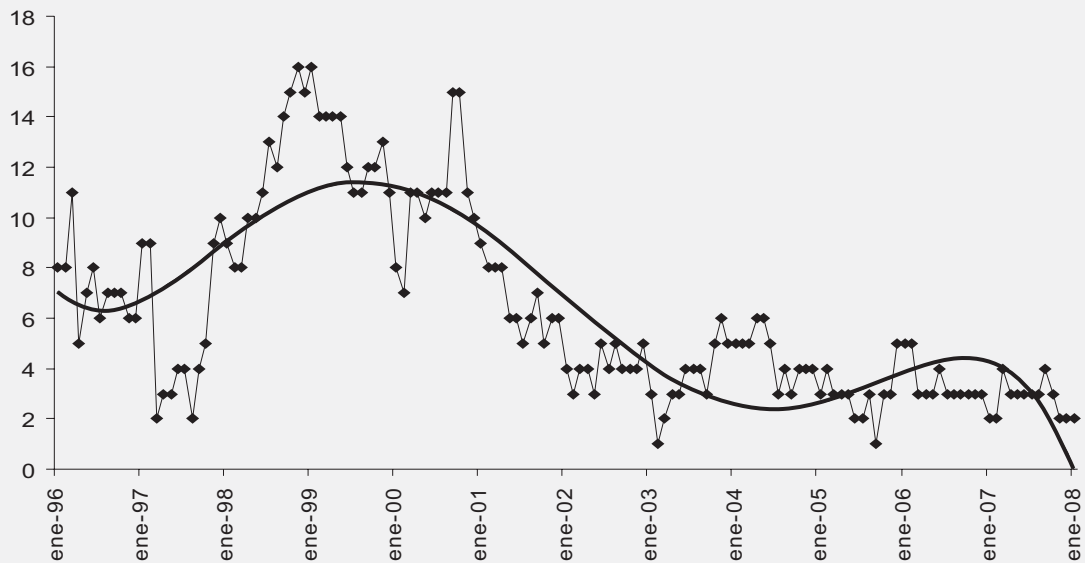
terreno. En 2007 el número promedio de equipos de perforación en Bolivia se situó en tres; a la fecha, uno de ellos ha

salido del país y otro se encuentra desmantelado y a punto de ser trasladado a Argentina.

GRÁFICO 2

**EQUIPOS DE PERFORACIÓN**

(Ene 1996 - Ene 2008)



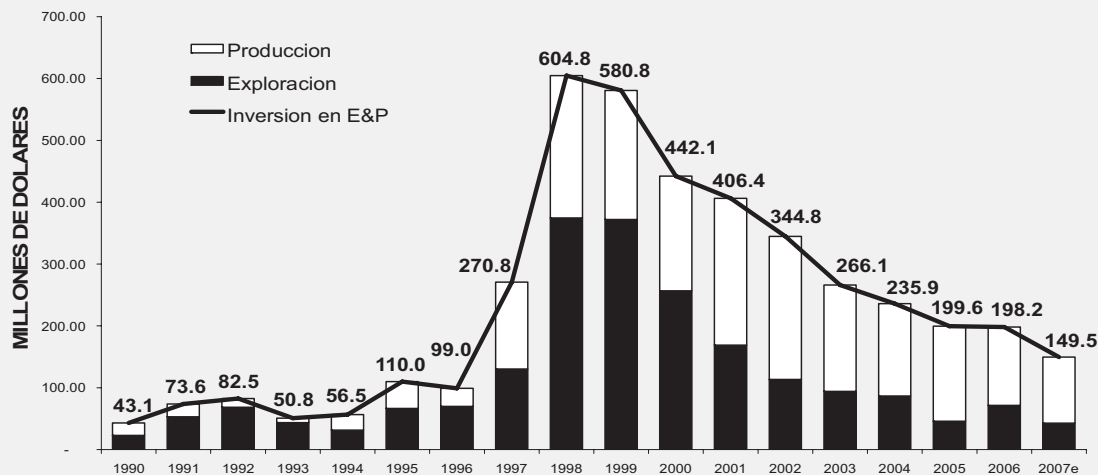
**Valores de inversión**

En términos de montos globales de inversión en exploración y producción en el país, estos alcanzaron su pico indiscutible en 1998, cuando se invirtieron US\$ 604.8 millones de dólares, de los que US\$ 374.6 fueron canalizados a exploración y US\$ 230.3 a actividades de desarrollo y producción.

La inversión en exploración y

producción en 2006 alcanzó apenas los US\$ 198.6 millones, y mientras que para el 2007 se estima una inversión total de US\$ 149.5 millones. Esto confirmaría, por un lado, que los niveles de inversión en exploración y desarrollo en el país a partir de 2005 se han estancado en un máximo de entre US\$ 150 y US\$ 200 millones anuales y, por otro, que por el momento cualquier indicio concreto de una reactivación de la inversión petrolera en el país es aún esquivo.

**GRÁFICO 3**  
**INVERSIÓN EN EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, AÑOS 1990 - 2007**

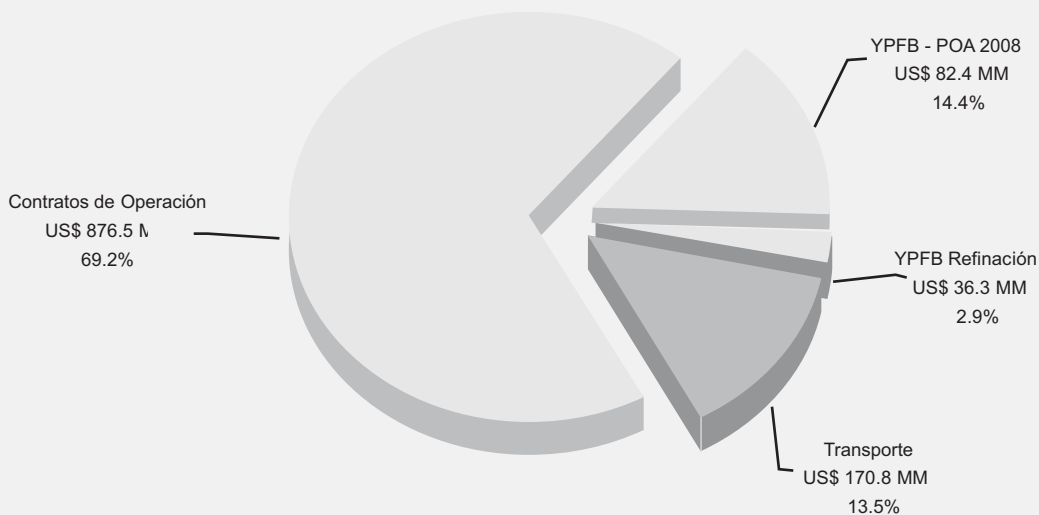


**Perspectivas**

Recientemente se han anunciado las proyecciones oficiales de inversión en hidrocarburos para la gestión 2008. Las

cifras, elaboradas por YPFB y dadas a conocer por el Ministerio de Hidrocarburos y Energía, hacen referencia a un monto total de inversiones para 2008 de US\$ 1,266 millones.

**GRÁFICO 4**  
**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PROGRAMADA DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS**  
**Gestión 2008 - US\$ 1,266 MM**



Entre éstas se han previsto US\$ 876,5 millones derivados de los “programas de trabajo y presupuesto” de los contratos de

operación suscritos por las compañías petroleras, equivalentes al 69.2 por ciento del monto total de inversiones previstas para la gestión.

GRÁFICO 5

**PROGRAMAS DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DE LOS CONTRATOS DE OPERACIÓN**

**INVERSIÓN 2008: US\$ 876.5 MILLONES**



Curiosamente, sin embargo, éste, el principal monto de inversión programado para 2008, incorpora en su detalle una serie de componentes que

desde ningún punto de vista contable, financiero o técnico debieran formar parte del rubro de inversiones en el sector.

CUADRO 1

**RESUMEN DE INVERSIONES 2008 - CONTRATOS DE OPERACIÓN**

En millones de dólares americanos

EMPRESA OPERADOR - TITULAR	EXPLORACION	EXPLORACION	DESARROLLO DE CAMPOS	TOTAL EXPLORACIÓN EXPLOTACIÓN Y DESARROLLO (CAPEX)	+ COSTOS OPERATIVOS (OPEX)	TOTAL CAPEX + OPEX	+ DEPRECIACION	TOTAL INVERSIÓN BRUTA	+ OTROS GAST ADM	TOTAL GENERAL
PETROBRAS										
BOLIVIA	26.3	41.8	0.0	68.1	29.3	97.4	99.1	196.5	35.5	232.0
VINTAGE	0.0	0.5	0.0	0.5	6.2	6.6	3.4	10.0	1.3	11.4
REPSOL YPF	0.8	0.0	17.8	18.6	39.5	58.1	66.6	124.7	12.1	136.9
ANDINA	0.1	0.0	54.8	54.9	38.1	93.1	52.2	145.3	10.1	155.4
TOTAL E&P BOLIVIE	0.0	2.5	0.0	2.5	32.6	35.1	0.0	35.1	3.1	38.2
PLUSPETROL	17.0	9.0	0.0	26.0	9.4	35.4	46.4	81.8	3.0	84.8
CHACO	0.0	76.9	34.3	111.2	15.6	126.7	67.0	193.7	21.7	215.5
BG BOLIVIA	0.0	0.0	17.6	17.6	10.2	27.8	9.3	37.2	1.7	38.9
MATPETROL	0.0	0.2	0.0	0.2	0.5	0.8	0.4	1.2	0.1	1.2
CANADIAN										
NENERGY	0.0	2.3	2.9	5.2	1.2	6.3	0.0	6.3	0.3	6.7
PESA	0.0	14.4	0.0	14.4	7.2	21.6	8.9	30.5	0.7	31.2
DONGWON	0.0	13.1	0.0	13.1	0.0	13.1	1.1	14.2	0.0	14.2
<b>TOTAL</b>	<b>44.2</b>	<b>160.6</b>	<b>127.5</b>	<b>332.3</b>	<b>189.7</b>	<b>522.0</b>	<b>354.5</b>	<b>876.5</b>	<b>89.7</b>	<b>966.2</b>

FUENTE: Programas de Trabajo y Presupuesto gestión 2008 - Contratos de Operación.  
Elaborado: YPFB

**CUADRO 2**  
**PRESUPUESTO DE INVERSIONES PROGRAMADAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS**  
**GESTIÓN 2008**

Nº	DESCRIPCIÓN	Millones de dólares
1	Inversiones directas de YPF - POA 2008	182.4
2	Inversiones YPF Refinación	36.3
3	Construcción de Gasoductos y Facilidades de transporte	170.8
4	Inversiones de capital - Ejecución Contratos de Operación	876.5
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>		<b>1,266.1</b>

FUENTE: Viceministerio de Hidrocarburos y Energía

Dentro de los US\$ 876.5 millones de dólares de inversión se ha incluido US\$ 189.7 millones de “costos operativos” (OPEX) y nada menos que US\$ 354.5 millones de “depreciación”, además de US\$ 332.3 millones de inversiones en exploración, explotación y desarrollo de campos.

Desde una perspectiva estrictamente técnica y contable, los únicos montos insertos en los programas de trabajo para la gestión 2008 que pueden considerarse inversión son los US\$ 332.3 millones previstos para exploración, explotación y desarrollo de campos, equivalentes a aproximadamente un tercio, o 37.9 por ciento, de los US\$ 876.5 millones anunciados públicamente como “inversión”.

Inclusive de concretarse efectivamente –aunque las propias autoridades nacionales han reconocido que los Planes de Desarrollo previstos en los contratos de operación suscritos en octubre de 2006 aún se encuentran en “negociación”<sup>(2)</sup>, los US\$ 332.5 millones anunciados se encontrarían aún muy

lejos de los montos de inversión en exploración y desarrollo alcanzados hace una década, y muy lejos de los US\$ 7,200 millones –o US\$ 3,600 millones por año en promedio– que se estiman necesarios para lograr incrementar la actual capacidad de producción, tratamiento y transporte de gas natural hasta los 74 MMPCD que serán requeridos en sólo dos años si Bolivia espera poder cumplir con todos los compromisos contractuales recientemente asumidos o anunciados.

Las grandes inversiones necesarias no sólo para incrementar la capacidad de producción sino para sustentar los actuales volúmenes, y la inexistencia, por ahora, de algún indicio concreto de reactivación de las actividades de exploración y desarrollo en el país, hacen prever que Bolivia puede aún no haber enfrentado los momentos más incómodos y difíciles de su coyuntura petrolera.

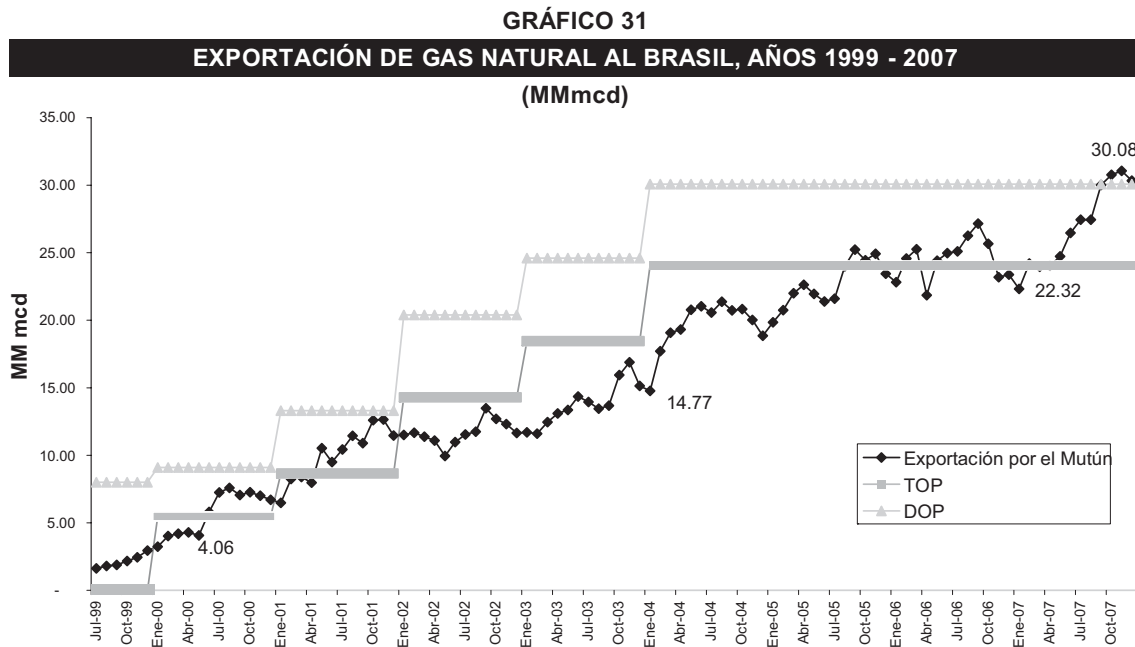
(2) Según la Cámara Boliviana de Hidrocarburos, a fines de enero pasado, los planes de desarrollo (de los que dependen los presupuestos de inversión) y los programas de financiamiento todavía están pendientes de aprobación por parte de Yacimientos Fiscales Bolivianos, La Paz 16 de enero (ANF).

#### 4.2.4 Evolución de las exportaciones al Brasil y la Argentina

El comportamiento de las exportaciones a los dos principales mercados para el gas natural Boliviano fue distinto, por una parte, las exportaciones al Brasil, a través del contrato GSA, presentan un crecimiento positivo, alcanzando niveles históricamente altos; por otra parte, las exportaciones a la Argentina, a través de Pocitos, disminuyeron en una cantidad no pequeña.

En las exportaciones al Brasil se pudo contrastar el volumen exportado de gas natural, con aquellos definidos en el contrato

de exportación y generalmente denominados, take or pay (tome o pague) y delivery or pay (entregue o pague). El comportamiento de las exportaciones para el 2007 presenta una característica que hasta el momento no ocurrió, el volumen exportado es mayor al delivery or pay, reflejando así el incremento en la demanda por parte del Brasil. En este sentido, la preocupación del Estado boliviano, por cumplir con los volúmenes de exportación solicitados por Brasil, es genuina, dado que si dicho cumplimiento no es posible, entonces por la cláusula del delivery or pay, Bolivia tendría que pagar al Brasil por el gas natural que no puede enviar (ver gráfico 31).



FUENTE: Elaboración propia a partir de los boletines de la Superintendencia de Hidrocarburos.

MMmcd = Millones de metros cúbicos por día.

TOP = Tome o pague (take or pay).

DOP = Entregue o pague (delivery or pay).



Por otra parte, el valor de las exportaciones al Brasil presenta un incremento muy interesante, comparando con las cifras del año 2005, para el 2007 este indicador se duplicó. Si bien el volumen exportado se incrementó, es el crecimiento de los precios

el factor que explica el desempeño excepcional en las exportaciones al Brasil. En este punto es necesario mencionar que la fórmula de precios acordada con el Brasil es resultado de las negociaciones del Estado boliviano durante la década de los noventa (ver cuadro 66).

CUADRO 66

## VALORES Y VOLÚMENES EXPORTADOS DE GAS NATURAL AL BRASIL, AÑOS 2005 - 2007

MES	Volumen (MMPCD)			Volumen (MMPCS)			Valor (Millones de US\$)		
	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>
Enero	603.6	699.2	727.9	21.3	24.7	25.7	46.6	87.3	106.9
Febrero	570.7	679.9	700.2	20.2	24.0	24.7	44.4	85.7	105.5
Marzo	671.5	773.8	776.3	23.7	27.3	27.4	52.9	98.0	115.2
Abril	669.4	658.5	759.2	23.6	23.3	26.8	57.0	88.1	108.3
Mayo	673.2	747.3	811.2	23.8	26.4	28.7	56.9	101.8	117.7
Junio	633.8	739.1	830.6	22.4	26.1	29.3	53.3	101.0	123.7
Julio	659.7	769.7	898.4	23.3	27.2	31.7	66.2	113.1	148.3
Agosto	735.1	810.9	889.2	26.0	28.6	31.4	74.9	120.2	146.3
Septiembre	748.6	821.7	917.0	26.4	29.0	32.4	77.1	122.5	152.4
Octubre	749.1	803.1	969.8	26.5	28.4	34.2	90.1	121.4	182.6
Noviembre	739.4	693.3	933.2	26.1	24.5	32.9	89.2	102.9	175.6
Diciembre	717.7	721.5	958.6	25.3	25.5	33.8	85.7	107.1	180.1
<b>Total</b>	<b>8,171.8</b>	<b>8,918.0</b>	<b>10,171.5</b>	<b>288.6</b>	<b>314.9</b>	<b>359.2</b>	<b>794.4</b>	<b>1,249.1</b>	<b>1,662.6</b>
<b>Promedio</b>	<b>681.0</b>	<b>743.2</b>	<b>847.6</b>	<b>24.0</b>	<b>26.2</b>	<b>29.9</b>	<b>66.2</b>	<b>104.1</b>	<b>138.6</b>

FUENTE: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ([www.ypfb.gov.bo](http://www.ypfb.gov.bo)).

M<sup>3</sup>: metros cúbicos.

MMPCS: Millones de Pies Cúbicos Standard.

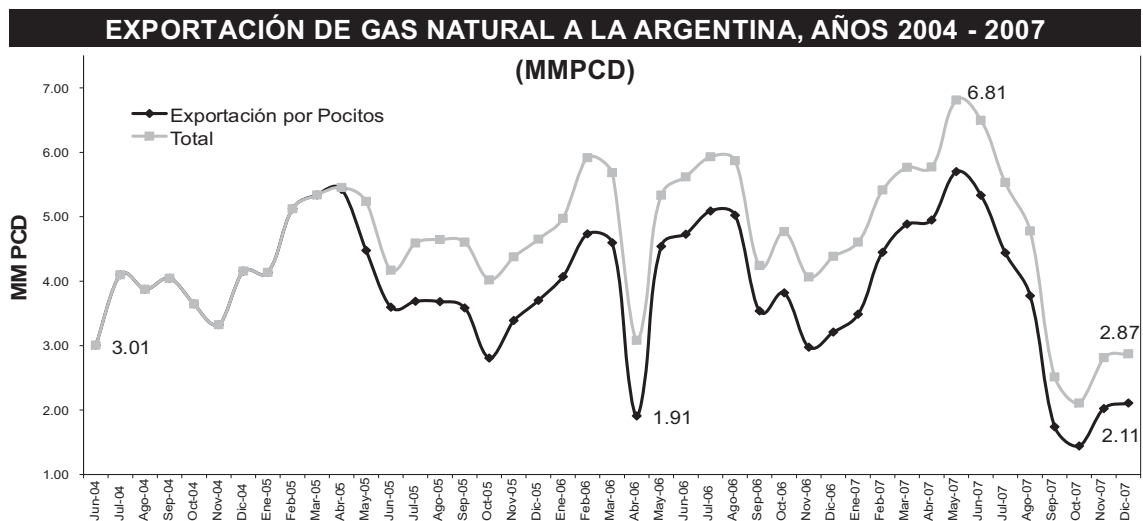
MMPCD : Millones de Pies Cúbicos Día.

(p) Preliminar.

En las exportaciones a la Argentina, durante el período 2004-2007, se observa una caída en los volúmenes vendidos el 2007, esta circunstancia está altamente correlacionada con el incremento en las ventas al Brasil; en consecuencia queda

claro que el incremento de las ventas de gas natural a Brasil generó una caída en la venta de este producto a la Argentina, evidenciando de esta forma, la saturación en la capacidad productiva boliviana (ver gráfico 32).

GRÁFICO 32



FUENTE: elaboración propia a partir de los boletines de la Superintendencia de Hidrocarburos.  
MMPCD = Millones de Pies Cúbicos Día.

Por otra parte, se observa que el incremento en el valor de las exportaciones a la Argentina, no se debe al comportamiento de los volúmenes exportados, de hecho la tasa de crecimiento de esta variable es negativa, si no, al incremento en los precios

de venta del gas natural, debido a que estos precios están vinculados a precios internacionales de una canasta de hidrocarburos, de acuerdo al contrato firmado durante la gestión del presidente Morales (ver cuadro 67).

CUADRO 67

**VALORES Y VOLÚMENES EXPORTADOS DE GAS NATURAL A LA ARGENTINA, AÑOS 2005 - 2007**

MES	Volumen (Millones de M <sup>3</sup> )			Volumen (MMPCS)			Valor (Millones de US\$)		
	2005	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2005	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2005	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>
Enero	130.2	140.2	142.8	4.6	5.0	5.0	10.0	17.2	27.5
Febrero	145.7	131.6	151.6	5.1	4.6	5.4	11.0	16.3	29.2
Marzo	168.0	151.3	178.8	5.9	5.3	6.3	13.5	19.0	34.4
Abril	165.2	92.1	173.2	5.8	3.3	6.1	13.8	12.4	30.4
Mayo	140.9	165.2	211.1	5.0	5.8	7.5	11.6	22.3	37.2
Junio	109.5	169.3	194.9	3.9	6.0	6.9	9.0	22.9	34.3
Julio	116.1	164.8	171.5	4.1	5.8	6.1	11.4	27.6	33.6
Agosto	115.9	173.5	148.2	4.1	6.1	5.2	11.5	32.1	29.0
Septiembre	109.2	129.3	75.5	3.9	4.6	2.7	11.0	22.4	14.8
Octubre	88.4	150.2	65.4	3.1	5.3	2.3	10.4	27.8	15.1
Noviembre	103.3	123.8	84.4	3.6	4.4	3.0	12.2	23.0	19.5
Diciembre	116.5	138.1	65.4	4.1	4.9	2.3	13.6	25.6	15.1
<b>Total</b>	<b>1,509.0</b>	<b>1,729.4</b>	<b>1,662.9</b>	<b>53.3</b>	<b>61.1</b>	<b>58.7</b>	<b>139.1</b>	<b>268.6</b>	<b>320.1</b>
<b>Promedio</b>	<b>125.7</b>	<b>144.1</b>	<b>138.6</b>	<b>4.4</b>	<b>5.1</b>	<b>4.9</b>	<b>11.6</b>	<b>22.4</b>	<b>26.7</b>

FUENTE: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Informe bimensual Noviembre-Diciembre del 2005 y 2006) ([www.ypfb.gov.bo](http://www.ypfb.gov.bo)).

(p) Preliminar.

M<sup>3</sup> = Metros Cúbicos.

MMPCS = Millones de Pies Cúbicos Standard.

## 4.2.5 Mercado Interno

Al igual que la mayoría de los países sudamericanos, el consumo de gas natural por parte de las generadoras eléctricas, es elevado, de hecho, representan un poco más del 50 por ciento del total. Por otra parte, el crecimiento de la demanda de gas natural para uso vehicular (GNV) es sorprendente, este segmento del mercado posee

la tasa de crecimiento anual más alta de todas las categorías (35.4 por ciento). En este sentido, el uso de gas natural por parte de consumidores, a pequeña escala (GNV y doméstico), cada vez es mayor, por ello el abastecimiento del mercado interno ya no sólo es un problema de las industrias o las generadoras eléctricas, si no también se convierte en un problema social (ver cuadro 68).

CUADRO 68

## CONSUMO DE GAS NATURAL EN EL MERCADO INTERNO, AÑOS 1998 - 2007

(MM PCD)

CONSUMIDOR	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 (p)	Crecimiento Promedio <sup>(2)</sup> (Porcentaje)
Termoeléctricas	66.6	61.8	65.2	49.4	50.7	63.5	72.4	77.0	81.5	83.1	2.5
Distribución por Redes	42.2	43.2	40.8	40.3	45.2	48.8	54.4	61.4	69.9	81.3	7.6
Gas Natural Vehicular	1.6	2.0	2.5	4.0	5.6	7.3	9.8	13.8	18.4	24.7	35.4
Industrial	39.8	40.3	37.0	34.8	37.8	39.1	41.6	43.9	47.4	52.0	3.0
Comercial	0.5	0.6	0.7	0.9	1.1	1.2	1.5	1.7	1.9	2.1	17.4
Doméstico	0.2	0.3	0.5	0.6	0.7	1.1	1.6	1.9	2.2	2.5	31.4
<b>TOTAL<sup>(1)</sup> MM PCD</b>	<b>108.8</b>	<b>105.0</b>	<b>106.0</b>	<b>89.8</b>	<b>95.8</b>	<b>112.3</b>	<b>126.8</b>	<b>138.4</b>	<b>151.4</b>	<b>164.4</b>	<b>4.7</b>
<b>TOTAL<sup>(1)</sup> MM mcd *</b>	<b>3.1</b>	<b>3.0</b>	<b>3.0</b>	<b>2.5</b>	<b>2.7</b>	<b>3.2</b>	<b>3.6</b>	<b>3.9</b>	<b>4.3</b>	<b>4.7</b>	<b>4.7</b>

FUENTE: elaboración propia en base a información de la Superintendencia de Hidrocarburos e YPFB.

(1) No considera consumo de refinerías, consumo propio y venteos.

(2) Con respecto a 1998.

(p) Preliminar.

(\*) MM mcd = Millones de Metros Cúbicos Día.

MMPCD = Millones de Pies Cúbicos Día.

Respecto al consumo de derivados del petróleo para los últimos nueve años, como es usual, la tasa de crecimiento del consumo total es cercana a la tasa de crecimiento del PIB, sin embargo, analizando la situación por producto, las cifras sugieren un análisis distinto. Mientras que la tasa de crecimiento anual del con-

sumo de diesel oil (nacional e importado) es 4.8 por ciento, la observada en el caso de las gasolinas es 0.9 por ciento. Contrastando estos resultados con el consumo de GNV, surge con mucha fuerza la hipótesis de que el GNV sustituye el consumo de gasolina y no así, al de diesel oil (ver cuadro 69).

CUADRO 69

CONSUMO DE DERIVADOS DEL PETRÓLEO EN EL MERCADO INTERNO, AÑOS 2000 - 2007

(BPD)

Ventas	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 <sup>(p)</sup>	Tasa de Crecimiento (Porcentaje) <sup>2</sup>
Gasolinas Automotrices	11,049	10,003	9,474	9,200	9,184	9,544	9,372	10,271	11,850	0.9
Diesel Oil Nacional <sup>(1)</sup>	9,027	7,554	7,617	8,832	9,843	12,932	12,439	13,717	14,151	5.8
Diesel Oil Importado	5,698	5,660	5,610	4,921	5,431	4,052	5,702	6,229	7,334	3.2
Kerosene	366	351	355	379	335	309	269	251	196	(7.5)
Jet Fuel	2,843	2,658	2,352	2,476	2,558	2,565	2,872	2,875	2,513	(1.5)
<b>Total</b>	<b>28,983</b>	<b>26,227</b>	<b>25,408</b>	<b>25,808</b>	<b>27,351</b>	<b>29,402</b>	<b>30,653</b>	<b>33,343</b>	<b>36,044</b>	<b>2.8</b>

FUENTE: Superintendencia de Hidrocarburos (www.superhidro.gov.bo).

(1) Incluyen el gas oil.

(2) Con respecto al año 1999.

(p) Preliminar.

BPD = Barriles por Día.

IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS (IDH)

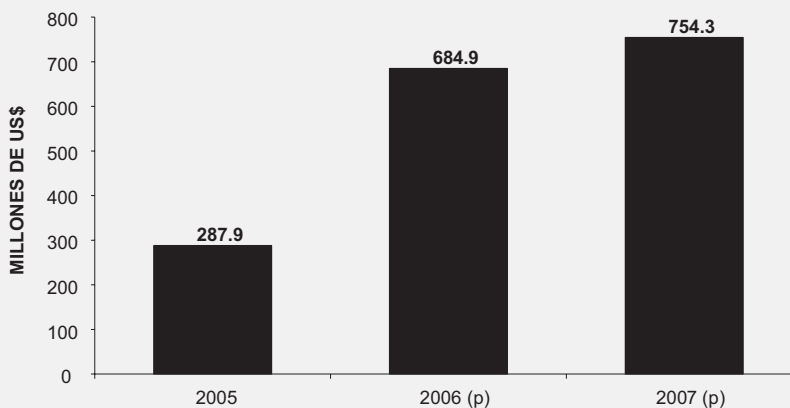
No se puede negar el éxito fiscal de las reformas en el sector petrolero, la participación estatal en la renta petrolera se incrementó en los últimos años en porcentajes muy interesantes, sin embargo, es necesario realizar algunas puntualizaciones:

Es el IDH el instrumento que explica el crecimiento en la participación

estatal en la renta del sector de hidrocarburos, el mismo que fue creado el año 2005 mediante la Ley de Hidrocarburos N° 3058 (17/05/05). El gráfico de recaudación por concepto de IDH presenta la evolución de la recaudación de este impuesto, claramente el año 2006 se observa un impacto positivo importante, sin embargo, el mismo se atenuó el año 2007.

GRÁFICO 1

RECAUDACIÓN POR CONCEPTO DEL IDH, AÑOS 2005 - 2007



FUENTE: Servicio Nacional de Impuestos Internos. (www.impuestos.gov.bo).

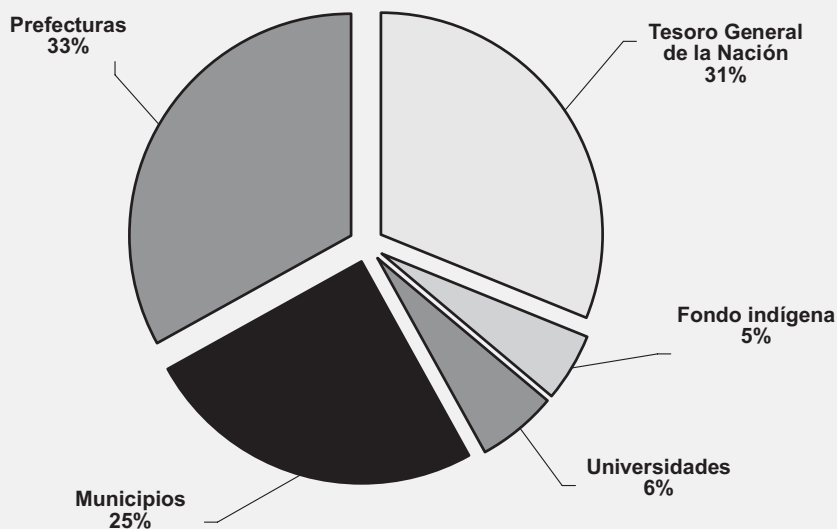
- La llamada “nacionalización” de los hidrocarburos genera recursos bastante modestos para el país (frente al IDH por ejemplo), los mismos que conceptualmente fueron para “potenciar” a YPFB, pero que en los hechos, presentan objetivos diversos, no necesariamente vinculados al sector de hidrocarburos.
- Cuando se menciona que la “nacionalización” de los hidrocarburos incrementó la participación estatal en casi 6 ó 7 veces, en realidad lo que se afirma erróneamente es que este proceso “nacionalizador”: 1) creó el IDH; 2) los precios internacionales se incrementaron y; 3) la demanda del Brasil, por gas natural, aumentó. Ciertamente el vínculo entre estas variables y el Decreto Supremo de “Nacionalización” es cercano a cero,

tal como se analiza en otras secciones de este documento.

También, durante el 2007, surgió la discusión acerca de la coparticipación del IDH, sobretodo cuando el Poder Ejecutivo aprobó un Decreto Supremo modificando la misma. En este sentido, el gráfico que se presenta a continuación muestra el impacto de la modificación realizada por el Poder Ejecutivo a la coparticipación “Antigua” del IDH. Estas cifras llaman a, por lo menos, dos comentarios: 1) los recursos que financiarán la “Renta Dignidad” (llamada “Renta” en el gráfico 2b) provienen del IDH y no así de la “nacionalización” y; 2) la nueva coparticipación afecta a los recursos que eran destinados a las prefecturas y TGN, dado que las cifras para el resto de instituciones permanecen con pocas modificaciones.

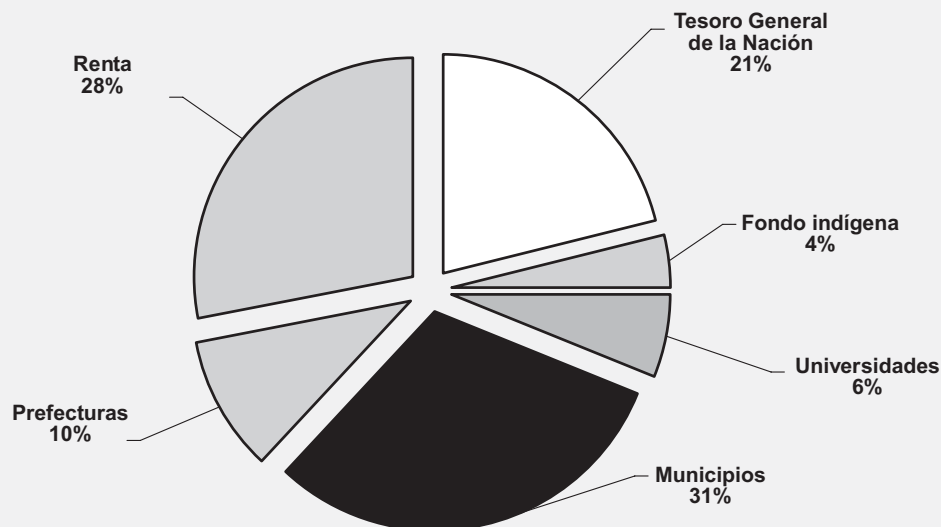
GRÁFICO 2a

COPARTICIPACIÓN DEL IDH (ANTIGUA)



FUENTE: elaboración propia a partir de los datos de la Unidad de Programación Fiscal ([www.upf.gov.bo](http://www.upf.gov.bo)).

GRÁFICO 2b  
COPARTICIPACIÓN DEL IDH (NUEVA)



FUENTE: elaboración propia a partir de los datos de la Unidad de Programación Fiscal ([www.upf.gov.bo](http://www.upf.gov.bo)).

En el final, es necesario remarcar que cualquier diseño para el mejor uso de los recursos del IDH debería tener en cuenta los siguientes criterios: 1) la elevada volatilidad de los ingresos, el rango de posibilidades en la renta petrolera oscila entre US\$ 600 y US\$ 2,700 millones anuales, esto plantea un desafío doble, no gastar más de lo que se puede ni menos de lo que se debe; 2) si se desea lograr algún grado de justicia intergeneracional, es necesario que los beneficios por la

explotación de hidrocarburos crezcan a una tasa igual o superior a la tasa de crecimiento de la población, ello implica que la apertura de nuevos mercados a mejores precios no debería ser un ejercicio de “una sola vez” y; 3) si la tenencia de recursos naturales implica menores tasas de crecimiento, políticas rentistas agresivas, conflictos sociales elevados, polarización económica y procesos no democráticos, entonces disminuir la tasa de extracción del gas natural no parece una mala idea.

#### 4.3 Minería

El desempeño del sector minero durante la gestión 2007 puede ser caracterizado como el año en que se inicia una recesión

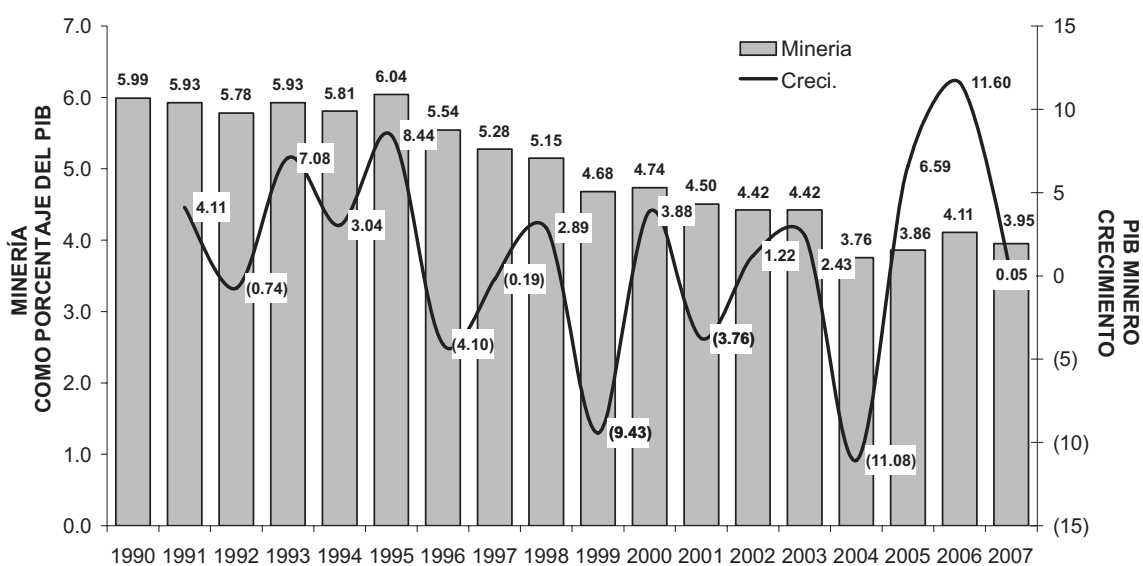
productiva, no obstante el ambiente externo favorable con precios elevados y en respuesta a un contexto interno (políticas gubernamentales y presiones sociales) extremadamente adverso y agresivo, que

desalentó cualquier toma de decisiones de expansión de la producción y nueva inversión, tanto en el sector privado como en el público.

Esta situación se expresó en la disminución de la contribución del PIB minero al PIB total. En el tercer trimestre del 2006 la minería aportó con el 4.1 por ciento y 3.9 por ciento en el mismo periodo del

2007. La tasa de crecimiento que en el primer periodo nombrado fue de 11.6 por ciento, en el segundo cayó a 0.05 por ciento. Paradójicamente con un marco excepcional de precios altos desde el 2005, la contribución de la minería al PIB total fue considerablemente menor respecto a la primera mitad de los años noventa (ver gráfico 33).

**GRÁFICO 33**  
**CONTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA AL PIB Y SU CRECIMIENTO**  
 (Al tercer trimestre de los años indicados)



FUENTE: elaboración propia a partir de las cifras del Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

Si bien se destaca el arranque de operaciones de producción del mega proyecto minero San Cristóbal, en el cuarto trimestre del año, es necesario aislar y separar su impacto sobre el resto de la producción minera boliviana, dado que la decisión de empezar dicha producción en un período de extrema inestabilidad jurídica, social

y política, responde más bien al intento empresarial de recuperar una cuantiosa inversión (casi US\$ 900 millones) que fuera realizada en los últimos diez años y considerando el favorable ambiente de precios, antes que en respuesta a un ambiente favorable para la producción, que ciertamente no ha existido.

### 4.3.1 Precios

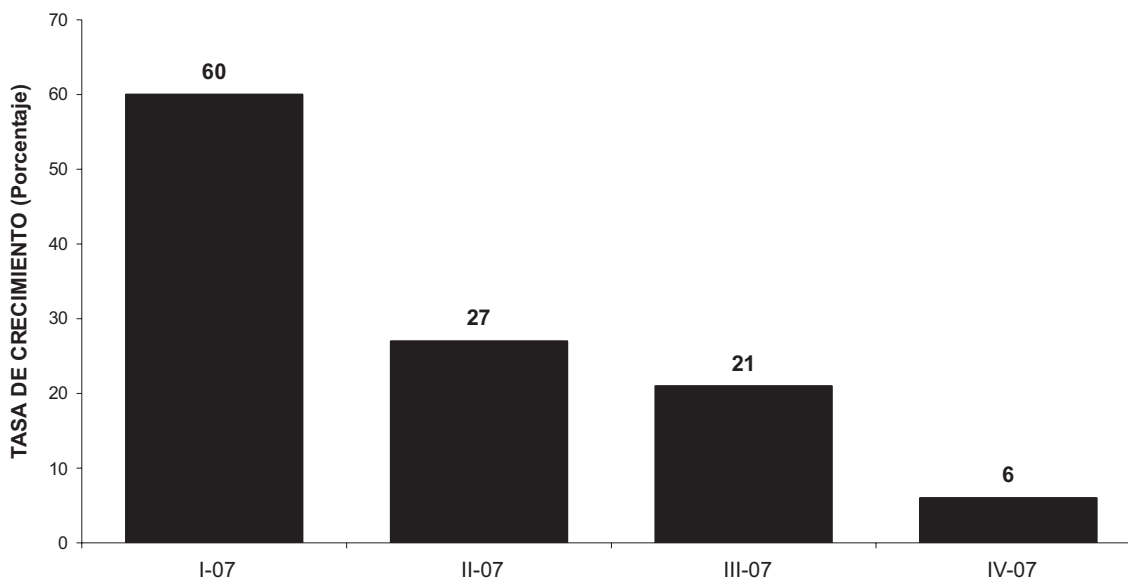
La bonanza resultante de una economía mundial en crecimiento y mercados de materias primas presionados por la creciente demanda de China e India, se mantuvo en el año 2007 con una dinámica decreciente. El precio promedio ponderado<sup>18</sup> de los minerales producidos por Bolivia el 2007, subió en un 19 por ciento con relación al 2006. Este crecimiento fue menor al incremento del 64 por ciento registrado el año anterior.

A tono con una clara tendencia hacia

la ralentización del crecimiento en la economía de los Estados Unidos durante el 2007 (se inicia el segundo trimestre con 3.8 por ciento de crecimiento, sube el tercer trimestre al 4.9 por ciento y luego se derrumba al 0.6 por ciento durante el cuarto trimestre del año), los precios de los minerales siguieron una trayectoria parecida, que se observa en la tasa de crecimiento del precio promedio ponderado de los minerales que produce Bolivia, que refleja variaciones trimestrales decrecientes con relación a igual período del año anterior (ver gráfico 34).

GRÁFICO 34

#### TASA TRIMESTRAL DE CRECIMIENTO DEL PRECIO DE LOS MINERALES EN 2007



FUENTE: elaboración propia en base a información del London Metal Exchange.

18 Precio promedio de los precios más bajos del London Metal Exchange, ponderado por la participación de la producción de cada metal en el total nacional de Bolivia.

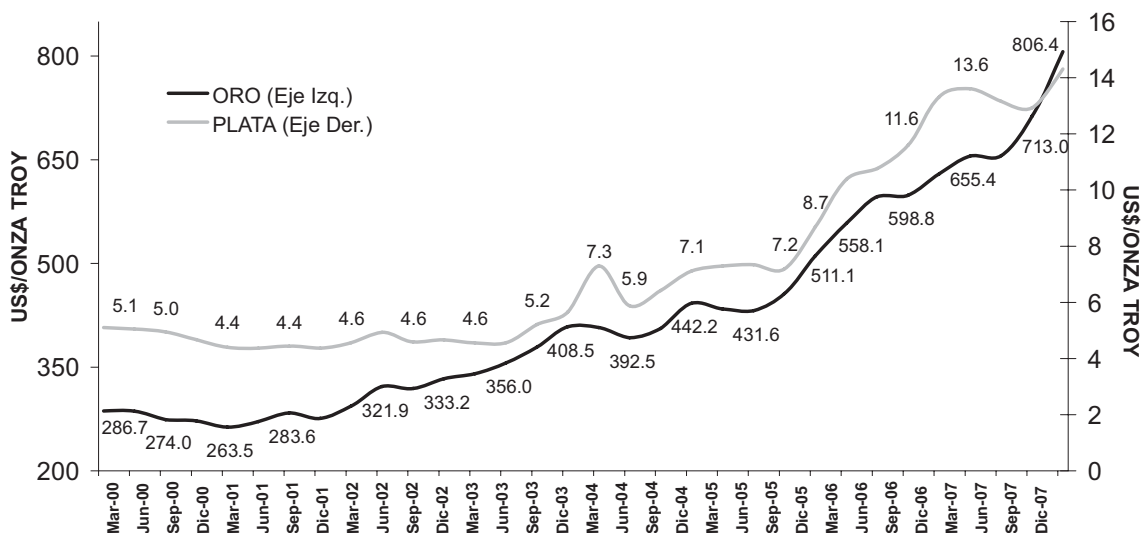


El examen individual de los precios de los minerales importantes que produce Bolivia, comenzando por el oro y la plata, muestra en el caso del primero, una tendencia alcista que se aceleró en el 2006, cuando la tasa de crecimiento del precio promedio en relación al 2005 fue de 35.7 por ciento; durante el 2007 el crecimiento se desaceleró, registrándose 15.3 por

ciento en relación al 2006.

La cotización internacional de la plata también tuvo la misma tendencia del oro. En el 2006, en comparación al 2005, el crecimiento del precio promedio aumentó en 58.9 por ciento, pero en el 2007 el aumento fue menos intenso llegando a 16.4 por ciento (ver gráfico 35).

**GRÁFICO 35**  
**PRECIO INTERNACIONAL DEL ORO Y LA PLATA**  
(Marzo 2000 - Diciembre 2007)



FUENTE: elaboración propia a partir de cifras de la Comunidad Andiana de Naciones ([www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org)).

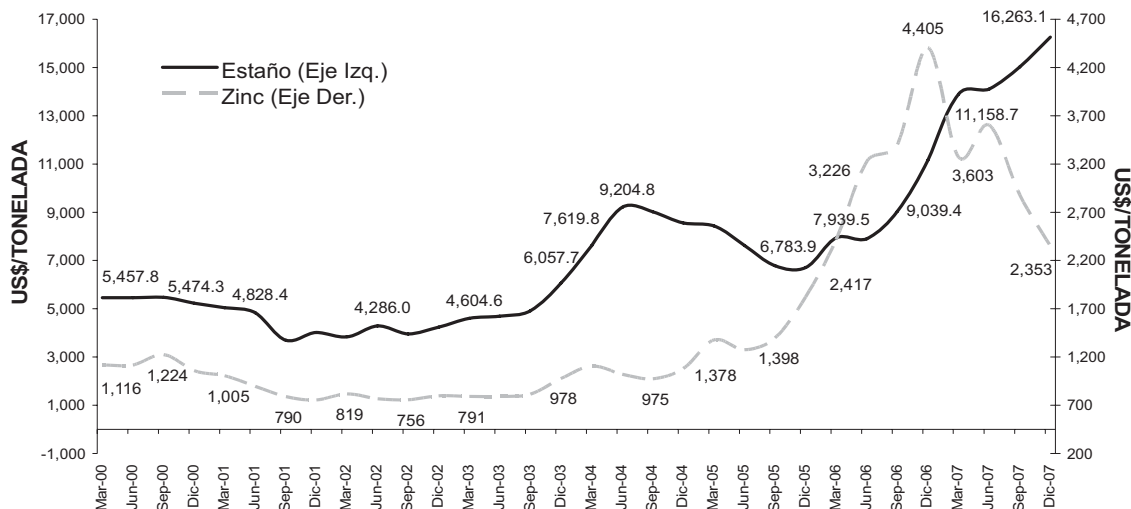
Los precios promedio del zinc experimentaron un crecimiento excepcional en el 2006 respecto al 2005, 137.0 por ciento;

pero entre el 2006 y 2007 el aumento se frenó bruscamente ya que solamente fue de 0.1 por ciento (ver gráfico 36).

GRÁFICO 36

PRECIO INTERNACIONAL DEL ESTAÑO Y EL ZINC

(Marzo 2000 - Diciembre 2007)



FUENTE: elaboración propia a partir de cifras de la Comunidad Andiana de Naciones ([www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org)).

En cuanto al estaño, el precio promedio entre el 2005 y 2006 aumentó en 19.4 por ciento, revirtiéndose la tasa negativa registrada de 2004 a 2005, (13.3 por ciento). A diferencia de los precios examinados anteriormente cuyo crecimiento se desaceleró en el 2007, el precio del estaño registró un aumento de 64.9 por ciento.

4.3.2 Producción

El comportamiento de la producción física, de los cuatro minerales importantes que exporta el país en el 2007, fue dife-

rente. La producción de zinc que de 2005 al 2006 subió en 25.5 por ciento, entre el 2006 y 2007 aumentó en 18.7 por ciento. La producción de estaño aumentó 8.8 por ciento entre el 2005 y 2006; y de 2006 a 2007 decreció en 9.4 por ciento. El oro subió en 11.7 por ciento, de 2005 a 2006 y luego se contrajo en 23.5 por ciento de 2006 a 2007. En cuanto a la plata, ésta registró un decrecimiento, entre el 2005 y el 2006, de 34.9 por ciento y de 2006 al 2007 subió en 19.5 por ciento (ver cuadro 69).

CUADRO 69

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES MINERALES POR SUBSECTORES

AÑOS 2005 - 2007 (TMF)

MINERAL	Minería Chica y Cooperativas			Minería Mediana			Minería Grande			TOTAL		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Zinc	33,951	51,904	23,154	109,360	127,985	165,361	-	-	24,954	143,311	179,889	213,469
Estaño	9,305	11,132	5,458	6,883	6,482	10,508	-	-	-	16,188	17,614	15,966
Oro K.F.	4.6	5	5.5	-	-	-	5.7	6.5	3.3	10	12	9
Plata	488	244	95	181	189	334	4.5	5.6	95	674	439	524

FUENTE: elaboración propia en base a datos del Boletín del Ministerio de Minería y Metalurgia.

NOTA: La clasificación utilizada en el cuadro 70 es: Minería Pequeña que incluye a la Minería Chica y Cooperativas; Minería Mediana que incluye a la Minería Mediana y COMIBOL; y Minería Grande, que corresponde a San Cristóbal e Inti Raymi.

TMF = Toneladas Métricas Finas.

El examen de la producción de los minerales principales por subsectores evidencia una reducción del aporte de la Minería Chica y Cooperativas el 2007 en comparación a 2006, a excepción del oro; mientras que la Minería Mediana experimentó, en los minerales que produce, un aumento. La Minería Grande (San Cristóbal), que empezó a operar el último trimestre del 2007, aún no puede evaluarse su comportamiento; empero contribuyó al aumento de la producción nacional de zinc.

En cuanto al valor bruto corriente de la producción minera (US\$ 1.49 mil millones) se incrementó el 2007 en un 27.9 por ciento con relación al año anterior (US\$ 1.16 mil millones). El 68 por ciento del incremento (US\$ 221.3 millones) se originó en precios más altos y tan sólo el 32 por ciento se atribuye al aumento de la producción (US\$ 103 millones). Para el conjunto de los minerales producidos el 2007, el incremento promedio ponderado de los precios fue del 19 por ciento, mientras que la producción tan sólo subió en un 7.4 por ciento con relación al 2006, incluyendo a San Cristóbal.

Si aislamos y separamos la contribución de San Cristóbal, el valor bruto corriente de producción minera nacional alcanzó a US\$ 1.34 mil millones, es decir que aumentó sólo en 15 por ciento con respecto al año anterior. Es motivo de preocupación que el incremento se debió únicamente al aumento de precios, el que pudo más que compensar el descenso de los niveles de producción minera. En efecto, mientras los precios subieron en un 19 por ciento, la producción bajó en un 3 por ciento con respecto a los niveles del 2006. El efecto precio positivo contribuyó con US\$ 221.3 millones, mientras la menor producción restó US\$ 38.3 millones, haciendo un incremento total en el valor de la producción de US\$ 183 millones, con respecto al del año anterior (US\$ 1.16 mil millones).

Deflactando el valor en dólares de la producción minera nacional por el IPC de los EE.UU. base 2000, tenemos que el valor real de producción del año 2007 alcanzó a US\$ 1.11 mil millones y representa apenas el 69 por ciento del valor real de producción del año 1980 (US\$ 1.60 mil millones). Es decir que el valor real de la producción

minera del año 2007, fue inferior en un tercio al de 1980. Estos dos años (1980 y 2007) son comparables, ambos muestran el pico alcista de precios tanto en la década de los años setentas, como en la primera década de los años 2000.

El análisis desagregado de los efectos

precio y producción del valor bruto de la producción por subsectores: Minería Pequeña y Cooperativa, Minería Mediana y Minería Grande (San Cristóbal e Inti Raymi), muestra que la recesión productiva se ha concentrado con particular fuerza en la Minería Pequeña y Cooperativa (ver cuadro 70).

CUADRO 70

EFECTOS PRECIO Y PRODUCCIÓN, AÑO 2007 <sup>(p)</sup>

DETALLE	Minería Pequeña		Minería Mediana		Minería Grande		TOTAL BOLIVIA	
	Millones de US\$	Porcentaje	Millones de US\$	Porcentaje	Millones de US\$	Porcentaje	Millones de US\$	Porcentaje
Efecto precio	120.3	23.0	81.8	15.6	19.2	14.8	<b>221.3</b>	<b>19.0</b>
Efecto Producción	(240.7)	(32.5)	236.7	39.0	71.0	47.9	<b>103.0</b>	<b>7.4</b>
Incremento del Valor	(84.4)	(17.0)	318.0	61.0	90.2	70.0	<b>324.3</b>	<b>27.9</b>

FUENTE: elaboración propia en base a datos del Boletín Estadístico Ministerio de Minería Ene-Dic/07.

(p) Preliminar.

Dadas las enormes brechas de productividad y tecnologías empleadas por subsectores, la declinación del 32.5 por ciento en la producción del segmento de la Minería Pequeña y Cooperativa, el sector que emplea tecnologías más intensivas en mano de obra y que trabaja con productividad marginal, en el año en que los precios fueron más elevados en el mercado internacional, es motivo de profunda preocupación, habida cuenta que éste sector genera el 95 por ciento (58,000 personas de empleo directo) del empleo sectorial.

La explicación se encuentra en el agotamiento de reservas, escasez de inversiones en equipo y materiales e insumos, alta propensión al consumo suntuario importado y, desde el último trimestre del año, por el estrechamiento del mercado y condiciones más exigentes en calidad y menores precios

en la compra de concentrados por parte de los ingenios y comercializadores en general. Esto fue particularmente severo en los minerales complejos de zinc/plata y plomo/plata, y en el caso del estaño, por las dificultades de producción y comercialización de la Fundición de Vinto en manos del Estado. La creciente inestabilidad jurídica y la ocupación de operaciones mineras, por parte de campesinos, alentados por la consigna de tierra y territorio, incorporada en el proyecto de Constitución Política del Estado del MAS, es otra razón del declive productivo.

El alza de precios de los minerales y altos retornos en la actividad minera, incrementaron la demanda de trabajadores con presiones al alza en los salarios en la economía nacional. Se estima que el empleo directo en la minería subió en aproximada-

mente 5,500 trabajadores, de los cuales 4,200 fueron creados por la minería chica y cooperativas.

La inversión en minería en el año 2007 fue importante y se concentró sólo en los mega proyectos San Cristóbal y San Bartolomé, que culminaron su fase de instalación y construcción. La inversión en minería llegó a US\$ 230 millones y fue financiada por ahorro privado extranjero.

Esta combinación de mayor empleo en la Minería Pequeña e inversiones para incrementar capacidad productiva mediante economías de escala y cambio tecnológico en la minería Grande y Mediana, explica la trayectoria desigual en el valor de la productividad media laboral a nivel nacional y sectorial. En efecto, mientras el valor de la productividad media laboral para el conjunto de la minería boliviana subió en un 13 por ciento de US\$ 17.7 mil por hombre/año a US\$ 20.1 mil-hombre/año, la Minería Pequeña y Cooperativas muestra una caída

del valor de la productividad media laboral del 26 por ciento, desde US\$ 8.07 mil por hombre-año el 2006 hasta US\$ 6 mil hombre-año el 2007.

En el examen del comportamiento de la producción por minerales, se evidencia que a corto plazo la reacción de la producción a la baja frente a la importante alza de los precios en el antimonio, estaño y oro, se explica por la crisis de la minería pequeña y cooperativas. Una excepción son los casos del wólfram, ulexita y otros (bismuto, cobre y otros), cuya elevada elasticidad precio de la oferta se explica por el hecho que durante el año 2007 el incremento de precios fue muy significativo y superior a los dos dígitos en términos porcentuales, impulso que llevó a la Minería Pequeña y Cooperativas a reabrir minas anteriormente cerradas y rehabilitar instalaciones viejas. La experiencia muestra la sensibilidad de la producción a las variaciones a corto plazo de los precios (ver cuadro 71).

CUADRO 71

**EVOLUCIÓN DEL VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE MINERALES CONCENTRADOS  
AÑOS 2006 - 2007**

DETALLE	Volumen (T.M.F.)		Valor (Millones de Dólares)		Variación (Porcentaje)	
	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	Volumen	Valor
Antimonio	5,460	3,881	17.1	21.3	(29)	25
Estaño	17,614	15,966	154.1	231.7	(9.4)	50
Oro K.F.	11,514.0	8,818.0	224.6	197.4	(23)	(12)
Plata	438	525	159.7	225.8	20	41
Plomo	11,871	22,897	13.9	58.7	93	320
Ulexita	38,260	59,919	4.8	8.0	57	67
Wolfram	1,094	1,407	17.1	22.9	29	34
Zinc	179,889	213,469	550.9	692.7	19	26
Otros	227,643	740,385	20.5	28.4	325	42
<b>TOTAL</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>1,162.7</b>	<b>1,486.9</b>	<b>7.4</b>	<b>28</b>

FUENTE: elaboración propia a partir de las cifras del Ministerio de Minería y Metalurgia ([www.mineria.gov.bo](http://www.mineria.gov.bo)).  
(p) Preliminar.

La importante respuesta positiva de la producción polimetálica a la subida de precios de la plata, zinc y plomo, fue estimulada por el arranque de operaciones del mega proyecto San Cristóbal al terminar el 2007. Como se explicó líneas arriba, este efecto neutralizó la tendencia al descenso en los niveles de producción minera, no obstante los buenos precios. Por otra parte, se observó al terminar el año un estrechamiento de las condiciones de comercialización para los minerales complejos producidos por la minería Pequeña y Cooperativa, que adoptó las características de una verdadera crisis al terminar el año. Este fenómeno fue erróneamente atribuido a un exceso de oferta mundial proveniente de mega proyectos (San Cristóbal y otros en el mundo), cuando en realidad se corresponde a los primeros síntomas de una rápida corrección de los precios a la baja en respuesta a la ralentización de la economía mundial y el menor consumo de materias primas metálicas.

Los precios de los metales preciosos (oro y plata) subieron significativamente en el 2007, gracias a una fuerte demanda especulativa a nivel mundial y la inminencia de una crisis de inflación con estancamiento, en cambio, la producción nacional bajó, particularmente en el oro, debido a la declinación de operaciones en Inti Raymi y a la intensa actividad del contrabando.

#### 4.3.2 Perspectivas

La hipótesis que se maneja es que en una economía globalizada, esta tendencia bajista en los precios de los minerales, viene asociada al advenimiento de una crisis del tipo de estanflación en la economía norteamericana y mundial. Esta perspectiva se respalda en dos hechos: por un lado, en el

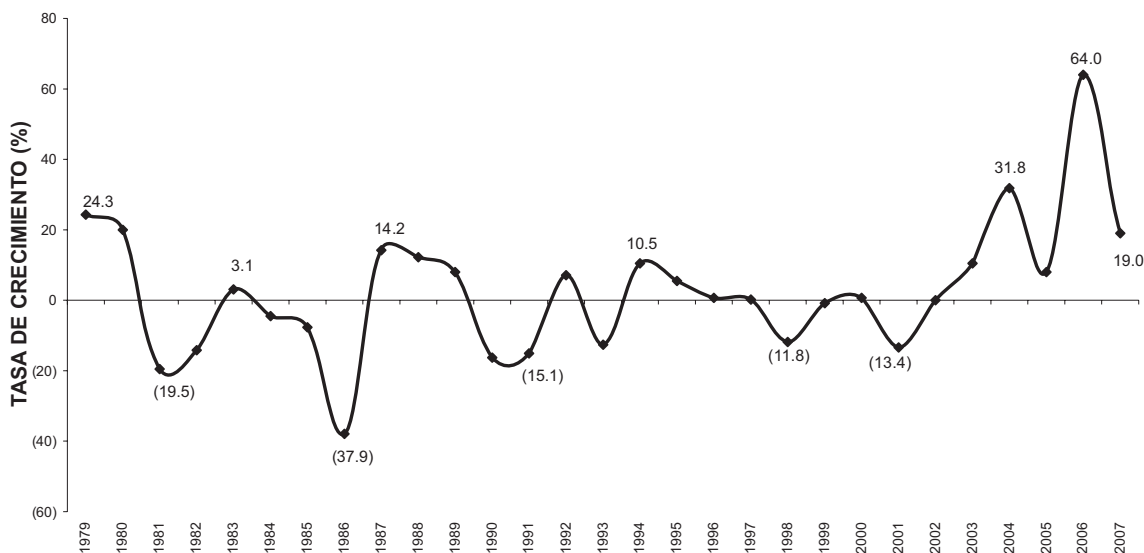
brusco aterrizaje del crecimiento de la economía Norteamericana impulsada por la caída en la demanda agregada en consumo y espoleada por la crisis bursátil en el mercado de bienes raíces, donde los préstamos a tasas fijas (subprime) entraron en cesación de pagos, con un rápido contagio al sector financiero y bursátil a nivel mundial. Por otro lado, la política de fuerte expansión de la oferta monetaria, o dinero fácil del Banco Central de los EE.UU. como efecto de tasas de interés de los fondos federales en descenso desde el 5.25 por ciento el primer trimestre hasta el 4.52 por ciento el cuarto trimestre y de préstamos del Banco Central a la banca, para evitar y postergar la ejecución de las malas deudas. Esta fuerte expansión de la oferta monetaria es la variable que impulsó el crecimiento de la inflación de los EE.UU. El IPC subió desde el 2.4 por ciento anual en el primer trimestre del 2007 hasta el 4 por ciento anual durante el cuarto trimestre del año.

Se puede observar una regularidad no casual en la trayectoria de las tasas de crecimiento de la oferta monetaria de los EE.UU. Si se la calcula en términos de tasas decenales de crecimiento y se constata que, por el lapso de casi dos siglos, el crecimiento de la oferta monetaria alcanza su cima con gran regularidad cada tres décadas, lo mismo ocurre con la inflación y el grado de intervención del gobierno sobre la economía y los mercados. El episodio más reciente de estos picos se observó durante la década de 1970-1980.

Lo sorprendente es que existe la misma regularidad en el comportamiento de las tasas de crecimiento de los precios de las materias primas minerales que produce Bolivia (ver gráfico 37).

GRÁFICO 37

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PRECIO DE LOS MINERALES, AÑOS 1979 - 2007



FUENTE: elaboración propia en base a información del London Metal Exchange.

Se observa que el pico más elevado del crecimiento en los precios de los minerales producidos por Bolivia apareció precisamente durante los periodos de 1970-1980 y 2000-2007. La diferencia es quizá que la volatilidad ahora es mayor, lo que se comprueba con el hecho que el alza de precios en esta década fue muy superior a la de los años setenta, aunque la duración del auge puede ser menor.

Este análisis comparativo nos permite obtener algunas conclusiones muy importantes sobre el mercado de los minerales, los precios y sus perspectivas:

- i) La subida de precios de los minerales y energéticos en los dos ciclos, tuvo su origen en sólidos fundamentos de mercado, dada la mayor demanda industrial resultante del crecimiento previo de la economía mundial. En el ciclo alcista actual (2002-2007) influyó

la irrupción en el mercado mundial de China e India como importadores netos de minerales, lo que explica el auge inicial de precios basado en fundamentos sólidos.

- ii) La emergencia de presiones inflacionarias por shocks de oferta en el petróleo, el subsidiado programa de sustitución de gasolina por etanol (inflación de costos), el peligro de una crisis bursátil y financiera mundial y la consecuente devaluación del dólar norteamericano, generaron una adicional y fuerte demanda especulativa por algunas materias primas por parte de los tenedores de liquidez mundial.
- iii) Esta demanda especulativa, explica los crecientes e inéditos altos precios del oro en el año 2007, así como de otros metales, como el cobre, estaño y la plata entre otros. Por tanto, la

subida espectacular de los precios de los minerales a partir del 2007, tiene un alto componente especulativo, al igual que en las postrimerías de los años setentas.

- iv) La pregunta es, ¿por cuánto tiempo tendremos precios altos e irreales de los metales, estimulados por la estanflación de la economía norteamericana? La creciente demanda especulativa puede desaparecer ante la emergencia de políticas económicas anti inflacionarias, con el consiguiente derrumbe en los precios de los minerales. Esto ya aconteció de forma gradual de 1980 a 1984 y como un verdadero crack entre 1985 y 1986. ¿Se repetirá este mismo desenlace en la presente década? ¿Cuándo acontecerá?

#### 4.3.3 Contexto de política gubernamental adversa: económica, jurídica, institucional y social

Frente a la perspectiva inminente de un aterrizaje brusco de los precios de los minerales, la política gubernamental fue ampliamente pro-cíclica. Dada la evidencia de un deterioro de la producción y productividad de la Minería boliviana, con particular énfasis en la Minería Pequeña y Cooperativa a excepción de los dos mega proyectos de la Minería Grande, ¿Qué factores condicionaron este declive productivo? ¿Está la minería boliviana en peores condiciones que en 1985 para enfrentar un shock negativo de precios? ¿El impacto negativo macroeconómico podría ser mayor que en la década de los ochentas?

La actual política gubernamental caracterizada por el populismo en la distribución de las rentas de recursos natu-

rales, mantuvo en el 2007, su política de cambios estructurales con una dirección opuesta a la que se mueve el mundo. La política económica – fiscal y monetaria, fue expansiva. Se apoya en el “boom” de divisas, el incremento de ingresos fiscales y las altas rentas de recursos naturales primarios (RNP): El gobierno apuesta a que los precios de los RNP subirán indefinidamente.

Un retorno al capitalismo de estado, con fortalecimiento y creación de empresas públicas y “proyectos” no rentables de bajo impacto sobre la producción y el empleo, es otro rasgo. La orientación del crecimiento hacia adentro, hizo que se optara por la política de bajar la inflación sacrificando la competitividad de las exportaciones. Por esta razón, el gobierno continuó revaluando el boliviano, en vez de aplicar un fondo de estabilización para congelar el gasto público o disminuirlo.

La política gubernamental parece haberse propuesto acelerar el colapso de la minería. El gobierno incumple contratos, destruye instituciones, cambia reglas del juego, provoca inconsistencia inter-temporal en las normas y obligaciones con deplorables efectos sobre las inversiones y los inversionistas.

Durante el 2007 se implementaron las siguientes medidas de política institucional y sectorial minera:

- El DS 29117 de mayo de 2007 que declara Reserva Fiscal a todo el territorio nacional y encarga a la COMIBOL la administración de concesiones, por medio de contratos de riesgo compartido y deja en suspenso la vigencia del Código de Minería como marco normativo de las actividades mineras por más un siglo y medio. Los contra-



tos deben incorporar una participación estatal del 51 por ciento de los ingresos brutos del operador minero privado. Este decreto otorga a los funcionarios de la COMIBOL, un amplio margen de discrecionalidad y potencial corrupción.

- El proyecto de Constitución Política del Estado impulsado por el MAS aprobada en la Asamblea Constituyente, aprueba la reivindicación de tierra y territorio a favor de los pueblos indígenas, aplicable en base a usos y costumbres de cada pueblo denominado originario.
- El mismo proyecto de Constitución Política del Estado elimina, en el plazo de un año, todos los derechos concesionarios mineros existentes a la fecha de aprobación de esa norma y, obliga a firmar contratos de riesgo compartido cuyo alcance y contenido es incierto. Más aún, establece la primacía del derecho emergente de usos y costumbres en los llamados pueblos indígenas, campesinos y originarios con aplicación preferente para resolver controversias de derecho entre partes. Esto va a profundizar el caos jurídico actual.
- El gobierno envió al legislativo un proyecto de Ley que deja sin efecto todos los contratos de riesgo compartido firmados por el Estado a través de la COMIBOL con anterioridad a diciembre del 2005, ordenando su renegociación bajo nuevas condiciones<sup>19</sup>. En un proceso de continuada presión e incertidumbre, el gobierno ha venido modificando por decreto, toda la institucionalidad y reglas del juego contenidas en el Código de Minería de 1997<sup>20</sup>. En este ambiente de incertidumbre y riesgo político creciente, se desalienta la inversión minera.
- La Ley 3787 de 24 de noviembre del 2007, modifica el régimen tributario del Código de Minería. Es incuestionable que en periodos de precios altos la minería puede y debe tributar más, pero aumentar la presión tributaria cuando los precios y utilidades empiezan a bajar, puede acelerar la crisis. La demora de la reforma se debió a la oposición de las Cooperativas y a que el Gobierno es un rehén de los sectores sociales. El proyecto de Ley que envió al Congreso (aprobado como Ley N° 3787) se asegura de aumentar impuestos a todos menos a las Cooperativas e informales mineros. En este sentido aumenta el impuesto a las Utilidades (IUE) del 25 por ciento al 37.5 por ciento, y duplica la presión tributaria al limitar la antigua acreditación de las regalías mineras contra el IUE a periodos de bajos precios. El problema es que la minería mediana y grande –la minería formal– es la única que puede compensar la caída de precios con una mayor producción.
- Esta ley N° 3787 podría ser demandada de inconstitucionalidad, debido a

19 Las normas aplicables a los nuevos contratos son inciertas ya que podrían ser el D.S. 29117 o los usos y costumbres de cada denominado “pueblo indígena”, que por supuesto son diferentes.

20 Ley nacional considerada internacionalmente como uno de los mejores códigos de minería del mundo.

que vulnera la norma Constitucional de la universalidad tributaria, cada vez que el Poder Legislativo crea un impuesto o lo modifica. Por otra parte, con esta Ley bajarán las recaudaciones mineras, dado el alto grado de incumplimiento y evasión del Impuesto a las Utilidades y considerando que los precios y la producción minera tenderán a bajar.

La política económica populista de izquierda, basada en políticas fiscales y crediticias expansivas, sobrevaluación de la moneda, redistribución del ingreso y contra reformas que intentan estimular el crecimiento, en países como Bolivia, con una estructura primaria exportadora, sólo puede ser viable en tanto sean altas las reservas internacionales netas del Banco Central de Bolivia. Las políticas económicas fueron abiertamente pro-cíclicas durante el 2007, destacándose las siguientes:

- Revaluación de la moneda nacional para combatir la inflación interna elevada (dos dígitos el 2007) es una forma de desalentar las exportaciones mineras mediante una importante merma en su competitividad. Una alternativa más eficaz, habría sido la creación de un Fondo de Estabilización Macroeconómico que baje el gasto público, pero esta iniciativa es contraria al populismo.
- Aumentó el empleo por razones políticas. Huanuni pasó de 700 a 5,000 trabajadores para atenuar el conflicto social con las Cooperativas. La productividad bajó en esta empresa estatal de 0.68 a 0.15 toneladas por traba-

jador y no es reversible con incrementos en escala ni cambios tecnológicos. Cuando bajen los precios, las pérdidas de Huanuni tendrán que ser cubiertas por el TGN y si, posteriormente se disminuye personal o cierra operaciones, está la excusa de las políticas neoliberales.

- El gobierno se dedicó a alentar y estimular la lucha racial, al incorporar en su proyecto de constitución, el derecho a tierra y territorio a favor de campesinos y pueblos indígenas y originarios. Esto ha creado una gran incertidumbre en el ejercicio de los derechos de propiedad privada en el área rural, aún antes que se apruebe la nueva Constitución Política del Estado. Hasta octubre del año 2007, de acuerdo a un informe del Ministerio de Minería y Metalurgia, se contabilizaron 26 tomas irregulares de operaciones mineras e invasiones ilegales de minas por parte de campesinos. La Asociación Nacional de Mineros Medianos ha identificado 26 conflictos, entre el 2006 y 2007 en diferentes operaciones mineras, de estos el 46 por ciento están en el departamento de La Paz y el 31 por ciento en el de Oruro<sup>21</sup>. La Cámara Nacional de Minería identificó en el año 2007 algo más de 47 casos de denuncias de violación del mismo tipo. Frente al embate de toma de minas, las autoridades del Ministerio de Minería y Metalurgia curiosamente plantearon la realización de una “cumbre” entre las comunidades indígenas y el presidente Evo Morales, para que éste explique

21 Nota de la Asociación Nacional de Mineros Medianos, No 56 02/08, del 3 de marzo de 2008.

“el alcance de sus derechos con el fin de frenar la toma de minas”<sup>22</sup>. El ministro de Minería y Metalurgia, en declaraciones a Prisma, sostenía que: “Desde el punto de vista jurídico ellos no tienen razón, pero tienen derecho, ya que la mayoría de las concesiones están asentadas sobre tierras comunitarias y el gobierno no empleará fuerza pública para dirimir el problema. Ahora cómo compatibilizar el derecho del suelo y el subsuelo, ése es el problema”<sup>23</sup>.

La emergencia de un nuevo ciclo de baja en los precios a partir del año 2008 encontrará a una minería boliviana más vulnerable y no competitiva que en el año 1985, por la ausencia de una política de innovación e inversiones. La caída de precios podría derivar en un clima de crecientes conflictos sociales y políticos de mayor

envergadura que en los años ochentas.

#### 4.4 Industria manufacturera

El sector de la industria manufacturera, al tercer trimestre del 2007, muestra un aumento en su PIB del 5.2 por ciento, inferior al registrado en similar período del año anterior y con una de las mayores incidencias en el crecimiento del producto.

Este resultado se debe al crecimiento, en el grupo de la industria de alimentos y bebidas, de las industrias de bebidas con una incidencia, en el grupo, de 0.18 por ciento y del azúcar y confitería con 0.09 por ciento. En el grupo de otras industrias, se destaca el comportamiento de la industria de refinación de petróleo y productos de minerales no metálicos, con incidencias en el producto de 0.15 por ciento y 0.11 por ciento respectivamente (ver cuadro 72).

22 [www.hoybolivia.com](http://www.hoybolivia.com). (20/11/07).

23 Prisma, 8/11/2007.

CUADRO 72

## CRECIMIENTO E INCIDENCIA DE LA MANUFACTURA EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO

AÑOS 2006<sup>(P)</sup> - 2007<sup>(P)</sup>

	Crecimiento (Variación Porcentual Acumulada)						Incidencia en el PIB (Porcentaje)					
	I/2006	II/2006	III/2006	I/2007	II/2007	III/2007	I/2006	II/2006	III/2006	I/2007	II/2007	III/2007
	<b>INDUSTRIAS MANUFACTURERA</b>	<b>3.48</b>	<b>3.85</b>	<b>5.81</b>	<b>2.98</b>	<b>4.54</b>	<b>5.16</b>	<b>0.57</b>	<b>0.62</b>	<b>0.96</b>	<b>0.48</b>	<b>0.73</b>
<b>Industria de alimentos, bebidas y tabaco</b>	<b>10.38</b>	<b>5.16</b>	<b>6.34</b>	<b>2.58</b>	<b>4.66</b>	<b>5.26</b>	<b>0.89</b>	<b>0.45</b>	<b>0.56</b>	<b>0.24</b>	<b>0.41</b>	<b>0.47</b>
Carnes frescas y elaboradas	7.02	8.19	6.88	2.18	2.98	3.20	0.13	0.14	0.11	0.04	0.05	0.05
Productos lácteos	1.00	2.39	3.32	2.85	3.38	3.25	0.01	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02
Productos de molinería y panadería	(3.09)	(2.93)	0.04	2.48	3.36	3.20	(0.05)	(0.05)	0.00	0.04	0.06	0.05
Azúcar y confitería	177.73	12.13	12.70	4.54	12.65	10.35	0.21	0.06	0.11	0.01	0.07	0.09
Productos alimenticios diversos	23.23	6.57	4.01	1.92	2.65	3.54	0.41	0.12	0.06	0.04	0.05	0.06
Bebidas	5.66	7.34	11.33	2.71	6.94	7.89	0.14	0.15	0.25	0.07	0.15	0.18
Tabaco elaborado	58.71	18.67	5.62	11.78	9.05	8.58	0.05	0.02	0.00	0.01	0.01	0.01
<b>Otras industrias</b>	<b>(4.18)</b>	<b>2.32</b>	<b>5.20</b>	<b>3.49</b>	<b>4.40</b>	<b>5.04</b>	<b>(0.32)</b>	<b>0.17</b>	<b>0.40</b>	<b>0.25</b>	<b>0.32</b>	<b>0.39</b>
Textiles, prendas de vestir y productos de cuero	10.89	9.14	5.71	2.62	2.44	2.63	0.20	0.14	0.09	0.05	0.04	0.04
Madera y productos de madera	(52.55)	(19.36)	(3.15)	7.01	5.75	8.19	(0.38)	(0.15)	(0.03)	0.02	0.03	0.07
Papel y productos de papel	(0.43)	1.78	7.81	3.88	3.15	3.74	0.00	0.01	0.04	0.02	0.01	0.02
Substancias y productos químicos	(13.74)	1.34	5.67	3.87	3.60	3.65	(0.09)	0.01	0.04	0.02	0.02	0.03
Productos de refinación del petróleo	(2.96)	1.98	3.61	4.89	8.56	7.88	(0.06)	0.04	0.07	0.10	0.17	0.15
Productos de minerales no metálicos	(7.01)	6.73	10.68	4.70	6.75	7.99	(0.09)	0.08	0.14	0.05	0.08	0.11
Productos básicos de metales	(0.37)	(0.80)	0.59	1.48	(17.20)	(14.82)	0.00	0.00	0.00	0.00	(0.03)	(0.03)
Productos metálicos, maquinaria y equipo	30.59	8.22	8.61	1.55	5.54	6.73	0.05	0.02	0.02	0.00	0.01	0.01
Productos manufacturados diversos	8.98	6.21	9.78	(3.64)	(5.55)	(2.96)	0.04	0.03	0.04	(0.02)	(0.02)	(0.01)
<b>Electricidad, gas y agua</b>	<b>2.11</b>	<b>2.86</b>	<b>3.21</b>	<b>4.97</b>	<b>5.07</b>	<b>4.95</b>	<b>0.04</b>	<b>0.05</b>	<b>0.06</b>	<b>0.09</b>	<b>0.09</b>	<b>0.09</b>
<b>Construcción</b>	<b>1.61</b>	<b>3.64</b>	<b>2.83</b>	<b>5.85</b>	<b>8.86</b>	<b>12.52</b>	<b>0.04</b>	<b>0.08</b>	<b>0.07</b>	<b>0.13</b>	<b>0.20</b>	<b>0.31</b>
<b>Comercio</b>	<b>4.18</b>	<b>6.41</b>	<b>6.07</b>	<b>3.41</b>	<b>3.67</b>	<b>4.40</b>	<b>0.34</b>	<b>0.53</b>	<b>0.50</b>	<b>0.28</b>	<b>0.31</b>	<b>0.37</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo).

(p) Preliminar.

El crecimiento del grupo de azúcares y confitería, implica un desempeño importante de la producción de alcohol que se exporta, casi en su totalidad a los mercados europeos; asimismo, incide positivamente en el comportamiento de la producción de bebidas.

La actividad de la industria básica de metales, muestra una contracción significativa de más del 15 por ciento el 2007 en relación a similar período del 2006, debido principalmente, a los problemas generados por la “expropiación” de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) en la ciudad de Oruro.

La apreciación cambiaria; las disposiciones de arancel “cero” para la importación directa por parte del gobierno de productos alimenticios; la creación de empresas públicas de producción y comercialización de los principales productos de la canasta familiar (harina, aceites, manteca y carnes rojas); la intervención de los mercados a través del control de precios y la elaboración de pan por parte del Ejército, crean una situación adversa, de competencia desigual, para el sector productivo nacional.

#### 4.2 Electricidad, gas y agua.

El crecimiento del valor agregado de este sector, registra una recuperación frente

al aumento observado de 3.21 por ciento en el 2006, para situarse por encima con una variación del 4.9 por ciento y una incidencia en el crecimiento del producto de 0.1 por ciento.

Según el índice de cantidad de consumo de la energía eléctrica, agua potable y GLP, se advierte que el consumo de electricidad experimentó, en el 2007, el aumento

más fuerte, pero menos intenso que el 2006. Respecto al gas licuado de petróleo, el crecimiento estuvo por debajo del anotado el 2007 en 1.7 puntos porcentuales, respecto a 2006. Las restricciones en el abastecimiento por deficiencias en la producción y distribución, y el incentivo al contrabando a los países vecinos, por el precio subsidiado, son los factores que explicarían la caída en el consumo (ver cuadro 73).

CUADRO 73

**ÍNDICES DE CANTIDAD DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA POTABLE Y GLP**

(A noviembre de los años indicados)

CONSUMO	Índice de cantidad de consumo (1990 = 100)					Variación (Porcentajes)	
	2003	2004	2005	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>
ELECTRICIDAD	236.8	242.6	257.5	274.8	291.7	6.7	6.1
AGUA POTABLE	137.2	141.8	146.6	149.4	151.0	1.9	1.1
GLP	172.7	186.0	194.3	202.7	207.9	4.3	2.6

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo).

(p) Preliminar.

GLP= Gas Licuado de Petróleo.

### 4.3 Construcción y obras públicas

Este sector registró la mayor tasa de crecimiento en relación al resto de las actividades, con una incidencia significativa del 0.31 por ciento. Este comportamiento se explica por el impulso de la inversión pública, a través de los municipios y gobiernos departamentales, que creció en 44 por ciento en relación al 2006, orientada a la atención de los departamentos del oriente, en inversiones de recuperación de viviendas, de reconstrucción de obras de infraestruc-

tura y reposición de capital en la agricultura.

La producción de cemento disminuyó su ritmo de crecimiento fuertemente el 2007 en comparación al 2006. Esta contracción parece responder al achicamiento pronunciado del consumo. Desde una óptica regional, el consumo de Santa Cruz tuvo un aumento considerable, situándose posteriormente La Paz, Cochabamba y Tarija, mientras que el resto de departamentos bajó, en diferentes intensidades, su consumo. (ver cuadro 74).

CUADRO 74

**PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE CEMENTO, AÑOS 2005 - 2007**

DETALLE	Cantidad (TM)			Estructura porcentual (Porcentajes)		Tasa de crecimiento (Porcentajes)	
	2005	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>	2006	2007 <sup>(p)</sup>
<b>PRODUCCIÓN</b>							
SOBOCE <sup>(1)</sup>	604,640.2	736,285.1	805,846.3	45.0	46.3	21.8	9.4
FANCESA	387,896.0	413,904.7	411,215.6	25.3	23.7	6.7	(0.6)
COBOCE	282,016.0	343,206.0	362,270.0	21.0	20.8	21.7	5.6
ITACAMBA	165,399.0	142,682.9	159,317.0	8.7	9.2	(13.7)	11.7
<b>TOTAL PRODUCCIÓN</b>	<b>1,439,951.2</b>	<b>1,636,078.7</b>	<b>1,738,648.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>13.6</b>	<b>6.3</b>
<b>CONSUMO</b>							
Santa Cruz	435,352.3	471,167.0	599,107.0	29.3	33.9	8.2	27.2
La Paz	314,470.6	322,359.0	378,178.9	20.0	21.4	2.5	17.3
Cochabamba	291,976.1	324,792.0	360,838.0	20.2	20.4	11.2	11.1
Tarija	81,660.7	125,204.9	139,548.7	7.8	7.9	53.3	11.5
Chuquisaca	103,282.4	115,754.7	97,109.7	7.2	5.5	12.1	(16.1)
Potosí	90,709.1	119,503.0	82,633.5	7.4	4.7	31.7	(30.9)
Oruro	67,400.6	92,381.7	78,320.6	5.7	4.4	37.1	(15.2)
Beni	30,902.8	37,330.2	31,016.0	2.3	1.8	20.8	(16.9)
Pando	0.0	40.0	0.0	0.0	-	-	-
<b>TOTAL CONSUMO</b>	<b>1,415,754.5</b>	<b>1,608,532.4</b>	<b>1,766,752.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>13.6</b>	<b>9.8</b>

FUENTE: Instituto Boliviano de Cemento y Hormigón.

TM = Toneladas Métricas.

(1) SOBOCE VIACHA, SOBOCE WARNES, SOBOCE EL PUENTE y SOBOCE EMISA.

(p) Preliminar.

Respecto a la construcción privada, ésta parece experimentar una contracción si consideramos la caída en los permisos de construcción, en las ciudades del eje, del orden de 0.9 por ciento, cifra que contrasta con el crecimiento en el 2006 (ver cuadro 75).

CUADRO 75

**PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN**

(Enero - Octubre de los años indicados)

CIUDAD	Permisos (En miles de metros cuadrados)			Estructura porcentual (Porcentajes)		Variaciones (Porcentajes)		Incidencias (Porcentajes)	
	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>
La Paz	515.5	690.0	710.2	52.8	54.8	33.9	2.9	14.0	1.5
Santa Cruz	230.2	289.0	299.6	22.1	23.1	25.5	3.7	4.7	0.8
Cochabamba	505.0	328.7	285.6	25.1	22.0	(34.9)	(13.1)	(14.1)	(3.3)
<b>TOTAL</b>	<b>1,250.7</b>	<b>1,307.7</b>	<b>1,295.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>4.6</b>	<b>(0.9)</b>	<b>4.6</b>	<b>(0.9)</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo).

(p) Preliminar.

#### 4.4 Establecimientos financieros

Al tercer trimestre del 2007, las actividades financieras (que incluyen servicios financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas) crecieron en 5.7 por ciento, registro superior al observado en el período anterior. Mientras que la incidencia en el crecimiento fue de 0.7 por ciento.

El comportamiento de este sector, analizado en el capítulo IV de este Informe,

expresa principalmente la expansión del sistema bancario durante el 2007, situación que se muestra con la apertura de agencias y en el aumento del número de empleados.

La cantidad de empleados se redujo hasta el 2003, y comenzó a aumentar desde el 2004, empero fue el 2005 cuando se registró la mayor tasa de variación, 24.6 por ciento, y la desaceleración del 2006 fue más que compensada el 2007 en la medida en que se incorporaron al sistema bancario 980 personas (ver cuadro 76).

CUADRO 76

**NÚMERO DE EMPLEADOS EN EL SISTEMA BANCARIO**

(Al 31 de diciembre de los años indicados)

BANCO	Número de empleados						Variación (porcentajes)	
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2006	2007
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	665	708	877	917	1,002	997	9.3	(0.5)
Banco Mercantil S.A. <sup>(2)</sup>	718	593	732	762	890	1,384	16.8	55.5
Banco Solidario S.A.	503	581	592	739	853	986	15.4	15.6
Banco Los Andes Procredit S.A. <sup>(1)</sup>	-	-	-	822	812	824	(1.2)	1.5
Banco Nacional de Bolivia S.A.	674	708	734	776	780	908	0.5	16.4
Banco de la Unión S.A.	510	480	479	510	515	569	1.0	10.5
Banco BISA S.A.	450	448	440	464	513	640	10.6	24.8
Banco Económico S.A.	172	183	207	262	320	326	22.1	1.9
Banco Ganadero S.A.	192	148	155	167	215	247	28.8	14.9
Banco do Brasil S.A.	20	20	21	24	24	24	0.0	0.0
Banco de la Nación Argentina	21	20	20	21	20	20	(4.8)	0.0
Citibank N.A. Sucursal Bolivia	126	126	71	6	6	5	0.0	(16.7)
Banco Santa Cruz S.A. <sup>(2)</sup>	344	327	332	335	0	0	...	...
<b>TOTAL SISTEMA</b>	<b>4,395</b>	<b>4,342</b>	<b>4,660</b>	<b>5,805</b>	<b>5,950</b>	<b>6,930</b>	<b>2.5</b>	<b>16.5</b>

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (www.sbef.gov.bo).

(1) A partir del 1° de enero de 2005 transformado en banco mediante Resolución SB/117/2004 de 16.11.2004, autoriza la transformación de FFP Los Andes en Banco.

(2) Mediante Resolución SB N° 131/2006 de 16/10/2006 la SBEF autorizó la fusión por incorporación entre el Banco Mercantil como sociedad incorporante y el Banco de Santa Cruz como sociedad incorporada.

#### 4.5 Transporte y almacenamiento

El comportamiento de este sector fue regular, con una incidencia en el crecimiento del producto de 0.4 por ciento. El índice general del transporte, entre enero-noviembre del 2007-2006, registró un incremento de 7.3 por ciento, nivel considerablemente inferior respecto a la variación del 2006-2005.

El comportamiento individual de las cantidades transportadas por tipo de transporte, entre el 2007 y 2006, evidencia una desaceleración significativa del transporte por vía carretera interdepartamental y de ductos, mientras que el índice de la cantidad transportada por vía férrea fue negativo. Solamente la cantidad transportada por vía aérea subió, pero débilmente (ver cuadro 77).

CUADRO 77

#### INDICES DE LA ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE

(Enero - Noviembre de los años indicados)

	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>
Índice general del transporte	13.7	7.3
Índice de cantidad transportada vía férrea	2.5	(3.6)
Índice de cantidad transportada vía carretera interdepartamental	19.1	9.5
Índice de cantidad transportada vía aérea	(1.7)	1.4
Índice de cantidad transportada vía ductos	7.3	4.6

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (www. Ine.gov.bo).

(p) Preliminar.

#### 4.7 Comunicaciones

El sector de comunicaciones muestra un crecimiento del 4.8 por ciento, superior al registrado en similar período anterior, pero la incidencia del sector en el producto fue de solo 0.1 por ciento.

Otro elemento importante fue el anuncio de la nacionalización de ENTEL, lo que habría ocasionado un congelamiento de todos sus programas de expansión.

#### 4.8 Comercio

El valor agregado del comercio registró una variación positiva de 4.4 por ciento a septiembre del 2007, cifra que expresa un retraimiento en 1.3 puntos porcentuales en relación a la tasa de crecimiento del 2006 y también una incidencia en el crecimiento del PIB menor al observado en la gestión anterior.





# ANEXOS GENERAL



ANEXO 1  
BOLIVIA: INDICADORES GENERALES

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (p)	2005 (p)	2006 (p)	2007 (p)
PIB (Miles de Bs. de 1990)	16,524.1	17,229.6	18,033.7	18,877.4	19,700.7	20,676.7	21,716.6	21,803.3	22,356.3	22,732.7	23,297.7	23,929.4	24,928.1	25,935.8	27,136.7	20,994.2 <sup>(1)</sup>
PIB (Millones de Bs.)	22,014.0	24,459.0	27,636.3	32,230.1	37,536.6	41,643.9	46,822.3	48,155.2	51,928.5	53,790.3	56,686.3	61,904.4	69,626.1	76,153.8	89,428.3	10,180.4
PIB (Millones de US\$)	5,636.6	5,726.0	5,974.8	6,707.0	7,385.4	7,919.0	8,489.6	8,269.3	8,384.6	8,129.2	7,884.5	8,081.7	8,702.5	9,309.7	11,095.3	12,886.6
PIB: tasa de crecimiento (%)	1.6	4.3	4.7	4.7	4.4	5.0	4.4	5.0	2.5	1.7	2.5	2.7	4.2	4.0	4.6	5.4
PIB per cápita (US\$/habitante)	808.7	802.1	816.7	897.6	964.4	1,008.8	1,057.0	1,005.0	995.4	942.2	884.7	894.3	949.2	998.5	1,152.5	910.9 <sup>(2)</sup>
IPC, variación acumulada anual (%)	10.5	9.3	8.5	12.6	7.9	6.7	4.4	3.1	3.4	0.9	2.4	3.9	4.6	4.2	4.9	8.7 <sup>(3)</sup>
Superávit / (déficit) del sector público no financiero (Millones de Bs.)	(962.7)	(1,484.0)	(825.4)	(582.8)	(716.5)	(1,364.4)	(2,176.3)	(1,672.5)	(1,936.0)	(3,668.3)	(5,007.7)	(4,879.8)	(3,959.7)	(1,729.0)	4,101.4	1,812.7
Superávit / (déficit) del sector público no financiero (% del PIB)	(4.4)	(6.1)	(3.0)	(1.8)	(1.9)	(3.3)	(4.7)	(3.5)	(3.7)	(6.8)	(6.8)	(7.9)	(5.6)	(2.3)	4.6	1.8
Ingresos totales SPNF (Millones de Bs.)	7,297.7	7,620.5	9,248.7	10,444.8	11,428.7	12,288.3	14,653.9	15,703.3	17,498.7	16,394.1	15,708.4	17,917.4	19,120.2	24,442.8	35,940.0	44,823.5
Egresos totales SPNF (Millones de Bs.)	8,260.4	9,104.5	10,074.1	11,027.7	12,145.3	12,609.4	14,955.7	15,390.6	19,434.6	20,062.3	20,716.1	22,797.2	22,979.9	26,171.7	28,554.8	39,523.7
Renta de los hidrocarburos (% de los ingresos totales del SPNF)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.1	1.6	1.8	2.8	3.2	4.4
Renta de los hidrocarburos (Millones de Bs.)	0.0	0.0	0.0	0.0	47.4	1,223.4	2,193.6	2,231.8	2,650.5	2,718.7	2,610.5	2,831.2	3,479.9	6,904.7	11,935.8	7,782.1
Oferta monetaria (M <sup>1</sup> ) (Millones de Bs.)	1,924.0	2,498.5	3,232.0	3,913.0	4,768.2	5,737.9	6,341.7	5,893.0	6,405.9	7,532.8	8,115.3	9,206.1	9,371.5	11,483.3	14,891.0	17,391.0
Oferta monetaria (M <sup>1</sup> ) (% del PIB)	8.7	10.2	11.7	12.1	12.7	13.8	13.5	12.2	12.3	14.0	14.3	14.9	13.6	15.3	16.7	17.1
Liquidez total (M <sup>3</sup> ) (Millones de Bs.)	7,092.1	9,675.2	11,767.5	12,880.3	18,429.6	22,039.0	25,118.3	25,777.0	27,263.7	29,159.6	28,472.7	29,911.5	30,193.9	34,313.0	40,518.5	52,173.0
Liquidez total (M <sup>3</sup> ) (% del PIB)	32.2	39.6	42.6	40.0	49.1	52.9	53.6	53.5	52.5	54.2	50.2	48.3	43.7	45.6	45.3	51.2
Sistema bancario: obligaciones con el público (Millones de US\$)	1,587.5	2,097.7	2,225.5	2,472.4	2,973.5	3,122.5	3,533.6	3,596.1	3,507.4	3,239.4	2,818.6	2,713.0	2,558.9	2,878.7	3,343.3	4,237.9
Términos de intercambio (2000=100) (%)	122.2	107.7	110.2	110.5	108.0	108.0	102.0	97.0	100.0	95.8	96.3	102.2	104.1	111.8	134.6	137.2
Saldo de balanza de pagos en cuenta corriente (Millones de US\$)	(487.6)	(470.5)	(127.2)	(368.4)	(332.6)	(553.1)	(666.9)	(488.5)	(446.5)	(274.0)	(349.9)	84.9	337.4	622.5	1,277.5	1,768.5
Exportaciones de gas natural (Millones de US\$) <sup>(4)</sup>	124.7	90.6	91.6	92.4	94.5	69.9	55.5	35.5	121.4	239.3	266.2	389.6	619.7	1,086.5	1,671.7	1,982.8
Exportaciones FOB (Millones de US\$)	1,130.5	1,176.9	1,196.3	1,433.6	1,655.5	1,894.5	2,386.8	1,854.5	1,976.7	1,707.7	1,831.9	1,887.8	2,343.3	2,818.6	2,428.0	2,428.0
Importaciones CIF (Millones de US\$)	3.9	4.3	4.6	4.8	5.1	5.3	5.5	5.8	6.2	6.6	7.2	7.7	7.9	8.1	8.0	7.9
Tipo de cambio promedio anual (Bs/US\$)	4.1	4.5	4.7	4.9	5.2	5.3	5.6	6.0	6.4	6.8	7.2	7.5	7.8	8.0	8.1	8.0
Índice del tipo de cambio efectivo y real (agosto 2003=100) <sup>(5)</sup>	92.1	95.6	102.7	100.2	96.7	93.0	96.3	94.5	95.8	98.9	91.5	96.7	112.1	105.9	120.3	126.2
Inversión extranjera directa (Millones de US\$)	120.1	121.6	128.0	372.3	471.9	598.9	1,023.4	1,006.0	733.9	703.3	674.1	194.9	62.6	(279.6)	277.8	163.6
Inversión extranjera directa (% PIB)	2.1	2.1	2.1	5.6	6.4	7.6	12.1	12.2	8.8	8.7	8.5	2.4	0.7	(3.0)	2.5	1.3
Saldo de la deuda externa pública (Millones de US\$)	3,784.5	4,003.3	4,479.0	4,790.8	4,643.2	4,531.5	4,659.3	4,573.4	4,460.2	4,411.8	4,299.7	5,039.7	4,949.5	4,940.8	3,248.1	2,833.9
Saldo de la deuda externa pública (% del PIB)	67.1	69.9	75.0	71.4	62.9	67.2	54.9	55.3	53.2	54.3	54.5	62.4	56.9	53.1	29.3	16.9
Reservas internacionales netas del BCB (Millones de US\$)	233.4	370.9	502.4	650.3	950.8	1,066.0	1,063.4	1,119.5	1,084.8	1,077.4	853.8	975.8	1,123.3	1,714.2	3,177.7	5,308.1
Tasa de desempleo abierto (%) <sup>(6)</sup>	8.5	6.0	3.1	3.6	3.1	3.7	n.d.	7.2	7.5	8.5	8.7	9.2	8.7	8.9	7.6	n.d.
Estimaciones de la población nacional (Millones de personas)	6.9	7.1	7.2	7.4	7.6	7.8	7.9	8.1	8.3	8.3	8.8	9.0	9.2	9.4	9.6	9.8

FUENTE: elaboración propia a partir de cifras oficiales.

(1) El dato corresponde al tercer trimestre

(2) Proyección oficial

(3) Tasa de crecimiento al tercer trimestre de 2007 respecto a similar periodo de 2006

(4) Incluye reexportaciones, bienes para transformación, reparación, combustibles y lubricantes.

(5) Las cifras corresponden a diciembre del año indicado.

(6) Entre los años 1990 y 1995 corresponde la tasa a ciudades capitales. A partir de 1996, la tasa es urbana. La tasa de 2004, 2005 y 2006 son estimaciones de UDAPE.

(p) Preliminar.

ANEXO 2  
BOLIVIA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
(Tasas de crecimiento)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 <sup>(p)</sup>	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>
<b>BIENES</b>	(0.4)	4.6	5.1	5.0	4.2	4.0	3.4	(0.9)	2.8	1.2	2.0	3.4	4.4	5.7	5.9	3.0
Industria manufacturera	0.1	4.1	5.4	6.8	4.9	2.0	2.5	2.9	1.8	2.7	0.3	3.8	5.6	2.7	8.1	5.2
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	(4.2)	4.1	6.7	1.4	6.7	4.6	(4.4)	2.5	3.5	3.5	0.4	8.7	0.2	4.8	4.5	(0.3)
Petróleo crudo y gas natural	0.9	2.4	8.6	3.3	2.2	14.1	12.9	(4.3)	11.6	0.0	4.7	8.9	24.2	14.5	4.8	3.4
Minerales metálicos y no metálicos	1.6	8.3	0.0	10.1	(4.8)	0.2	(0.5)	(4.8)	1.5	(3.1)	0.1	0.6	(8.4)	10.4	3.8	0.1
Construcción	11.2	5.8	1.2	6.0	9.0	5.0	35.7	(16.8)	(4.2)	(7.0)	16.2	(23.7)	2.2	2.6	4.5	12.5
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	4.6	6.0	6.8	6.4	6.3	8.5	6.3	0.1	2.2	3.6	4.0	3.7	3.9	2.7	2.6	5.2
Transporte y comunicaciones	4.6	4.4	6.0	5.9	6.9	9.2	7.0	(0.8)	2.3	3.0	4.3	3.9	4.0	2.8	4.1	5.1
Electricidad gas y agua	4.6	15.5	11.3	8.7	3.4	4.7	2.5	4.7	1.8	0.7	2.2	2.9	3.1	2.6	3.5	5.0
<b>OTROS SERVICIOS</b>	4.1	4.2	3.9	3.1	5.1	7.0	5.9	5.8	1.6	1.3	0.5	0.5	1.8	1.9	5.2	4.6
Establecimientos financieros y otros <sup>(1)</sup>	6.4	6.7	6.0	3.7	8.5	12.6	12.5	13.3	(0.7)	0.2	(3.1)	(3.3)	(1.5)	0.4	6.0	5.7
Administración pública	4.1	3.0	2.7	2.5	1.5	4.7	3.7	2.2	1.6	2.5	3.2	3.4	3.4	3.6	3.7	4.3
Comercio	0.7	2.9	4.2	2.8	5.4	4.9	1.6	(0.2)	3.9	0.6	2.2	2.5	3.9	2.7	3.5	4.4
Otros servicios	9.9	7.9	4.2	6.3	8.9	7.1	6.2	7.3	6.7	5.3	4.3	1.9	5.3	2.1	4.6	3.2
Servicios bancarios imputados	19.1	16.2	9.2	7.3	19.9	33.7	12.7	11.1	(1.9)	(1.9)	(5.4)	(9.7)	(6.6)	7.4	15.1	5.8
Derechos e impuestos sobre importación	2.1	3.0	4.2	8.3	3.4	5.8	10.8	(10.4)	3.4	2.7	8.5	2.9	10.0	7.4	5.2	6.2
<b>PIB a precios básicos</b>	1.6	4.4	4.7	4.4	4.4	4.9	4.5	1.5	2.4	1.6	1.9	2.7	3.6	3.7	4.6	3.8
<b>PIB a precios de mercado</b>	1.6	4.3	4.7	4.7	4.4	5.0	5.0	0.4	2.5	1.7	2.5	2.7	4.2	4.0	4.6	4.0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(1) Otros comprende a seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas.

(p) Preliminar.

**ANEXO 3a**  
**BOLIVIA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE GASTO**  
(Tasas de crecimiento)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 <sup>(p)</sup>	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)(1)</sup>
<b>CONSUMO</b>	3.6	3.2	3.0	3.4	3.2	5.1	5.1	2.8	2.3	1.5	2.2	2.1	2.7	2.8	2.7	5.3
Gasto de consumo de los hogares e IPSFL	3.6	3.3	2.9	2.9	3.3	5.4	5.3	2.8	2.3	1.3	2.0	1.9	2.9	2.7	3.9	5.5
Gasto de consumo de las Adm. públicas	3.7	2.5	3.1	6.6	2.6	3.4	3.8	3.2	2.1	2.9	3.5	3.6	3.1	3.4	3.3	4.2
<b>INVERSIÓN BRUTA</b>	5.3	(0.1)	(10.6)	12.3	18.8	30.2	28.5	(18.8)	(7.4)	(17.5)	17.9	1.9	2.9	2.7	2.6	5.5
Formación bruta de capital fijo	12.1	2.6	(8.0)	13.8	11.7	26.8	29.2	(15.3)	(8.9)	(21.4)	18.5	(10.8)	(1.1)	4.1	7.1	12.2
Variación de existencias	(75.4)	(147.2)	295.6	53.4	(125.5)	341.2	10.3	(123.9)	(170.2)	535.3	6.8	(50.6)	(381.0)	(225.2)	(113.3)	41.4
<b>SALDO TRANSACCIONES BIENES Y SERVICIOS</b>	96.1	(31.1)	n.a.	16.9	n.a.	114.8	114.8	(29.7)	(32.6)	(87.4)	402.2	(12.8)	(11.8)	24.8	(5.2)	17.0
Exportaciones de bienes y servicios	1.1	5.3	15.1	9.1	4.1	(2.1)	6.5	(12.8)	15.0	8.4	5.7	12.2	16.6	9.9	9.6	(4.6)
Importaciones de bienes y servicios (menos)	9.9	(0.7)	(0.6)	8.9	7.9	13.5	22.3	(17.1)	4.7	(5.0)	13.1	0.9	5.5	15.4	4.2	3.5
<b>PIB a precios de mercado</b>	1.6	4.3	4.7	4.7	4.4	5.0	5.0	0.4	2.5	1.7	2.5	2.7	4.2	4.0	4.6	4.0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

IPSFL: instituciones privadas sin fines de lucro.

(1) Corresponde a las tasas de crecimiento al tercer trimestre de 2007 respecto a similar período de 2006.

(p) Preliminar.

**ANEXO 3b**  
**BOLIVIA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE GASTO**  
(Participación porcentual)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)(1)</sup>
<b>CONSUMO</b>	88.6	87.7	86.3	85.3	84.3	84.5	84.5	86.5	86.3	86.1	85.9	85.4	84.4	83.4	80.7	81.7
Gasto de consumo de los hogares e IPSFL	76.9	76.2	74.9	73.7	72.9	73.2	73.4	75.1	(96.1)	(171.3)	73.8	73.7	72.8	71.9	71.3	69.8
Gasto de consumo de las Adm. públicas	11.8	11.6	11.4	11.6	11.4	11.3	11.1	11.4	11.4	11.5	16.0	11.7	11.6	11.5	11.1	10.9
<b>INVERSIÓN BRUTA</b>	15.9	15.3	13.1	14.0	15.9	19.8	24.2	19.6	17.7	14.4	16.5	14.0	11.9	14.2	13.8	15.6
Formación bruta de capital fijo	15.7	15.4	13.5	14.7	15.8	19.0	23.4	19.8	17.6	13.6	15.6	13.6	12.9	12.9	11.6	11.5
Variación de existencias	0.3	(0.1)	(0.5)	(0.7)	0.2	0.7	0.8	(0.2)	0.1	0.8	0.6	0.4	(1.1)	1.3	3.7	2.3
<b>SALDO TRANSACCIONES BIENES Y SERVICIOS</b>	(4.6)	(3.0)	0.6	0.7	(0.3)	(4.3)	(8.7)	(6.1)	(4.0)	(0.5)	(2.4)	0.6	3.7	2.4	5.4	2.7
Exportaciones de bienes y servicios	23.1	23.3	25.6	26.7	26.7	24.9	25.2	21.9	24.6	26.2	21.6	13.6	12.9	12.9	11.6	11.5
Importaciones de bienes y servicios (menos)	27.7	26.3	25.0	26.0	26.9	29.1	33.9	28.0	28.6	26.7	27.7	29.5	33.0	34.9	34.3	38.4
<b>PIB a precios de mercado</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

IPSFL: instituciones privadas sin fines de lucro.

(1) Corresponde a la participación porcentual de los datos al tercer trimestre de 2007.

(p) Preliminar.

**ANEXO 4a**  
**BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA<sup>(1)</sup>**  
(En Millones de dólares)

SECTORES	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)(2)</sup>
Infraestructura	260.3	250.1	234.5	219.8	231.8	197.7	176.6	177.5	203.1	229.8	222.1	227.7	300.2	337.0	490.7	334.2
Sociales	84.7	84.7	129.1	183.8	239.4	246.8	245.1	264.9	285.5	295.5	251.2	186.9	223.7	201.1	267.8	154.7
Productivos y extractivos	179.3	137.9	125.2	81.5	78.4	60.7	62.8	52.6	61.2	67.0	63.2	48.7	55.4	73.0	99.7	57.6
Multisectoriales	7.3	7.8	24.4	34.5	39.1	43.1	20.1	35.6	33.7	46.6	48.2	36.5	29.4	39.4	38.2	22.1
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>531.6</b>	<b>480.6</b>	<b>513.3</b>	<b>519.7</b>	<b>588.7</b>	<b>548.3</b>	<b>504.7</b>	<b>530.6</b>	<b>583.5</b>	<b>638.8</b>	<b>584.7</b>	<b>499.8</b>	<b>608.7</b>	<b>650.5</b>	<b>896.3</b>	<b>568.6</b>

FUENTE: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo ([www.vipfe.gov.bo](http://www.vipfe.gov.bo)) y UDAPE ([www.udape.gov.bo](http://www.udape.gov.bo)).

(1) Desde el año 1995 incluye ejecución estimada de los gobiernos municipales.

(2) Al tercer trimestre.

Nota: Dolarizado al tipo de cambio para la venta del periodo indicado.

(p) Preliminar.

**ANEXO 4b**  
**BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA<sup>(1)</sup>**  
(Participación porcentual)

SECTORES	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)(2)</sup>
Infraestructura	49.0	52.0	45.7	42.3	39.4	36.1	35.0	33.4	34.8	36.0	38.0	45.5	49.3	51.8	54.7	58.8
Sociales	15.9	17.6	25.2	35.4	40.7	45.0	48.6	49.9	48.9	46.2	43.0	37.4	36.7	30.9	29.9	27.2
Productivos y extractivos	33.7	28.7	24.4	15.7	13.3	11.1	12.4	9.9	10.5	10.5	10.8	9.8	9.1	11.2	11.1	10.1
Multisectoriales	1.4	1.6	4.8	6.6	6.6	7.9	4.0	6.7	5.8	7.3	8.2	7.3	4.8	6.1	4.3	3.9
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo ([www.vipfe.gov.bo](http://www.vipfe.gov.bo)) y UDAPE ([www.udape.gov.bo](http://www.udape.gov.bo)).

(1) Desde el año 1995 incluye ejecución estimada de los gobiernos municipales.

(2) Al tercer trimestre.

(p) Preliminar.

ANEXO 5a  
BOLIVIA: FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO  
(Millones de bolivianos de 1990)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004(p)	2005(p)	2006(p)
<b>PÚBLICO</b>	1,519.6	1,414.5	1,381.9	1,414.8	1,397.2	1,206.4	1,167.2	1,279.1	1,112.2	1,190.5	1,166.7	1,188.9	1,473.7	1,496.1	1,790.6
Bienes de capital	737.5	608.8	557.0	525.2	485.2	303.1	258.7	414.8	161.3	113.7	127.8	178.5	291.4	339.4	526.8
Construcción	782.1	805.7	824.9	889.7	912.1	903.3	908.5	864.2	950.8	1,076.8	1,038.9	1,010.4	1,182.3	1,156.6	1,263.8
<b>PRIVADO</b>	1,068.3	1,241.4	1,061.1	1,365.2	1,708.9	2,731.0	3,920.6	3,031.5	2,814.8	1,894.2	2,488.9	2,070.3	1,749.0	1,860.1	1,803.4
Bienes de capital	575.3	698.0	512.1	785.9	1,016.5	1,937.8	2,331.5	1,883.8	1,871.5	1,224.1	1,438.3	1,393.9	1,218.8	1,255.2	1,217.6
Construcción	492.9	543.4	549.0	579.4	692.4	793.2	1,589.1	1,147.7	943.4	670.1	1,050.6	676.4	530.2	604.9	585.8
<b>TOTAL</b>	2,587.9	2,655.9	2,442.9	2,780.1	3,106.1	3,937.4	5,087.8	4,310.6	3,927.0	3,084.7	3,655.6	3,259.1	3,222.7	3,356.1	3,594.0
Bienes de capital	1,312.8	1,306.8	1,069.0	1,311.1	1,501.7	2,240.9	2,590.2	2,298.6	2,032.8	1,337.8	1,566.1	1,572.3	1,510.2	1,594.6	1,744.4
Construcción	1,275.1	1,349.1	1,373.9	1,469.0	1,604.5	1,696.5	2,497.6	2,012.0	1,894.2	1,746.9	2,089.6	1,686.8	1,712.6	1,761.5	1,849.6

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).  
(p): Preliminar.

ANEXO 5b  
BOLIVIA: FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO  
(Tasas de crecimiento)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004(p)	2005(p)	2006(p)
<b>PÚBLICO</b>	11.4	(6.9)	(2.3)	2.4	(1.2)	(13.7)	(3.2)	9.6	(13.0)	7.0	(2.0)	1.9	24.0	1.5	19.7
Bienes de capital	10.4	(17.4)	(8.5)	(5.7)	(7.6)	(37.5)	(14.6)	60.3	(61.1)	(29.5)	12.4	39.7	63.3	16.5	55.2
Construcción	12.3	3.0	2.4	7.9	2.5	(1.0)	0.6	(4.9)	10.0	13.2	(3.5)	(2.7)	17.0	(2.2)	9.3
<b>PRIVADO</b>	13.1	16.2	(14.5)	28.7	25.2	59.8	43.6	(22.7)	(7.1)	(32.7)	31.4	(16.8)	(15.5)	6.4	(3.0)
Bienes de capital	15.3	21.3	(26.6)	53.5	29.3	90.6	20.3	(19.2)	(0.7)	(34.6)	17.5	(3.1)	(12.6)	3.0	(3.0)
Construcción	10.5	10.2	1.0	5.5	19.5	14.6	100.3	(27.8)	(17.8)	(29.0)	56.8	(35.6)	(21.6)	14.1	(3.2)
<b>TOTAL</b>	12.1	2.6	(8.0)	13.8	11.7	26.8	29.2	(15.3)	(8.9)	(21.4)	18.5	(10.8)	(1.1)	4.1	7.1
Bienes de capital	12.5	(0.5)	(18.2)	22.6	14.5	49.2	15.6	(11.3)	(11.6)	(34.2)	17.1	0.4	(4.0)	5.6	9.4
Construcción	11.6	5.8	1.8	6.9	9.2	5.7	47.2	(19.4)	(5.9)	(7.8)	19.6	(19.3)	1.5	2.9	5.0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).  
Nota: Los datos fueron calculados respecto a las cifras de bolivianos constantes.  
(p): Preliminar.



ANEXO 6  
BOLIVIA: OPERACIONES CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO  
(Millones de dólares)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 <sup>(p)</sup>
INGRESOS TOTALES	1,868.5	1,784.0	1,999.5	2,173.2	2,248.6	2,336.7	2,657.0	2,696.5	2,825.4	2,477.6	2,187.8	2,336.3	2,406.2	3,050.0	4,510.7	5,918.3
Ingresos corrientes	1,717.3	1,695.6	1,852.2	2,062.4	2,072.1	2,223.6	2,537.8	2,544.7	2,638.5	2,283.0	2,009.6	2,102.0	2,186.7	2,844.0	4,298.3	5,707.8
de los cuales Impuestos sobre los hidrocarburos <sup>(1)</sup>	-	-	-	-	9.3	232.6	397.7	383.2	428.0	410.9	363.6	369.2	437.9	938.7	1,994.6	2,775.0
Ingresos de capital	151.3	88.4	147.3	110.8	176.6	113.2	119.2	151.8	186.9	194.6	178.2	234.3	219.5	206.1	212.4	210.5
EGRESOS TOTALES	2,115.0	2,131.4	2,177.9	2,294.5	2,389.6	2,596.2	3,051.9	2,983.8	3,138.0	3,032.0	2,885.3	2,972.6	2,891.9	3,265.8	3,583.8	5,218.5
Egresos corrientes	1,550.0	1,605.7	1,642.1	1,743.8	1,787.4	2,022.3	2,456.5	2,393.3	2,544.3	2,353.0	2,220.3	2,318.8	2,093.0	2,300.5	2,407.5	3,495.1
de los cuales Pensiones	-	-	-	-	-	180.3	305.8	309.0	345.7	354.4	358.1	352.9	375.2	388.1	412.1	460.4
Egresos de capital	565.1	525.7	535.8	550.7	602.2	573.9	595.4	590.4	593.7	679.0	665.0	653.8	798.9	965.3	1,176.3	1,723.4
Superávit (déficit) corriente	167.3	89.8	210.1	318.6	284.6	201.2	81.3	151.4	94.2	(70.0)	(210.6)	(216.8)	93.7	543.5	1,494.3	1,752.2
Superávit (déficit) global	(246.5)	(347.4)	(178.4)	(121.3)	(141.0)	(259.5)	(395.0)	(287.2)	(312.6)	(654.4)	(697.5)	(636.3)	(485.7)	(215.7)	514.8	239.3
FINANCIAMIENTO	246.5	347.4	178.4	121.3	141.0	259.5	395.0	287.2	312.6	554.4	697.5	636.3	485.7	215.7	(514.8)	(239.3)
Financiamiento externo	216.5	289.2	219.1	241.6	185.2	216.9	231.8	158.6	164.5	244.5	472.0	428.2	355.5	214.8	46.4	125.0
Financiamiento interno	30.0	58.3	(40.7)	(120.3)	(44.3)	42.5	163.2	128.6	148.1	309.9	225.4	208.0	130.3	1.0	(561.2)	(364.4)

FUENTE: Unidad de Programación Fiscal.

(1) Desde junio de 2005 se recauda el IDH según la Nueva Ley de Hidrocarburos (3058 del 17/05/2005).

Nota: las cifras fueron dolarizadas empleando el tipo de cambio promedio para la venta del año indicado.

(p) Preliminar.

**ANEXO 7**  
**BOLIVIA: EXPORTACIONES SEGÚN PRODUCTOS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES**  
(Millones de dólares)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)(1)</sup>
<b>TRADICIONALES</b>	512.2	485.1	544.7	663.2	619.3	606.6	525.2	465.4	590.9	623.7	678.7	861.2	1,296.0	1,972.6	3,099.6	1,596.0
<b>MINERALES</b>	378.6	382.3	437.9	510.5	478.0	499.6	437.5	400.6	425.1	334.4	347.8	370.3	457.2	545.1	1,059.8	589.7
Zinc	172.5	119.5	105.3	151.3	151.7	200.0	156.1	154.0	170.6	120.6	111.9	124.2	151.6	200.1	547.5	313.1
Estaño	98.2	83.9	91.3	89.6	83.5	81.6	66.1	69.4	76.5	56.1	58.2	74.6	147.1	125.8	145.2	82.2
Plata	44.2	56.0	62.7	70.8	64.0	59.3	73.9	67.7	74.0	52.7	68.5	75.9	91.2	92.4	172.1	88.7
Oro	21.9	76.3	119.1	130.8	119.6	110.5	111.7	89.1	88.0	86.2	89.7	71.8	33.7	77.8	126.1	62.6
Antimonio	10.0	7.7	13.2	12.4	9.6	8.9	6.2	3.6	1.6	1.8	3.3	6.3	9.2	17.9	27.0	13.3
Plomo	11.1	9.9	12.1	12.6	12.1	11.1	9.5	4.8	4.5	4.0	4.4	4.3	9.3	10.8	14.7	11.6
Wolfram	5.8	1.6	2.4	4.8	3.5	2.7	2.3	1.4	1.9	4.0	1.6	2.1	2.6	7.4	16.4	12.0
Otros	15.1	27.4	31.8	38.1	34.0	25.5	11.6	10.6	8.0	8.9	10.3	11.0	12.4	13.0	10.8	6.2
<b>HIDROCARBUROS</b>	133.6	102.8	106.8	152.6	141.3	107.0	87.7	64.8	165.8	289.3	330.9	490.9	838.9	1,427.5	2,039.8	1,006.3
Gas natural	122.8	90.2	91.6	92.4	94.5	69.9	57.4	35.7	121.8	236.9	265.6	389.6	619.7	1,085.8	1,671.7	870.8
Otros	10.8	12.6	15.1	60.2	46.8	37.1	30.3	29.1	44.0	52.4	65.3	101.3	219.1	341.7	368.1	135.5
<b>NO TRADICIONALES</b>	228.9	300.7	545.1	474.5	595.2	647.2	571.3	570.7	641.5	581.2	626.5	715.0	888.5	869.8	944.9	581.6
Soya	56.9	74.2	118.5	142.1	200.6	242.5	231.7	222.8	299.2	275.0	318.6	369.8	425.6	380.0	361.9	227.7
Castaña	11.2	15.2	15.8	18.7	28.6	31.1	31.0	32.7	33.7	26.6	27.3	37.7	55.4	66.4	65.4	28.5
Maderas	49.9	53.4	86.4	75.9	82.6	87.6	67.5	51.0	57.7	41.0	41.1	42.8	56.1	67.6	87.4	56.0
Joyería	0.8	39.5	139.5	78.5	39.8	20.0	3.7	16.1	31.1	27.7	41.5	41.5	44.5	49.3	51.2	20.0
Cueros	11.8	14.6	12.0	12.4	12.2	14.8	11.3	12.4	22.8	23.0	24.5	21.8	23.6	21.7	32.6	20.5
Azúcar	25.4	15.7	45.5	16.8	27.9	22.1	23.6	9.2	7.2	10.0	15.8	23.7	31.0	18.7	18.1	12.6
Joyería con oro importado	26.9	31.5	24.3	11.6	49.5	54.3	39.8	30.2	13.8	11.5	15.9	11.7	17.3	14.6	22.0	6.0
Bebidas	3.3	4.0	5.3	7.3	9.3	6.9	9.5	9.6	6.3	7.3	6.3	11.5	14.6	15.4	22.9	12.1
Café	6.9	3.9	15.1	16.9	16.5	26.0	14.4	13.8	10.3	5.8	6.2	6.3	9.4	11.3	13.9	5.0
Algodón	9.8	9.6	15.5	30.1	32.8	40.7	16.9	19.8	10.6	4.6	3.6	3.7	5.3	5.0	5.3	1.4
Cacao	0.8	1.1	0.8	0.6	0.6	0.8	0.8	0.8	1.1	1.2	1.1	1.2	1.4	1.5	1.7	0.7
Gomas	0.3	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ganado vacuno	0.0	0.6	2.9	0.0	0.5	0.7	0.7	0.7	0.2	0.0	0.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros <sup>(1)</sup>	25.1	37.0	63.4	63.5	94.4	99.9	120.4	151.6	147.4	147.6	123.9	143.3	204.4	218.4	262.5	191.1
<b>REEXPORTACIÓN</b>	31.8	22.2	33.2	42.1	79.2	16.5	214.7	360.6	211.6	123.7	52.4	84.2	68.1	55.9	141.1	30.6
<b>EFFECTOS PERSONALES</b>	0.9	0.9	1.2	1.5	1.7	1.8	1.9	2.5	2.6	3.0	2.7	2.6	2.5	2.5	2.3	2.5
<b>TOTAL (valor oficial)</b>	773.8	808.9	1,124.2	1,181.2	1,295.3	1,272.1	1,313.1	1,399.2	1,446.6	1,331.7	1,360.3	1,663.0	2,255.2	2,900.9	4,188.0	2,210.7

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(1) Datos de enero a junio 2007.

(p) Preliminar.

**ANEXO 8**  
**BOLIVIA: EXPORTACIÓN SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE GRANDES CATEGORÍAS ECONÓMICAS (GCE), AÑOS 1996 - 2007**  
(Millones de dólares)

GRANDES CATEGORÍAS ECONÓMICAS	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006(p)	2007(p)
Alimentos y bebidas básicas destinados principalmente a la industria	85.7	122.4	97.1	90.7	93.7	39.3	45.5	78.0	103.3	145.9	127.3	65.1
Alimentos y bebidas básicas destinados principalmente al consumo de los hogares	33.1	10.0	9.2	10.0	6.4	9.1	11.1	11.3	20.8	18.9	22.4	109.1
Alimentos y bebidas elaborados destinados principalmente a la industria	67.1	74.4	94.6	79.9	116.7	94.2	111.2	133.6	150.3	141.3	148.6	167.8
Alimentos y bebidas elaborados destinados principalmente al consumo de los hogares	37.9	40.3	41.3	21.3	17.3	20.7	26.3	38.1	43.9	31.5	38.5	64.8
Suministros industriales básicos	275.5	325.5	262.8	252.5	275.5	197.8	207.9	238.4	314.0	367.7	818.9	1,077.5
Suministros industriales elaborados	427.9	452.5	405.2	401.3	449.9	463.5	466.8	465.9	570.8	574.1	704.5	822.3
Combustibles y lubricantes básicos	133.0	98.1	86.6	62.4	157.0	282.1	331.3	485.4	792.2	1,400.2	2,013.9	2,268.1
Combustibles y lubricantes elaborados gasolina	8.3	8.8	9.3	9.2	15.2	12.6	10.8	13.6	15.7	16.2	19.4	21.6
Otros combustibles y lubricantes elaborados	0.2	0.2	0.9	3.7	6.7	8.9	4.3	6.4	43.2	26.8	29.5	24.2
Bienes de capital (excepto el equipo de transporte)	11.4	0.1	3.9	4.5	5.7	10.5	1.4	0.0	0.1	0.2	0.8	0.5
Piezas y accesorios	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.3	0.1	0.1	0.8	0.2	0.2	0.1
Piezas de accesorios de equipo de transporte	0.6	0.6	0.4	0.4	0.4	0.6	0.1	0.4	0.2	0.3	0.8	0.4
Artículos de consumo duraderos	93.0	79.2	57.0	69.7	63.3	50.8	71.2	69.2	78.9	81.5	90.8	100.4
Artículos de consumo semiduraderos	22.1	24.5	18.1	17.9	18.2	17.0	14.4	18.7	27.2	31.9	33.6	34.4
Artículos de consumo no duraderos	18.7	17.2	21.7	18.8	20.2	18.8	17.3	30.7	33.1	30.7	30.9	23.9
Bienes no especificados en otra partida	1.7	1.8	1.9	2.5	2.6	3.1	2.7	2.6	2.6	2.5	2.3	3.6
<b>REEXPORTACIÓN</b>	<b>79.2</b>	<b>16.5</b>	<b>214.7</b>	<b>360.6</b>	<b>226.1</b>	<b>123.7</b>	<b>52.4</b>	<b>84.2</b>	<b>68.1</b>	<b>78.1</b>	<b>141.1</b>	<b>65.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,295.3</b>	<b>1,272.1</b>	<b>1,324.7</b>	<b>1,405.4</b>	<b>1,475.0</b>	<b>1,352.9</b>	<b>1,374.9</b>	<b>1,676.6</b>	<b>2,265.2</b>	<b>2,948.1</b>	<b>4,223.3</b>	<b>4,848.6</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(p) Preliminar.

ANEXO 9  
BOLIVIA: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES  
(Millones de dólares)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006(p)	2007(p)
<b>MINERALES</b>	379.7	362.0	412.9	479.8	453.6	480.9	435.6	400.8	425.1	334.5	347.6	369.3	455.8	544.3	1,060.4	906.4
Estaño	107.4	83.4	91.1	88.6	85.5	81.0	64.1	69.2	76.0	56.0	57.8	73.3	145.4	124.9	144.4	113.2
Zinc	172.8	119.5	105.3	151.3	153.4	200.0	156.1	154.0	170.6	120.6	111.9	124.2	151.6	200.1	547.5	486.7
Plata	44.4	56.0	62.7	70.8	64.2	59.5	73.9	67.7	74.0	52.7	68.5	75.9	91.2	92.4	172.1	136.8
Oro	21.9	76.3	119.1	130.8	119.7	110.5	111.7	89.1	88.0	86.2	89.7	71.8	33.7	77.8	126.1	90.4
Otros	33.2	26.8	34.7	38.2	30.8	29.9	29.8	20.9	12.9	13.2	14.9	15.7	22.1	23.8	26.8	41.7
<b>HIDROCARBUROS</b>	126.3	96.5	98.2	141.8	133.2	97.8	87.7	64.8	165.8	289.3	330.8	490.9	838.9	1,427.5	2,039.8	1,620.6
Petróleo <sup>(1)</sup>	1.6	6.1	6.6	48.1	38.6	28.2	30.2	26.1	36.3	47.3	62.3	95.8	171.5	313.7	338.8	209.5
Gas Natural	122.8	90.2	91.6	92.4	94.5	69.3	57.4	35.7	121.8	236.9	265.6	389.6	619.7	1,085.8	1,671.7	1,395.1
Otros <sup>(2)</sup>	1.9	0.2	0.0	1.3	0.0	0.2	0.1	3.0	7.8	5.1	2.9	5.5	47.6	28.0	29.3	15.9
<b>NO TRADICIONALES</b>	206.2	296.0	521.3	478.2	550.3	594.8	507.8	521.5	546.5	500.8	3,121.8	3,794.0	4,986.9	6,398.9	8,997.1	7,202.8
Soya <sup>(3)</sup>	55.4	76.2	121.2	152.9	203.7	244.6	215.1	251.7	229.8	221.6	243.8	314.3	386.6	263.8	234.4	203.5
Madera	49.9	52.3	82.1	72.0	78.9	73.4	51.4	32.0	28.2	24.3	23.7	26.3	32.5	39.8	58.2	47.4
Castaña	11.3	14.9	15.5	18.8	28.7	31.5	31.0	32.7	33.7	26.6	27.3	37.7	55.4	66.4	65.4	51.3
Joyería	5.9	58.0	141.7	78.3	39.9	19.3	3.7	16.1	31.1	27.7	41.5	41.5	44.5	49.3	51.2	38.6
Otros	83.7	94.6	160.7	156.2	199.1	226.0	206.5	188.9	223.7	200.6	177.3	201.9	269.5	289.9	358.1	288.6
<b>OTROS BIENES<sup>(4)</sup></b>	27.5	51.9	44.2	82.7	108.2	101.7	165.7	151.8	207.5	231.5	180.6	203.5	177.8	240.4	366.9	240.9
<b>TOTAL CIF</b>	739.7	806.4	1,076.6	1,182.5	1,245.2	1,275.1	1,196.8	1,138.9	1,344.9	1,356.1	1,372.7	1,685.3	2,261.0	2,921.4	4,234.3	3,397.2
<b>TOTAL FOB</b>	637.6	709.7	985.1	1,041.5	1,072.9	1,166.5	1,104.0	1,051.1	1,246.1	1,284.8	1,298.7	1,597.8	2,146.1	2,791.8	3,863.0	3,138.8

FUENTE: Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gov.bo](http://www.bcb.gov.bo)).

(1) A partir de 1991 incluye diesel oil.

(2) Gas licuado, fuel oil, gasolina.

(3) Incluye soya en grano, torta, harina y aceite. Excluye exportaciones de estos productos bajo el sistema RITEX.

(4) Incluye reexportaciones, bienes para transformación (RITEX), reparación de bienes y combustibles.

(p) Preliminar.

ANEXO 10  
BOLIVIA: IMPORTACIÓN POR AÑO SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE GRANDES CATEGORÍAS ECONÓMICAS (GCE)  
(Valor CIF Frontera en millones de dólares)

DETALLE	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>
<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>101.7</b>	<b>113.0</b>	<b>127.5</b>	<b>157.2</b>	<b>154.0</b>	<b>174.7</b>	<b>191.2</b>	<b>257.5</b>	<b>244.0</b>	<b>225.6</b>	<b>214.7</b>	<b>207.1</b>	<b>225.2</b>	<b>246.8</b>	<b>343.8</b>
Alimentos y bebidas básicas destinados principalmente a la industria	35.9	45.2	47.6	64.3	52.7	48.1	73.5	96.4	86.2	98.1	92.3	76.1	68.4	72.0	89.8
Alimentos y bebidas básicas destinados principalmente al consumo de los hogares	3.6	4.7	5.9	4.6	7.9	10.6	8.7	12.4	11.1	8.4	7.5	9.2	12.5	11.3	13.3
Alimentos y bebidas elaborados, destinados principalmente a la industria	29.1	16.9	18.9	19.4	15.2	26.8	24.2	44.4	47.4	39.4	30.2	28.6	48.8	50.7	87.9
Alimentos y bebidas elaborados, destinados principalmente al consumo de los hogares	33.1	46.2	55.1	69.1	78.2	89.1	84.8	104.2	99.4	79.8	84.7	93.1	95.5	112.8	152.8
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>344.2</b>	<b>361.5</b>	<b>437.1</b>	<b>480.5</b>	<b>529.2</b>	<b>714.2</b>	<b>556.1</b>	<b>615.1</b>	<b>580.7</b>	<b>656.1</b>	<b>580.2</b>	<b>719.2</b>	<b>858.2</b>	<b>990.0</b>	<b>1184.2</b>
Suministros industriales básicos	29.1	34.9	42.5	40.3	29.2	15.4	15.0	26.0	22.9	16.9	20.8	29.6	26.6	32.4	35.5
Suministros industriales elaborados	315.1	326.6	394.6	440.2	500.0	698.8	541.1	589.2	557.8	639.2	559.4	689.6	831.6	957.6	1148.7
<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>53.3</b>	<b>57.5</b>	<b>67.2</b>	<b>53.4</b>	<b>138.7</b>	<b>100.8</b>	<b>74.3</b>	<b>120.1</b>	<b>115.0</b>	<b>81.4</b>	<b>114.6</b>	<b>122.5</b>	<b>234.7</b>	<b>267.7</b>	<b>263.7</b>
Combustibles y lubricantes básicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1
Combustibles y lubricantes elaborados gasolina	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.1	0.1	0.1	0.6	1.2	0.0	0.3	0.3	2.6
Otros combustibles y lubricantes elaborados	52.7	57.0	67.2	53.4	138.6	100.8	72.2	120.0	114.8	80.7	113.3	122.4	234.4	267.4	261.0
Energía eléctrica	0.7	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>BENES DE CAPITAL</b>	<b>278.4</b>	<b>248.0</b>	<b>319.5</b>	<b>391.3</b>	<b>501.2</b>	<b>559.4</b>	<b>570.3</b>	<b>448.0</b>	<b>382.6</b>	<b>400.2</b>	<b>331.0</b>	<b>409.8</b>	<b>483.4</b>	<b>616.5</b>	<b>702.3</b>
Bienes de capital (excepto el equipo de transporte)	211.2	190.8	237.3	290.0	340.1	358.3	379.7	297.4	266.4	297.6	245.0	304.8	360.4	478.5	531.7
Piezas y accesorios	67.2	57.2	82.2	101.3	161.1	201.1	190.6	150.6	116.2	102.6	86.0	105.0	123.0	138.0	170.5
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE, PIEZAS Y ACCESORIOS</b>	<b>299.7</b>	<b>288.8</b>	<b>355.2</b>	<b>414.8</b>	<b>437.6</b>	<b>702.1</b>	<b>496.9</b>	<b>299.7</b>	<b>136.0</b>	<b>230.6</b>	<b>236.0</b>	<b>228.3</b>	<b>282.2</b>	<b>393.4</b>	<b>565.1</b>
Vehículos automotores de pasajeros	80.5	109.7	102.5	107.3	149.4	239.2	110.9	63.2	27.0	32.8	51.5	69.5	104.6	158.2	224.1
Otros vehículos de uso industrial	157.4	125.0	183.9	256.0	245.4	413.8	342.9	165.1	39.3	94.4	99.7	88.9	89.1	117.7	202.4
Otros vehículos de uso no industrial	5.2	7.9	6.4	6.6	7.5	7.6	6.4	9.7	5.5	5.3	4.2	7.1	10.8	14.9	20.5
Piezas de accesorios de equipo de transporte	56.5	46.1	62.4	44.9	35.2	41.5	36.7	61.7	64.3	98.1	80.6	62.7	77.8	102.6	118.1
<b>ARTÍCULOS DE CONSUMO</b>	<b>97.3</b>	<b>122.7</b>	<b>125.4</b>	<b>158.6</b>	<b>164.3</b>	<b>195.2</b>	<b>207.7</b>	<b>276.6</b>	<b>248.1</b>	<b>235.9</b>	<b>213.2</b>	<b>229.9</b>	<b>251.6</b>	<b>302.5</b>	<b>362.1</b>
Artículos de consumo duraderos	19.0	23.3	25.6	36.8	35.5	51.7	45.8	56.1	46.2	47.0	36.0	38.2	39.6	58.7	64.8
Artículos de consumo semiduraderos	24.4	29.7	30.1	29.4	32.9	38.9	54.9	87.9	75.0	70.0	57.9	57.5	65.1	70.2	90.1
Artículos de consumo no duraderos	54.0	69.8	69.7	92.4	95.9	104.7	107.0	132.6	126.9	118.9	119.3	134.1	146.9	173.6	207.1
<b>BENES NO ESPECIFICADOS EN OTRA PARTIDA</b>	<b>2.3</b>	<b>4.8</b>	<b>1.7</b>	<b>0.8</b>	<b>0.7</b>	<b>4.5</b>	<b>1.5</b>	<b>3.2</b>	<b>1.8</b>	<b>2.3</b>	<b>0.8</b>	<b>2.4</b>	<b>6.6</b>	<b>4.0</b>	<b>4.6</b>
<b>EFFECTOS PERSONALES</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,176.9</b>	<b>1,196.3</b>	<b>1,433.6</b>	<b>1,656.6</b>	<b>1,925.7</b>	<b>2,450.9</b>	<b>2,098.1</b>	<b>2,020.3</b>	<b>1,708.3</b>	<b>1,832.0</b>	<b>1,692.1</b>	<b>1,920.4</b>	<b>2,343.3</b>	<b>2,824.2</b>	<b>3,430.4</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(p) Preliminar.

ANEXO 11  
BOLIVIA: IMPORTACIONES SEGÚN USO O DESTINO ECONÓMICO  
(Millones de dólares)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>
<b>BIENES DE COSUMO</b>	205.3	224.4	282.5	282.4	339.6	386.7	505.4	412.1	466.0	400.2	373.7	359.2	397.3	495.8	625.4	554.0
No duraderos	89.4	109.9	133.9	137.9	173.2	183.2	213.1	223.4	293.4	274.4	239.9	226.5	247.0	287.9	326.8	286.9
Duraderos	115.9	114.5	148.5	144.4	166.4	203.4	292.3	188.6	172.6	125.8	133.9	132.6	150.2	208.0	298.6	267.1
<b>BIENES INTERMEDIOS</b>	455.8	477.9	512.1	604.1	615.6	730.1	891.8	719.9	902.9	890.5	926.0	862.2	985.2	1,259.7	1,439.1	1,210.3
Combustibles y lubricantes	26.0	51.7	57.4	67.0	52.2	135.1	99.1	59.3	94.9	106.3	81.3	114.6	121.8	234.7	265.3	159.6
Para la agricultura	13.1	18.1	15.9	27.4	32.1	44.5	43.2	42.8	52.9	59.3	54.2	69.1	95.3	113.5	108.5	91.2
Para la industria	333.6	321.9	350.7	416.3	445.3	467.4	639.0	482.3	621.2	603.6	549.9	551.1	607.5	717.4	815.8	739.2
Materiales de construcción	52.3	51.2	48.9	50.6	48.7	51.5	72.7	101.4	81.6	63.8	185.5	79.4	105.6	120.8	165.2	140.9
Partes y accesorios de Eq. de Transporte <sup>(1)</sup>	30.9	35.1	39.2	42.8	37.3	31.6	37.8	34.0	52.5	57.5	55.1	48.0	54.9	73.3	84.2	79.4
<b>BIENES DE CAPITAL</b>	438.4	455.7	387.5	534.9	659.3	733.7	944.1	693.2	594.3	398.3	523.9	457.6	487.3	504.6	731.4	642.7
Para la agricultura	18.6	13.3	18.5	17.4	19.3	16.2	15.9	12.8	12.5	14.8	18.8	25.4	48.7	38.9	38.9	46.7
Para la industria	301.5	273.9	224.1	313.8	368.9	455.1	465.4	531.9	406.0	352.4	405.8	322.7	335.1	423.3	567.1	439.4
Equipo de transporte	118.3	168.5	144.9	203.6	271.0	262.4	462.8	148.6	175.8	31.1	99.2	109.5	103.5	102.5	125.4	156.6
<b>DIVERSOS</b>	31.3	19.1	14.2	12.2	42.2	44.2	45.6	29.3	13.5	18.7	8.2	11.5	16.7	21.8	19.4	17.9
<b>TOTAL CIF</b>	1,130.8	1,177.0	1,196.3	1,433.6	1,656.6	1,894.7	2,386.8	1,854.5	1,976.7	1,707.7	1,831.9	1,692.1	1,887.8	2,343.3	2,818.6	2,428.0
<b>TOTAL CIF AJUSTADO<sup>(2)</sup></b>	1,130.8	1,177.0	1,196.3	1,433.6	1,537.4	1,851.0	1,983.0	1,755.1	1,829.7	1,707.7	1,774.9	1,615.9	1,844.2	2,334.0	2,808.8	2,428.0
<b>TOTAL FOB</b>	995.6	1,044.2	1,064.4	1,271.9	1,364.1	1,644.9	1,759.3	1,591.2	1,671.8	1,580.0	1,642.3	1,497.6	1,724.6	2,182.5	2,633.4	2,278.3

FUENTE: Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gov.bo](http://www.bcb.gov.bo)).

(1) De acuerdo a Tercera Revisión del Manual de Cuentas Nacionales NNUU.

(2) Ajustes por alquiler de aeronaves y nacionalización de vehículos importados en gestiones anteriores.

(p) Preliminar.

ANEXO 12  
BOLIVIA: UTILIDADES GENERADAS POR LAS EMPRESAS CAPITALIZADAS  
(Millones de dólares)

DETALLE	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Acumulado (1997-2006)	Participación porcentual (1997-2006)
ELÉCTRICAS	20.3	17.8	20.4	19.1	(6.1)	7.3	4.9	6.7	16.9	18.6	126.0	11.0
CORANI S.A.	15.3	9.5	13.2	11.8	7.8	6.9	4.5	2.9	6.9	8.3	87.2	7.6
GUARACACHI S.A.	3.1	4.9	3.8	4.7	2.5	0.5	(1.1)	3.1	7.9	7.2	36.7	3.2
VALLE HERMOSO	1.8	3.4	3.4	2.6	(16.4)	(0.1)	1.5	0.7	2.1	3.1	2.1	0.2
FERROVIARIAS	17.2	16.5	10.6	10.2	4.6	6.6	6.7	8.8	7.4	8.4	97.1	8.5
ANDINA S.A.	3.7	2.0	2.6	2.3	0.4	0.6	1.6	1.6	1.1	1.1	16.9	1.5
ORIENTAL S.A.	13.5	14.5	8.0	7.9	4.2	6.1	5.2	7.2	6.3	7.3	80.3	7.0
PETROLERAS	12.7	18.8	72.5	34.5	80.0	98.8	90.9	154.4	85.0	-	647.6	56.8
ANDINA S.A.	10.2	2.7	7.5	26.0	24.0	30.3	44.6	80.1	(3.5)	n.d	221.8	19.4
CHACO S.A.	(26.0)	(9.1)	27.7	26.0	44.6	38.4	12.3	36.2	34.4	n.d	184.5	16.2
TRANSREDES	28.5	25.1	37.3	(17.5)	11.4	30.1	34.0	38.2	54.2	n.d	241.3	21.2
OTRAS	51.1	67.1	37.8	22.9	16.9	(2.0)	13.1	21.1	41.7	-	269.7	23.7
ENTEL	49.4	70.9	37.5	30.8	16.9	2.9	13.1	21.1	41.7	n.d	284.2	24.9
LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.	1.7	(3.7)	0.3	(7.9)	n.d.	(4.9)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d	(14.5)	(1.3)
TOTAL	101.3	120.3	141.3	86.6	95.4	110.7	115.7	191.1	151.1	27.0	1,140.5	100.0

FUENTE: Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros ([www.spvs.gov.bo](http://www.spvs.gov.bo)) y Cuadernos de la Delegación Presidencial para la Revisión y Mejora de la Capitalización.  
n.d.: no disponible.

(p) Preliminar.

ANEXO 13  
BOLIVIA : DIVIDENDOS TRANSFERIDOS AL FCC POR LAS EMPRESAS CAPITALIZADAS  
(Millones de dólares)

DETALLE	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003 <sup>(1)</sup>	2004 <sup>(2)</sup>	2005 <sup>(3)</sup>	2006 <sup>(5)(p)</sup>	Acumulado (1995-2005)	Participación porcentual (1995-2005)
<b>ELÉCTRICAS</b>	3.7	5.4	6.5	5.7	16.1	17.9	3.5	3.5	7.3	8.7	78.3	17.4
CORANI S.A.	1.6	2.1	2.8	2.6	12.2	17.0	1.8	1.2	2.9	3.8	48.1	10.7
GUARACACHI S.A.	1.4	2.3	1.8	2.2	3.9	0.9	1.0	2.0	3.5	3.5	22.3	5.0
VALLE HERMOSO	0.7	1.0	1.9	0.9	n.d.	n.d.	0.7	0.3	0.9	1.5	7.9	1.8
<b>FERROVIARIAS</b>	8.1	8.5	4.4	4.8	2.2	3.1	2.9	3.8	3.2	4.0	45.1	10.0
ANDINA S.A.	1.7	1.5	0.6	1.1	0.2	0.3	0.7	0.7	0.5	0.5	7.8	1.7
ORIENTAL S.A.	6.4	6.9	3.8	3.7	2.0	2.9	2.2	3.1	2.7	3.5	37.3	8.3
<b>PETROLERAS</b>	4.6		7.1	6.4	25.4	61.5	36.6	38.4	28.6 <sup>(4)</sup>	6.9	180.0 <sup>(6)</sup>	40.0
ANDINA S.A.	4.6	n.d.	2.2	n.d.	3.1	8.5		12.1	13.1 <sup>(4)</sup>	n.d.	30.4	6.7
CHACO S.A.	n.d.	n.d.	4.9	6.4	12.3	26.4	26.7	15.4	15.5 <sup>(4)</sup>	6.9	92.0	20.4
TRANSEDES	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	10.1	26.6	9.9	11.0	n.d.	n.d.	57.6	12.8
<b>OTRAS</b>	21.9	31.4	16.6	13.7	7.3	1.3	5.4	8.5	17.4	23.2	146.7	32.6
ENTEL	21.9	31.4	16.6	13.7	7.3	1.3	5.4	8.5	17.4	23.2	146.7	32.6
LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>TOTAL</b>	38.3	45.3	34.5	30.6	51.1	83.9	48.4	54.2	27.9	36.0	450.1	100.0

FUENTE: Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (www.spvs.gov.bo).

FCC = Fondo de Capitalización Colectiva.

(1) Recibidos en 2004.

(2) Recibidos en 2005.

(3) Recibidos en 2006.

(4) En enero de 2007 YPFB efectuó la transferencia de dividendos a cuentas del FCC de las empresas Andina y Chaco

(5) A partir del D.S. N° 28701 las acciones de las empresas Chaco S.A., Andina S.A. y Transredes S.A., son transferidos a YPFB. El monto total de la transferencia para la gestión 2006 es de 25.3 millones de dólares.

(6) El acumulado de las petroleras no incluye los años 2005 ni 2006. Afectando la participación porcentual del mismo.

(p) Preliminar.



ANEXO 14  
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE  
EXPORTACIÓN DEL GAS NATURAL

AÑO/MES	Brasil							Argentina	
	Precio QDCb en Rio Grande (US\$/MMBTU)	Precio QDCa en Rio Grande (US\$/MMBTU)	Tarifa de transporte (US\$/MMBTU)	Precio QDCb en frontera (US\$/MMBTU)	Precio QDCa en frontera (US\$/MMBTU)	Promedio ponderado Rio Grande US\$/M3	Promedio ponderado Rio Grande US\$/MPCS	Pluspetrol US\$/MPC	Petrobras-Argentina US\$/MPC
1999	1.0070	-	0.3244	1.3314	-	0.0326	1.0693	-	-
2000	1.5145	-	0.3260	1.8405	-	0.0328	1.6299	-	-
2001	1.5236	1.9427	0.3276	1.8512	2.2703	0.0576	1.6324	-	-
2002	ene-02	1.3687	1.7300	0.3817	1.7504	2.1117	0.0508	1.4392	-
	feb-02	1.3687	1.7300	0.3817	1.7504	2.1117	0.0511	1.4483	-
	mar-02	1.3687	1.7300	0.3817	1.7504	2.1117	0.0509	1.4400	-
	abr-02	1.3411	1.6860	0.3817	1.7228	2.0677	0.0496	1.4033	-
	may-02	1.3411	1.6860	0.3817	1.7228	2.0677	0.0495	1.4030	-
	jun-02	1.3411	1.6860	0.3817	1.7228	2.0677	0.0498	1.4091	-
	jul-02	1.4993	1.8788	0.3817	1.8810	2.2605	0.0555	1.5714	-
	ago-02	1.4993	1.8788	0.3817	1.8810	2.2605	0.0556	1.5734	-
	sep-02	1.4993	1.8788	0.3817	1.8810	2.2605	0.0562	1.5925	-
	oct-02	1.6474	2.0616	0.3817	2.0291	2.4433	0.0613	1.7352	-
	nov-02	1.6474	2.0616	0.3817	2.0291	2.4433	0.0612	1.7334	-
	dic-02	1.6474	2.0616	0.3817	2.0291	2.4433	0.0612	1.7329	-
2003	ene-03	1.7004	2.1266	0.2785	1.9789	2.4051	0.0632	1.7902	-
	feb-03	1.7004	2.1266	0.2785	1.9789	2.4051	0.0633	1.7911	-
	mar-03	1.7004	2.1266	0.2785	1.9789	2.4051	0.0633	1.7918	-
	abr-03	1.9400	2.4256	0.2785	2.2185	2.7041	0.0728	2.0606	-
	may-03	1.9400	2.4256	0.2785	2.2185	2.7041	0.0729	2.0650	-
	jun-03	1.9400	2.4256	0.2785	2.2185	2.7041	0.0746	2.1120	-
	jul-03	1.8550	2.3190	0.2785	2.1335	2.5975	0.0711	2.0122	-
	ago-03	1.8550	2.3190	0.2785	2.1335	2.5975	0.0706	1.9985	-
	sep-03	1.8550	2.3190	0.2785	2.1335	2.5975	0.0711	2.0143	-
	oct-03	1.9260	2.4076	0.2785	2.2045	2.6861	0.0755	2.1375	-
	nov-03	1.9260	2.4076	0.2785	2.2045	2.6861	0.0790	2.1709	-
	dic-03	1.9260	2.4076	0.2785	2.2045	2.6861	0.0782	2.1201	-
2004	ene-04	1.8807	2.3391	0.2870	2.1677	2.6261	0.0720	2.0375	-
	feb-04	1.8807	2.3391	0.2870	2.1677	2.6261	0.0746	2.1137	-
	mar-04	1.8807	2.3391	0.2870	2.1677	2.6261	0.0757	2.1425	-
	abr-04	1.8348	2.2761	0.2870	2.1218	2.5631	0.0733	2.0759	-
	may-04	1.8348	2.2761	0.2870	2.1218	2.5631	0.0739	2.0930	-
	jun-04	1.8348	2.2761	0.2870	2.1218	2.5631	0.0739	2.0914	1.7406
	jul-04	1.9237	2.3830	0.2870	2.2107	2.6700	0.0769	2.1768	1.7425
	ago-04	1.9237	2.3830	0.2870	2.2107	2.6700	0.0772	2.1855	1.7422
	sep-04	1.9237	2.3830	0.2870	2.2107	2.6700	0.0769	2.1777	1.7436
	oct-04	1.9836	2.4555	0.2870	2.2706	2.7425	0.0796	2.2526	1.7437
	nov-04	1.9836	2.4555	0.2870	2.2706	2.7425	0.0790	2.2372	1.7460
	dic-04	1.9836	2.4555	0.2870	2.2706	2.7425	0.0782	2.2155	1.7473
2005	ene-05	1.9657	2.4203	0.3352	2.3009	2.7555	0.0772	2.1860	2.1840
	feb-05	1.9657	2.4203	0.3352	2.3009	2.7555	0.0779	2.2056	2.1442
	mar-05	1.9657	2.4203	0.3352	2.3009	2.7555	0.0788	2.2313	2.2766
	abr-05	2.1253	2.6091	0.3352	2.4605	2.9443	0.0852	2.4131	2.3249
	may-05	2.1253	2.6091	0.3352	2.4605	2.9443	0.0845	2.3931	2.3543
	jun-05	2.1253	2.6091	0.3352	2.4605	2.9443	0.0841	2.3824	2.3804
	jul-05	2.5410	3.1148	0.3352	2.8762	3.4500	0.1004	2.8430	2.8655
	ago-05	2.5410	3.1148	0.3352	2.8762	3.4500	0.1019	2.8846	2.8490
	sep-05	2.5410	3.1148	0.3352	2.8762	3.4500	0.1030	2.9174	2.8523
	oct-05	2.9862	3.6583	0.3352	3.3214	3.9935	0.1203	3.4060	3.3650
	nov-05	2.9862	3.6583	0.3352	3.3214	3.9935	0.1206	3.4147	3.3586
	dic-05	2.9862	3.6583	0.3352	3.3214	3.9935	0.1194	3.3814	3.3131
2006	ene-06	3.1720	3.8850	0.3368	3.5088	4.2218	0.1249	3.5363	3.5022
	feb-06	3.1720	3.8850	0.3368	3.5088	4.2218	0.1260	3.5688	3.5348
	mar-06	3.1720	3.8850	0.3368	3.5088	4.2218	0.1266	3.5858	3.7400
	abr-06	3.4354	4.2071	0.3368	3.7722	4.5439	0.1338	3.7890	3.8560
	may-06	3.4354	4.2071	0.3368	3.7722	4.5439	0.1363	3.8589	3.9302
	jun-06	3.4354	4.2071	0.3368	3.7722	4.5439	0.1367	3.8700	3.8650
	jul-06	3.6883	4.5166	0.3368	4.0251	4.8534	0.1469	4.1603	4.8083
	ago-06	3.6883	4.5166	0.3368	4.0251	4.8534	0.1482	4.1971	5.2436
	sep-06	3.6883	4.5166	0.3368	4.0251	4.8534	0.1491	4.0423	5.2288
	oct-06	3.7649	4.6102	0.3368	4.1017	4.9470	0.1511	4.2794	5.2349
	nov-06	3.7649	4.6102	0.3368	4.1017	4.9470	0.152	4.4097	5.2428
	dic-06	3.7649	4.6102	0.3368	4.1017	4.9470	0.1531	4.3505	5.3012
2007	ene-07	3.5523	4.3292	0.3385	3.8908	4.6677	0.155	4.0935	5.457
	feb-07	3.5523	4.3292	0.3385	3.8908	4.6677	1.1587	4.1393	5.4285
	mar-07	3.5523	4.3292	0.3385	3.8908	4.6677	0.1598	4.1337	5.4473
	abr-07	3.4152	4.1514	0.3385	3.7537	4.4899	0.1609	3.9848	4.9794

FUENTE: Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (www.ypfb.gov.bo) y Ministerio de Hidrocarburos y Energías (www.hidrocarburos.gov.bo).  
 Precio QDCb: precio para volúmenes de 0 a 16 millones de metros cúbicos diarios. Precio QDCa: precio para volúmenes adicionales a 16 millones de metros cúbicos diarios, a partir de enero 2001.  
 M3 = Metro cúbico; MPCS = Mil pies cúbicos standard; MMBTU: Millones de BTU (unidad término británica).

**ANEXO 15**  
**MONTOS NEGOCIADOS EN BOLSA BOLIVIANA DE VALORES**  
(Millones de dólares)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Acumulado Participación (199-2007) porcentual	
<b>COMPRAVENTA</b>	162.1	117.9	242.0	392.3	502.0	502.7	497.8	614.7	1,087.9	992.8	642.6	440.5	537.8	531.9	827.9	8,380.4	31.7
Moneda extranjera	141.2	101.6	215.4	338.9	462.9	482.4	481.5	609.4	1,063.8	908.0	596.2	373.8	388.3	288.6	347.6	6,987.7	26.5
Depósitos a plazo fijo	35.9	40.0	71.0	114.1	307.5	390.8	317.9	382.8	259.5	332.1	238.2	113.9	115.7	164.4	148.9	3,032.8	11.5
Letras del Tesoro	-	-	99.3	188.4	121.3	63.1	125.4	145.2	216.3	99.7	54.2	49.3	17.5	10.7	6.3	1,190.7	4.5
Bonos del Tesoro	-	-	4.4	23.5	21.2	14.3	6.7	51.8	338.3	283.2	94.8	37.1	62.0	55.3	47.6	1,040.1	3.9
Bonos de largo plazo	6.6	6.9	1.9	0.8	2.5	2.6	5.7	7.6	229.3	104.7	173.7	135.58	175.49	50.9	115.0	1,019.4	3.9
Otros	98.7	54.7	38.8	12.2	10.3	11.6	25.7	21.9	20.4	88.2	35.4	44.0	17.6	7.2	29.8	704.6	2.7
<b>Moneda nacional</b>	20.0	6.7	17.5	49.6	38.5	20.3	15.6	5.2	7.1	2.5	8.1	15.4	35.9	78.7	251.3	647.1	2.5
Certificados de depósito Bonos del BCB	14.6	2.0	7.4	7.9	4.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	63.0	173.4	0.7
Letras del Tesoro	-	3.9	8.6	37.3	24.1	11.2	13.6	0.6	1.1	2.5	2.3	4.3	11.5	57.4	177.1	355.3	1.3
Otros	5.5	0.8	1.4	4.4	9.7	9.1	2.0	4.6	6.0	0.0	5.8	11.1	24.4	21.4	11.2	118.3	0.4
<b>Moneda de Unidad de Fomento a la Vivienda</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Moneda nacional con mantenimiento de valor</b>	0.9	9.7	9.1	3.8	0.5	-	0.7	0.2	17.0	82.4	28.4	17.1	12.1	2.4	7.3	216.4	0.8
<b>REPORTE</b>	416.6	902.2	810.2	539.6	836.4	1,161.9	1,203.3	2,729.3	2,576.5	1,192.2	591.2	872.1	806.5	1,136.2	1,536.0	17,628.3	66.8
<b>Moneda extranjera</b>	372.5	860.7	740.6	489.3	736.7	983.3	1,201.2	2,726.5	2,669.6	1,363.5	913.4	860.5	721.8	681.0	747.3	16,175.3	61.3
Depósitos a plazo fijo	265.9	792.4	625.0	212.0	383.8	733.7	709.4	1,901.5	1,282.4	528.6	262.1	165.4	217.5	308.9	393.8	8,782.4	33.3
Letras del Tesoro	-	-	7.2	182.7	302.0	208.1	461.1	338.8	338.9	67.0	183.5	169.5	134.2	17.6	1.2	2,411.9	9.1
Bonos del Tesoro	-	0.0	20.1	45.0	21.1	18.8	10.4	153.2	653.4	516.7	262.5	262.0	200.3	230.2	265.1	2,658.8	10.1
Bonos del BCB	-	-	-	-	-	-	11.1	247.8	257.0	103.2	22.8	36.7	-	-	-	678.7	2.6
Bonos de largo plazo	37.9	30.9	9.2	3.5	16.6	15.7	8.6	64.4	113.0	139.1	160.8	215.1	148.5	104.1	62.1	1,129.5	4.3
Otros	68.7	37.3	79.2	46.2	13.3	7.0	0.5	20.8	24.9	8.8	21.5	11.9	21.3	20.2	25.2	514.0	1.9
<b>Moneda nacional</b>	35.9	34.5	61.3	50.1	99.7	178.6	2.0	2.8	(96.1)	(171.3)	(322.4)	11.4	70.0	374.1	599.3	1,141.0	4.3
Letras del Tesoro	-	6.8	3.2	36.1	90.7	162.9	-	-	0.8	2.6	3.8	5.0	46.3	282.4	261.0	901.7	3.4
Certificados de depósito Bonos del BCB	28.7	17.3	5.1	1.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	320.6	583.9	2.2
Otros	7.2	10.5	52.9	12.8	9.0	15.6	2.0	2.8	1.2	-	1.5	6.4	23.6	91.7	17.7	255.1	1.0
<b>Moneda Unidad de Fomento a la vivienda</b>	8.1	6.9	8.3	0.1	-	-	-	-	3.0	-	0.2	0.2	12.3	79.8	188.9	307.9	1.2
<b>Moneda nacional con mantenimiento de valor</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.1	2.4	1.2	4.1	0.0
<b>TOTAL GENERAL RENTA FIJA</b>	578.7	1,020.1	1,052.1	931.9	1,338.4	1,664.6	1,701.1	3,344.1	3,664.4	2,185.0	1,233.8	1,312.6	1,344.3	1,668.0	2,363.8	26,008.7	98.5
<b>RENDA VARIABLE</b>	-	0.0	0.6	3.1	3.6	6.3	3.3	72.2	1.3	91.2	2.2	4.5	5.1	7.6	36.8	237.6	0.9
<b>TOTAL EN RUEDO</b>	578.7	1,020.1	1,052.8	934.9	1,342.0	1,670.8	1,704.3	3,416.2	3,665.7	2,276.2	1,236.0	1,317.1	1,349.4	1,675.6	2,400.9	26,246.6	99.4
SUBASTA, COMPRAVENTA, acciones no registradas	-	-	0.0	0.4	0.9	0.4	1.5	0.5	0.0	0.1	-	-	13.2	-	-	16.9	0.1
MESA DE NEGOCIACIÓN, pagarés y letras de cambio	-	-	1.1	1.3	1.4	2.7	0.8	0.6	8.4	19.6	37.6	25.5	24.3	8.3	3.6	135.1	0.5
<b>TOTAL ANUAL</b>	578.7	1,020.1	1,053.9	936.6	1,344.2	1,673.9	1,706.6	3,417.3	3,674.1	2,295.9	1,273.6	1,353.7	1,373.7	1,683.9	2,404.4	26,398.6	100.0

FUENTE: Bolsa Boliviana de Valores ([www.bolsa-valores-bolivia.com](http://www.bolsa-valores-bolivia.com))

**ANEXO 16**  
**PENSIONES: RECAUDACIONES DE LOS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL**  
**TOTALES ANUALES POR DEPARTAMENTO SEGÚN AFP**  
(Millones de bolivianos)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Acumulado 1997-2007
<b>FUTURO DE BOLIVIA AFP</b>	289.1	595.2	637.8	618.2	682.4	724.8	812.9	881.6	918.8	980.9	2007	8,309.7
La Paz	179.3	368.7	404.6	378.1	435.3	476.1	516.8	569.6	591.0	554.9	711.9	5,186.2
Cochabamba	42.5	82.5	81.8	82.0	81.0	72.9	80.2	98.1	94.4	94.3	117.1	927.0
Santa Cruz	45.7	98.2	106.0	111.5	114.4	121.7	143.5	149.1	166.8	190.7	222.6	1,470.0
Oruro, Beni, Pando	21.6	45.8	45.4	46.6	51.7	54.0	72.4	64.9	66.6	139.3	114.6	723.0
Chquisaca, Potosí y Tarija										3.7	1.8	5.5
<b>BBVA PREVISIÓN AFP</b>	315.9	662.4	700.5	692.9	751.0	797.5	881.3	964.4	1,040.4	1,056.4	1,321.3	9,183.8
La Paz	173.7	362.2	408.2	390.6	443.4	473.6	517.8	572.6	616.9	586.7	687.7	5,233.5
Cochabamba	31.8	84.7	56.5	56.1	51.0	49.5	55.3	63.5	62.1	68.6	78.6	657.6
Santa Cruz	71.5	139.6	159.0	165.5	171.7	184.6	205.9	223.0	246.6	259.7	334.5	2,161.6
Chquisaca, Potosí y Tarija	38.9	75.9	76.9	80.7	84.8	89.8	102.3	105.2	114.8	141.4	220.6	1,131.2
<b>TOTAL (Millones de Bs.)</b>	<b>605.0</b>	<b>1,257.6</b>	<b>1,338.3</b>	<b>1,311.0</b>	<b>1,433.4</b>	<b>1,522.3</b>	<b>1,694.2</b>	<b>1,845.9</b>	<b>1,959.2</b>	<b>2,037.3</b>	<b>2,489.2</b>	<b>17,493.5</b>
<b>TOTAL (Millones de US\$)</b>	<b>115.1</b>	<b>228.1</b>	<b>229.8</b>	<b>211.7</b>	<b>216.6</b>	<b>212.0</b>	<b>220.9</b>	<b>232.3</b>	<b>242.3</b>	<b>252.8</b>	<b>328.8</b>	<b>2,490.3</b>

FUENTE: Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros ([www.spvs.gov.bo](http://www.spvs.gov.bo)).

(p) Preliminar.

ANEXO 17  
**PENSIONES: DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES VALORADAS DE LAS AFPs**  
**POR TIPO DE EMISOR E INSTRUMENTO**  
(Millones de dólares)

DETALLE	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>INVERSIONES POR EMISOR</b>	<b>98.3</b>	<b>324.9</b>	<b>574.4</b>	<b>811.0</b>	<b>908.1</b>	<b>1,126.2</b>	<b>1,470.4</b>	<b>1,697.6</b>	<b>2,041.9</b>	<b>2,256.0</b>	<b>2,874.4</b>
Sector público	74.3	224.8	397.4	585.1	684.9	790.1	957.6	1,158.3	1,442.6	1,718.4	2,106.1
Sector privado	23.9	100.1	177.0	225.9	223.2	320.9	487.4	513.5	547.7	475.8	703.0
Sector externo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	15.1	25.3	25.7	51.7	61.9	65.2
<b>INVERSIONES POR INSTRUMENTO</b>	<b>98.3</b>	<b>324.9</b>	<b>574.4</b>	<b>811.0</b>	<b>908.1</b>	<b>1,126.2</b>	<b>1,470.4</b>	<b>1,697.6</b>	<b>2,041.9</b>	<b>2,250.9</b>	<b>2,844.0</b>
Bonos TGN <sup>(2)</sup>	73.7	224.7	386.5	571.1	670.0	771.3	900.5	1,117.6	1,435.0	1,691.3	2,087.0
Cupones TGN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.5	10.9	7.1	6.6	25.6	11.0
Pagarés	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.1	4.1	0.5	2.7
Letras TGN <sup>(3)</sup>	0.0	0.0	6.4	8.9	12.3	1.0	24.1	33.5	0.9	1.5	8.1
Bonos Banco Central de Bolivia	0.0	0.0	2.9	3.0	0.0	12.3	22.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos a plazo fijo <sup>(4)</sup>	23.9	100.1	174.6	195.0	97.8	166.9	109.4	95.6	140.7	255.5	424.9
Bonos a largo plazo	0.0	0.0	0.0	30.9	125.4	147.8	239.7	277.4	264.2	204.0	237.0
Acciones de empresas capitalizadas	0.0	0.0	2.4	0.0	0.0	0.0	128.1	128.1	128.1	0.0	0.0
Acciones de las Sociedad Comerciales	-	-	-	-	-	-	-	0.0	1.2	1.2	0.0
Valores procesos titularización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.3	10.3	9.3	9.4	9.4	8.0
Time deposits	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	15.1	25.3	25.7	51.7	61.9	65.2
<b>RECURSOS DE ALTA LIQUIDEZ <sup>(1)</sup></b>	<b>8.6</b>	<b>7.8</b>	<b>16.7</b>	<b>30.8</b>	<b>27.5</b>	<b>17.7</b>	<b>22.9</b>	<b>18.6</b>	<b>17.6</b>	<b>42.6</b>	<b>0.0</b>
<b>TOTAL VALOR DEL FCI</b>	<b>106.9</b>	<b>332.8</b>	<b>591.1</b>	<b>841.9</b>	<b>935.6</b>	<b>1,143.8</b>	<b>1,493.2</b>	<b>1,716.1</b>	<b>2,059.5</b>	<b>2,293.5</b>	<b>2,844.0</b>

FUENTE: Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros ([www.spvs.gov.bo](http://www.spvs.gov.bo)).

TGN: Tesoro General de la Nación.

UFV: Unidad de Fomento a la Vivienda.

(1) Los recursos de alta liquidez, si bien forman parte de los Fondos de Capitalización Individual, no son considerados como inversión.

(2) Comprende Bonos TGN no obligatorios sin cupones (UFV), no obligatorios (US\$), no obligatorios (UFV), obligatorios (MVDOL) y obligatorios (UFV).

(3) Comprende Letras del TGN (BOB) y Letras del TGN (UFV).

(4) Comprende DPFs de Entidades Bancarias con cupones, sin cupones (BOB), sin cupones (MVDOL), sin cupones (UFV) y DPFs de Entidades No Bancarias sin cupones y sin cupones (UFV).

(p) Preliminar.

ANEXO 18  
PENSIONES: SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO  
NÚMERO DE AFILIADOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTO Y SECTOR

DETALLE	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>POR DEPARTAMENTO</b>										
La Paz	213,381	188,769	233,036	233,992	275,310	308,921	309,382	326,824	344,785	370,737
Cochabamba	61,397	76,760	92,103	100,818	109,456	118,144	124,670	133,665	142,381	157,779
Santa Cruz	118,198	152,372	179,650	197,112	216,777	242,273	257,109	274,576	290,478	320,368
Otros departamentos	68,215	109,464	128,363	143,967	159,416	177,020	187,182	199,239	211,323	228,930
<b>POR SECTOR</b>										
Independientes	7,759	2,279	31,918	27,615	32,986	35,736	38,330	40,706	41,019	46,828
Dependientes <sup>(1)</sup>	453,871	483,793	601,234	648,274	727,973	810,622	840,013	893,598	947,948	1,030,956
<b>TOTAL</b>	<b>461,630</b>	<b>486,072</b>	<b>633,152</b>	<b>675,889</b>	<b>760,959</b>	<b>846,358</b>	<b>878,343</b>	<b>934,304</b>	<b>988,967</b>	<b>1,077,814</b>

Fuente: Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros ([www.spvs.gov.bo](http://www.spvs.gov.bo)).

(1) De 1997 a 1999 comprende, a sectores público, privado e instituciones como ser: instituciones de la iglesia, embajadas, fundaciones, hogares de niños y ancianos, agencias internacionales, agregadurías, consulados y otras no comprendidas en los sectores.

ANEXO 19  
PRIMAS DIRECTAS NETAS DE ANULACIONES POR RAMOS DE SEGUROS  
(En miles de dólares americanos)

DETALLE	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>SEGUROS GENERALES</b>	<b>4,821</b>	<b>2,890</b>	<b>67,547</b>	<b>77,304</b>	<b>80,622</b>	<b>80,196</b>	<b>80,669</b>	<b>84,950</b>	<b>93,653</b>
Incendio	589	568	13,600	18,016	20,408	19,642	18,028	22,768	29,127
Automotores	2,072	1,359	15,908	15,736	15,581	15,765	15,925	16,779	19,610
Miscelánea (riesgos varios)	709	78	8,813	9,848	9,622	9,532	8,657	6,326	5,612
Salud o enfermedad	-	-	8,120	8,107	9,275	8,318	9,243	10,435	11,994
Ramos técnicos	526	382	6,008	7,755	6,384	7,007	8,151	6,699	7,481
Aeronavegación	162	60	3,923	5,795	5,642	3,547	5,439	5,015	3,064
Responsabilidad civil	443	205	5,176	5,775	6,854	8,031	7,269	8,287	7,136
Transportes	295	226	3,557	3,941	4,495	5,431	5,416	6,347	7,360
Accidentes personales	-	-	2,195	2,124	2,132	2,610	2,308	2,062	2,063
Robo	25	12	165	159	176	263	180	178	151
Naves o embarcaciones	-	-	82	48	53	50	53	54	55
<b>SEGUROS DE FIANZA</b>	<b>49</b>	<b>66</b>	<b>2,581</b>	<b>3,193</b>	<b>3,338</b>	<b>3,346</b>	<b>3,663</b>	<b>4,681</b>	<b>5,891</b>
Inversión de anticipos	-	-	570	739	752	985	963	1457	2,338.0
Garantía de cumplimiento de obligación	-	-	290	570	423	374	441	463	416.0
Cumplimiento de obra	-	-	433	545	666	577	600	750	1,110.0
Fidelidad de empleados	49	66	696	475	512	491	417	347	558.0
Seriedad de propuesta	-	-	357	439	415	323	622	874	527.0
Cumplimiento de servicios	-	-	70	209	321	369	299	366	441.0
Buena ejecución de obra	-	-	147	127	78	68	89	124	148.0
Cumplimiento de suministros	-	-	10	62	97	79	89	63	120.0
Créditos	-	-	8	27	74	80	111	152	124.0
Cump. Oblig. Legales y Contractuales	-	-	-	-	-	-	32	85	109.0
Cuaciones	18	77	-	-	-	-	-	-	-
<b>SEGUROS OBLIGATORIOS (SOAT)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8,214</b>	<b>5,844</b>	<b>6,575</b>	<b>7,788</b>	<b>7,652</b>	<b>9,241</b>	<b>9,481</b>
<b>SEGUROS DE PERSONAS</b>	<b>592</b>	<b>848</b>	<b>18,382</b>	<b>18,247</b>	<b>18,066</b>	<b>19,815</b>	<b>17,647</b>	<b>17,685</b>	<b>19,634</b>
Desgravamen Hipotecario CP	-	-	6,928	6,464	6,027	6,860	8,781	9,553	11,380
Salud o enfermedad	323	687	5,782	4,351	3,760	3,852	5,334	4,031	3,617
Vida individual LP, CP	-	-	2,486	3,434	4,115	5,137	105	95	134
Vida en grupo de CP	-	-	2,415	2,676	2,745	2,379	1,942	2,125	2,307
Accidentes personales	269	161	748	1,283	1,355	1,398	1,370	1,515	1,837
Defunción y/o sepelio de CP	-	-	23	39	64	189	115	366	359
<b>SERVICIOS PREVISIONALES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,128</b>	<b>38,174</b>	<b>45,266</b>	<b>47,909</b>	<b>50,468</b>	<b>50,900</b>	<b>8,599</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5,462</b>	<b>3,804</b>	<b>101,852</b>	<b>142,762</b>	<b>153,867</b>	<b>159,054</b>	<b>160,099</b>	<b>167,457</b>	<b>137,258</b>

FUENTE: Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros ([www.spvs.gov.bo](http://www.spvs.gov.bo)).

(1) Enero-noviembre.

(p) Preliminar.



---

# ANEXOS REGIONAL



---

ANEXO 1  
CUADRO SÍNTESIS  
(Participación porcentual)

DETALLE	PIB 2006 <sup>(p)</sup>	Exportaciones 2007 <sup>(p)</sup>	Importaciones 2007 <sup>(p)</sup>	Impuestos 2007 <sup>(p)</sup>	Inversión pública 2007 <sup>(p)</sup>	Población 2007 <sup>(p)</sup> (4)
Santa Cruz	30.0	26.8	44.3	50.3	19.9	25.9
La Paz	23.3	7.6	24.4	21.8	14.1	27.6
Cochabamba	16.8	4.4	10.3	4.9	12.0	17.8
Tarija	10.6	34.1	7.0	0.9	18.9	4.9
Oruro	4.9	7.2	5.7	0.7	8.4	4.5
Chuquisaca	4.9	1.2	0.6	1.5	7.5	6.3
Potosí	4.9	16.9	7.1	0.4	6.5	7.9
Beni	3.7	1.5	0.1	0.3	5.6	4.3
Pando	1.0	0.3	0.0	0.0	4.3	0.7
<b>BOLIVIA</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>99.5<sup>(1)</sup></b>	<b>81.0<sup>(2)</sup></b>	<b>97.0<sup>(3)</sup></b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)), Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo ([www.vipfe.gov.bo](http://www.vipfe.gov.bo)), Servicio de Impuestos Nacionales ([www.impuestos.gov.bo](http://www.impuestos.gov.bo)) y PNUD.

(1) Para obtener el 100 por ciento incluir 0.5 por ciento de no especificados en los registros administrativos.

(2) La participación se calcula tomando como base las recaudaciones totales de impuestos internos.

(3) Para obtener el 100 por ciento incluir 3 por ciento de inversión pública nacional.

(4) Proyección quinquenal de la población, INE.

(p) Preliminar

ANEXO 2  
PRODUCTO INTERNO BRUTO  
(Participación porcentual)

DEPARTAMENTO	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 <sup>(p)</sup>	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>
Santa Cruz	27.1	27.3	27.9	28.0	28.7	29.2	31.4	30.0	30.8	31.3	30.7	30.6	30.3	30.1	30.0
La Paz	27.9	27.8	27.7	27.9	27.5	26.1	23.8	24.4	23.8	23.5	24.1	24.6	24.3	23.5	23.3
Cochabamba	17.3	17.4	17.7	18.1	18.2	18.1	18.1	18.3	18.3	18.0	17.6	17.0	17.3	16.8	16.8
Tarija	5.2	5.0	5.0	4.7	4.7	5.3	5.5	5.4	5.5	5.8	6.6	7.3	8.4	10.3	10.6
Oruro	5.6	5.7	5.9	6.0	5.9	6.4	6.6	6.4	6.2	6.2	5.9	5.5	5.0	5.0	4.9
Potosí	6.1	6.1	5.5	5.3	5.3	5.1	4.8	5.1	5.2	5.0	5.1	5.2	5.2	5.1	4.9
Chuquisaca	6.3	6.2	5.8	5.5	5.3	5.3	5.3	5.6	5.4	5.3	5.2	5.0	5.0	4.8	4.9
Beni	3.8	3.8	3.7	3.7	3.6	3.7	3.6	3.9	3.9	3.9	3.8	3.7	3.6	3.5	3.7
Pando	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0	0.9	0.9	0.9	1.0
<b>BOLIVIA</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>BOLIVIA (Millones de Bs de 1990)</b>	<b>16,524.1</b>	<b>17,229.6</b>	<b>18,033.7</b>	<b>18,877.4</b>	<b>19,700.7</b>	<b>20,676.7</b>	<b>21,716.6</b>	<b>21,809.3</b>	<b>22,356.3</b>	<b>22,732.7</b>	<b>23,297.7</b>	<b>23,929.4</b>	<b>24,928.1</b>	<b>25,935.8</b>	<b>27,136.7</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(p) Preliminar.

ANEXO 3  
PRODUCTO INTERNO BRUTO  
(Tasas de crecimiento)

DEPARTAMENTO	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 <sup>(p)</sup>	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>
Beni	3.6	2.7	3.1	3.5	6.5	3.6	7.2	2.7	1.9	(0.1)	(0.1)	1.7	1.2	10.1
Tarija	1.3	3.1	(0.3)	4.7	16.6	10.7	(1.6)	4.2	7.3	15.7	14.6	19.0	27.4	8.4
Pando	6.5	9.7	6.3	3.7	7.9	13.8	5.7	8.1	5.4	0.7	(1.0)	4.2	6.0	5.6
Chuquisaca	2.1	(2.1)	(0.0)	(0.9)	5.9	4.3	7.3	(2.0)	(0.2)	1.0	(1.6)	4.2	0.8	5.5
Santa Cruz	4.8	7.1	4.8	7.2	6.8	13.0	(4.3)	5.3	3.5	0.6	2.4	3.1	3.1	4.4
Cochabamba	5.1	6.4	6.9	5.0	4.7	4.6	1.7	2.4	0.2	0.5	(0.8)	5.6	1.5	4.2
La Paz	3.9	4.3	5.4	2.7	(0.2)	(4.4)	2.8	(0.1)	0.4	5.1	5.1	2.8	0.7	3.5
Oruro	6.6	9.0	7.0	2.5	12.5	8.3	(1.9)	(0.7)	1.6	(2.2)	(4.8)	(4.9)	3.3	3.4
Potosí	4.1	(5.2)	0.9	4.4	1.0	(0.6)	6.1	4.9	(2.4)	3.9	6.2	2.7	1.8	1.7
<b>BOLIVIA</b>	<b>4.3</b>	<b>4.7</b>	<b>4.7</b>	<b>4.4</b>	<b>5.0</b>	<b>5.0</b>	<b>0.4</b>	<b>2.5</b>	<b>1.7</b>	<b>2.5</b>	<b>2.7</b>	<b>4.2</b>	<b>4.0</b>	<b>4.6</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(p) Preliminar.

ANEXO 4  
PRODUCTO INTERNO BRUTO  
(Incidencias)

DEPARTAMENTO	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 <sup>(p)</sup>	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>
SANTA CRUZ	1.3	1.9	1.4	2.0	2.0	3.8	(1.3)	1.6	1.1	0.2	0.7	1.0	0.9	1.3
TARIJA	0.1	0.2	(0.0)	0.2	0.8	0.6	(0.1)	0.2	0.4	0.9	1.0	1.4	2.3	0.9
LA PAZ	1.1	1.2	1.5	0.8	(0.1)	(1.1)	0.7	(0.0)	0.1	1.2	1.2	0.7	0.2	0.8
COCHABAMBA	0.9	1.1	1.2	0.9	0.9	0.8	0.3	0.4	0.0	0.1	(0.1)	1.0	0.3	0.7
BENI	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.3	0.1	0.1	(0.0)	(0.0)	0.1	0.0	0.4
CHUQUISACA	0.1	(0.1)	(0.0)	(0.1)	0.3	0.2	0.4	(0.1)	(0.0)	0.1	(0.1)	0.2	0.0	0.3
ORURO	0.4	0.5	0.4	0.1	0.7	0.5	(0.1)	(0.0)	0.1	(0.1)	(0.3)	(0.3)	0.2	0.2
POTOSÍ	0.3	(0.3)	0.1	0.2	0.1	(0.0)	0.3	0.2	(0.1)	0.2	0.3	0.1	0.1	0.1
PANDO	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	(0.0)	0.0	0.1	0.1
BOLIVIA	4.3	4.7	4.7	4.4	5.0	5.0	0.4	2.5	1.7	2.5	2.7	4.2	4.0	4.6

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo).

(p) Preliminar.

ANEXO 5a  
PIB: AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA  
(Participación porcentual)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 <sup>(p)</sup>	2003 <sup>(p)</sup>	2004 <sup>(p)</sup>	2005 <sup>(p)</sup>
Santa Cruz	33.3	34.6	37.3	39.2	41.8	41.7	41.3	40.7	41.6	42.6	39.9	44.1	43.4	45.1
Cochabamba	19.8	19.3	18.6	17.9	16.8	16.4	15.9	14.5	13.8	13.4	13.6	12.9	12.9	13.1
La Paz	14.2	13.9	13.5	13.1	12.5	12.9	13.4	13.7	13.4	13.0	16.7	15.0	15.5	12.2
Beni	10.0	9.8	9.2	9.2	8.9	8.7	9.0	9.7	9.7	9.7	9.3	8.4	8.1	9.1
Chuquisaca	8.2	8.0	7.7	7.5	7.1	7.3	7.1	7.7	7.7	7.6	7.4	7.0	7.1	7.2
Tarija	5.9	5.8	5.5	5.4	5.1	5.1	4.9	5.1	4.9	5.1	4.8	4.6	4.6	5.0
Potosí	5.4	5.4	5.2	4.8	4.7	4.7	5.0	5.2	5.1	4.9	4.6	4.5	5.0	4.6
Oruro	2.0	2.0	2.0	1.9	1.9	2.0	2.0	2.1	2.1	2.1	1.9	1.8	1.9	1.9
Pando	1.2	1.2	1.1	1.1	1.3	1.2	1.3	1.4	1.6	1.7	1.8	1.6	1.5	1.9
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Bolivia (Millones de Bs. de 1990)	2,494.5	2,597.9	2,771.2	2,810.1	2,998.5	3,135.1	2,996.3	3,071.4	3,177.8	3,288.1	3,636.3	3,972.9	4,297.1	3,786.7

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo).

(p) Preliminar.

ANEXO 5b  
**PIB: INDUSTRIA MANUFACTURERA**  
 (Participación porcentual)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 (p)	2003 (p)	2004 (p)	2005 (p)
Santa Cruz	30.1	30.2	30.1	30.1	31.1	31.1	31.4	32.8	34.3	35.7	33.4	34.5	35.3	36.0
Cochabamba	22.6	22.4	22.9	23.6	23.1	22.9	23.0	23.3	22.8	22.3	25.5	24.0	24.5	22.5
La Paz	25.7	25.3	25.2	24.7	24.5	24.0	24.3	22.8	22.9	22.6	22.2	22.8	21.4	22.4
Oruro	5.1	5.7	5.5	5.1	5.3	5.6	5.5	5.4	5.2	4.9	4.3	3.9	4.0	4.7
Chuquisaca	5.7	5.5	5.8	5.6	5.4	5.6	5.4	5.3	4.7	4.4	4.8	4.7	4.8	4.4
Beni	3.8	4.0	3.8	3.9	3.8	3.9	3.8	3.8	3.8	3.8	4.3	4.2	4.0	3.7
Tarija	4.2	4.3	4.0	4.3	4.1	4.1	4.0	3.9	3.6	3.7	3.6	3.5	3.7	3.6
Potosí	2.2	2.0	1.9	1.9	1.9	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.7	1.6	1.6	1.8
Pando	0.6	0.6	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Bolivia (Millones de Bs. de 1990)</b>	<b>2,748.0</b>	<b>2,860.2</b>	<b>3,014.9</b>	<b>3,219.8</b>	<b>3,376.4</b>	<b>3,444.6</b>	<b>3,530.2</b>	<b>3,633.5</b>	<b>3,699.3</b>	<b>3,797.9</b>	<b>3,681.6</b>	<b>3,813.2</b>	<b>3,949.7</b>	<b>4,314.3</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(p) Preliminar.

ANEXO 5c  
**PIB: MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS**  
 (Participación porcentual)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 (p)	2003 (p)	2004 (p)	2005 (p)
Potosí	35.5	36.1	32.7	30.0	33.1	29.2	30.9	30.9	32.2	27.9	25.6	26.4	29.2	34.0
Oruro	23.5	24.3	25.9	29.6	29.3	39.6	39.9	40.5	37.7	41.5	2.4	32.2	29.1	26.4
La Paz	24.9	23.7	25.9	23.9	22.2	14.5	11.2	11.0	11.0	12.3	16.0	20.4	20.9	19.3
Santa Cruz	2.3	2.4	2.3	2.1	2.2	3.7	6.3	4.0	4.9	4.6	3.7	5.4	7.6	7.8
Chuquisaca	2.7	2.6	2.6	2.4	2.6	3.1	3.2	3.7	4.1	4.0	4.9	5.0	4.2	3.9
Cochabamba	8.3	7.4	6.9	8.5	7.4	5.9	3.7	4.3	4.0	3.7	4.3	4.3	3.7	3.4
Pando	1.0	1.3	1.4	1.3	1.2	1.4	2.0	2.4	2.5	2.5	2.8	2.6	2.1	2.2
Beni	1.0	1.3	1.5	1.4	1.3	1.5	1.8	2.2	2.2	2.3	2.4	2.1	1.7	1.8
Tarija	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	1.0	1.1	1.3	1.3	1.6	1.6	1.4	1.2
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Bolivia (Millones de Bs. de 1990)</b>	<b>964.0</b>	<b>1,043.8</b>	<b>1,044.2</b>	<b>1,150.1</b>	<b>1,094.6</b>	<b>1,097.1</b>	<b>1,091.9</b>	<b>1,039.1</b>	<b>1,054.6</b>	<b>1,022.2</b>	<b>855.5</b>	<b>958.3</b>	<b>1,087.1</b>	<b>1,056.0</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo))

(p) Preliminar.

ANEXO 5d  
**PIB: PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL**  
 (Participación porcentual)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 <sup>(p)</sup>	2003 <sup>(p)</sup>	2004 <sup>(p)</sup>	2005 <sup>(p)</sup>
Tarija	20.2	17.1	17.5	14.8	16.0	18.5	21.8	23.2	24.4	27.2	40.1	47.4	54.9	63.5
Santa Cruz	47.2	46.9	48.6	47.7	43.5	42.1	45.6	42.9	43.3	40.6	34.9	28.2	24.0	19.7
Cochabamba	3.5	11.1	14.7	20.6	25.7	27.1	24.5	22.1	24.5	25.5	21.5	3.5	17.3	14.3
Chuquisaca	29.0	25.0	19.2	17.0	14.8	12.4	8.0	11.9	7.7	6.7	3.5	20.9	3.8	2.6
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Bolivia (Millones de Bs. de 1990)	675.0	691.0	750.3	775.2	792.6	904.6	1,021.1	977.5	1,091.4	1,090.8	950.2	1,270.4	1,885.8	1,759.3

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(p) Preliminar.

ANEXO 5e  
**PIB: ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**  
 (Participación porcentual)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 <sup>(p)</sup>	2003 <sup>(p)</sup>	2004 <sup>(p)</sup>	2005 <sup>(p)</sup>
Santa Cruz	30.8	30.6	28.5	29.6	32.3	32.2	33.6	34.8	34.7	34.6	34.2	34.4	34.4	34.5
La Paz	28.8	28.5	31.7	36.7	31.9	32.7	31.9	31.1	31.3	31.3	30.2	30.5	30.6	30.3
Cochabamba	24.6	24.8	21.2	15.7	16.5	16.0	16.9	16.5	16.8	16.9	17.8	17.6	17.7	17.6
Oruro	4.7	4.9	8.3	9.1	7.3	7.7	6.3	6.1	6.0	6.2	1.6	6.0	6.0	6.2
Chuquisaca	2.1	2.1	2.3	3.8	4.5	4.5	4.3	4.2	4.0	3.7	4.0	3.9	3.9	3.9
Tarija	5.4	5.4	4.1	1.6	2.7	2.6	2.8	2.9	2.7	2.9	3.0	3.0	3.0	3.0
Potosí	2.2	2.2	2.3	2.4	2.7	2.4	2.9	2.8	2.7	2.4	2.5	2.5	2.5	2.5
Beni	1.4	1.4	1.4	0.9	1.6	1.4	1.0	1.4	1.5	1.5	1.6	1.6	1.6	1.7
Pando	0.1	0.1	0.1	0.1	0.4	0.4	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Bolivia (Millones de Bs. de 1990)	278.2	321.5	357.7	388.7	401.7	420.6	431.2	451.6	459.7	462.8	815.6	870.4	874.6	514.3

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(p) Preliminar.

ANEXO 5f  
**PIB: CONSTRUCCIÓN**  
 (Participación porcentual)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 <sup>(p)</sup>	2003 <sup>(p)</sup>	2004 <sup>(p)</sup>	2005 <sup>(p)</sup>
Santa Cruz	26.8	24.7	23.3	21.2	21.6	20.3	46.0	26.1	28.7	24.3	28.4	29.9	21.3	23.8
La Paz	25.2	25.5	31.3	30.7	31.2	27.6	19.5	27.9	24.9	26.2	19.0	21.5	23.1	23.1
Cochabamba	18.9	16.0	15.9	20.8	21.2	21.9	13.5	16.7	17.0	17.4	11.8	12.4	18.2	17.4
Tarija	8.7	8.4	7.8	7.0	6.2	11.6	5.3	9.0	6.5	6.5	18.4	15.6	11.9	13.0
Chuquisaca	6.5	9.1	7.3	5.8	5.1	5.0	3.2	5.5	5.5	6.6	7.9	6.1	7.4	7.9
Potosí	4.8	7.2	5.0	5.8	5.3	3.8	2.9	4.5	5.1	6.5	4.6	5.3	9.1	7.1
Oruro	4.7	5.0	5.7	4.3	5.4	4.6	4.8	4.8	5.9	5.7	3.8	5.1	4.8	4.2
Beni	3.1	2.9	2.7	3.5	3.2	3.4	3.1	4.1	5.3	5.5	3.8	2.7	3.1	2.7
Pando	1.3	1.1	1.0	0.9	0.8	1.8	1.7	1.4	1.2	1.4	1.3	1.2	1.1	0.8
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Bolivia (Millones de Bs. de 1990)	558.6	590.7	597.7	633.8	691.0	725.5	984.7	819.0	784.9	730.0	873.2	692.9	678.8	673.6

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(p) Preliminar.

ANEXO 5g  
**PIB: COMERCIO**  
 (Participación porcentual)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 <sup>(p)</sup>	2003 <sup>(p)</sup>	2004 <sup>(p)</sup>	2005 <sup>(p)</sup>
Santa Cruz	27.1	27.6	27.9	28.2	29.0	28.8	32.8	33.3	35.5	36.6	34.5	36.3	36.7	28.8
La Paz	30.7	30.6	30.4	30.3	29.9	30.1	21.8	21.4	21.1	20.7	20.8	20.7	20.2	28.7
Cochabamba	17.6	17.5	17.2	17.2	16.9	17.2	20.6	20.8	20.0	19.5	21.5	20.6	20.5	17.3
Tarija	4.6	4.5	4.6	4.8	4.9	4.7	4.0	3.9	3.7	3.8	3.5	3.4	3.5	5.0
Oruro	5.6	5.6	5.5	5.5	5.4	5.4	6.4	5.7	5.1	4.9	5.1	4.9	5.0	4.5
Chuquisaca	4.9	4.9	4.9	4.9	4.8	4.7	5.2	5.3	5.1	4.9	5.0	4.9	4.9	4.6
Potosí	5.2	5.1	5.2	5.2	5.0	5.0	3.4	3.4	3.3	3.2	3.0	3.1	3.4	5.0
Beni	3.6	3.6	3.6	3.6	3.5	3.5	4.9	5.1	5.1	5.1	5.1	4.9	4.6	4.7
Pando	0.6	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	1.1	1.2	1.2	1.3	1.3	1.2	1.1	1.4
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Bolivia (Millones de Bs. de 1990)	1,471.7	1,514.4	1,577.5	1,622.3	1,709.9	1,794.3	1,822.8	1,820.0	1,870.9	1,902.3	1,994.2	2,041.3	2,248.5	2,137.5

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(p) Preliminar.

ANEXO 5h  
**PIB: TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES**  
 (Participación porcentual)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 (p)	2003 (p)	2004 (p)	2005 (p)
Santa Cruz	30.7	30.2	29.5	29.8	29.9	30.0	29.0	27.4	26.5	27.3	27.5	27.1	27.2	28.3
La Paz	32.2	32.7	31.8	32.4	32.3	31.6	24.6	22.9	24.3	24.0	23.2	23.7	23.5	23.6
Cochabamba	17.9	18.6	19.2	19.1	19.2	19.5	22.7	23.9	24.8	23.9	24.0	23.6	23.4	23.7
Tarija	3.7	3.8	4.2	3.9	3.9	4.0	6.1	7.1	5.7	5.9	6.0	6.4	6.6	6.1
Oruro	4.8	4.3	4.4	4.2	4.2	4.0	5.6	5.8	6.4	6.6	1.4	6.8	6.9	6.3
Chuquisaca	3.8	3.8	4.1	3.9	3.9	4.1	5.9	5.9	5.5	5.5	5.8	5.6	5.6	5.4
Potosí	4.4	3.9	4.0	3.9	3.9	3.8	3.8	4.4	4.9	5.0	5.1	5.2	5.3	4.8
Beni	2.3	2.5	2.7	2.6	2.5	2.9	2.2	2.3	1.7	1.7	1.4	1.4	1.3	1.5
Pando	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Bolivia (Millones de Bs. de 1990)	1,604.3	1,674.8	1,774.7	1,879.9	2,008.7	2,194.5	2,349.1	2,330.8	2,385.0	2,457.0	3,341.9	3,589.2	3,758.2	2,864.3

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(p) Preliminar.

ANEXO 5i  
**PIB: ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIO PRESTADOS A LAS EMPRESAS**  
 (Participación porcentual)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 (p)	2003 (p)	2004 (p)	2005 (p)
La Paz	35.4	35.4	35.5	35.2	34.7	33.4	29.9	33.1	33.4	31.3	32.3	33.2	33.7	34.7
Santa Cruz	28.2	29.0	29.1	29.4	30.2	30.2	34.6	30.9	30.0	30.7	31.6	30.3	29.8	28.3
Cochabamba	16.0	16.0	16.4	16.5	16.8	15.9	15.4	16.9	16.4	17.2	16.8	16.7	17.1	16.8
Tarija	3.6	3.5	3.4	3.5	3.5	5.6	5.8	3.6	5.6	5.9	5.0	5.0	4.9	4.6
Potosí	4.9	4.8	4.6	4.6	4.4	4.1	3.9	4.2	4.1	4.3	3.9	4.0	4.1	4.5
Oruro	5.2	5.0	4.9	4.9	4.8	4.7	4.3	4.8	4.1	4.2	2.3	4.1	4.1	4.2
Chuquisaca	3.7	3.5	3.4	3.4	3.2	3.8	4.0	4.1	3.5	3.7	3.5	3.6	3.5	3.8
Beni	2.7	2.5	2.4	2.3	2.2	2.1	2.0	2.0	2.5	2.4	2.3	2.6	2.4	2.6
Pando	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Bolivia (Millones de Bs. de 1990)	1,729.3	1,845.6	1,957.2	2,028.9	2,201.9	2,479.7	2,790.7	3,161.5	3,140.5	3,146.3	3,387.1	3,265.6	3,184.0	2,954.6

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(p) Preliminar.



ANEXO 5j  
**PIB: SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES, PERSONALES Y DOMÉSTICOS**  
 (Participación porcentual)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002(p)	2003 (p)	2004 (p)	2005 (p)
La Paz	31.9	32.0	31.3	30.7	31.1	31.1	31.1	31.2	31.5	31.7	32.0	32.4	29.0	33.4
Santa Cruz	27.7	27.5	28.2	28.3	27.6	27.6	27.6	27.6	28.0	28.3	28.7	28.9	20.7	29.3
Cochabamba	19.6	19.6	20.0	20.0	20.2	20.2	20.4	20.4	20.3	20.2	20.1	20.2	16.7	20.1
Oruro	4.8	4.9	5.1	5.1	5.2	5.2	5.1	5.1	5.0	4.8	2.9	4.5	7.0	4.2
Chuquisaca	4.5	4.4	4.4	4.5	4.5	4.4	4.5	4.5	4.4	4.3	4.2	4.1	7.1	3.9
Potosí	4.4	4.5	3.7	3.8	4.0	4.0	4.0	4.0	3.8	3.7	3.6	3.4	7.6	3.1
Tarija	3.3	3.3	3.3	3.1	3.3	3.3	3.2	3.2	3.2	3.1	3.0	2.9	6.7	2.7
Beni	2.9	2.9	3.1	3.3	3.3	3.3	3.2	3.1	3.0	2.9	2.9	2.8	3.9	2.5
Pando	0.8	0.8	0.9	1.3	0.9	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.7	1.2	0.7
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Bolivia (Millones de Bs. de 1990)	742.7	774.9	792.8	822.0	860.0	905.4	934.0	973.0	1,012.4	1,041.4	1,543.5	1,608.8	1,673.6	1,146.3

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(p) Preliminar.

ANEXO 5k  
**PIB: RESTAURANTES Y HOTELES**  
 (Participación porcentual)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 (p)	2003 (p)	2004 (p)	2005 (p)
Santa Cruz	25.1	24.8	25.5	25.8	26.4	26.6	26.4	26.4	26.1	26.4	26.1	26.8	27.0	43.7
La Paz	26.7	26.8	27.6	27.6	28.2	28.2	28.3	28.3	30.2	30.2	29.9	29.6	30.1	23.9
Cochabamba	17.2	17.2	18.8	18.7	18.4	18.4	18.4	18.4	18.2	18.2	18.3	17.7	17.4	13.4
Tarija	5.2	5.1	4.9	4.8	4.7	4.6	4.7	4.7	3.9	4.0	4.1	4.1	4.1	3.0
Oruro	8.1	8.2	7.7	7.7	7.4	7.3	7.3	7.3	7.2	7.1	3.5	7.2	7.1	5.2
Chuquisaca	6.1	6.2	4.3	4.3	4.1	4.1	4.1	4.1	3.9	3.9	3.9	4.0	4.0	3.0
Potosí	5.6	5.5	5.1	5.1	4.9	4.9	4.9	4.9	5.1	5.0	5.1	5.2	5.1	3.9
Beni	4.2	4.2	4.0	3.9	3.8	3.8	3.8	3.8	3.5	3.5	3.5	3.6	3.5	2.6
Pando	1.8	2.0	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	1.8	1.7	1.8	1.9	1.8	1.3
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Bolivia (Millones de Bs. de 1990)	563.0	582.9	593.8	609.1	635.0	646.9	666.8	687.7	705.8	723.0	903.0	938.1	981.3	984.4

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(p) Preliminar.

ANEXO 51  
**PIB: SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
 (Participación porcentual)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 (p)	2003 (p)	2004 (p)	2005 (p)
Santa Cruz	17.5	17.5	16.9	17.1	17.9	19.8	18.8	17.9	19.6	19.6	20.0	20.9	20.7	19.2
La Paz	39.1	39.4	39.8	39.4	39.5	35.4	35.2	35.7	31.9	30.9	30.5	28.7	29.0	31.9
Cochabamba	14.9	15.6	15.8	16.3	15.6	16.3	16.7	16.3	16.0	15.9	16.0	16.7	16.7	15.8
Tarjja	5.0	5.2	5.9	5.9	6.1	6.1	6.2	5.8	5.6	5.8	6.5	6.6	6.7	5.7
Oruro	5.8	5.4	6.5	6.3	6.6	5.7	6.4	6.4	6.8	7.1	3.8	7.0	7.0	6.8
Chuquisaca	6.1	6.2	6.2	6.3	5.5	5.7	6.5	6.7	7.7	7.7	7.5	7.1	7.1	7.5
Potosí	7.2	6.4	4.9	4.8	5.0	6.5	5.5	6.6	7.4	7.8	7.6	7.7	7.6	7.9
Beni	3.3	3.1	2.9	2.9	3.0	3.7	3.7	3.7	3.9	3.8	3.8	3.9	3.9	3.8
Pando	1.1	1.2	1.1	1.1	0.9	0.9	1.0	1.0	1.1	1.3	1.3	1.2	1.2	1.5
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Bolivia (Millones de Bs. de 1990)	1,629.1	1,678.1	1,723.5	1,766.2	1,793.5	1,877.5	1,947.8	1,991.3	2,024.0	2,075.0	3,494.9	3,736.9	3,894.8	2,247.8

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(p) Preliminar.

ANEXO 6a  
EXPORTACIONES SEGÚN DEPARTAMENTO  
(Participación porcentual)

DETALLE	2000	2001	2002	2003	2004	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>
Santa Cruz	31.6	36.5	37.2	35.2	34.1	26.4	23.6	26.8
La Paz	10.4	10.2	11.4	10.9	9.3	8.6	7.2	7.6
Cochabamba	6.6	8.0	8.6	7.6	8.0	9.6	8.9	4.4
Tarija	3.3	8.2	11.9	18.1	24.3	33.6	31.4	34.1
Oruro	14.6	12.8	12.6	9.2	7.8	6.9	8.3	7.2
Chuquisaca	1.3	1.2	0.4	0.3	0.3	0.4	2.2	1.2
Potosí	12.1	10.0	10.1	10.1	9.9	9.4	13.2	16.9
Beni	2.7	2.4	2.4	2.5	2.5	2.3	1.5	1.5
Pando	1.0	0.6	0.6	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3
No especificado <sup>(1)</sup>	0.9	0.9	0.8	0.6	0.5	0.6	-	-
Reexportación	15.3	9.1	3.8	5.0	3.0	2.0	3.3	-
Efectos personales	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	-
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
BOLIVIA (Millones de US\$)	1,475.0	1,352.9	1,374.9	1,676.6	2,265.2	2,948.1	4,223.3	4,780.0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo).

(1) Incluye registros de fuente no aduanera de exportaciones de Jet Fuel y energía eléctrica.

(p) Preliminar.

ANEXO 6b  
IMPORTACIONES SEGÚN DEPARTAMENTO DE LA ADUANA DE DESPACHO  
(Participación porcentual)

DETALLE	2000 <sup>(p)</sup>	2001 <sup>(p)</sup>	2002 <sup>(p)</sup>	2003 <sup>(p)</sup>	2004 <sup>(p)</sup>	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>	2007 <sup>(p)</sup>
Santa Cruz	29.3	34.1	39.8	40.4	42.2	38.8	41.6	44.3
La Paz	26.1	28.9	23.9	23.8	24.9	24.7	26.4	24.4
Cochabamba	13.4	8.4	9.4	9.9	8.9	8.8	10.0	10.3
Tarija	7.3	9.6	10.5	9.3	8.0	9.7	7.5	7.0
Oruro	7.7	8.1	6.0	6.0	5.4	6.0	5.4	5.7
Chuquisaca	1.2	0.4	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3	0.6
Potosí	1.6	2.0	1.8	1.8	2.2	3.5	7.7	7.1
Beni	0.3	0.2	0.1	0.2	0.3	0.3	0.2	0.1
Pando	3.3	0.9	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No especificado <sup>(1)</sup>	0.0	0.0	0.0	1.1	1.3	1.5	1.0	0.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
BOLIVIA (Millones de US\$)	2,020.3	1,708.3	1,832.0	1,692.1	1,887.8	2,343.3	2,824.2	3,430.4

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo).

(1) Corresponde a registros de fuente no aduanera de importación de Jet Fuel.

(p) Preliminar.

ANEXO 7  
RECAUDACIONES IMPOSITIVAS <sup>(1)</sup>  
(Participación porcentual)

CONCEPTO	1995	1996	1997	1998	1999	2000 <sup>(2)</sup>	2001 <sup>(2)</sup>	2002	2003	2004	2005	2006
Santa Cruz	14.8	14.5	15.5	19.3	20.5	20.0	23.1	21.2	23.9	27.9	37.4	56.9
La Paz	35.2	32.6	29.0	25.5	27.1	25.1	25.4	27.6	29.7	27.3	21.4	18.8
Cochabamba	8.1	8.8	8.5	7.5	7.9	6.8	6.4	6.9	6.4	6.8	4.8	4.5
Chuquisaca	1.4	1.6	1.6	1.4	1.6	1.3	1.1	1.1	1.2	1.6	1.5	1.1
Potosí	0.5	0.5	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.4	0.7
Beni	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.5	0.3	0.3
Tarija	1.2	1.0	1.0	0.9	1.0	1.0	1.0	0.9	1.1	1.3	0.9	0.8
Oruro	1.2	1.2	0.9	0.8	0.8	0.8	0.9	0.7	0.5	1.0	0.7	0.6
Pando	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL SIN (efectivo y valores)	62.8	60.5	57.2	56.0	59.7	55.8	58.6	59.1	63.7	67.0	67.5	73.0
TOTAL IEHD	0.3	1.2	1.4	4.2	4.5	19.1	18.2	17.2	13.4	10.8	12.5	9.8
TOTAL YPFB	10.1	10.4	9.0	6.3	6.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.d.
Importaciones IVA - ICE (Ef y Val) <sup>(3)</sup>	26.9	27.9	32.4	33.5	28.9	25.1	23.2	23.7	22.9	22.1	20.0	17.2
TOTAL GENERAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TOTAL GENERAL (Millones de Bs.)	3,787.1	4,389.6	5,066.1	6,184.9	5,956.6	7,250.2	7,148.2	7,627.6	8,085.5	10,571.2	15,085.3	20,373.9

FUENTE: Servicio de Impuestos Nacionales ([www.sin.gov.bo](http://www.sin.gov.bo)).

(1) Agrupación de dependencias del SIN.

(2) Las gestiones 2000 y 2001 no incluyen recaudación extraordinaria en valores de Bs. 80 millones y Bs. 501.3 millones pagados por la prefectura de Tarija.

(3) Información preliminar de impuestos por importación, no se cuenta con información oficial de Aduana Nacional.

ANEXO 8  
CONSUMO DE DIESEL OIL, GASOLINA Y GLP  
(Participación porcentual)

DEPARTAMENTO	Diesel Oil (Porcentajes)							Gasolina especial (Porcentajes)							GLP (Porcentajes)						
	2003	2004	2005	2006	2007 <sup>(1)</sup>	2003	2004	2005	2006	2007 <sup>(1)</sup>	2003	2004	2005	2006	2007 <sup>(1)</sup>	2003	2004	2005	2006	2007 <sup>(1)</sup>	
La Paz	16.1	17.0	18.3	20.8	20.3	41.3	41.6	41.3	40.5	37.0	33.3	33.5	33.2	34.1	33.8						
Santa Cruz	45.3	45.5	43.6	39.7	41.8	25.3	25.1	25.0	25.0	27.6	27.3	28.0	28.0	26.8	27.4						
Cochabamba	16.3	16.2	16.2	16.0	15.0	13.3	12.4	11.9	12.1	12.9	17.6	16.7	16.6	16.7	16.9						
Tarija	8.4	6.8	6.6	6.4	5.9	3.9	3.9	3.7	4.9	4.1	5.2	5.3	5.6	5.5	5.2						
Oruro	4.4	4.5	4.7	5.5	5.9	4.5	4.5	4.6	4.4	4.8	5.6	5.7	5.5	5.4	5.6						
Potosí	3.2	3.6	4.2	4.8	4.2	3.4	3.8	4.1	3.3	4.5	5.0	4.7	4.7	4.8	4.5						
Chuquisaca	3.4	3.4	3.4	3.4	3.3	3.5	3.4	3.3	3.7	3.4	4.2	4.3	4.6	4.8	4.5						
Beni	2.3	2.4	2.3	2.5	2.8	3.6	3.8	4.1	4.2	4.4	1.6	1.6	1.7	1.7	1.6						
Pando	0.6	0.6	0.7	0.9	0.9	1.1	1.4	1.9	1.8	1.4	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3						
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>BOLIVIA</b>	<b>857.4</b>	<b>955.7</b>	<b>1,022.3</b>	<b>1,122.5</b>	<b>638.9</b>	<b>530.2</b>	<b>552.3</b>	<b>541.1</b>	<b>592.7</b>	<b>331.8</b>	<b>304.4</b>	<b>326.9</b>	<b>340.6</b>	<b>355.2</b>	<b>187.6</b>	<b>Millones de kilogramos</b>					

FUENTE: Superintendencia de Hidrocarburos. Boletines Informativos mensuales ([www.superhid.gov.bo](http://www.superhid.gov.bo)) y Ministerio de Hidrocarburos y Energías ([www.hidrocarburos.gov.bo](http://www.hidrocarburos.gov.bo)).  
(1) : Hasta junio de 2007.

Notas: el diesel oil y la gasolina especial en Litros (l), el GLP en kilogramos (Kg).

ANEXO 9  
INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA  
(Participación porcentual)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 <sup>(p)(1)</sup>
Santa Cruz	26.4	22.6	21.4	16.8	17.2	16.4	16.8	14.3	14.3	17.0	18.6	20.5	19.2	22.4	18.9	23.5
Tarija	9.9	9.1	9.4	7.9	6.5	7.1	10.5	9.4	8.0	8.5	10.6	12.1	13.0	16.2	19.9	13.9
La Paz	13.1	13.3	24.4	23.8	24.9	19.8	20.3	19.7	20.2	18.0	18.1	18.3	17.7	15.8	14.1	13.2
Cochabamba	17.0	12.4	13.8	20.2	21.3	23.0	16.1	15.5	15.4	17.1	14.1	15.0	14.8	11.7	12.0	12.8
Potosí	6.6	10.2	6.7	8.6	6.6	5.8	7.1	7.3	6.5	7.1	8.0	8.1	10.6	9.4	8.4	10.0
Chuquisaca	7.0	10.9	8.6	6.6	5.1	5.3	6.4	7.4	7.8	7.3	7.9	5.4	8.8	10.0	7.5	9.0
Oruro	5.2	5.5	7.4	4.9	5.4	5.6	6.4	8.3	8.4	6.6	5.4	6.3	4.8	4.1	6.5	6.0
Beni	3.3	2.8	3.2	4.0	3.8	4.2	4.9	6.8	6.1	5.9	5.8	4.3	4.4	3.8	5.6	5.1
Pando	1.4	3.7	0.9	0.7	0.7	2.5	2.3	2.1	2.4	2.7	2.8	2.5	1.9	2.0	4.3	4.7
Nacional	10.1	9.4	4.1	6.6	8.5	10.3	9.2	9.3	10.9	9.8	8.7	7.4	4.8	4.6	3.0	1.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
BOLIVIA (Millones de US\$)	531.6	480.6	505.4	519.7	588.7	548.3	504.7	530.6	583.5	638.8	584.7	499.8	601.5	629.2	879.5	568.6

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)) y Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo ([www.vipfe.gov.bo](http://www.vipfe.gov.bo)).  
Nota: incluye ejecución estimada de gobiernos municipales a partir de 1995.

(1) Datos al 3er trimestre de 2007.

ANEXO 10  
POBLACIÓN

DEPARTAMENTO	Año del Censo				Proyecciones de población		Tasa de crecimiento intercensal		Estructura porcentual	
	1950	1976	1992	2001	2005 <sup>(1)</sup>	2006 <sup>(1)</sup>	1992-2001	2001	2007	
Santa Cruz	244,658	710,724	1,364,389	2,029,471	2,388,799	2,467,440	4.29	24.5	25.9	
La Paz	854,079	1,465,078	1,900,786	2,350,466	2,630,381	2,672,793	2.29	28.4	27.6	
Cochabamba	452,145	720,952	1,110,205	1,455,711	1,671,860	1,709,806	2.93	17.6	17.8	
Tarija	103,441	187,204	291,407	391,226	459,001	471,563	3.18	4.7	4.9	
Oruro	192,356	310,409	340,114	391,870	433,481	437,131	1.53	4.7	4.5	
Chuquisaca	260,479	358,516	453,756	531,522	601,823	611,660	1.71	6.4	6.3	
Potosí	509,087	657,743	645,889	709,013	768,203	772,578	1.01	8.6	7.9	
Beni	71,636	168,367	276,174	362,521	406,982	414,758	2.94	4.4	4.3	
Pando	16,284	34,493	38,072	52,525	66,689	69,541	3.48	0.6	0.7	
BOLIVIA	2,704,165	4,613,486	6,420,792	8,274,325	9,427,219	9,627,270	2.74	100.0	100.0	

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(1) Estimaciones INE.

ANEXO 11  
PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA  
(Dólares)

DETALLE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 <sup>(p)</sup>	2005 <sup>(p)</sup>	2006 <sup>(p)</sup>
Tarija	873.1	841.4	813.6	848.0	903.1	1,066.7	1,176.1	1,099.9	1,109.4	1,107.3	1,175.2	1,355.3	1,706.8	2,371.4	3,033.2
Pando	853.0	870.9	929.8	1,047.2	1,122.7	1,210.1	1,386.7	1,406.2	1,446.9	1,412.4	1,264.7	1,164.6	1,191.4	1,241.1	1,365.9
Santa Cruz	1,061.1	1,048.6	1,052.1	1,130.9	1,221.8	1,298.4	1,421.8	1,260.5	1,255.8	1,200.5	1,111.0	1,097.8	1,139.4	1,160.1	1,300.5
Oruro	774.6	759.9	863.6	997.0	1,074.8	1,177.2	1,282.8	1,192.9	1,149.5	1,090.1	1,015.5	981.4	1,028.2	1,037.6	1,213.9
Cochabamba	831.1	835.1	848.7	919.8	975.4	1,022.8	1,079.8	1,059.8	1,055.1	978.6	911.2	878.6	931.3	941.1	1,043.4
La Paz	764.8	776.6	803.8	902.8	972.1	964.8	933.4	906.4	892.3	831.9	810.0	816.7	841.1	870.7	996.9
Beni	775.4	758.4	751.3	819.0	865.0	885.2	916.0	903.3	854.0	811.9	744.6	714.6	722.0	714.2	814.3
Chuquisaca	722.4	692.1	642.7	688.2	705.8	760.7	829.9	849.5	807.5	765.8	719.7	690.7	733.3	716.0	809.2
Potosí	441.1	391.4	399.8	453.8	503.9	516.0	509.7	529.0	538.6	502.2	478.7	503.4	556.9	567.3	711.1
<b>BOLIVIA</b>	<b>808.7</b>	<b>802.1</b>	<b>816.7</b>	<b>897.6</b>	<b>964.4</b>	<b>1008.8</b>	<b>1057.0</b>	<b>1005.0</b>	<b>995.4</b>	<b>942.2</b>	<b>894.7</b>	<b>894.3</b>	<b>949.2</b>	<b>998.5</b>	<b>1152.5</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)).

(p) Preliminar.